RESULTADOS DE LA "POLLA DEL FUTBOL" (Página 18)

LEA EL SUPLEMENTO DEPORTIVO

TIEMPO PARA SANTIAGO: Niebla matinal disipando hacia el mediodía.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima 19,2 grados a las 16 horas. Mínima: 9,5 grados, a las 4 horas.
APRECIACION GENERAL: Nuevamente, la costa y valles interiores de Copiapó a Los Angeles, se verán afectados por niebla y cubiertos de nubosidad baja.

LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1961 —PRECIO: Eº 0,05 — N.o 15.998

Edición de 20 páginas — En dos secciones

Lea HOY

POR PRIMERA VEZ DESDE SU CREACION:

Un africano preside desde ayer las Naciones Unidas

● **Mongi Slim, de Túnez, elegido por unanimidad Presidente de la Asamblea General de la NU.— ● Posible sucesor de Dag Hammarskjold.**

NACIONES UNIDAS, 20. (UPI).— (Por Bruce W. Munn).— Mongi Slim, de Túnez, fue elegido hoy presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Slim, el primer africano que desempeña ese cargo, fue elegido por unanimidad para reemplazar a Frederick H. Boland, de Irlanda, e inició sus funciones formulando una exhortación para que se logre el desarme y se ponga término a los experimentos nucleares.

Slim es insistentemente mencionado como posible administrador interino de las Naciones Unidas, en lugar del Secretario General Dag Hammarskjold que murió el domingo último en un accidente de aviación; pero la insistencia soviética para que el cargo de Secretario General sea reemplazado por un triunvirato puede aplazar indefinidamente la solución del problema.

En su discurso inaugural, Slim hizo alusión a la muerte de Hammarskjold, diciendo:

"Que Dios quiera que este período de sesiones, que ha comenzado ensombrecido por el pesar, concluya con una esperanza".

Al ocupar la silla presidencial, junto al asiento desocupado que perteneció en el pasado a Dag Hammarskjold, Slim dijo que el Secretario General "murió en el campo de batalla de la paz". Y agregó:

"Que este brillante ejemplo nos inspire a todos. Fue un ejemplo de lealtad, de devoción y de perseverancia. Confío en que ese ejemplo habrá de orientar mi acción".

El nuevo presidente de la Asamblea exhortó a la secretaría de las Naciones Unidas y a los delegados a que cooperen.

"Por sobre todas las cosas, tengo amplia conciencia de que la gravedad de la situación internacional requiere paciencia vigilante e imaginación constructiva".

"Confío particularmente en que esta Asamblea, que una vez más reúne a hombres de buena voluntad, hará posible que progrese substancialmente la importante cuestión del desarme y que el problema relativo a la cesación de experimentos nucleares obtenga rápidamente resultados favorables."

Agregó que las Naciones Unidas han logrado progreso en su acción en el Congo y que "con un poco de perseverancia no parece muy lejano el momento en que veremos al Congo, unificado y pacífico, ocupando el lugar que le corresponde en la comunidad internacional y en la gran familia africana".

El nuevo presidente de la Asamblea expresó también su esperanza de que Argelia y Angola "con la ayuda de sus tutores", podrán ingresar al mundo internacional. La paz estará constantemente amenazada mientras existan los problemas raciales.

La elección de Slim como presidente de la Asamblea quedó asegurada cuando su único contrario anunciado, el doctor Al Sastroamidjojo, de Indonesia, retiró formalmente su candidatura.

CELEBRASE HOY EL DIA DE LA RADIO

DIE tendrá a su cargo servicio de noticias y radiodifusión

Con motivo de celebrarse hoy jueves el Día de la Radio, la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República, transmitirá desde las 8 horas hasta las 24 horas un programa preparado por sus departamentos de Prensa y de Radio en una red nacional de emisoras, de la que hará cabeza de cadena CB 114 Radio Corporación y que integrarán las distintas radios de provincias que han sido designadas de turno.

Este programa se compondrá de audiciones de música selecta, folklórica nacional, de baile y lírica, como asimismo de libretos especiales sobre temas de actualidad y boletines informativos sobre las noticias del país y del extranjero.

Boda tras el Telón de Hierro



BERLIN.— La boda tuvo lugar en el Berlín occidental. La familia de la novia, que vive en el Berlín oriental, tras la pared comunista, no pudo asistir a la ceremonia. En vista de lo cual todos se encontraron al lado de la pared que divide la triste ciudad. El novio levanta a la novia a fin de que pueda ver a su madre.— (FNS)

UN EX BANCARIO BUSCADO COMO ASESINO DEL CHOFER

● **Su apellido es Kuchs y cometió un desfalco.** ● **El día del crimen viajó al puerto y regresó el domingo desde Quintero.** ● **Ubicados sus familiares. "Conversaciones secretas" entre Investigaciones y representantes del Banco donde trabajó**

Un ex empleado bancario es buscado como el asesino del chofer Luis Humberto González Molina, y la Brigada de Homicidios estableció que últimamente estuvo en Osorno.

Sus pasos son seguidos porque, además, el mismo día del crimen desapareció de su lugar de trabajo, donde cometió un desfalco.

El ex bancario, por los antecedentes que ha recogido la policía, tiene sus familiares en Osorno y a esa ciudad viajó un grupo policial para tratar de detenerlo.

Conforme a los antecedentes reunidos por la BH, el siguiente es el cuadro que se forma la policía para identificar el presunto homicida:

En la mañana del viernes 1.o de septiembre, el empleado termina de cometer un desfalco que venía repitiendo en la entidad donde trabajaba. Previamente, había planeado huir en un taxi con destino a Valparaíso y desde allí embarcar a algún punto desconocido.

Estando en el centro, alrededor del mediodía, busca un taxi. El primero que encuentra es el del chofer Luis Humberto González Molina, que recién llegaba a trabajar al sector céntrico, bajando por Huérfanos, después de estar en el garage de Seminario con Irarrázaval. El trayecto hacia el centro lo hizo por Irarrázaval, Diez de Julio, Lira Alameda y Victoria Subercaseaux, hasta entrar a Huérfanos, donde sube el asesino.

El ex bancario conoce la capital y busca un lugar desolado para eliminar al chofer pidiéndole que se dirija al circuito Los Domínicos. Además, es día lluvioso y en el barrio alto hay nieve que, al desaparecer, borrará las huellas.

Ordena al chofer que se detenga en la calle Las Flores y, como necesita eliminarlo sin más trámite, le dispara tres tiros en el cráneo, para después arrojarlo del vehículo, pasar al volante y emprender la fuga, pero el automóvil queda empantanado. El asesino estaba nervioso y quería huir rápidamente. Por eso quedó atascado en el lodo. En el lugar existe una curva pavimentada pero quiso tomar un atajo para huir más rápidamente, lo que lo perdió.

En esos momentos es visto por el niño Luis Banda Gallas y el ex coronel de Ejército Roberto Kapstein, quienes dan su descripción a la policía. Sigue a pie y se embarca en una liebre con destino al centro.

VIAJA A VALPARAISO

La policía logra establecer que a las 15.30 o 16 horas (entre dos y tres horas después del crimen), el asesino sube en un taxi en la Plaza de Armas para dirigirse a Valparaíso. Como tiene dinero proveniente del desfalco, no le importa pagar treinta escudos por el valor del viaje.

Desde Valparaíso se dirige a Quintero, y, desde allí, regresa el domingo pasado en un micro de Andes Mar Bus a esta capital. Allí se pierden sus rastros.

DE APELLIDO ALEMAN

El ex bancario es de apellido alemán, posiblemente Kuchs y anteriormente residía en Osorno, donde trabajó en un Banco.

Los detectives se dirigieron a esa ciudad y trataron de detener a un hermano.

La Brigada de Homicidios se puso en contacto ya con directivos del Banco donde trabajaba, quienes aportaron valiosos antecedentes sobre su identidad, según informaron, sufre a veces profundas depresiones nerviosas.

Un personero de ese Banco se abstuvo de proporcionar mayores detalles a reporteros de LA NACION. Se limitó a decir "estamos en conversaciones secretas con el Director General de Investigaciones, Emilio Oelckers, y es la policía la que tiene ahora en sus manos todo el asunto".

ASALTADO OTRO CHOFER

Un chofer de taxi fue asaltado en las cercanías de Molina y se encuentra gravemente herido. Dos desconocidos atacaron al chofer Pedro Currione Conra, golpeándolo con piedras y armas contundentes, con el objeto de robarle el vehículo. Al no lograr darle muerte, por la defensa que opuso, emprendieron la fuga. El asalto fue cometido en el camino al fundo Santa Lucía.

AGONIZA ACTRIZ MARION DAVIES



HOLLYWOOD, 20. (UPI).— La ex actriz cinematográfica, Marion Davies, que se halla al borde de la muerte tras una prolongada enfermedad, ha recibido los últimos auxilios de la religión católica.

Un portavoz eclesiástico confirmó que Marion Davies, que tiene 61 años, recibió la extremaunción en el Hospital Cedars of Lebanon, donde está internada desde mediados de mayo.

Cuando en junio último, Joseph Kennedy, el padre del Presidente de la República, se enteró de la enfermedad de la ex actriz, envió a Hollywood tres especialistas neoyorquinos para efectuar consultas.

La Davies, que se hizo famosa en la era del cine mudo y en la primera época del parlante, fue operada el siete de junio de una osteomielitis maxilar maligna, y parecía estar recobrándose cuando 12 días más tarde tuvo una caída en su habitación y se fracturó un hueso de la pierna izquierda.

Duelo oficial en Chile por muerte de Hammarskjold

El Gobierno decretó duelo oficial para el día de los funerales del Secretario General de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold.

El duelo oficial consiste en la suspensión de todo acto oficial y en el izamiento del pabellón nacional a media asta en todas las oficinas públicas y en las unidades de las Fuerzas Armadas y Carabineros.

El siguiente es el texto del decreto del Ministerio del Interior:

"Santiago, 20 de septiembre de 1961.

S. E. el Presidente de la República decretó hoy lo que sigue:

TENIENDO PRESENTE:

Que la opinión pública mundial ha sido dolorosamente sorprendida por el trágico fallecimiento del Secretario General de las Naciones Unidas, Excmo. señor Dag Hammarskjold, y

Que el Gobierno de Chile considera de su deber exteriorizar oficialmente su pesadumbre ante tan lamentable suceso,

DECRETO:

Declárase duelo oficial, en todo el territorio de la República, el día en que se efectúen los funerales del Secretario General de las Naciones Unidas, Excmo. señor Dag Hammarskjold.

En la oportunidad señalada, se izará a media asta el pabellón nacional en las oficinas y reparticiones públicas y en las unidades de las Fuerzas Armadas y de Carabineros.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.— J. ALESSANDRI R.— Sótero del Río G."

DESTACAN LA CAPACIDAD CHILENA DE IMPORTACION

Misión especial enviará en diciembre el Departamento de Comercio de los Estados Unidos

WASHINGTON, 20 (UPI).— El Departamento de Comercio anunció hoy que dos misiones estadounidenses de desarrollo de los recursos naturales y del comercio visitarán países de la costa occidental de América del Sur durante el último trimestre de este año.

Una misión visitará el Perú y el Ecuador entre el siete de octubre y el 25 de noviembre. La segunda estará en Chile del 4 de noviembre al 16 de diciembre.

Con respecto a Chile, expresó el Departamento de Comercio:

"La capacidad chilena de importación está mejorando, y su nuevo programa decenal de desarrollo debe aumentar su mercado para maquinarias y bienes capitales, así como ampliar las oportunidades de inversiones, especialmente en lo relativo a la producción de materiales y equipos de construcción."

ENTRO EN VIGENCIA A MEDIANOCHE:

Tregua en Katanga anunció M. Tshombe

El anuncio lo formuló después de visitar el catafalco de Dag Hammarskjold, el malogrado Secretario General de la NU

NDOLA, Rhodesia del Norte, 20 (UPI). Por Ray Moloney.— El Presidente de Katanga, Moise Tshombe, anunció hoy la concertación de un acuerdo provisional de tregua en Katanga con las Naciones Unidas que entrará en vigencia a la medianoche, hora de Katanga.

Tshombe anunció el acuerdo en el aeropuerto de Ndola, cuando se disponía a partir de regreso a Elisabethville después de dos días de conversaciones con el Negociador de las Naciones Unidas, Mahmoud Khiari.

Tshombe añadió que el acuerdo, firmado aquí por él y Khiari, debe ser ratificado aún por las Naciones Unidas en Nueva York.

El anuncio del acuerdo provisional de tregua fue hecho tres días después de la muerte del Secretario General de las NN. UU., Dag Hammarskjold, quien pereció en un accidente de aviación cuando venía aquí a negociar dicho acuerdo.

El acuerdo fue aparentemente logrado poco después que Tshombe rindió un breve homenaje a Hammarskjold en la iglesia de Ndola, donde se encuentran los restos del Secretario General.

SIN UNA SOLA RECLAMACION:

Resuelto definitivamente el viejo problema de tierras magallánicas

Un millón 95 mil hectáreas fueron repartidas por el Ministerio de Tierras y Colonización durante esta Administración, declaró el Subsecretario del ramo, Paulino Varas. Sólo quedan tierras no aprovechables

—"En 2 años 8 meses de trabajo intenso y con sólo 6 funcionarios, el Ministerio de Tierras y Colonización ha conseguido dar solución definitiva al viejo problema de las tierras magallánicas, fuente interminable de controversias y escándalos en otra época", dijo a LA NACION el Subsecretario del ramo, Paulino Varas. Esta labor es tanto más apreciable si se considera que esos 6 funcionarios han debido realizar todo el laborioso proceso de mensura de las tierras, estudio de los aspectos legales, selección de los postulantes y entrega de los predios en arrendamiento. El total de las tierras entregadas por este concepto se eleva a 1 millón 95 mil hectáreas, y lo más admirable es que, siendo tan enorme la cantidad repartida, no se ha producido ni un solo caso de reclamación. Por el contrario, cuando el 3 de junio se lotearon las últimas 35 mil hectáreas disponibles, el Ministro Enrique Serrano, que presenció el sorteo, expresó su admiración por la forma expedita e irreprochable en que se había llevado a efecto la operación".

SE ACABARON

—¿Quedan aún tierras por entregar en arrendamiento en Magallanes?

—"Prácticamente está toda entregada. Puede asegurarse que en este momento se acabaron las tierras magallánicas disponibles. Es cierto que aún resta algo más de un millón de hectáreas, pero se trata de tierras insulares imposibles de aprovechar, por lo menos en las condiciones actuales. Las infinitas islas de los archipiélagos australes no tienen posibilidad alguna de explotación agrícola inmediata".

—¿Hay alguna perspectiva más halagüeña para los arrendatarios seleccionados, por ejemplo, la de llegar un día a ser propietarios?

—"Lo serán mucho más luego de lo que ustedes suponen. Próximamente se darán a conocer las bases de la venta de los terrenos a aquellos arrendatarios que hayan cumplido con los reglamentos e introducido determinadas mejoras".

COOPERACION

—¿En qué otras zonas ha tenido un trabajo apreciable el Ministerio?

—"Se ha trabajado y se sigue trabajando con gran energía en el Aisén. También nos hemos preocupado de la aplicación del DFL 65 desde noviembre del año pasado, lo que ha permitido el otorgamiento de títulos sobre 22 mil 220 hectáreas en la zona neurálgica de la Propiedad Austral, es decir, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé insular. Toda esta actividad ha sido hecha con no más de 30 funcionarios.

"Es también muy digna de mención la labor realizada en el Norte del país. En 70 días, 15 funcionarios del Ministerio han otorgado 1.414 títulos en las ciudades de Antofagasta y Tocopilla. Es una buena demostración del espíritu de cooperación y emulación del personal y del dinamismo que el Ministro ha sabido imprimir a la labor de esta Secretaría".

Diligencias en caso Haebig se reactivan hoy

El proceso que por doble homicidio se sigue en contra de Roberto Haebig Torrealba, bajará hoy de la Corte de Apelaciones al Tercer Juzgado del Crimen, después que el Tribunal de alzada rechazó los recursos de apelaciones deducidos por los comerciantes que adquirieron especies producto de los delitos cometidos por el falso ingeniero naval.

En el día de hoy también debe conocerse el nombre del nuevo defensor del falso ingeniero naval, quien, como informamos hace algunos días, revocó el patrocinio y poder que hasta la semana pasada tuvo el abogado Orlando Budnevich.

Candidato a cargo de Hammarskjold

NACIONES UNIDAS.— Puede verse aquí, en primer término, al representante de Bermudas en la NU, abandonando la Asamblea General. Es mencionado como otro de los serios aspirantes a reemplazar en el cargo de Secretario General del organismo mundial, en carácter de interino, al trágicamente fallecido Dag Hammarskjold. (Radiofoto UPI.)

S. E. felicita a FF. AA. por presentación del día 19

El Ministro de Defensa, Julio Pereira Larraín, dirigió un mensaje de felicitación a las Fuerzas Armadas por la brillante presentación de sus efectivos realizada en la elipse del Parque Cousiño, con motivo del Día de las Glorias del Ejército.

Su texto es el siguiente:

"Finalizadas las festividades con que se conmemoró el 151.o aniversario de la Independencia Nacional, el Ministro infrascrito, con profunda emoción y reconocimiento, tiene el grato placer de hacer llegar a los señores Comandantes en Jefe y a todos los integrantes de las Fuerzas Armadas, la más calurosa felicitación de S. E. el Presidente de la República, por la brillante presentación que las fuerzas de Aire, Mar y Tierra hicieran en la tradicional Parada Militar del 19 de septiembre.

Al dejar público testimonio del alto grado de eficiencia y disciplina de los Cuerpos Armados, justicieramente apreciados por personeros de Gobierno y la ciudadanía entera, este Secretario de Estado se aúna a las parabienes ya expresados y se congratula de estar al frente de esta Cartera, a cuyas órdenes forman tantos hombres de relevante dignidad y espíritu patrio.

(Firmado).— JULIO PEREIRA LARRAIN, Ministro de Defensa Nacional.

Santiago, 20 de septiembre de 1961."

AYER, HOY Y MAÑANA

Concentración de maestros

Hoy, a las 10 horas, se reúnen en el Teatro Alameda los profesores, que entran a su 29.o día de huelga.

Dirigentes del Magisterio expresaron anoche que hay posibilidades de pronta solución al conflicto que está en manos de una comisión integrada por representantes de los tres partidos de Gobierno y dirigentes del Magisterio.

Homenaje a sociólogo chileno

Mañana, a las 19 horas, en la Sala Andrés Bello, Huérfanos 1117, tercer piso, la Sociedad Chilena de Sociología rinde homenaje al sociólogo chileno Agustín Venturino, fallecido hace poco tiempo.

El profesor Hernán Godoy Urrutia leerá un trabajo especial sobre la vida y obra de este tratadista.

Menor irregular

Con el Ministro de Justicia se entrevistaron ayer especialistas de psiquiatría infantil del Hospital Calvo Mackenna, para considerar aspectos relacionados con el menor en situación irregular.

Dos años en el cargo

Mañana cumple dos años como Director General del Servicio Nacional de Salud, el Dr. Gustavo Fricke.

Liceanas de Valdivia

Un grupo de alumnas del Liceo de Niñas N.o 2 de Valdivia visitó ayer al Subsecretario General de Gobierno, Patricio Silva, con quien departieron cordialmente. La delegación está compuesta por 54 alumnas.

Regresa de USA

Regresó a Santiago el Director General de Correos y Telégrafos, Bernardino Ayala Román, quien viajó a Estados Unidos invitado por PANAGRA en su vuelo inaugural Santiago-Miami.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

El neoliberalismo ha permitido auge económico de Alemania

Economista Wilhem Thieman, pronunció ayer una conferencia sobre el resurgimiento económico germano

No existe el llamado "milagro alemán", dijo ayer el economista germano, Wilhem Thieman, durante la conferencia que pronunció en la Biblioteca Nacional. Y no existe, agregó, porque milagro es un hecho que no se puede explicar racionalmente. En cambio, lo que ha ocurrido en Alemania después de la segunda guerra mundial, es fácilmente explicable".

Lo que se ha hecho, especificó, es aplicar los principios neoliberales que se asientan por su parte, en los principios básicos del liberalismo, pero impregnados de la orientación principal, de protección al débil. Es en este sentido, que existe un severo control en contra de los monopolios y un organismo estatal que protege al consumidor.

Este tipo de economía está contra el dirigismo y la planificación rígida, como sucede en Alemania oriental, bajo el régimen comunista.

El Ministro de Economía de Alemania federal, Ludwig Erhard, basa su política en la iniciativa privada y llama a su doctrina la Economía del Mercado, que en el fondo es la ley de la oferta y la demanda. Erhard, ha sido el campeón de la unión aduanera europea, y debió vencer fuertes resistencias contra los que se oponían a la rebaja de los aranceles aduaneros.

En relación con la ayuda económica y técnica al exterior, manifestó, que la idea del Ministro Erhard es el "Joint Partnership", o sea, buscar socios en el campo privado para desarrollar empresas. Esta ayuda es proporcionada, no sólo por el Estado alemán, sino que por las industrias privadas, y aún algunos sindicatos obreros hacen aportes, como es el caso reciente del sindicato de la "Volkswagen".

Señaló que Alemania da preferencia a las inversiones directas, sin que las compras tengan que efectuarse necesariamente en el mercado alemán.

Finalizó manifestando textualmente:

"No quiero terminar sin mencionar los dos problemas primordiales para nosotros los alemanes. La cuestión de la zona oriental de Alemania se solucionaría automáticamente el día que fueran posibles elecciones libres, y, por lo tanto, no sólo deseamos la reunificación, sino primordialmente la restitución de la democracia en la zona oriental".

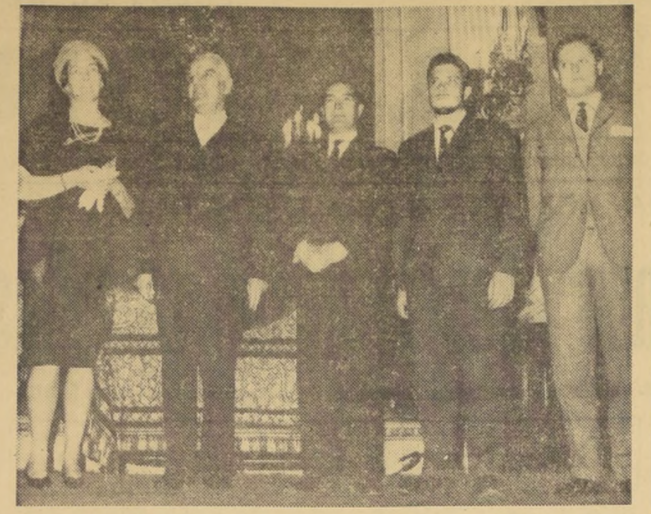
"La crisis de Berlín parece, motivada por la denuncia rusa del acuerdo de Potsdam, un callejón sin salida. Si el señor Khrushchev ofrece ahora otra modalidad de acceso a Berlín, pero bajo condiciones inaceptables, ¿quién nos garantiza que un nuevo tratado cuatrilateral no será igualmente papel mojado? Mientras exista modismo inmoral, no habrá confianza mutua ni orden internacional. Tenemos que volver a la concepción jurídico-social del estado de derecho".

Ministro de Economía viaja al sur

El sábado viajarán a la provincia de Concepción, los Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda, y de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, acompañados, además, del Vicepresidente de la CORFO, Arturo Mackenna, y el Vicepresidente de la CORVI, Carlos Granifo, y un grupo de asesores.

En Concepción, ambos Ministros de Estado, conocerán en el terreno, los problemas de la reconstrucción que afectan a esa provincia. Posteriormente proseguirán su viaje, por vía aérea, a Chiloé, donde se impondrán de los asuntos que requieren solución inmediata.

Premios literarios entregó la Municipalidad



En un acto que rubricó el programa municipal de Fiestas Patrias, la Corporación hizo entrega anoche, en el Palacio Cousiño, de los premios correspondientes al Concurso Literario Anual 1960. Hizo uso de la palabra el Intendente-Alcalde y agradeció, por los escritores, Poli Délano. Los autores premiados son: Novela, Armando Cassigoli y Hernán Jaramillo; Teatro, Sergio Vodanovic; Poesía, Juvencio Valle; Cuento, Maité Allamand y Poli Délano; Ensayo, Jorge Millas. En el grabado, de izquierda a derecha, Maité Allamand, el Intendente-Alcalde, Juvencio Valle, Poli Délano y el regidor Ascui.

HACE 118 AÑOS CHILE TOMO POSESION OFICIAL DEL ESTRECHO DE MAGALLANES

El capitán Williams, en la goleta "Ancud", realizó la trascendental operación

Ayer se cumplió un nuevo aniversario de la fecha en que Chile tomó posesión oficial del Estrecho de Magallanes, región en donde actualmente se levanta el puerto libre de Punta Arenas y se desarrollan con creciente ritmo las industrias del petróleo y la ganadería.

El histórico suceso se registro el 20 de septiembre de 1843, concretando la toma de posesión el entonces capitán Juan Williams, quien comandó la goleta "Ancud". La nave fondeó en la mañana de ese día en Puerto del Hambre, Estrecho de Magallanes. Una vez allí, el comandante Williams clavó un asta y empezó a izar lentamente el pabellón nacional, mientras desde la goleta, en forma simultánea, se disparaba una salva de 21 cañonazos. A partir de ese momento el Estrecho de Magallanes quedó incorporado, de hecho y de derecho, a la soberanía nacional. Sus primeros colonizadores fueron ocho hombres y dos mujeres.

La colonización se concretó con motivo del abandono de facto de la soberanía por parte de España y a la necesidad de desarrollar económicamente la región austral chilena. Antes que ningún otro chileno, el general Bernardo O'Higgins se preocupó de la urgencia de tomar posesión del Estrecho de Magallanes. En relación con la ocupación definitiva del Estrecho y de las tierras cercanas, se señala que fue debido a tres factores básicos, ligados entre sí. La navegación a vapor, al evitar los inconvenientes que para el sistema a vela significaba la ruta magallánica, le iba a devolver a esta última la importancia que le restara el Cabo de Hornos. Además, los mismos adelantos náuticos habían estimulado el interés por el conocimiento de las rutas australes. Y los trabajos científicos, que tuvieron la virtud de acrecentar el interés de los hombres de Gobierno chilenos por la entonces abandonada zona.

Marinas extranjeras saludan a la Armada con motivo del "18"

Con motivo de la celebración de las festividades patrias, el Comandante en Jefe de la Armada recibió cables de saludo del Comandante General de Marina del Ecuador, Jorge Wolf France; del Comandante de Operaciones Navales de la Armada argentina, Alberto Wagge, y del Ministro de Marina del Perú, Vicealmirante, Guillermo Tirado Lamb.

UNA SEMANA DE BUEN TIEMPO SE REGISTRO EN ZONA ANTARTICA

Buen tiempo se observó durante la semana pasada en la Antártida, según informes enviados a la superioridad naval por la base "Arturo Prat".

La temperatura mínima alcanzó a 3,5 grados bajo cero, registrándose dos horas de sol. La salud de la dotación naval en el continente helado es buena.

Museo e Instituto Arqueológico será inaugurado mañana en Calama

Un nuevo Museo e Instituto de Investigaciones Arqueológicas dependientes del Centro Zona Norte de la Universidad de Chile, y patrocinado por la I. Municipalidad de Calama, se inaugura mañana en esta ciudad.

Tanto el Museo como el Instituto serán dirigidos por el arqueólogo y antropólogo suizo señor Jean Christian Spahni, profesor de la Universidad de Ginebra, especialmente contratado con este objeto. El profesor Spahni estuvo anteriormente en Chile, enviado por la UNESCO con el objeto de recorrer la zona norte del país y confeccionar un informe sobre la riqueza arqueológica existente.

El Museo, que será inaugurado mañana con la asistencia de autoridades civiles y militares de la provincia de Antofagasta, contará con colecciones de gran valor obtenidas y donadas por el profesor Spahni.

"Se espera que esta institución prospere rápidamente —expresó el Director del Centro Universitario Zona Norte, señor Luciano Cruz Coke— por cuanto la riqueza arqueológica de la zona es realmente considerable y, por otra parte, se dispone de modernos locales con instalaciones completas en el nuevo edificio que construyó especialmente la I. Municipalidad de Calama, para la expansión de la cultura y las artes."

La inauguración del Institución de Investigación y su Museo forma parte de las actividades de la Semana Arqueológica de Antofagasta, organizada por el Departamento de Extensión Cultural del Centro Universitario Zona Norte, y que comprende en su programación conferencias, mesas redondas y foros, amenizados con coros y presentaciones artísticas.

Cabe mencionar, por otra parte, que el Museo y el Instituto colaborarán estrechamente con el Museo Arqueológico de San Pedro de Atacama, formado y dirigido por el Padre Le Paige. Con este objeto se han realizado reuniones entre el Padre Le Paige y el profesor Spanhi, a fin de no dispersar esfuerzos en el hallazgo de materiales de difusión de esta importante ciencia.

EN LA MONEDA:

BUSTO DE PASTENE OBSEQUIARA GENOVA A VALPSO.

El acto de entrega tendrá lugar el 12 de octubre en la ciudad italiana, con asistencia del Presidente Gronchi

Un busto de Juan Bautista Pastene, ciudadano genovés y primer Gobernador de Valparaíso, obsequiará la ciudad de Génova a la Municipalidad de Valparaíso. La entrega se realizará en un acto al que asistirá el Presidente Giovanni Gronchi, y que se efectuará el 12 de octubre, con ocasión de las "Celebraciones Colombianas" (Día de la Raza), según el informe enviado por el Cónsul General de Chile en Génova, Luis Melo Lecaros. Hará entrega el Alcalde Giusseppe Pertussio al representante de la Municipalidad de Valparaíso, Armando Consiglieri. El busto es obsequiado con su respectivo pedestal.

VISITA DE SALUDO DE MINISTRO DANES

Una visita de saludo hizo al Canciller, Carlos Martínez Sotomayor, el Ministro Plenipotenciario de Dinamarca en Chile, Harry Toyberg-Frandzen. El diplomático, quien reside en Buenos Aires, viajó a Santiago para asistir a los actos de celebración del 151.o aniversario de nuestra Independencia. El Ministro danés visitó igualmente al Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos Valenzuela.

REUNION DE DEFENSA MARITIMA DEL PACIFICO SUR

Del 2 al 11 de octubre se efectuará, en Viña del Mar, la Tercera Conferencia Tripartita de Defensa Marítima del Pacífico Sur, con asistencia de representantes de Chile, Perú y Ecuador. Entre otros puntos del temario figura la defensa jurídica de la tesis de soberanía, para los efectos de preservación de la riqueza marítima, sobre 200 millas de mar desde la costa. Al término de la conferencia se realizará la VII Reunión Ordinaria del Comité Permanente de Defensa de la Riqueza Marítima del Pacífico Sur.

Pésame por muerte de Hammarskjold agradeció Embajador

Para agradecer las condolencias de Chile por el trágico fallecimiento de Dag Hammarskjold, Secretario General de las Naciones Unidas, visitó al Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos Valenzuela, el Embajador de Suecia, Harry Bagge. El Presidente Alessandri envió pésame al Rey de ese país, con ocasión de la muerte de Hammarskjold.

Inclusión de proyectos en convocatoria piden

El diputado José Foncea solicitó al Subsecretario del Interior, Jaime Silva, la inclusión en la convocatoria de un proyecto que contempla un plan extraordinario de obras públicas en Lontué, y otro que autoriza a la Municipalidad de Curepto para contratar un empréstito por 9 mil escudos.

DOMINGO PARTE CANCILLER A LAS NACIONES UNIDAS

El domingo viajará a Nueva York, para presidir la delegación chilena a la XVI Asamblea General de las Naciones Unidas, el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor. Irá acompañado del Asesor Político, Enrique Bernstein, y del secretario Fernando Bachelet. El resto de la delegación partió el sábado. Ayer el Canciller se entrevistó con el Presidente de la República, para considerar la posición chilena en la Asamblea, especialmente en relación con la situación producida por la muerte del Secretario General, y la designación de su sucesor.

Embajadores llamados a reuniones de consultas en Santiago

Para asistir a reuniones de la Cancillería, sobre materias arancelarias relacionadas con el Gatt, Mercado Común Europeo y Zona Latinoamericana de Libre Comercio, llegarán a Santiago Fernando García Oldini, Embajador en Suiza y presidente del GATT, y Abelardo Silva, Delegado Permanente de Chile ante la Zona de Libre Comercio. En los próximos días se realizarán dos reuniones sobre la materia, con asistencia del Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos Valenzuela, y funcionarios del Departamento Económico. También fueron llamados al país los Embajadores, en Perú, Jorge Errázuriz, y en Bolivia, Manuel Trucco, quienes asistirán a otra reunión con funcionarios del Departamento Político del Ministerio de Relaciones Exteriores. El Embajador Errázuriz llegó ayer a Santiago.

VIAJA A WASHINGTON MANUEL BIANCHI G.

Para asumir el cargo de Presidente subrogante de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA, viajará el domingo a Washington el Vicepresidente de ese organismo, Manuel Bianchi. El titular, Rómulo Gallegos se encuentra enfermo. Las reuniones de la Subcomisión que prepara el temario de las sesiones de la Comisión Central se iniciarán el 3 de octubre.

Darán indemnización especial a los deudos de víctimas del gas grisú

Estudios los realizan personeros del Ministerio del Trabajo y la Compañía "Central Plegarias"

Se encuentra en estudio la posibilidad de otorgarles una indemnización especial a los deudos de los obreros que perecieron recientemente víctimas de una explosión de gas grisú en el mineral de carbón "Central Plegarias", de Curanilahue.

Los estudios correspondientes están a cargo de personeros del Ministerio del Trabajo y Previsión Social y la Compañía.

Para mañana se anunciaron noticias más concretas sobre el particular, según se dijo anoche, extraoficialmente, en el Ministerio mencionado.

También estuvieron conversando sobre este mismo asunto, con el Ministro Hugo Gálvez, algunos dirigentes de la Federación Minera.

Se estima que la aludida indemnización se otorgará en base a las cargas familiares, y que tendría un mínimo de doscientos escudos.

Breves

MANIFESTACION.— El sábado será ofrecido en el Club de la Unión un almuerzo en honor del Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez. Las adhesiones a esta manifestación organizada por el Centro de ex Alumnos "Víctor H. Kinast", del Colegio Patrocinio de San José, se reciben en los fonos 81791, 69653, 381481, 89528 y 68251, anexo 201.

RESTABLECER HORARIO DE BUSES 39 Y 41 PIDEN POBLADORES

Los buses números 39 y 41, que hacen el servicio nocturno a la Población Navarrete, tenían una frecuencia de 20 minutos entre cada máquina; pero, ahora el servicio lo están efectuando con una frecuencia de una hora.

Esta medida de la ETCE, perjudica enormemente a numerosos pobladores de ese sector, que por razones de su trabajo deben retirarse tarde de sus labores, por lo cual solicitan de la Empresa que reconsidere esta medida y restablezca el antiguo horario de frecuencia, para evitarles la larga espera y llegar aún más tarde a sus hogares.

ALIMENTACION.— La Escuela de Dietistas dictará a partir del 2 de octubre un curso sobre la "Alimentación Simplificada en el Hogar Moderno", que estará dirigido a las dueñas de casa. Las clases se dictarán los lunes y jueves, a las 18 horas, y las matrículas pueden solicitarse en Placer 1324, fono 54673.

ROTARY CLUB.— Sesionó ayer el Rotary Club de Santiago, incorporándose como socio activo el ex rotario de Tocopilla y ex Gobernador del Distrito 472, Tomás Ivanovic. En el tema central de la reunión, el ingeniero Eduardo Charme dictó una charla sobre la industria carbonífera chilena.

CLUB DE SEGURIDAD. — En su última reunión el Consejo de Seguridad designó prosecretario a Hernán Henríquez, jefe de la División de Seguridad de la ENDESA, y nombró a Felipe Martínez como asesor técnico del Consejo. Igualmente se acordó preparar para 1962 un curso para formar expertos de seguridad en instituciones públicas, empresas e industrias.

ARTE Y CULTURA:

OTRO TRASPIE ANTE UNA BIENAL:

INSTITUTO DE EXTENSION DE ARTES PLASTICAS DEJA A CHILE SIN REPRESENTACION DE MATTA

Las obras del más relevante pintor chileno, Roberto Matta Echaurren, se encuentran en la Aduana de Valparaíso, y Chile pierde una nueva oportunidad en Sao Paulo

La representación de Chile es incompleta en la Sexta Bienal de San Pablo.

La Sexta Bienal de Arte de San Pablo se inauguro hace poco con la participación de más de cincuenta países. Concurren a este torneo internacional del arte los más destacados pintores y escultores modernos, junto con otras expresiones valiosas, como las del teatro, la arquitectura y las artes gráficas. San Pablo, tanto como Venecia, son lugares de atracción para todos los aficionados a las artes plásticas, los cuales pueden, con una sola ojeada, apreciar toda una síntesis de la creación contemporánea. Concurren, además, como es natural, los más connotados críticos de arte, sea para integrar los jurados que otorgan los premios, sea para enviar a sus respectivos países las reseñas y comentarios que la Bienal merezca. Desde el punto de vista de la divulgación internacional de la cultura de una nación, las Bienales son valiosísimas. Chile ha sido poco afortunado en el aprovechamiento de este recurso. Y ha sido poco afortunado, porque el Instituto de Extensión de Artes Plásticas ha sido, hasta la fecha, inoperante. El envío a la Primera Bienal de San Pablo fue demasiado heterogéneo. El de la Segunda no incluyó los grabados de Carlos Faz, pese a que el Director del Departamento de Artes Visuales de la Unión Panamericana, señor José Gómez Sicre, autoridad reconocida en América, proporcionó los trabajos y avisó oportunamente al Instituto de Extensión de Artes Plásticas la resonancia que esas obras tendrían en el concierto internacional. En la Tercera sólo se pudo presentar el conjunto de Chile cuando todos los críticos se habían ido y los premios habían sido otorgados. En la Cuarta fue peor. Las obras quedaron encajonadas en las bodegas de la Escuela de Bellas Artes. Nemesio Antúnez rescató sus pinturas, tomó un avión, y pudo presentarlas a tiempo. Ganó un premio. En la Quinta, se le quitó al Instituto la atribución para hacer los envíos, y, por primera vez, se hizo algo atinado: llegaron a tiempo las pinturas y las esculturas, y la selección estuvo de acuerdo con el carácter de la Bienal.

Tan saludable fue el cambio, que uno de los pintores mereció una distinción. Rodolfo Opazo, por recomendación de un crítico francés, y al margen de las inevitables cábalas que deciden los grandes premios, ganó una Mención Honrosa.

El Instituto de Extensión de Artes Plásticas se hizo cargo de la selección para la presente Bienal, la Sexta de la serie. Escogió, para representar a Chile, al pintor Roberto Matta y al escultor Samuel Román Rojas. La elección de Matta fue hecha en medio de una serie de actos públicos, que tuvieron lugar en los cursos de temporada de enero del presente año, aprovechando que Matta vino a Chile, invitado por la Universidad Técnica. El pintor, consagrado por los críticos de Europa y Norteamérica, extrañamente ignorado por sus compatriotas, recibía, al fin, el reconocimiento del más alto organismo difusor de las Artes Plásticas. Pero, en vez de honrarlo en la difusión de sus obras, se le hacía actuar en foros, debates y conferencias. En medio de toda esa dramatización impropia, se hizo el anuncio: nos representaría en Sao Paulo.

Samuel Román tomó en serio su parte. Trabajó personalmente, y todo le salió a tiempo y a punto. El Instituto de Extensión de Artes Plásticas, en compromiso que no debió eludir, lo dejó abandonado a su "marchand". La Bienal se acaba de inaugurar, y las obras de Roberto Matta están en la Aduana de Valparaíso. A ese lugar llegaron y están embodegadas. Mientras tanto, en uno de los recientes boletines del Museo de Arte Moderno de Sao Paulo, se menciona, entre las personalidades que llegan al Brasil, al Comisario de Chile, señor Jorge Caballero. Han ido por el Instituto, además, Sergio Montecino y Ricardo Bindis. Nos preguntamos: ¿Con qué propósito? No nos cabe duda que a confirmar el éxito de una incompetencia contumaz.

MUSICA DE ESTELA CABEZAS EN CONCIERTO DE MEDIODIA

El Tercer Concierto de Mediodía, que auspician el Instituto Chileno-Norteamericano y el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, se llevará a efecto hoy día jueves en el Teatro Antonio Varas, entre las 13 y 14 horas. La entrada es libre.

La primera parte del programa está a cargo del Quinteto Iniesta, que ejecutará: "Aria de la Suite en Re" de J. S. Bach, y "Trío con Piano", de W. Piston.

En la segunda parte, el Coro del Conservatorio Nacional de Música interpretará obras de los autores Lassus, Mozart, Ginastera, Becerra, Aguirre, Cabezas, Sepúlveda y Gustavino, dirigidos por Hernán Barría.

De la compositora chilena Estela Cabezas, el Coro del Conservatorio cantará "Si toda la Gente del Mundo", cuya primera audición fue en noviembre de 1960, en la Sala de Música del Club de la Unión, y tuvo gran éxito.

Estela Cabezas, casada, cuatro hijos, fue la autora de la "Canción de Bienvenida al Presidente Eisenhower", favorablemente comentada por la prensa.

"Para esta canción —dice Estela Cabezas, nacida en Temuco, con estudios de Composición Musical en la Universidad Católica— escogí la letra del poeta francés Paul Fort, que encuentro muy alusiva en este momento: "Si toda la gente del mundo, la mano se quisiera dar...", y escribí la música para coro. Será interpretada en el Tercer Concierto de Mediodía."

EXPOSICION DE ESTAMPAS JAPONESAS: M. DE EDUCACION

En la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación se celebra una exposición de estampas japonesas. El hecho tiene una importancia excepcional. El grabado del Japón, el de la Escuela "Ukiyo-e", nació en el siglo XVII. El significado de su denominación tiene que ver con los asuntos. Ellos son los de la vida cotidiana, los sucesos menudos que pasan, los cambios que se pueden observar en el paisaje, las escenas íntimas en las casas de té, los retratos de actores del teatro "No" y todo cuanto constituye una especie de repertorio para diario pictórico ilustrado, susceptible de ser fijado mediante las tablas de madera de cerezo. Los grabados se hacían, al principio, con sólo dos tintes: el blanco y el negro. Después se agregó mayor variedad de colores.

Lo que se exhibe en el Ministerio de Educación es una selección de UNESCO. Los expertos han logrado formar un conjunto magistral. Los grandes, como Hiroshige, están representados. Junto a él, todo es de lo mejor.

Después de contemplar esta exposición se comprende el enorme efecto que su conocimiento produjo en los artistas occidentales. La estampa japonesa, como es sabido, fue uno de los factores exóticos que contribuyeron a la evolución de la pintura de los impresionistas. Los grabadores japoneses, con su sencillez, dieron una lección. Para los europeos equivalía a una invitación: a la de la revalorización de su propio arte, el anterior al Renacimiento. Los rasgos estilísticos de pintores como Luca Signorelli, Pinturicchio o Della Francesca, calzan por lo menos en lo formal, con los de los grabados japoneses: arabesco decorativo, coloración pura, sin modelado, perspectiva bidimensional y predominio del "tono local", nombre con el cual se designa el tono de cada forma, sin las modificaciones exteriores que agrega la luz.

No cabe duda, y lo afirman los historiadores del arte moderno: Los grabados japoneses fueron para el impresionismo tan importantes como las esculturas negras de los africanos para el desarrollo del cubismo.

El fenómeno de la relación de una forma artística tan exótica a la europea, como la que tratamos, sobre todo ante el arte francés, tiene su pequeña historia. Habría que recordar la Exposición Universal de 1867, con su Pabellón Oriental, en el cual se desplegó, por primera vez la maravilla de los trabajos de Utamaro, con sus composiciones en las que resaltan las gracias femeninas; las poéticas interpretaciones de la naturaleza de Hiroshige y los variados y cambiantes aspectos que ofrece el mundo aprisionados en el dinamismo de Hockusai. Pero, cinco años antes, ya se había abierto en París "La Jonque chinoise", una tienda de curiosidades de la China y el Japón que había atraído a artistas como Degas, Manet, Mary Cassatt, Whistler Renoir, Monet, Baudelaire y los Goncourt. De allí, como es de rigor en París, saltó a las discusiones de un café suerte de bolsa en la que se transan bienes intelectuales. Estaba de moda el Guerbois y fue ése el centro de difusión de la estética japonesa proveniente de sus estampas sobre la pintura francesa. Manet fue en todo esto un precursor; en la secuencia histórica habría que considerar después a Gauguin seguido por Matisse, con el fauvismo, hasta llegar actualmente, a los extremos mismos del arte abstracto.

Pero, historia aparte, la exposición del Ministerio de Educación nos trae a las fuentes mismas. Es un clásico ejemplo.

Víctor Carvacho.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30. Sábado: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado: de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Alameda esq. Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado: desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal. De martes a sábado desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Martes a domingo, desde las 10 a 12, y de 15 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones; Entrada al primer piso: martes a sábado, de 9 a 12, y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado de 15 a 18 horas. Domingo: de 10 a 13 horas.

HOY

EXPOSICIONES

LUIS LAZZARO.— Oleos. Sala Café Sao Paulo (Huérfanos 1060).

"LUCES Y SOMBRAS DE ROMA".— Fotografía de Sergio Cabrera A. Auspicia I. Chileno-Italiano. Sala Reifschneider (Agustinas 1151).

LIBROS JUDIOS.— Exposición de libros, charlas, películas. Teatro Maccabi. Sala de Cultura. Tarapacá 880, de 18 a 23 horas diariamente. Entrada libre.

DIBUJANTES Y PUBLICITARIOS DE EMPRESAS PERIODISTICAS. — Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, piso 3.o.

EXPOSICION DE LIBROS.— Colecciones de diferentes Embajadas. Antigua Sala Fondo General. Segundo piso Biblioteca Nacional.

CONFERENCIAS

MAPAS ANTIGUOS.— De Francia, Italia y Alemania, siglos XVI y XVII. Sala "Il Cenacolo". Librería Italiana. Pasaje Gran Palace.

GRABADOS JAPONESES EN MADERAS.— Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación, Alameda 1371. Hasta el 23.

ALBERTO VALENZUELA LLANOS.— Oleos, en Sala Libertad, Agustinas 1022, piso 3.o, hasta el 30 del presente.

PUBLICACIONES DIDACTICAS EXTRANJERAS.— Inaugura a las 19 horas, en Museo Pedagógico de Chile, Dieciocho 143.

RAMA ARUNDHATI.— Hoy, a las 19 horas, en Grajales 1751, disertará sobre XXI estancia del Bhagavad Gita, el señor Sady Concha S.

LAJOS JANOSA.— Oleos. Sala Banco Chile. Huérfanos 972. Hasta el 30.

PEDRO LOBOS GALDAMES.— Oleos, témperas y acuarelas. Sala Transportes Unidos, Agustinas 1139, subsuelo.

LUIS A. VALENZUELA HERMOSILLA.— Oleos. Sala Banco de Chile, Huérfanos 972. Abierta hoy de 10.30 a 13 y 16.30 a 21 horas.

E. BARREDA.— Oleos, Sala de Exposiciones de la U. de Chile, Avda. Bernardo O'Higgins 1058 hasta el 30 del presente.

DOS MIL AÑOS DE PINTURA CHINA.— Ausp. Esc. Internacional de Primavera, U. Chile. Escuela de Bellas Artes. Colección de UNESCO y grabados japoneses, proporcionados por la Embajada del Japón.

PRESENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE VENEZUELA: Exposición gráfica. Casa Central U. de Chile. Hasta el 30.

GASTON GOMEZ Y MANUEL MALDONADO: Pintores de Pto. Montt, con óleos, en Sala de Previsión del Banco de Chile. San Antonio 327, subterráneo, de 11 a 13, y 15 a 21 horas, incluso festivos.

ANDRES HAMMERSLEY: Oleos, acuarelas y dibujos, Salón de la Municipalidad Las Condes, hasta el 25.

JUANA LECAROS: Grabados. Instituto Chileno-Británico de Cultura, Teatinos 307. Inaugura, a las 19 horas.

BRASILIA, CIUDAD DEL FUTURO.— Con proyecciones de películas en colores. Dictada por R. P. Rafael Gerard, a las 18.45 horas, en Instituto Chileno-Francés de Cultura. Agustinas 719.

CONCIERTOS

CONCIERTO DE MEDIODIA.— Bach y Piston, por Quinteto Iniesta. Coro del Conservatorio Nac. de Música, con obras de autores chilenos y extranjeros. Teatro Antonio Varas, de 13 a 14 horas. Entrada gratuita. Auspiciado por Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura e Instituto de Extensión Musical de la U. de Chile.

MAÑANA

CINCO COROS ESCOLARES.— Festival de Coros Universitarios y Extraescolares. Haendel Endesa, Alpino, Lo Espejo y Cía. de Teléfonos. 19.30 horas. Auditórium de la Biblioteca Nacional.

VELADA FOLKLORICA.— Auspicia Unión de Escritores Americanos, a las 19 horas. Salón de Actos del Instituto Nacional, A. Prat 53. M. Teresa Jiménez, Jorge Garín, Diómedes Valenzuela, Otilia Herrera y Agustín Martínez. Danzas de la Colonia.

PROXIMAMENTE

ALBERTO DAIBER.— Oleos. Sala de Exposición del Ministerio de Educación. Alameda 1371. Inaugura 27 del presente hasta el 3 de octubre.

IONE SALDANHA.— Pintora brasileña. Oleos. Centro brasileño de Cultura. Alameda 1650. Inaugura probablemente el 25 del presente. Aún no confirmado.

PSICOLOGIA DE LAS NACIONES EUROPEAS. Conferencia del catedrático alemán, profesor Dr Mario Wandruszka. Aupiciado por el Instituto Chileno-Aleman, y Universidad de Chile. Lunes 25, a las 19 horas, Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117.

PORVENIR DE LAS LENGUAS EUROPEAS: Conferencia del catedrático alemán, profesor Mario Wandruszka, de la U. Tubingen, Alemania. Martes 26, a las 19 horas. Sala Finisterrae, Alameda 340, aupiciado por la Universidad Católica e Instituto Albertus Magnus.

EN CONCEPCION

(Actividades del Departamento de Extensión Cultural de la U de Concepción)

VIDA Y MILAGROS DE LA GENERACION TRAGICA: Conferencia por Evaristo Molina Día 22, a las 19 horas.

INTROVERSION Y EXTROVERSION DE LA PINTURA CHILENA: Conferencia por José María Palacios. Crítico de Arte de "El Diario Ilustrado" Día 25, a las 19 horas.

PINTORES DE LA NUEVA GENERACION: Conferencia por Víctor Carvacho, Crítico de Pintura del diario LA NACION Día 26, a las 19 horas.

FUNDAMENTOS DE LA PINTURA CHILENA: Conferencia por Antonio Romera, crítico de Arte de "El Mercurio". Día 27. a las 19 horas.

PREMIOS NACIONALES DE ARTE: Conferencia por el pintor Sergio Montecinos. Día 28 A las 19 horas.

EL SENTIMIENTO DE LA NATURALEZA EN LA PINTURA: Conferencia por Luis Oyarzún, Decano de la Facultad de Bellas Artes. U. de Chile. Día 29, a las 19 horas.

CESAR BASCUR— Café Sao Paulo, Huérfanos 1060. Inaugura el 25 del presente. Pinturas.

MARIO CARREÑO.— Pinturas. Sala Reifschneider, Agustinas 1151. Inaugura el 3 de octubre.

LAS NUEVAS TENDENCIAS DEL CINE FRANCES.— Ciclo de conferencias ausp. Biblioteca Nacional y Cine Club Universitario. Dictada por sociólogo y escritor francés Edgar Morin. Lunes 25, a las 19 horas. Auditórium Biblioteca Nacional.

FESTIVAL CORAL.— Con todos los coros universitarios que cantarán en la clausura del festival, el domingo 24, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A las 19 horas.

MEDIDAS DEL SNS EVITARON EPIDEMIAS EN SANTA ADRIANA

● Encuestas establecieron el número y edades de los pobladores para aplicar controles sanitarios

Por IVAN RAMIREZ SILVA

Durante la ocupación de los terrenos de la CORVI, por familias sin casa que invadieron los sitios, el Servicio Nacional de Salud desarrolló una coordinada labor de atención, mediante encuestas realizadas entre las personas que se radicaron ilegalmente en dicho predio.

Estas estadísticas, que sólo ahora se revelan, dan a conocer que el total de personas que llegaron alcanzaron a 7.361 personas; de las cuales el 52,64% eran adultas, o sea, 3.875. El resto de los invasores estaba constituido por un 7,41% de menores de un año: 546; 20,83% entre 1 y 5 años: 1.534; y el 19,10% de 6 a 14 años, o un total de 1.406.

Jefes de familias.— Las mismas cifras resultantes de las encuestas del SNS daban edades para los jefes de familia: de 738 entre 20 a 29 años, y 462 entre 30 y 39 años. Del total registrado de 1.602 familias 1.127 jefes de familia eran hombres y 475 mujeres, y del total, 1.152, el 71,91%, tenía ocupación remunerada y el 20,53%, o 329, no tenía ocupación conocida.

Saneamiento.— En estas condiciones, el Servicio Nacional de Salud, por intermedio de la V Zona, dispuso el funcionamiento de equipos especiales para la desinsectación de las viviendas y enseres de los pobladores; la extracción de basuras por la Municipalidad de San Miguel y la entrega de letrinas (50) por parte de los Talleres Sanitarios para el uso de la comunidad. El agua se llevó en carros estanques, proporcionados por la Municipalidad de San Miguel.

Para proteger la salud de los pobladores, se obligó a la vacunación antitífica de adultos; antidiftérica y mixta anticoqueluche, para los menores de edad. Además, se habilitó el Consultorio de la Población Dávila, para la atención de los casos de urgencia, siendo el resto de la atención médica proporcionada por el Hospital Barros Luco.

Gracias a estas medidas de control establecidas por el SNS no hubo que lamentar la presencia de casos epidémicos entre este grupo de pobladores y se logró una reducción en los casos naturales de enfermedades corrientes.

Ahora, el SNS, una vez instalados los pobladores en San Rafael, ha tomado las medidas del caso para que las familias reciban atención médica a través del Consultorio de la comuna de La Granja y establecer un Consultorio Provisorio entre estas familias, mientras permanezcan en los terrenos fiscales señalados.

Nuevo penal para reclusas será habilitado en octubre

En octubre se iniciará el traslado de las reclusas de la Casa Correccional de Santiago al nuevo establecimiento de Vicuña Mackenna, informó el Ministro de Justicia Enrique Ortúzar Escobar.

El actual predio será habilitado como centro de readaptación, con capacidad para 200 individuos. Serán recluidos en especial los menores condenados por los tribunales de la provincia de Santiago que, por falta de locales adecuados, cumplen sus penas en establecimientos carcelarios comunes.

Manifestó el Ministro Ortúzar que en Parral están en su última fase los trabajos de habilitación del Servicio, dependiente de la prisión, que servirá como Centro de Readaptación de Menores. Atenderá a los procesados por el Juzgado de Parral y a los condenados por los Juzgados de Talca, Curepto, Molina, Constitución, Chanco, Cauquenes, San Javier, Linares, Parral, Quirihue, San Carlos, Chillán, Bulnes, Yungay, Yumbel, Concepción, Talcahuano, Tomé, Florida y Coronel.

VIGILANCIA POLICIAL

El Ministro de Justicia solicitó a su colega de Interior se sirva considerar las posibilidades de que Carabineros mantenga vigilancia en el local en que funcionan el 3.o, 4.o y 5.o Juzgados de Letras de Menores de Santiago. Esta medida se adoptará en vista de la aglomeración de público que concurre por la naturaleza de los casos que ventilan esos tribunales.

Una petición análoga remitió el Ministro Ortúzar al Director del Servicio de Prisiones.



CAMPESINO DIO MUERTE A UN ANCIANO Y QUEMO CADAVER

Un campesino dio muerte a un anciano y luego quemó el cadáver, en la localidad de Licanqueo, a 90 kilómetros de San Antonio.

El suceso se registró alrededor de la 0 hora de ayer y el hechor viajó hasta el pueblo de Navidad para entregarse a Carabineros.

La policía informó que desde hace largo tiempo, Pedro José Venegas Venegas, de 31 años, sostenía discusiones con Avelino Ramírez Pino, de 69 años. Ese día se volvieron a encontrar y Venegas atacó al anciano con pies y manos, causándole la muerte.

Después, para tratar de ocultar su crimen, quemó el cadáver. Las ropas y parte del cuerpo fueron destruidos por las llamas y el hechor decidió después entregarse a la policía, que lo puso a disposición de la justicia ordinaria.

DOS MUERTOS EN INCENDIO

En un incendio declarado en el fundo Buenos Aires, cercano a Temuco, perecieron dos personas. Las víctimas fueron el mayordomo Audilio Morales Sandoval, de 78 años y el menor Nolberto Durán Urrutia, de 4. La casa donde vivían quedó totalmente destruida y se ignora el monto de los daños.

DOBLE HOMICIDIO

A cuchilladas fueron muertos los campesinos Juan Alegría Alegría, de 38 años y Rafael Canales Bobadilla, de 30. Los cadáveres fueron encontrados por vecinos en el cruce ferroviario del caserío La Aurora, provincia de Talca. Ambos vivían en el fundo Chequén y la policía busca a los autores.

MATO AL TIO

(||) En La Dehesa, cerca de San Fernando, Juan Rivera González, de 26 años, dio muerte a su tío Adrián Rivera Jiménez, de 40 años de edad. Lo ultimó con arma blanca.

(||) La empleada doméstica Elena Flores Salazar, soltera, de 20 años de edad, dio muerte a su guagua ahorcándola con un cordel. El homicidio se produjo en el momento mismo que la guagua nacía. La mujer quedó internada en la posta del Hospital Barros Luco, en calidad de detenida.

(||) A puñaladas fue muerto el mecánico Reynaldo Flores González, de 29 años de edad. El hechor fue Oscar Benito Kelly, de 32 años, quien fue detenido por Carabineros. El suceso se produjo en el interior del restaurante **Baquedano, de Puente Alto.**

CAYO ENSARTADO EN UNA ESTACA

El niño Juan Alberto Espinoza Troncoso falleció después de caer sobre una estaca desde una altura de tres metros. El caso ocurrió en el fundo Ñanco, mientras el niño se encontraba jugando sobre un árbol. Al caer, se ensartó la **estaca en el abdomen.**



EVOCANDO TIEMPOS IDOS.— Una alegre farándula se desarrolló en el Jardín Infantil "Juan Markmann", de la población "Gabriel González Videla", con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del establecimiento que dirigen Eliana Ramírez Quiroz y las educadoras María Fernández y Sara Robledo. Como es tradicional, los pequeñuelos participaron en la fiesta presentando diversos números. El que más llamó la atención fue una evocación del siglo pasado, en que los menores lucieron atuendos típicos.

Por falta de garantías retiran la ayuda universitaria en San Rafael

● Estudiantes aclaran sucesos del 17 del presente

La Secretaría General de la Federación de Estudiantes de Chile denuncia a la opinión pública los siguientes hechos acaecidos en San Rafael, lugar al que fueron trasladados los ocupantes de Santa Adriana, que han obligado a ordenar el retiro provisorio de sus equipos universitarios del terreno y suspender su ayuda:

La FECH, en colaboración con FEUC, ha realizado una labor de ayuda y asistencia a los pobladores que ha sido reconocida en todos los sectores como ejemplar. No obstante, elementos interesados han visto en la labor eficiente y desinteresada de las Universidades un brillo y un prestigio ante la opinión de los mismos pobladores que opacaría la actuación de los dirigentes que llegaron constituidos a Santa Adriana.

Es así que nuestra labor empezó a verse obstaculizada por elementos cuyo interés principal es el beneficio de un Partido y no el que debe primar, en este caso, el de los pobladores.

Esta situación culminó el domingo 17 de septiembre, cuando el Encargado FECH en San Rafael fue sorprendido por una reunión de pobladores que decían que el "Comando" pensaba expulsar a los universitarios y ellos no estaban dispuestos a permitirlo. El Encargado FECH, consciente de que esa situación podría provocar una batalla campal, expresó que no tenía antecedentes y que no había motivo para dicha reunión. A pesar de esta actitud, fue atacado por dirigentes del Comando de palabra, expresándole que los universitarios habían organizado esa "tropa de borrachos" divisionistas.

En la noche la situación se precipitó y se hizo insostenible. Escondiendo la cara, un individuo no identificado infirió herida a un poblador que colaboraba en los trabajos del stand FECH-FEUC, en los momentos en que éste pedía explicaciones porque su esposa había sido amenazada. De consecuencias de esto, resultó agredido también el presidente del "Comando".

Luego, un grupo de unos 100 pobladores, a los gritos de "mueran los traidores" y "viva el Partido Comunista", pretendieron destruir la Policlínica. No pudiendo hacerlo y luego de escuchar los discursos-arengas de algunos dirigentes del Comando, se dirigieron hacia el local que las Federaciones habían levantado para presentar los conjuntos folklóricos universitarios que alegrarían las Fiestas Patrias y lo destrozaron completamente.

Las fuerzas policiales impidieron que el stand FECH-FEUC y el Encargado FECH fueran violentados.

Ante esta carencia absoluta de garantías, la FECH no está dispuesta a permitir que los universitarios sean agredidos, sus instalaciones destruidas y su labor obstaculizada, y no deseando provocar una pelea de hecho entre los pobladores que ocasionaría muchas desgracias personales, retira provisoriamente a todos sus equipos universitarios, dejando **sólo a un estudiante de** Medicina a cargo de la Policlínica para casos de urgencia, mientras el "Comando", que se dice representar a los pobladores, no dé amplias garantías, o mientras no sea elegida una Junta de Vecinos en forma democrática que represente a todos los sectores.— FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE, Secretaría General.

Barros Luco solicita donaciones para su Banco de Sangre

La Dirección del Hospital Ramón Barros Luco ha formulado un llamado a los voluntarios dadores de sangre, para que acudan a este centro asistencial a donar este elemento para incrementar las disponibilidades de su Banco de Sangre.

Hace presente que el Hospital, que atiende a un amplio y vasto sector del área sur de la V Zona de Salud, tiene agotadas las existencias de sangre, por las continuas atenciones de emergencia que debe realizar en el establecimiento y en su Posta de Urgencia.

Para atender a los donantes habrá un servicio ininterrumpido, mañana y tarde, en el Servicio de Transfusiones del Hospital, donde serán debidamente considerados. La extracción de sangre es un proceso rápido, que no provoca molestia alguna al dador; además, el hacerlo en forma periódica, no perjudica de manera alguna al organismo.

Falsa información de "Clarín" sobre entradas a Parada Militar

El general Carlos Pollarolo, Comandante de la Guarnición de Santiago, cursó ayer el siguiente desmentido al matutino "Clarín":

"Señor Director:

En la edición de ayer del diario "Clarín", en última página, y bajo el título de "Cuñada del Paleta repartió entradas para que lo aplaudieran en el Parque", se expresan, a ese respecto, antecedentes totalmente reñidos con la verdad, producto, quizás, de una información tendenciosa proporcionada a ese rotativo.

Sin ánimo de polemizar con ese diario y sí con el propósito de dejar las cosas en su lugar, se manifiesta lo siguiente:

1) Efectivamente, corresponde a la Comandancia General de Guarnición hacer anualmente el reparto de entradas a Tribunas para la Parada Militar del día 19.

2) Las entregadas para familiares de S. E. el Presidente de la República, corresponden a la cabida del Palco que habitualmente ocupan en dicha ocasión y otras para satisfacer compromisos, y en este año, como en los anteriores, fueron las que corresponden a lo normal y, en todo caso, muy inferiores a la cantidad que ese diario indicaba.

3) Respecto a las "mil entradas que se le hubiera ordenado" al señor general don Oscar Izurieta Molina, Comandante en Jefe del Ejército, entregar a un miembro de la familia de S. E., consultado dicho alto jefe, ha manifestado que el hecho carece totalmente de fundamento.

4) Por otra parte, siendo el infrascrito quien tenía y la asumió, la responsabilidad directa del reparto de entradas, una petición de la naturaleza que se indica no podría haberle pasado desapercibida, por cuya causa está, también, en condiciones de afirmar que tal petición de mil entradas no pasa de ser el producto de la imaginación de quien o quienes desean producir molestias a base de hechos alejados en absoluto de la realidad.

Agradeceré al señor Director quiera servirse dar publicidad a la presente aclaración.

Lo saluda atentamente,

(Fdo.)— **Carlos Pollarolo Maggi**, General de División, Comandante en Jefe de la II División de Ejército y Comandante General de la Guarnición de Santiago."

HOMENAJE A PRIMERA MUJER UNIVERSITARIA RENDIRAN DENTISTAS

El Colegio de Dentistas de Chile rendirá un homenaje a la memoria de la primera mujer universitaria en nuestro país la doctora Paulina Starr Videla, quien recibió su título de dentista el 7 de diciembre de 1884.

Este acto se realizará en una velada solemne, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el próximo 3 de octubre, con motivo de celebrarse en esa ocasión el "Día de la Odontología Latinoamericana".

Además, serán distinguidos los profesionales que han cumplido 40 y 50 años en el ejercicio de la profesión, por parte de los presidentes del Consejo General y Regional-Santiago, del Colegio de Dentistas.

ENCARGAN A MENOR PERDIDO

El niño de nueve años Gerardo Segundo Contreras Benítez, desapareció de su hogar hace diez días y los esfuerzos de sus padres por ubicarlo —al igual que la policía— han resultado infructuosos.

El menor es moreno, de pelo castaño, ojos café grandes, y viste chaleca de lana color azulino, camisa color beige, pantalón azulmarino y zapatos negros.

Cualquier dato sobre su paradero se ruega comunicarlo a sus padres, que viven en la Población "El Pinar", calle Lorell N.o 3819, comuna de San Miguel.

CIA. DE TRANSPORTES UNIDOS S. A.

AGUSTINAS Nº 1139 SANTIAGO

BALANCE GENERAL EN 30 DE JUNIO DE 1961

Correspondiente al período comprendido entre el 1.o de Julio de 1960 y el 30 de junio de 1961

Capital Autorizado	Eº 11.000,00
Capital Suscrito . .	11.000,00
Capital Pagado . . .	11.000,00

ACTIVO

INMOVILIZADO		
Equipo de Oficina e Instalaciones	Eº 3.815,78	Eº 3.815,78
REALIZABLE		
Deudores Varios	Eº 3.185,87	
Valores y Doctos. por Cobrar	6.905,61	
Acciones	0,43	10.091,91
DISPONIBLE		
Caja	Eº —,—	
Bancos...	1.873,94	1.873,94
TRANSITORIO		
Operaciones Pendientes	Eº 301,37	
Existencia Formularios	238,00	539,37
NOMINAL		
Derecho de Llave	Eº 0,01	0,01
TOTAL ACTIVO		Eº 16.321,01
PERDIDAS Y GANANCIAS		
PERDIDA del Ejercicio		5.503,56
TOTAL		Eº 21.824,57

PASIVO

NO EXIGIBLE		
Capital dividido en 1.000.000 Accs. a $ 11,— c/u.	Eº 11.000,00	
Fondo de Reserva Legal	800,00	
Fondo de Futuros Dividendos..	1.254,39	
Fondo de Eventualidades..	969,52	
Fondo de Revalorización Ley N.o 11,575	2.500,00	
Fondo de Amortización Activo	100,00	Eº 16.623,91
EXIGIBLE		
Cuentas por Pagar...	Eº 4.488,94	
Impuestos por Pagar	215,94	
Retenciones Leyes Sociales	398,91	5.103,79
TRANSITORIO		
Dividendos por Pagar	Eº 96,87	96,87
TOTAL		Eº 21.824,57

CUENTAS DE ORDEN

DEBE		HABER	
Acciones del Directorio en Garantía	Eº 1,54	Garantía del Directorio	Eº 1,54

PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE

AMORTIZACIONES Y CASTIGOS		
No existe		
GASTOS GENERALES		
Sueldos, Seguros, Arriendos, Gastos Generales	Eº 7.532,04	
Intereses, Desctos. y Comisiones	22,29	
Leyes Sociales y Tributarias	98,94	
Asistencia Directores	107,64	Eº 7.760,91
Gastos Directos Sección Pasajes, Turismo, Cambio y Embarques		109.385,09
		Eº 117.146,00

HABER

Pasajes, Turismo, Cambio y Embarques	Eº 111.176,71	
Entradas Varias	465,73	Eº 111.642,44
PERDIDA DEL EJERCICIO		5.503,56
		Eº 117.146,00

EDITH ESTIBILL J.
Contador
C. de C. N.o 3,848 - Lic. N.o 5,520

MIGUEL FAJARDO A.
Gerente

INFORME:

Señores Accionistas:

Certificamos haber revisado el Balance de la Cía. de Transportes Unidos S. A., que antecede, el cual está conforme con los saldos respectivos del Libro Mayor.

Santiago, Septiembre de 1961

ALFREDO ALEGRIA N.
Inspector de Cuentas

ANTONIO SILVA C.
Inspector de Cuentas

OBRAS PUBLICAS

AGUA POTABLE PARA TOME.— La Dirección de Obras Sanitarias y la Municipalidad de Tomé financiarán las obras de extensión de las redes de agua potable y alcantarillado, que tienen un costo de Eº 9.000.

AEROPUERTO DE CHABUNCO.— El Ministro de Obras Públicas se dirige el 1.o de octubre a Punta Arenas, a inaugurar los edificios del aeropuerto de Chabunco. Lo acompañarán el Director de Arquitectura, funcionarios de la FACH, de la Junta Aeronáutica y de LAN, y posiblemente el Subsecretario de Transportes, Raúl Salvestrini.

RIEGO EN AISEN.— El 1.o de octubre será ofrecido a los regantes de la provincia de Aisén el ensanche del canal Chile Chico. La obra mejorará el riego de 500 hectáreas.

JIRA MINISTERIAL.— El Ministro de Obras Públicas viaja el sábado a las provincias de Llanquihue y Chiloé, a inspeccionar las obras que se realizan por intermedio de la Cartera a su cargo. Regresará el lunes.

INSPECCION DE OBRAS.— Los Directores de Vialidad y de Pavimentación Urbana partieron ayer a la provincia de Tarapacá, a visitar las obras que se efectúan, entre ellas, los caminos de Arica a la frontera boliviana, Arica-Azapa, Arica-Lluta, Arica-Iquique, y aeropuertos de Chacalluta y Cavancha.

AEROPUERTO DE CONCEPCION. — Dos ingenieros del Punto IV, Kenneth Beaverly y John Beaver, acompañados de funcionarios de la Dirección de Vialidad, viajan hoy a Concepción, para visitar los terrenos en que quedará ubicado el aeropuerto de Carriel Sur.

APRUEBAN PROYECTOS. — Planes de mejoramiento y ampliación de redes de alcantarillado y agua potable aprobó ayer la Dirección de Obras Sanitarias, por un monto de 4 millones de escudos. Beneficiarán a distintas localidades del país.

Tierras Lejanas...



—En esos países sí que debe valer la pena "un cachito de chicha".

No ha arado en el mar

Miles de personas se vaciaron en las calles céntricas de Santiago los días 18 y 19 para exteriorizar su alegría patriótica con motivo de celebrarse un aniversario más de la máxima efemérides nacional. No eran los de esas gentes rostros ceñudos y amargos, sino que se reflejaba en ellos el sano fervor de quienes se sienten integrantes de una comunidad segura que, confiada en sus medios y en el Gobierno que se ha dado, busca un destino mejor.

No era por cierto gente desesperanzada ni desencantada la que en multitudinaria manifestación fue diciendo, a lo largo de decenas de cuadras, al Jefe del Estado que tiene fe en su mano rectora de gobernante. No eran hombres desilusionados y escépticos los que al paso de la comitiva presidencial alentaban con espontaneidad y entusiasmo al Presidente de la República a perseverar en su política, que ha significado defensa del valor de la moneda, viviendas para los que no la tienen, seguridad en el futuro y restablecimiento de principios éticos fundamentales, que son cimientos de una convivencia social digna y honorable.

¡Qué imagen más diferente del pueblo chileno la que pudo verse estos últimos días en las calles de la ciudad de aquella otra que los desgastados e infecundos políticos profesionales se esfuerzan por crear de nuestra gente!

Es, sin embargo, absolutamente inútil cuanto se haga y se diga por demostrar a esos minúsculos estadistas la realidad de nuestro pueblo, de sus verdaderas aspiraciones, de sus reales afanes y principalmente de su modo de apreciar la actual realidad chilena. Si se les aducen argumentos y antecedentes, por fidedignos que sean, ellos, empecinados, se limitan a desconocer la verdad y a encerrarse en una terca y obstinada actitud negativa. Si se les exhiben hechos tangibles y concretos, como esa multitud que sin diferencias ni exclusiones hacía llegar al Jefe del Estado la expresión emocionante de su afecto y de su confianza, no trepidan en recurrir a mezquinos subterfugios y deleznables suposiciones.

Los vemos así reconocer que hubo aplausos y que existieron voces de aliento y de entusiasmo. Pero, sobre la marcha, dicen que han sido policías especialmente destacados para hacer manifestaciones. Otros afirman que son familiares del Primer Mandatario los organizadores de estas muestras de afecto y adhesión. Y así siguen girando sobre lo que creen ingenuidad de nuestro pueblo, en la creencia de que éste podrá aceptar que el entusiasmo de miles y miles de hombres y mujeres repartidos a lo largo de plazas, avenidas y calles, en no menos de treinta cuadras, es el fruto de unos cuantos cientos de policías y de unos pocos familiares.

La total carencia de razones valederas para desconocer la aplastante realidad de un Presidente que cuenta con la confianza y entusiasta adhesión del hombre común, de aquel que no grita en las asambleas ni concurre a mítines, pero que aprecia en silencio los beneficios de una labor también silenciosa, pero efectiva, de bienestar y progreso colectivos, está revelando, tanto o más que las manifestaciones entusiastas de estos días, que ya de nada valen la crítica demagógica, las amenazas insolentes ni las odiosas siembras de pasiones y mezquindades.

De ello puede estar cierto, absolutamente cierto, el Presidente de la República.

Sin embargo, seguirán insistiendo en sus fallidos y añejos argumentos, hasta que nuevas expresiones de confianza pública en el Jefe del Estado dejen una vez más de manifiesto que son cada día menos las víctimas de sus engaños.

Las públicas manifestaciones rendidas por el pueblo estos días al Primer Mandatario; los aplausos entusiastas y cariñosas voces de adhesión tributados a su paso, le están demostrando al Excmo. señor Alessandri que no ha arado en el mar. Que su obra restauradora, al promediar su Gobierno —mal que le pese a la oposición impotente—, es reconocida por el país.



PALABRAS

Como una nueva arma, los rusos en Berlín están usando altoparlantes.

"Igual que la Oposición chilena, pura boquilla".

DE MODA

La fonda del Parque que tuvo el nombre más apropiado fue una llamada: "Los Tragonautas".

SIN BRUJULA

Doscientos cincuenta niños se perdieron en el Parque Cousiño.

Estaban tan perdidos, que a lo mejor los catequizan para la Democracia Cristiana.

EN YATE

Un astrónomo anunció la aparición de un cometa con una cola muy larga para 1964.

¿Cómo? ¿Se va a presentar por tercera vez?

LA TRAVIATA

En la tercera función de abono subió a escena "La Traviata", de Verdi, dirigida y concertada por el maestro Angelo Costaguta, actuando en los papeles centrales el cuadro lírico italiano que nos visita. El nivel general de esta presentación superó el de la velada inaugural (Tosca), pudiendo decirse que la soprano Lucía Cappellino, vocalmente, satisfizo los muy riscosos tratamientos dispuestos por el autor. Su voz es clara y de aquel orden incisivo que identifica inmediatamente ya no una escuela, sino propiamente una estirpe; nos referimos, claro está, a aquella manera de cantar "lo italiano", que, si bien puede ser logrado (generalmente por los de enraizamiento de lenguas romance, vale decir, latinos), no se da del todo ni con la escuela más científica. La voz de la Cappellino no es robusta; pero, ¿es que hace falta que lo sea? El libro marca un personaje frívolo, mundano, víctima de una dolencia física fatal, y así lo compuso la gentil artista. Desde su primera aria "Ah, fors'e lui", seguida de la inmortal "Sempre libera", hasta la del segundo acto, "Alfredo di questo cuore", y la del tercero, "Addio del passato", fue ganándose al público que llenaba el hermoso coliseo.

Ismildo Tedeschi (Alfredo) posee un tenor lírico grato, aun cuando de pequeño volumen y, en algunos pasajes, inseguro tonalmente. En "Di quell amor" (Acto primero) y en "De' miei bollenti spiriti", tuvo sus momentos más felices. Umberto Borghi, a quien celebramos en "La Boheme", hizo un Giorgio Germont (padre del díscolo Alfredo) inhibido por un resfrío insuperable; por ello, quizás, las difíciles escenas entre él y la amante de su hijo, como posteriormente con su propio crío, perdieron dramatismo. Sin embargo, dígase que pudo sacar partido de la famosa romanza "Di Provenza il mar", tan cara para los melómanos del género.

En el segundo cuadro del Acto II, Octavio Cintolesi compuso un bailete de gitanos (así lo marca el libro) bien atrayente e imaginativo. Lástima que el concertante final de este mismo cuadro resultara en lo cantábile bien, pero en lo escénico propiamente tal, un perfecto museo de cera. Dígase, además, que fue casi normativa la impavidez de la casi totalidad de los "divos" y "primas donnas", lo que equivale a proponer que "reggie" no la ha habido; además, el mal gusto de los trajes de los protagonistas hizo admirable juego con la telonería subarqueológica y la iluminación de vitrinas sandieguesca. La Orquesta Filarmónica se lució en los preludios y contribuyó a revestir el espectáculo de cierta dignidad para esta muerte en pleno carnaval, carnaval a lo Saint-Saens.

PABLO GARRIDO

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Planes Trienales de Riego

Chile tiene una producción agrícola deficitaria que le obliga, anualmente, a invertir decenas de millones de dólares en importaciones de alimentos.

Restablecer el equilibrio entre producción y consumo de productos agropecuarios, y contabilizar, incluso, saldos excedentes que permitan cambiar los términos actuales de una balanza exterior agrícola desfavorable, por otra que sea favorable, constituye uno de los grandes objetivos del Gobierno.

Para lograr esa meta ha venido impulsando una serie de medidas concretas que van desde las ampliaciones del crédito a los agricultores hasta el otorgamiento de ayuda técnica en gran escala, desde las investigaciones agronómicas con semillas hasta las importaciones de ganado fino, desde las bonificaciones de abonos y fletes hasta la reforma agraria.

Ninguna de ellas tiene, sin embargo, una repercusión más inmediata sobre el volumen de la producción agropecuaria, que el aumento del hectariaje regado.

Se calcula que una hectárea regada produce, como promedio, no menos de 10 veces lo que entrega una hectárea de rulo.

En razón de ello es que se ha asignado la más alta prioridad a este tipo de obras, dentro de los planes de inversión del Ministerio de Obras Públicas.

Sin considerar las cuantiosas inversiones que se están realizando actualmente en 12 grandes obras de riego, es notable observar las proyecciones extraordinarias de aquellas que se proyecta formalizar en dos períodos trienales que van desde el año 1962 al 67 inclusive.

El primer plan trienal —62/64— consulta una inversión de 52.600.000 escudos, suma con la cual se terminarán obras en actual construcción que permitirán aumentar la superficie regada en 129.000 hectáreas nuevas y mejorar el riego en otras 161.000 hectáreas más.

El segundo plan —1965/67—, con un costo aproximado de 58.000.000 de escudos, permitirá, a su vez, dar término a las obras iniciadas en el trienio anterior, y colocar bajo agua a 230.000 hectáreas nuevas y mejorar el riego de otras 51.000 hectáreas adicionales.

Quien observe estos proyectos y quien estudie con detenimiento el detalle de las inversiones programadas, no podrá menos de reconocer que se están dando pasos agigantados para terminar con la actual situación deficitaria de nuestra agricultura.

Baste con señalar sólo el hecho de que la inversión del primer plan trienal permitirá aumentar la productividad agrícola en 20.060.000 escudos al año, lo que significa, virtualmente, que en menos de tres años quedaría amortizada no sólo la inversión que permitió ese aumento de productividad, sino aquellas otras que se realizarán en obras nuevas que deben ser terminadas durante el segundo plan.

Con hechos como éstos, macizos, constructivos, sólidos, es como el Gobierno hace patria.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO:

La guerra nuclear

Noticias calamitosas corren por el aire. Nunca se juntaron tantas catástrofes de aviación. La muerte del señor Hammarskjold ayuda a fabricar historias terribles. Hay quienes creen que los rusos derriban aviones lejanos a voluntad. Un rayo.

¿Moriremos todos si estalla la guerra nuclear?

—A veces pensé que sería cuerdo tomar precauciones para un caso así. Las naciones debieran ponerse de acuerdo para señalar un lugar seguro de protección a la raza humana. Un asilo, un lugar inviolable y sagrado para conservar especímenes humanos y de todo lo más útil a la vida. En suma: la creación de una nueva Arca de Noé en espera del Diluvio Nuclear.

—¿Arca de Noé?

—¿Por qué no?

—¿Dónde?

—En Chile. Este último rincón del mundo, alejado de los ogros tronitonantes, sería el país elegido, la Tierra Sagrada, inviolable, el Arca de Noé, geográficamente neutral.

—Absurdo.

—¿Qué no es absurdo ahora? El mundo está histérico. La prisión de Bertrand Russell, en Londres, por pacifista, es una prueba.

—No le arrestaron por pacifista, sino por incitar al público a desobedecer la política del Gobierno. Organizaba desfiles contra los armamentos nucleares en las calles y plazas de Londres. Si lo hubiera hecho en Hyde Park, sería otra cosa.

—A mí me parece que Inglaterra dio un mal paso. Hasta ahora había sido el refugio de los perseguidos políticos de todas las razas. Desde el siglo XVI cobijaba Inglaterra a los judíos expulsados de España y Portugal, a los heterodoxos, a los hugonotes, a los anarquistas. En Inglaterra, Miranda y López Méndez ayudaban a la independencia de nuestros países con oro y con soldados ingleses de inapreciable valor. Actualmente trabajan en fábricas, en universidades y en negocios ingleses de toda descripción miles de republicanos españoles; entre otros, los famosos escritores Salvador de Madariaga y Salazar Chapela. Por lo mismo, la prisión del sabio Bertrand Russell, inglés, Caballero de la Jarretera y Premio Nóbel, con 89 años, me parece un desatino.

—Todo eso que usted ha dicho para disculpar al señor Russell es impresionante para un romántico, pero no para la justicia inglesa. Esos refugiados en Inglaterra se comportan muy bien, sin alterar el orden. Russell alteraba el orden amotinando gente para impedir la fabricación de armas nucleares. Hacerle caso y tomarle en serio hubiera significado el suicidio de Inglaterra.

—¿Suicidio?

—Sí, señor. Mientras Rusia no se desarme primero, el desarme de Inglaterra y de Estados Unidos sería el suicidio de estas naciones. Aquí, en Chile, afrontamos un problema parecido, en miniatura. No podemos desarmarnos si no desarman al mismo tiempo el Perú y Argentina.

—Es un callejón sin salida.

—Exacto.

—Actualmente la situación es gravísima. Arranca desde el Tratado de Versalles. La NU ha sido derrotada por los negros de Katanga. La NU es la heredera de la Sociedad de Naciones de Ginebra. El sueño del honrado Wilson está hecho polvo.

—¿Crees que estallará la guerra?

—Sí, creo. Se siente algo siniestro en el aire. No hay manera de ponerse de acuerdo. En los Estados Unidos saben que si no estalla la guerra, todo el mundo será comunista en diez años de guerra fría, inclusive los Estados Unidos. La ferocidad de los impuestos lleva por el camino rojo. La guerra estallará en el momento que indique el Pentágono. Entre éste y el Intelligence Service escogerán la hora. Los norteamericanos son ingenuos, bondadosos e idealistas hasta cierto punto. Cuando el agua les llega al cuello, saben inventar un Pearl Harbour Creo que no tardarán en inventar otro Pearl Harbour, tal vez en Cuba.

—La más trágica equivocación de los Estados Unidos consistió en permitir que Rusia fabricara armas nucleares cuatro años después de tener ellos el monopolio absoluto del tremendo invento. Estados Unidos disparó la primera atómica en julio de 1945. Dejó cuatro años a Rusia en paz, permitiéndole que fabricara el arma mortal, con la ayuda de los cientistas alemanes capturados. El primer estallido nuclear ruso tuvo lugar en septiembre de 1949. Estados Unidos quedó callado. ¿Qué diría Mac Arthur? Habría que oírlo.

—¿No ha pasado por sus mentes la idea de que este período del cine y de las armas nucleares no es otra cosa que una enfermedad natural de la especie humana? Una forma normal de aniquilamiento. Todo tiende a morir. Me pongo a pensar en que acaso la muerte nuclear colectiva no es otra cosa que un período de la evolución del género humano. El último. Evolución de la materia. Finis.

Los nuevos caminos del cielo

Periodistas y escritores de esta época vertiginosa que vive la Humanidad han bautizado en crónicas y reportajes el vuelo asombroso de los nuevos aviones como "La Era del Jet". ¿Cuánto tiempo durará esta denominación? Es posible que muy poco. Ya vendrá la "Era de la Cohetería" con velocidades supersónicas, aún no soñadas. Veinte o treinta mil kilómetros por hora. Serán nuestros nietos o biznietos los que disfrutarán de esa aventura un poco escalofriante. Por el momento hablemos de lo que está a nuestro alcance...

El Jet de Panagra despegó con la suavidad de una golondrina. No advierte el pasajero la subida vertical ni mucho menos la velocidad. Dentro del enorme pájaro metálico no hay ruidos ni vaivenes, ni saltos bruscos ni estremecimientos sorpresivos.

Y, para crear la impresión agradable de estar uno en su propia casa, de vuelta del trabajo, aparecen las muchachas esbeltas y hermosas brindando al pasajero todo aquello que pueda hacerle más agradable la vida en el aire: revistas de todo el mundo, folletos interesantes con datos simples sobre las características mecánicas del Jet en que volamos y, lo que no deja de ser importante, toda clase de bebidas, jugos y exquisitos alimentos. Hemos partido casi en silencio. En esos minutos del despegue nadie deja de tener alguna preocupación o alguna inquietud en el alma. Es entonces cuando aparecen, como en una visión de cinerama, los rostros adorables de los nietos, el recuerdo persistente de nuestros familiares. Pero, a los pocos minutos, el interior del avión, que es como una larga calle, empieza a cobrar animación. Se sueltan los cinturones de seguridad y el anuncio luminoso nos indica que podemos distender los nervios contraídos, encendiendo un cigarrillo. Los pasajeros comienzan a vivir en una perfecta comunidad. Se reconocen caras amigas que no habíamos descubierto en la espera de Los Cerrillos. Se inicia la desconocida aventura bajo signos casi familiares.

Los diferentes grupos que han tenido la suerte de recibir la gentil invitación de Panagra, en su vuelo inaugural, aun cuando sus actividades son diferentes, se convierten en un solo equipo.

Los más numerosos son los que representan a las más prestigiosas organizaciones turísticas de Chile y los periodistas. Estos últimos son también los más bulliciosos y entretenidos. Durante las once horas de vuelo, con detenciones en Antofagasta, El Callao y Panamá, los "chicos de la prensa" logran crear un ambiente de camaradería, de extrema cordialidad, con sus chistes, anécdotas y chirigotas de gran calidad.

El tiempo transcurre con la velocidad del Jet, y cuando apunta el día, ya estamos entre los colores fascinantes del Caribe, sumidos entre las catedrales químicas que forman las nubes. Nos acercamos a Miami. Hay una persona que no ha descansado durante toda la noche, por hacernos el vuelo más grato. Como un bólido se mueve a través del pasadizo apenas iluminado del gigantesco Jet: Es el imponderable Carlos Brunson, bajo cuyo solícito cuidado hemos emprendido un viaje tan grato.

FERNANDO CLARO SALAS

CAFE INTERNACIONAL:

Prefirieron tinto...

La verdad es que para disculpar el paracaidismo intercontinental que el Dr. Achmed Sukarno, Presidente de Indonesia, y Modibo Keita, Presidente del nuevo Estado de Mali, en Africa, efectuaban en Washington, ambos decían traer una carta para el Presidente Kennedy, con algunos acuerdos oficiales del reciente Congreso de Naciones Neutrales efectuado en Yugoslavia. Pero el Washington oficial miraba la cosa bajo distinto punto de vista. Para empezar, citaba el proverbio de "Visitas sin invitación, son una maldición", y enseguida recordaba que tanto Sukarno como Keita habían comprendido y "perdonado a Rusia" por sus últimas pruebas atómicas y en cambio habían condenado a los Estados Unidos por lo mismo, durante las sesiones del Congreso de Neutrales en Belgrado. Y lo que más incomodaba a John Fitzgerald Kennedy era que encima de ser visitas sin invitación, venían nada menos que por lo tanto, no es admitido así no más en los hoteles para blancos, tuvo que irse a la Embajada de Mali.

Don Achmed, que es considerado en los círculos internacionales como una especie de Porfirio Rubirosa oriental, generosamente trajo en su regio avión a chorro a don Modibo, cuyo país apenas le da para bicicleta. Los gastos, como era lógico, corrieron a cargo de las rupias de Sukarno, cuyo país, Indonesia, sobrevive gracias a la ayuda norteamericana (más de 1.200 millones de dólares) y la de Rusia (cerca de 380 millones de dólares).

Después del apretón de manos en el aeródromo de Andrews, el Presidente Kennedy hizo un pequeño discurso en el que les dijo que "él también estaba preocupado" por mantener el mundo en paz. Contestó Sukarno, diciendo que esperaba que "sus" conversaciones con Kennedy "dieran fruto". El Premier y Presidente de Indonesia, entonces, se colocó a la derecha de Kennedy y caminó silbando una canción que dijo "tener pegada" y que había aprendido en el Cabaret "Ñido de Serpientes", en Belgrado, donde iba a travesear todas las noches.

Más tarde, Kennedy invitó a los dos a una conversación en su oficina de la Casa Blanca. Ahí los sentó en un canapé y él en una silla de balanza. La plática duró cerca de una hora y versó sobre Berlín. El Presidente norteamericano les advirtió que los Estados Unidos no asistirían a una Conferencia de la Cumbre con don Nikita a no ser que Khrushchev garantizara a los Estados Unidos el libre acceso a Berlín occidental. Después, y en forma brusca, les dijo que estaba desilusionado con la actitud de ambos en la Conferencia de Neutrales de Yugoslavia. Sukarno, que en ese momento hubiera querido decir: "prefiero tinto...", se salió por la tangente y le respondió que los neutrales estaban preocupados solamente con sus problemas económicos y no estaban desvelados por los derechos o no derechos de Berlín. Lo que querían, por sobre todo, era la paz. El Presidente Modibo Keita, quien terminó haciéndose amigo de Kennedy, amistad que se ganó con su modestia y su simpatía personal, le pidió a Kennedy que siguiera trabajando por mantener la paz, pero que no se preocupara mucho de la opinión de los neutrales, "porque —añadió— en mi país, por ejemplo, no creo que haya diez personas que sepan dónde queda Berlín... Y por ahí andan en geografía los otros neutrales."

Al día siguiente el asunto anduvo mejor. Kennedy los invitó a almorzar al comedor privado de la Casa Blanca. Sukarno llegó lleno de condecoraciones y con su clásico "pitji", el tonguito personal que ha hecho famoso. Keita arribó con una túnica multicolor, tejida a mano y que en su patria llaman "boubou". Con sus dos metros veinte, además de inmensidad parecía la Estatua de la Libertad, en negro, por supuesto. Kennedy brindó por ellos con buen blanco y les dijo que los Estados Unidos harán todo lo humanamente posible por mantener la paz. Ya más sonriente, Kennedy los despidió con una palmada en el hombro, especialmente después que supo que Keita, en Conferencia de Prensa, había aprobado la táctica del Presidente norteamericano de "ir lento" en las negociaciones sobre Berlín. A su vez, y sonriendo neutralmente, el gigante del "boubou" y el playboy del "pitji" partieron a sus destinos un poco menos desairados que cuando llegaron.



Durante el Congreso de Neutrales, en Belgrado, capital de Yugoslavia, de izquierda a derecha: Madame Bandaranaike, de Ceilán; Bourguiba, de Túnez; Sukarno, de Indonesia; Dorticós, de Cuba; Nkrumah, de Ghana; Nasser, de la República Arabe Unida; Emperador Haile Selassie, de Etiopía; Daud, de Afghanistan; Modibo Keita, de Mali; Nehru, de India; el Rey Mahendra, de Nepal; representante del Frente de Liberación Nacional de Argelia, Benyoussef Benkhedda; Beavogui Lansana, de Guinea, y Adoula y Gizenga, del Congo. Nótese que Sukarno aparece con sable en mano, y la gigantesca figura de Keita, en "boubou", y con corona, a pesar de sólo ser Presidente.

a decirle cómo debía manejar la casa. Eso era ya el colmo, y Míster John Fitzgerald no pudo ocultar el gesto de desagrado.

Empero, hizo de tripas el corazón y partió a la base aérea de Andrews, situada en Washington, y ahí cumplió con el protocolo en forma impecable. Les tuvo su Guardia de Honor, su banda de músicos, sus himnos nacionales y un apretón de manos un poco secón. No los hizo desfilar en auto abierto, sin embargo, ni tampoco les dio una comida en la Casa Blanca. Esto como tirón oficial de orejas. Y menos los alojó en la famosa y legendaria Casa Blair. Sukarno, que es sólo medio café con leche, pudo arrendarse un piso entero del elegante Hotel Mayflower, pero el macizo negro (2.20 mts) que es muy acarbonado y,

DIANDEM

Una política económica constructiva

"Hay que evitar que la espiral de los salarios, costos y precios, vuelva por el camino demagógico de las alzas masivas e indiscriminadas al "círculo infernal" de la inflación... El proyecto de reajustes del Gobierno está precisamente destinado a evitar el perjuicio general que soportaría el país con el propuesto por algunos partidos políticos, el que entrabaría la iniciativa privada, es decir, la iniciativa creadora de los que producen y construyen con su esfuerzo el bienestar general. De ahí que el Gobierno, que impulsa una política económica prudente, no lo acepte."

Estas palabras, pronunciadas recientemente por un Ministro de Estado radical, el señor Luis Escobar Cerda, Ministro de Economía, adquieren en estos momentos un inestimable valor ante la alharaca demagógica de los que pretenden arrastrar al país a situaciones difíciles, al romperse la barrera de la estabilización, que con tanto esfuerzo y sacrificio ha mantenido durante los últimos tres años el Presidente Alessandri.

Ellas tienen, además, la virtud de ubicar en su verdadera dimensión a la política económica del Jefe del Estado.

Quienes han estado atentos a los cambios y transformaciones económicos que se han operado en el país durante los años de la actual Administración, no podrán menos de admitir —si obran de buena fe y formulan sus análisis con objetividad—, que ellos han obedecido fundamentalmente a dos propósitos primarios, que se complementan entre sí: Al deseo de elevar el nivel de vida de las grandes masas populares y al de estimular el desarrollo de la iniciativa privada, que es la base del progreso económico del país.

Y ambos objetivos no pueden alcanzarse, si no es, fundamentalmente, sobre la base de la estabilización.

De ahí que sea hoy un deber patriótico el de contribuir a que se mantenga sin quebrantos la política estabilizadora.

El Ministro de Economía tiene razón cuando sostiene que no pueden aceptarse modificaciones a un proyecto de reajuste que está financiado, para aprobar en su reemplazo otro que volvería a lanzarnos en la espiral sinfín de las alzas de salarios y de precios.

Tiene razón también cuando postula que aumentos masivos de sueldos sólo provocarían desaliento y perniciosas consecuencias en el sector privado de la economía.

El país ha iniciado, gracias a la estabilización, una marcha ascendente, y es penoso comprobar que con actitudes altisonantes y demagógicas pudiera entrabarse ese progreso.

La cordura debe imponerse en esta oportunidad.

Cada chileno tiene el deber patriótico de colaborar con el Gobierno, que día a día se juega entero por salvar a la República del flagelo de la depreciación monetaria, a fin de evitar así que mañana pudieran volver a repetirse esas largas e interminables colas de consumidores, para proveerse de unos artículos de primera necesidad que en Gobiernos anteriores escaseaban, pero que hoy existen en abundancia.

Hasta el último de los chilenos tiene, pues, interés evidente y directo en que esta política económica constructiva no sea interferida por la demagogia y los propósitos desquiciadores de una oposición que no comprende o no quiere comprender los beneficios del nuevo orden de cosas.

Marcial Drago Ramírez

TRIBUNA LIBRE:

Indisciplina escolar

He leído varias cartas de padres de familia sobre la huelga de los profesores. Me tocó formar parte del Consejo Directivo de un colegio particular, y pude comprobar que el principal problema pedagógico es que el profesor sepa mantener la disciplina en su sala de clases. Tuvimos casos de profesores de gran calibre intelectual y enorme versación, pero que eran incapaces de mantener el orden e imponerse ante un alumnado, que es siempre travieso, con tendencia a la indisciplina. El niño es muchas veces cruel y, en lugar de respetar los defectos físicos de un compañero o de un profesor, hace mofa de ellos. Cuando menos, el estudiantado se larga a reír y hace motivo de humorismo, de los temas más serios que se tratan desde la cátedra.

Me pregunto, entonces, ¿cómo podrán imponer la disciplina indispensable estos maestros que se declaran en huelga, que han gritado y gesticulado por las calles, que han escrito carteles con motes ofensivos? ¿Qué autoridad podrán invocar estos maestros que se han esforzado por socavar la autoridad de los jefes de la educación? Y, al emitir conceptos despectivos, hace uno o dos años respecto del señor Cereceda, ahora respecto al Ministro señor Moore, han revelado ignorancia sobre el prestigio que en el país entero han logrado conquistar, el primero, como subdirector de Ferrocarriles y Rector de la Universidad Santa María; el segundo, como senador, como intelectual y como orador parlamentario.

Lo que va a ocurrir es que se debilita la doctrina del Estado docente. En los colegios particulares no hay huelgas y se sabe mantener mejor la disciplina, que es una noción básica, no sólo para el buen funcionamiento de un establecimiento educacional, sino en cuanto a la formación del carácter del educando. Si expresé que fui consejero de un colegio particular, quiero aclarar que no fue un colegio católico ni confesional, que yo no soy católico, sino laico, pero compruebo que los maestros que reclaman el Estado docente, le están entregando en bandeja la educación a los colegios particulares, que habrán de ganar, por el contraste, una esfera de acción siempre creciente.

G. W. T.

Cante jondo en japonés

En un concurso internacional de guitarra realizado en España, un japonés obtuvo el tercer premio.

Por fortuna, el honor de la Madre Patria quedó a salvo, ya que los dos primeros puestos los obtuvieron peninsulares.

De todos modos, tuvieron que correr de lo lindo para no ser superados por el representante del Imperio del Sol Naciente. Cuesta imaginarse a un guitarrero de ojos oblicuos rasgueando los compases de un cante jondo o disfrazado de gitano de las cuevas del Albaicín, animando una fiesta flamenca. Pero por algo se dice que nadie es profeta en su tierra. A lo mejor el día menos pensado leemos la noticia de que un andaluz o un castellano se ganara un concurso de baile en murai en la misma tierra de los cerezos en flor. Efectos, tal vez, de la interdependencia.

El mundo se ha hecho tan pequeño con los cohetes y los jet, que la capacidad de asimilación ha aumentado también en proporción supersónica. No todos los chilenos saben bailar la cueca, pero son pocos los que no se conocen al dedillo todos los rocanroles y acrobacias del rock-and-roll y otros aires coléricos importados.

A pesar de todo, la gracia del guitarrista nipón es de buena ley. No sin razón Japón estaba en la Edad Media en el siglo pasado y saltó de ésta, casi sin transición, al estado más avanzado de la era tecnológica.

Después de esta proeza musical, no sería imposible que el día menos pensado se apareciera por ahí un segundo García Lorca nacido en Kobe o Kyoto en vez de Granada.

ARTUS

Aprobadas obras sanitarias por valor de Eo 3.186.500

La Dirección de Obras Sanitarias dio ayer su aprobación a planes de ampliación de obras de alcantarillado y agua potable, en diversas ciudades, por un total de E° 3.186.500.

La nómina de trabajos es la siguiente:

a) Atención de servicios de agua contra incendios, en Tal-tal; b) mejoramiento del agua potable en Purranque, 25 mil escudos; c) agua potable de La Granja, sin presupuesto; d) proyecto CORVI, Población "Arturo Villalón", de Ovalle, sin presupuesto; e) ampliación de la red de agua potable de Antofagasta, en la Avenida Costanera, 25 mil escudos; f) conjunto habitacional Bilbao, en Las Condes, 6 mil 500 escudos; g) agua potable y alcantarillado en la Villa Olímpica "Dr. Exequiel González Cortez", comuna de Ñuñoa, 3 millones de escudos; h) mejoramiento del alcantarillado en Villa Alemana, sin presupuesto; e i) extensión de alcantarillado y agua potable en Los Vilos, por 80 mil escudos.

Igualmente, la Dirección de Obras Sanitarias acogió un programa de mejoramiento del alcantarillado de un sector de Tomé, ciudad en la cual se mejorarán igualmente los servicios de agua potable. El costo de los trabajos será de E° 9.000, suma de la cual la Municipalidad aportará un tercio.

Interés del Presidente Kennedy por carta de senador chileno

Respuesta a sugerencias de Carlos Vial sobre la Alianza para el Progreso

Con ocasión de formular el Presidente Kennedy su Programa "Alianza para el Progreso", el senador Carlos Vial hizo llegar al Mandatario estadounidense una carta, en la cual presentaba una serie de sugerencias acerca de diversos aspectos de este Plan en favor del Continente.

Dicha carta obtuvo amplia difusión y fue conocida por el público a través de un folleto que mereció también diversas notas en la prensa nacional.

Las sugerencias del parlamentario chileno fueron recibidas con interés por el Presidente de los Estados Unidos, quien ha hecho llegar ahora una respuesta al señor Vial, mediante una comunicación firmada por su Consejero Político para Latinoamérica, señor Richard Goodwin.

El texto de esa nota es el siguiente:

"The White House — Washington
September 7, 1961.

Apreciado señor senador Vial:

En el nombre del Presidente Kennedy, debo agradecer a Ud. por su carta expresando sus puntos de vista sobre la Alianza para el Progreso. Sus sugerencias, en el campo de las informaciones públicas y su análisis sobre la necesidad del desenvolvimiento económico, han sido de particular interés y serán para nosotros de la mayor ayuda en la formulación de nuestra política.

Hemos dado ahora los primeros pasos en la Conferencia de Montevideo, para hacer de la Alianza una realidad para nuestro sistema interamericano.

Es nuestra firme convicción que gran parte del éxito de la Alianza dependerá del entendimiento entre los pueblos mismos, de Estados Unidos y Latinoamérica para confrontar ambos problemas. Comentarios como los suyos contribuyen grandemente a esta comprensión.

Sinceramente,

Richard N. Goodwin.

Al señor senador
Carlos Vial, de la
República de Chile."

Nuevos timoneles de La Alhambra



Nueva directiva eligió la Sociedad Nacional de Bellas Artes. La elección, que pareció en un momento reñida, terminó con una mayoría abrumadora en favor de antiguos y probados dirigentes. Presidente Honorario fue designado Manuel Casanova Vicuña. Por unanimidad fue elegido Adolfo Guerrero como presidente ejecutivo. La vicepresidencia recayó en Jorge Infante Biggs. Los demás cargos recayeron en los siguientes artistas: José Caracci, Enrique Amunátegui, Carlos Ossandón, Blanca Merino, María Merano de C., Pedro Espinoza, Abel Santa María, José Carocca y Joaquín Irarrázaval. En el grabado, de izquierda a derecha, José Carocca, Abel Santa María, María Merani, Joaquín Irarrázaval, Adolfo Guerrero, Jorge Infante, Blanca Merino, Carlos Ossandón y Enrique Amunátegui.

Jóvenes liberales preparan informes para su Convención

Intensamente están trabajando las comisiones designadas por el Consejo Nacional de la Juventud Liberal, para preparar los informes técnicos que serán presentados a la Convención Nacional, que se efectuará los días 6, 7 y 8 de octubre, en Viña del Mar. Las comisiones están integradas por los siguientes dirigentes:

Jefe de Comisiones: Gustavo Zañartu Bezanilla.

Comisión de Educación: Carlos Hormazábal, Miguel Retamal, Joaquín Billas, Helmut Tatter y Jorge Balmaceda.

Comisión de Agricultura: José Garrido, Juan Feliú, Héctor Alvarado, Jaime Sepúlveda, diputado Hugo Zepeda Coll, Eduardo Zañartu y Gastón Le Boeuf.

Comisión de Asuntos Internacionales: Jaime Navarrete, Adolfo Ossa, Julio Lagarini, Hernán Sánchez, Claudio Cerda y Luis Grez.

Comisión de Trabajo y Previsión: Eugenio Munita, Miguel Otero, Víctor Torrealba, Aníbal Rodríguez, Cristián Barros.

Comisión de Desarrollo Económico: Francisco Garcés, Pedro Jeftanovich, Iván Fabianovich, Norman Gillmore, Juan Jaime Parot, Carlos Urzúa y Eduardo Zegers.

Comisión de Minería: Jorge Langerfeldt, Julio Andrés Villa, Orlando Bertolone, Juan Enrique Irarrázaval y Marcelo Riscal.

Comisión de Legislación y Constitución: Claudio Illanes, Oscar Garrido, Carlos J. Ducci, Luis Larraín y Alfredo Alcaíno.

Comisión de Principios: Victoriano Sáez, Oscar Garrido, Ramón Luco, Germán Domínguez y Rafael Torres.

APLAZADO OCTAVO TORNEO AMERICANO SOBRE EL TURISMO

El Octavo Congreso Interamericano de Turismo, —organismo especializado de la OEA— que debía iniciarse mañana viernes, ha sido postergado hasta una nueva fecha por acuerdo del Consejo de la Organización de los Estados Americanos.

Este evento se hará en Río de Janeiro, Brasil, y no se fijará fecha hasta que se realicen consultas con el Gobierno brasileño. La conferencia congregará a más de 400 especialistas en asuntos turísticos de Latinoamérica y otras regiones del mundo.

La Unión Panamericana ha informado que ese Congreso permitirá intercambiar informaciones y datos entre los encargados del fomento de la Industria en el Continente Americano.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE ÑUÑOA. — Cita a sesión para esta noche, a las 20 horas, en Irarrázaval 3386.

ASAMBLEA DE EL MONTE.— Cita a sesiones para el sábado y domingo próximos, de 14 a 18 horas, con el objeto de elegir mesa directiva del Club Social. La asistencia es obligatoria.

PARTIDO LIBERAL

CONSEJO DISTRITAL (III Distrito) DE LA JUVENTUD. — Cita a todos sus miembros para hoy, a las 19.30 horas, en Catedral 1183.

CONSEJO CIRCUNSCRIPCIONAL DE LA JUVENTUD DE SANTIAGO.— Cita a sesión para el martes 26, a las 20 horas, en la sede central del partido.

Hernán Videla Lira se ausenta del país: viaja a Europa

Mañana a mediodía los Comités del Senado y altos funcionarios ofrecerá un coctel al presidente de la Corporación, Hernán Videla Lira, con motivo de su próximo viaje a Europa, India y otros países.

El señor Videla Lira parte el lunes, en vuelo directo a Italia. Permanecerá ausente del país alrededor de cuarenta días.

En receso del Senado, el permiso constitucional correspondiente le fue concedido por el vicepresidente, senador Isauro Torres Cereceda, quien, además, le subrogará en el cargo mientras dure su ausencia.

Torres Cereceda, en reunión efectuada ayer con el secretario del Senado, señor Hernán Borchert, se impuso de los asuntos pendientes.

Congreso Interprovincial de Democráticos Nacionales

El sábado y domingo próximos, el Partido Democrático Nacional realizará un Congreso Interprovincial, en Valparaíso. Asistirán la Junta Ejecutiva Nacional, que preside, como subrogante, Héctor Rocha, y delegaciones de las provincias de Santiago, Aconcagua, y Coquimbo.

El temario incluye un análisis de la situación política, organización partidista, estudio de diversos proyectos de ley y temas regionales.

El PADENA tendrá un Congreso Nacional, entre el 7 y el 10 de diciembre próximo, en Santiago.

Comisión Especial del Salitre viajará al Norte el lunes 25

El lunes próximo, a las 11 horas, vía LAN, partirá al norte la Comisión Especial del Salitre, designada por la Cámara de Diputados para estudiar las condiciones económicas, sociales, culturales, sanitarias y, en general, todo lo referente a la industria salitrera.

Ese mismo día, la Comisión pernoctará en Taltal y a las 8 horas del martes, viajará, en automóvil, a las oficinas salitreras "Alemania" y "Flor de Chile".

El miércoles 27 y el jueves 28, visitará las oficinas de "María Elena" y "Pedro de Valdivia" y el viernes inspeccionará los sistemas de embarque en Tocopilla, las maestranzas y central eléctrica.

Desde Tocopilla, se dirigirá el sábado 30 a Iquique, donde recorrerá la oficina "Victoria".

La Comisión regresará a Santiago el lunes 2 de octubre. Llegará a Los Cerrillos, a las 15.05 horas.

Integran la Comisión los siguientes diputados: Pedro Muga, presidente, y Juan Argandoña, demócratacristianos; Juan Checura, Eduardo Clavel y Manuel Magalhaes, radicales; Domingo Cuadra, Bernardino Guerra, liberales, Sergio Diez y Manuel Tagle, conservadores, Víctor Galleguillos y Hugo Robles, comunistas; Ramón Silva Ulloa, socialista, y Juan Tuma, padenista. Secretario de la Comisión, es el funcionario de la Cámara, Francisco J. Hormazábal.

Radicales solidarizan con el regidor Voltaire Lois

Acuerdo de la Asamblea en la Octava Comuna

La Asamblea Radical de la Octava Comuna, envió ayer una nota al presidente de ese partido, Raúl Rettig, comunicándole los acuerdos adoptados frente a publicaciones del vespertino socialista "Ultima Hora", en relación con personeros del radicalismo.

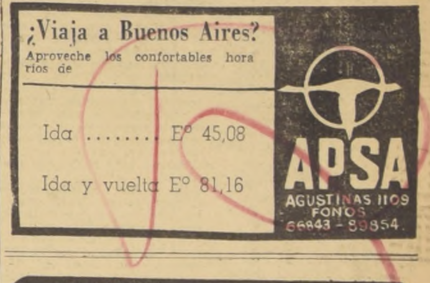
El acuerdo se refiere específicamente al regidor Voltaire Lois, quien ha sido víctima de reiterados ataques de parte del mencionado diario. Su texto es el siguiente:

"La Asamblea Radical de la Octava Comuna, "Universidad", acuerda:

"1) Solidarizar ampliamente con nuestro distinguido correligionario, regidor por Santiago, Voltaire Lois P., en cuanto al desempeño que le ha cabido en su calidad de abogado en la liquidación de orden legal, que le encomendara la Corporación de Fomento, hecho que justifica plenamente de dónde provienen sus ingresos, toda vez que su cargo de edil no es remunerado, más aun, cuando sus actividades como tal, en nada interfieren sus labores como profesional;

"2) Repudiar, en la forma más enérgica, las informaciones calumniosas aparecidas en el antes citado diario, ya que ellas sólo obedecen al mezquino y cobarde afán de enlodar la vida pública y privada de un distinguido correligionario, cuyas dotes personales han sabido ser, y son aquilatadas por una enorme cantidad de ciudadanos, quienes mantienen su confianza en un hombre público que prestigia nuestras instituciones democráticas; y

"3) Hacer público el texto íntegro del presente acuerdo".



VOLTAIRE LOIS

CONFERENCIA SOBRE NUEVA ENCICLICA "MATER ET MAGISTRA"

El sábado próximo, a las 15.30 horas, en el Auditórium "Don Bosco", de Avenida Bernardo O'Higgins 2375, los diputados Humberto Pinto Díaz y Jorge Iván Hübner ofrecerán una conferencia sobre la encíclica "Mater et Magistra".

El acto es patrocinado por los directorios conservadores de la segunda y tercera comunas.

La reunión será amenizada con números musicales y se exhibirá la película "Roma" facilitada por la Embajada de Italia.

RECESO DE LA SALA DE DIPUTADOS RADICALES

Hasta el martes 3 de octubre permanecerá en receso la Sala de Diputados Radicales, según se informó ayer.

Ese día reanudará sus actividades, con una sesión-almuerzo a la que se invitará a todos los Ministros radicales y a la mesa directiva del partido, para intercambiar ideas sobre las próximas actividades legislativas.

Informe a Conferencia Interparlamentaria del Grupo Americano

El presidente del Comité Ejecutivo del Grupo Interparlamentario Americano, diputado Florencio Galleguillos, reveló ayer que había terminado la redacción del informe a la próxima conferencia de ese organismo, a realizarse en Santiago entre el 22 y el 29 de octubre próximo.

Dicho informe, que contiene consideraciones sobre la última Conferencia del Grupo, y una visión de la realidad americana, será enviado a todos los Parlamentos de América en el curso de la presente semana, según disponen los estatutos.

El diputado Florencio Galleguillos fue elegido para el alto cargo que desempeña en la Conferencia realizada en Lima, en 1959. Su mandato expira dentro de un mes.

Problemas agrícolas trataron conservadores de provincia de O'Higgins

PEUMO.— (Corresponsal).— El viernes pasado se efectuó en esta ciudad una reunión del Partido Conservador, a la que asistieron las autoridades del Partido en la provincia de O'Higgins y delegados de Pichidegua, Las Cabras, San Vicente, Coltauco, Doñihue, Malloa, Rengo, Requínoa, Coínco, Olivar, Machalí, Graneros, San Francisco de Mostazal, Quinta y Rancagua.

Se debatieron temas de gran trascendencia social, como el mejoramiento del salario campesino, la habitación campesina, la falta de entretenimientos y esparcimiento en las zonas rurales, incumplimiento de las leyes sociales por parte de algunos patrones, falta de educación sanitaria en los campos, atención a los profesores rurales, analfabetismo, etc., y se adoptaron importantes acuerdos sobre cada uno de ellos.

La Directiva Provincial de O'Higgins dispuso que reuniones similares se efectúen próximamente en Requínoa y Rancagua. A esta última, se invitará al presidente del Partido, Héctor Correa Letelier. Las fechas se darán a conocer oportunamente.

Un poco de su cooperación en juntar la ropa de hombre que ya no necesita y enviarla al Hogar de Cristo, dará la posibilidad de trabajo a los necesitados que llegan a nuestra Hospedería.

Diferidas hasta el 25 sesiones de Comisión de R. Agraria

La Comisión Tripartita de la Reforma Agraria ha suspendido sus labores durante la presente semana, por acuerdo de los jefes políticos y proseguirá normalmente sesionando —mañana y tarde— a partir del próximo lunes 25, a las 9 de la mañana en el 9.o piso del Ministerio de Agricultura.

El Ministro del ramo, Osvaldo Sandoval, concurrió ayer a una reunión sobre problemas de regadío en la CORFO y recibió a diversas comisiones de agricultura de provincias.

MILLONARIO POR CORRESPONDENCIA:

Con el nombre del hermano ausente en Nueva Imperial escribió la boleta que le hizo ganar el millón del Barril Millonario de Almacenes París

Extraños factores que conducía el hado de la fortuna, se confabularon para hacer posible que la señorita Pradelia Doyharcabal se constituyera en ganadora del millón, y que Almacenes París le hiciera entrega en mercaderías en medio de su natural y contagiosa alegría. Ha sido el momento más electrizante en la vida de esta nueva millonaria del 38.o concurso mensual de
EL BARRIL MILLONARIO DE ALMACENES PARIS

Antesala del millón...

El día 1.o de septiembre muchas vidas iban a ser alteradas por una noticia de caracteres sensacionales. Muchos de ellos ausentes del teatro del suceso, se sentirían tocados por la mano de la fortuna, que con su generosa espontaneidad, les iría entregando cien mil pesos en mercaderías de Almacenes París, culminación dichosa de un proceso comercial, espléndido y magnífico como ninguno: ellos compran en Almacenes París.

Hasta el señor Rafael Zaldívar, Notario Público con larguísimos meses de experiencia haciendo millonarios, se sentía alterado por las dimensiones que toma en algunas vidas el hecho de ser ganadores de un millón. Más allá del límite de sus ojos, muchas personas estaban pegadas al receptor, esperando oírle decir los nombres de los primeros ganadores, nombres de gente venida a Almacenes París de todos los rincones de Chile, que sienten la mágica atracción de esta Gran Tienda siempre avanzada en calidad y bajísimos precios.

Como un collar de perlas las ilusiones iban tomando cuerpo hasta formar un todo compacto de diez personas totalmente felices. De un barrio a otro, de un joven a una señora, la suerte iba con su arco tendido haciendo blanco en gentes de las diversas actividades. Amas de casa, empleadas de oficina, jóvenes soñadoras, lo que compone el mosaico del habitante de Santiago, poseía sin más que haber firmado una boleta, muchas veces por sumas irrisorias, cien mil pesos que le serían entregados en cuanto se presentara en la maravillosa mercadería que vende Almacenes París. Y después de los diez, el millón buscaba dueño.

Millonario por error...

Miles de boletas escritas con la mano de la esperanza, aguardaban en el fondo del Barril Millonario. Miles de boletas, miles de nombres, y un millón sin destino. Y la misma mano que ha hecho tantos hogares felices, sacó una, una sola con un nombre: Luis Doyharcabal, con domicilio en José Miguel Infante 1956. Su hermana vino a Almacenes París, y nos contó la historia del "millonario por error".

Me equivoqué...

—Al ir a escribir las boletas, nos dice la señorita Pradelia Doyharcabal, me equivoqué. En la que me dieron por mi compra de ropa interior, puse el nombre de mi hermano, y en la de soquetes para él, el mío. Y fue la de él la premiada. Un error que nos ha hecho inmensamente felices a todos, y que ya hice saber a mi hermano, en el pueblo El Descanso, que está en Nueva Imperial al interior.

—Mi hermano tiene 14 años — prosigue la señorita Doyharcabal — y es el menor de la familia. ¡Qué felicidad poder darle un regalo como éste, el Millón del Barril Millonario de Almacenes París! Podremos dar cumplimiento a sus sueños de niño, y a cada uno de nosotros un poco más de holgura, tantas cosas hermosas que depara el Millón del Barril Millonario.

—Hice la compra el último día de agosto, o sea el 31 — continúa la señorita Doyharcabal — y el día siguiente, cuando iba en busca de la niña al colegio, supe por una radio que mi hermano, con la boleta que escribí por error, era el ganador del Millón. Mi emoción se expresó en mil formas diferentes. A la señora de la casa le hice un regalo de flores, a todo el que me hablaba le contaba lo del Millón. Mi vida está transformada totalmente; un Millón y la felicidad nos pertenecen. Sí, he sido siempre clienta de Almacenes París, ahora yo y los míos lo seremos por toda una eternidad. ¡Qué grandes momentos se viven por ser cliente de esta maravillosa Tienda — afirma la señorita Doyharcabal. Pronto se vio asediada por los amables vendedores de la Tienda, que le ayudaban a seleccionar los muchos artículos, prendas, loza, máquina de coser, ropa para el hermano, radio, molinillo para moler granos, etc. En sus ojos había emoción; tenía la plena seguridad de ser una millonaria. Y lo era con todos sus derechos, por ser clienta de Almacenes París.

Adiós, adiós...

Le dijimos adiós. Ella ya estaba ausente de nosotros. Las secciones de Almacenes París se abrían radiantes entregándole el mundo de las maravillas. A su paso la gente, la saludaba; tenía el mundo a sus pies. Uno tras otro sus pasos la alejaron de la realidad, porque ella ya estaba viviendo la realidad de su extraordinaria aventura: millonaria, su hermano y ella que en un pueblo lejano en el territorio de Chile, hacia el Sur, El Descanso se llama, también tiene parte muy importante en los sueños de la familia Doyharcabal, que hizo millonario al menor de los hermanos, por un error de su hermana Pradelia, que cambió los nombres en la boleta. Nunca con más propiedad puede decirse que todo quedó en familia.

Cámara de Diputados

SESION 66ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 13 DE SEPTIEMBRE DE 1961

(De 11.15 a 13.01 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SCHAULSOHN

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas y 15 minutos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se dará lectura a la Cuenta.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— Se han recibido:

1.o— Diecisiete oficios del Honorable Senado:

Con los once primeros devuelve aprobados en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que condona las deudas que tienen con el Fisco los ocupantes de la Población "Carlos Ibáñez del Campo", de Antofagasta, derivados del arriendo de sitios y viviendas;

El que otorga recursos al Consejo Nacional de Deportes;

El que cambia nombre a una calle de Doñihue;

El que autoriza a la Municipalidad de Yumbel para contratar empréstitos;

El que autoriza a la Municipalidad de Curacaví para expropiar los predios que determina y para contratar empréstitos;

El que autoriza a la Municipalidad de Iquique para contratar empréstitos;

El que exime del pago de contribución o los bienes raíces a un inmueble de propiedad de la Municipalidad de Rengo;

El que modifica el artículo 46, de la Ley de la Renta, acerca de la tasa del impuesto que deben pagar los preparadores y jinetes del país;

El que autoriza a la Municipalidad de Lampa para contratar empréstitos;

El que autoriza traspasar vacantes de la Planta de Oficiales de Mar de la Armada Nacional, y

El que modifica la ley número 6.935, en lo relativo a los beneficios otorgados a las víctimas del incendio ocurrido en Valparaíso, el 1.o de enero de 1953.

Con el que sigue, comunica los acuerdos adoptados en la discusión de las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que modifica la composición de la Junta de Administración de la Empresa de Agua Potable de Santiago.

Con el siguiente, devuelve aprobado con modificaciones, el proyecto de ley que modifica la Ley N.o 10.383, en lo relativo a la pensión a que tienen derecho las viudas de los imponentes del Servicio de Seguro Social.

Con los cuatro restantes, remite los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza a la Municipalidad de Coihaique para contratar empréstitos;

El que reahabilita en su nacionalidad chilena a don Samuel Mandiola Grove;

El que autoriza al Presidente de la República para transferir un predio fiscal a la Municipalidad de Casablanca, y

El que prorroga el plazo de vigencia del inciso cuarto del artículo 2.o, de la le Ley número 9.976, sobre Fundación de Viviendas de Emergencia.

2.o— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, originado en una moción de los señores Maturana y Gaona, que autoriza a la Municipalidad de San Fernando para contratar empréstitos.

3.o— Un informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, originado en una moción del señor Lorca que destina recursos para ejecutar obras de alcantarillado en las comunas de Quinta Normal y Barrancas.

3.o— Una moción del señor González Maertens, con la que inicia un proyecto de ley que concede pensión a don Tomás Cabrera Romero.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—AMNISTIA EN FAVOR DEL PERSONAL DE LA ESCUELA DE INGENIERIA DE LA ARMADA SOMETIDO A PROCESO POR LOS HECHOS OCURRIDOS EN ESE PLANTEL EDUCACIONAL EN MAYO DE 1961. — SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Corresponde ocuparse del proyecto del Honorable Senado que concede amnistía a los afectados por los hechos ocurridos en la Escuela de Ingeniería de la Armada, en el mes de mayo de 1961.

Diputado Informante es el Honorable señor Galleguillos, don Florencio.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 9.590.

—El proyecto dice:

"Artículo único.— Concédese amnistía en favor del personal de la Escuela de Ingeniería de la Armada que haya sido procesado o se encuentre sometido a proceso por los delitos de sedición o de incumplimiento de deberes militares, cometidos en el recinto de la Escuela, en el mes de mayo de 1961."

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor GALLEGUILLOS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia conoció el proyecto del Honorable Senado por medio del cual se concede amnistía a estudiantes de la Escuela de Ingeniería Naval que se encuentran procesados por la Justicia Naval de Valparaíso por los delitos de incumplimiento de deberes militares y sedición o motín, pues se trata de dos procesos sobre la materia.

Los hechos que dieron origen a este enjuiciamiento comenzaron el día 10 de mayo. El 9 de mayo pasado, tuvo conocimiento la Superioridad de la Escuela que había descontento entre los alumnos con motivo de asuntos relativos al régimen interno del establecimiento y que éste se expresaría en actos de indisciplina.

Fue así como los oficiales exhortaron en diversas oportunidades a los alumnos a mantener la disciplina en el establecimiento; pero el día 10 de mayo un grupo de alrededor de 150 alumnos se negó a concurrir al comedor, pretextando razones de salud o por no tener, simplemente, apetito.

Sus jefes trataron de convencerlos que no se colocaran en situación de rebeldía y un número apreciable concurrió al comedor; pero 74 de ellos no lo hicieron, lo que dio motivo para que fueran arrestados y trasladados a otra repartición de la Armada, en Valparaíso.

El día viernes 12, en la mañana, alrededor de cien alumnos, en forma colectiva expresaron que antes de entrar a clases deseaban conocer la suerte de los compañeros arrestados.

El señor BULNES. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Con todo agrado, Honorable señor Bulnes.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES.— Quisiera consultar al Honorable Diputado Informante si el descontento que existía entre el personal de la Escuela de Ingeniería, se había traducido anteriormente en alguna queja por la vía regular, que es lo usual en la Armada, ya que se trataba de alumnos, o marineros como se les llama en la Armada, que estaban desde hace varios años en ese plantel educacional. De suerte que conocían perfectamente el reglamento y sabían, a ciencia cierta, que las reclamaciones originadas por descontento u otra anomalía de cualquier especie, podían hacerse por la vía regular establecida.

El señor BALLESTEROS. — ¿Me permite una interrupción el Honorable Diputado Informante?

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, con la venia del Honorable Diputado Informante, deseo absolver, en la medida de los antecedentes que obran en mi poder, la consulta que ha formulado el Honorable señor Bulnes.

La verdad es que, incluso en la exposición de los hechos que entregó la jefatura de la Armada, por intermedio del Ministerio respectivo, cuya copia oficial con la firma del señor Ministro obra en mi poder, se expresa que estos alumnos recurrieron, por la vía reglamentaria y normal, para reclamar de lo que, a juicio de ellos, constituía una deficiencia alimenticia y otras anomalías.

Posteriormente, ocurrieron otros hechos que tienen una calificación diferente; pero contestando derechamente la pregunta que formula el Honorable señor Bulnes, debo decir que efectivamente se recurrió a las vías regulares y reglamentarias para formular las reclamaciones. Por lo menos, así se me ha informado.

Eso es todo y muchas gracias.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar con la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, como decía, el viernes 12 en la mañana, alrededor de cien alumnos expresaron en forma colectiva a sus superiores que, antes de entrar a clases, deseaban saber cuál sería la suerte que correrían los setenta y cuatro compañeros separados de la Escuela. Pero luego un Oficial los instruyó para que asistieran a clases. Más tarde, en ese mismo día, sesenta y un alumnos se negaron a asistir a clases, no obstante la orden de concurrir que les fue dada por un Oficial.

Por estos hechos es que se han instruído en el Juzgado Naval de Valparaíso, los correspondientes procesos por incumplimiento de deberes militares y por el delito de sedicisión o motín.

El Honorable Senado tuvo a bien aprobar un proyecto de ley para conceder amnistía a los que están procesados por incumplimiento de deberes militares. La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de esta Cámara, hizo extensiva la amnistía, como consta en el artículo único del proyecto que aprobó, a los procesados por el delito de sedición o motín. Tuvo en vista la Comisión una serie de consideraciones que fluyeron del debate mismo y del informe que tuvo a bien dar el Subsecretario de Marina, Capitán de Navío señor José Costa. Se impusieron los señores Diputados, en primer término, que en esta actitud de indisciplina de los alumnos, no había existido ningún móvil que se pudiera estimar de mayor trascendencia y gravedad.

Me ha pedido una interrupción el Honorable señor Leigh. Se la concedo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción, el Honorable señor Leigh.

El señor LEIGH. — Señor Presidente, con respecto a la materia de que está informando en estos momentos el Honorable señor Galleguillos, debo hacer presente que una de las consideraciones que pesaron en el ánimo de la Comisión para ampliar los términos de la amnistía concedida en el proyecto aprobado por el Honorable Senado, fue que ya se está haciendo necesario introducir algunas reformas al Código de Justicia Militar para estos procesos en tiempos de paz, porque es de tal rigidez este Código y tan dificultoso el acceso de los abogados al proceso que prácticamente los reos se encuentran en un estado de indefensión en el cual no se hallan frente a otros procesos de la justicia civil en lo criminal.

Esta es una de las razones que hemos tenido algunos parlamentarios en la Comisión para ser generosos en esta amnistía. Creemos que la forma en que se ha llevado este proceso ha sido tremendamente rigurosa, llegando incluso a constituir para algunos de los procesados un peligro para su salud mental.

De manera que el Congreso debe abocarse, creo que no en un tiempo muy lejano, a introducir algunas fundamentales modificaciones al Código de Justicia Militar para estos procesos en tiempos de paz.

Muchas gracias, señor Diputado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar, el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Como decía, señor Presidente, la Honorable Comisión hizo extensivo el beneficio de la amnistía a los procesados por el delito de sedición o motín.

Tuvo en consideración, en primer lugar, la ausencia de móviles que pudieran tener una trascendencia posterior. Del informe del señor Subsecretario de Marina quedó claramente establecido que ningún elemento de carácter político ha tenido ingerencia en esta actitud de indisciplina, y que han sido sólo razones internas las que movieron a los estudiantes de este establecimiento militar a la acción de rebeldía que motiva los procesos que se les sigue actualmente.

En segundo lugar se tuvo en vista la elevada penalidad que establece el Código de Justicia Militar para estos delitos ya que por sedición se castiga a los inductores, con la pena de muerte —artículo 272 del Código de Justicia Militar— y el delito frustrado es penado como el consumado.

En forma especial tengo que decir, interpretando el pensamiento de la Comisión y expresando mi juicio personal sobre la materia, que considero absurdo que exista una justicia militar en tiempos de paz en las condiciones establecidas entre nosotros. Desde luego, estoy en absoluto acuerdo con la opinión del Honorable señor Leigh, que estima, al igual que yo, que el sistema procesal chileno de justicia militar en tiempos de paz es lo más absurdo que pueda haber.

Así, los reos están privados de una serie de garantías o derechos elementales establecidos en un estatuto jurídico moderno; no tienen derecho a apelar de las resoluciones incidentales ni de la negativa de libertad provisional, ni del auto de enjuiciamiento, lo cual importa la privación de uno de los beneficios básicos en todo sistema jurídico democrático. Por otro lado, en este procedimiento, los ofendidos no tienen derecho a deducir querella criminal; vale decir, las personas afectadas por hechos dolosos de las personas que gozan de fuero militar no tienen, por su parte, ningún derecho a hacerse parte en sus reclamaciones y si presentan una querella, ella no es cursada. En consecuencia, están privados, los ciudadanos, del derecho elemental y básico de ejercer acción contra el culpable, destinada a obtener los resultados que ordinariamente corresponden dentro de un sistema jurídico normal.

Estas observaciones y todas las muchas otras que sobre el particular se han hecho, demuestran lo absurdo de este sistema, y vale la pena recalcarlo aquí, para que la Honorable Cámara vaya formándose conciencia acerca de la necesidad de introducir serias reformas a la Justicia Militar en tiempos de paz, dejándola reducida simplemente a las materias profesionales y con un sistema penal que corresponda realmente a las circunstancias que vive un pueblo en tiempos de paz, con penalidad adecuada y procedimiento justo.

El señor ROSALES. — ¡Es un sistema bárbaro!

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio). — ¡Es algo ignominioso!

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia tuvo en vista estas consideraciones para hacer extensiva la amnistía al personal que haya sido procesado por los delitos de sedición o motín, los que, naturalmente, tienen una penalidad que no corresponde al acto de indisciplina de que se acusa a los jóvenes alumnos de la Escuela de Ingeniería Naval.

Vuestra Comisión también consideró, como corresponde, la importancia que tiene la disciplina en un establecimiento militar. Ninguno de los señores Diputados pensó que actos de indisciplina podían ser considerados sin la importancia debida; pero, como digo, se ha creído que atendida la circunstancia misma del hecho, el factor fundamental de que los alumnos son todos muy jóvenes, pues generalmente no tienen más de veinte años de edad y la elevada sumisión establecida por la ley, inapropiada para hechos de mucho menor trascendencia que los previstos por el legislador, es procedente la amnistía en la forma acordada.

En otras palabras, los hechos sucedieron por la falta de experiencia de los jóvenes y porque ellos ejecutaban, al mismo tiempo, un acto de solidaridad, en el convencimiento de que no cometían un hecho doloso.

En atención a estas consideraciones y teniendo en vista el clamor popular que existe en torno a este asunto, en especial la angustia de las madres de los afectados, que han llegado hasta el Parlamento a exponernos la situación de sus hijos, y, finalmente, el hecho de que este personal haya sido licenciado, lo que ya constituye una sanción para estos jóvenes alumnos, la Comisión estimó que todo ello era bastante para poner término a este asunto y que era necesario que la Escuela de Ingeniería Naval reanudara sus actividades en condiciones normales, poniéndose, así, término a este ingrato suceso.

El señor BALLESTEROS.— ¿Me permite una interrupción, señor Diputado Informante?

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Con el mayor agrado, Honorable colega.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del señor Diputado Informante, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, a las observaciones que ha formulado el señor Diputado Informante en torno a aquellas motivaciones que están haciendo urgente la aprobación de este proyecto de ley, quiero agregar el hecho de que la solicitud de libertad provisional de la mayoría de los procesados, ha sido negada por la Corte Marcial, lo que agudiza y hace más grave y perentorio que el Parlamento entre a dar solución a un proceso que ya lleva más de ciento veinte días, en circunstancias de que el Código de Justicia Militar, complementado por la Ley de Seguridad Interior del Estado, prevé sólo un plazo de treinta días para la sustanciación de un proceso. Han transcurrido ya 120 días, se han producido prórrogas, y todavía no ha habido sentencia en contra de las personas procesadas por este delito.

Agrego estas observaciones a las muy claras informaciones proporcionadas por el señor Diputado Informante.

El señor CUADRA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Con mucho gusto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Galleguillos, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CUADRA.— Señor Presidente, a primera vista se nota una diferencia bastante sustancial entre lo aprobado por el Honorable Senado y el proyecto despachado por la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de esta Corporación.

En efecto, el proyecto del Honorable Senado, como digo, hace una diferencia respecto de los "instigadores", y quisiera preguntarle al señor Diputado Informante si estos promotores del motín, o "instigadores" como los denomina el Senado son alumnos o personal con varios años de servicios y con grados dentro del escalafón de la Armada, por que tengo entendido que los alumnos de la Escuela de Ingeniería Naval son gente joven y con muy pocos años en esa rama de la Defensa Nacional.

Quisiera que el señor Diputado Informante me contestara esta pregunta, porque la respuesta me parece sumamente importante para la forma en que debemos votar en esta Cámara.

Nada más, y muchas gracias.

El señor BALLESTEROS.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Ballesteros.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Galleguillos, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, creo que mi Honorable colega señor Cuadra incurre en un error de información, ya que en el Honorable Senado no se hizo el distingo a que Su Señoría alude. En el proyecto que el Senado aprobó, se concede amnistía exclusivamente por el delito de incumplimiento de deberes militares y, tal como lo expresó el señor Diputado Informante, en estos instantes se están incoando dos procesos: uno por incumplimiento de deberes militares y otro, por sedición o motín.

De tal manera que el propósito y ánimo del Senado fue conceder amnistía a los afectados por este primer proceso, dejando subsistente la acción y el procedimiento de orden penal respecto del segundo.

El distingo a que se ha referido mi Honorable colega, sólo fue introducido por un señor Diputado en el seno de la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. De tal manera que ésta no fue materia debatida o aprobada por el Senado.

El señor CUADRA.— ¿Me permite una interrupción, Su Señoría?

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Con mucho gusto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Galleguillos, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CUADRA.— Señor Presidente, es probable que yo haya cometido un error al leer el informe de la Comisión, pero aquí claramente se habla de instigadores.

En realidad, lo que quería saber, porque lo encuentro sumamente grave para la disciplina de la Armada, es quiénes son los instigadores, porque, evidentemente no puede tener la misma responsabilidad un alumno, un muchacho de dieciocho o diecisiete años, que recién ha ingresado a la Escuela de Ingeniería de la Armada, que la que pueda tener un suboficial o un individuo que lleva veinte o veinticinco años de servicios en la Armada y que, en consecuencia, conoce el Reglamento. No estarían, pues en la misma condición. Por eso es importante conocer si también son alumnos los instigadores. Esa es mi pregunta y yo rogaría al señor Diputado Informante que me la contestara.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Galleguillos, don Florencio.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— He concedido una interrupción al Honorable señor Bulnes.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES.— Señor Presidente, ampliando la pregunta que acaba de formular el Honorable señor Cuadra, debo decir que en realidad, en el informe que ha llegado a la Honorable Cámara, están perfectamente separados los dos procesos, vale decir el proceso N.o 2.419 que es el que se refiere a faltas cometidas por los alumnos de la Escuela de Ingeniería Naval y el otro que se incoó por el delito de sedición o motín.

Sin embargo, en este informe figuran ciertas personas en el carácter de instigadores, incluso se da el número de seis personas que habrían sido los instigadores del segundo proceso, vale decir, del que se sigue por sedición o motín.

La pregunta que hacía el Honorable señor Cuadra, que desea saber quiénes son estos instigadores, qué grado tienen y con qué antigüedad cuentan dentro de la Escuela Naval, la considero de gran importancia.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Galleguillos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el Honorable señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, es bastante difícil contestar la pregunta que ha formulado el Honorable señor Cuadra y que ha reiterado el Honorable señor Bulnes, porque en este momento, en el proceso que se instruye, todo el personal inculpado está declarado reo como autor del delito, ya que entrar a calificar qué inculpados han actuado en este hecho en calidad de promotores o de meros ejecutores, es materia de la sentencia. De tal manera, que sería prejuzgar si se estuviera adelantando un criterio sobre la calidad en que han actuado las personas sujetas a proceso.

Si algún señor Diputado ha tenido en su poder algunos antecedentes o elementos de juicio que lo habiliten para entrar a distinguir el carácter en que han actuado determinadas personas, es cuestión de él. Pero, debo advertir que el señor Juez Militar hasta este momento no ha hecho distingos y todos aparecen procesados en el carácter genérico de autores, porque el artículo 272 del Código de Justicia Militar sólo establece que quienes han tenido una participación activa, llevando la voz o incitando al delito de sedición o motín, que son los que se llaman instigadores o promotores, tienen una penalidad distinta a la que tienen los demás participantes en el delito que como aludía el Honorable señor Galleguillos, don Florencio, pueden llegar, incluso, a ser sancionados con la pena de muerte.

Como es fácil de comprender de la lectura del precepto aludido, no es éste, insisto, un problema que deba ser calificado "a priori", sino que debe ser dilucidado, desentrañado, en el momento en que el Juez se aboca al acto de dictar sentencia definitiva en la causa. De ahí lo difícil que resulta que nosotros podamos en la ley hacer este distingo, que podría tener cierta importancia dentro de los propósitos que animan a Su Señoría, no lo niego, pero que, jurídicamente, podría ser inapropiado.

El señor CUADRA. — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor BULNES.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Galleguillos, la Mesa ruega a Su Señoría que, en su calidad de Diputado Informante, continúe con su informe, a fin de mantener la uniformidad en el debate.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Muy bien, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor CUADRA.— ¿Me concede una nueva interrupción, cortísima, Honorable colega? Es para aclarar un punto de la materia, porque considero que es la base del proyecto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Galleguillos, don Florencio, el Honorable señor Cuadra le solicita una interrupción.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Muy bien, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede usar de la interrupción el Honorable señor Cuadra.

El señor CUADRA.— Ruego a la Honorable Cámara que me disculpe por mi insistencia. Pero, encuentro sumamente grave la forma cómo vamos a resolver este problema si no aclaramos previamente este punto. Porque, quienes no hemos tenido la oportunidad de asistir a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, tenemos que guiarnos por el informe que se nos entregue. En este informe hay un acápite que expresa algo sumamente grave. Dice: "A este proceso por sedición o motín se han agregado otros afectados, de manera que comprende en la actualidad, a más o menos 91 personas, 62 de las cuales se encuentran encargadas reos. De acuerdo con informaciones proporcionadas por la Superioridad Naval, de estas personas, más o menos seis son instigadores y el resto alumnos que se dejaron arrastrar a estos hechos inducidos por los primeros".

Creo, y vuelvo a insistir en ello, que los alumnos, que son muchachos jóvenes, faltos de experiencia y recién ingresados a la Armada, es probable que hayan sido arrastrados a un acto de indisciplina por otras personas. Si hay instigadores —y así lo reconoce la Superioridad Naval según el informe de la Comisión—, lo menos que podemos exigir es que se nos diga la condición y el grado de tiempo que permanecieron en la Armada Nacional estos instigadores.

De aquí que ruego a la Honorable Cámara que me disculpe por mi insistencia, pero yo deseo que se aclare este punto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, lamento no poder dar una respuesta cabal a la pregunta que se me formula porque, en realidad, este proyecto se inició por iniciativa de un señor Senador. De manera que no todos los antecedentes que haya podido tener en vista dicho Honorable Senador han sido aparejados al proyecto mismo.

Enseguida, hay que tener en consideración que se trata de un proceso en estado de sumario, secreto. Es completamente imposible que podamos dar una respuesta rotunda y categórica a este tipo de consultas. Puedo decir que las razones que ha tenido en vista la Comisión, han sido más bien de tipo objetivo. Se ha considerado que la penalidad general que corresponde aplicar a los estudiantes de la Escuela de Ingeniería Naval, es excesiva para una infracción de este tipo. Y yo sostengo que es absurdo este sistema de tremendo rigor, que no se compadece con un pueblo democrático como el nuestro. Los jóvenes que van a un establecimiento militar no pueden ser sometidos a un sistema de mordaza. La disciplina no puede basarse en esta sumisión plena y total. El individuo sigue siendo ciudadano y si, dentro del rigor de la disciplina, se le priva de toda posibilidad de reclamo, quiere decir que estamos renunciando a garantías esenciales. Por eso se han tenido en vista circunstancias de tipo objetivo.

No podría decir en este instante quiénes son los inductores, qué edad tienen y si tienen algún grado. Es completamente imposible. Importaría conocer el secreto del sumario. No puedo, entonces, contestar de la manera que se pide la pregunta formulada. Pero puedo decir, sí, que la Comisión consideró los hechos que he señalado.

Con referencia, ahora, a los inductores y a los meros ejecutores, en la Comisión se presentó una indicación para conceder amnistía solamente a los segundos. La Comisión la rechazó, teniendo en vista que las resoluciones que puedan haberse dictado en el proceso, indiscutiblemente, no han señalado quiénes son inducotres, ni quiénes meros ejecutores, porque en un proceso en tramitación y en estado de sumario, no se señala quién es autor por inducción y quién es mero ejecutor. De manera que, se sostuvo, sería prácticamente imposible la amnistía si se hiciera una discriminación entre inductores y meros ejecutores. Tal decisión ha de ser materia de la sentencia definitiva, que será la que califique los hechos y aplique el derecho a cada uno de ellos, señalando la participación que a cada cual haya correspondido en el suceso.

Por estas razones, la Comisión aprobó la amnistía en los términos en que la Honorable Cámara la ha conocido.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Oyarzún.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, quiero anunciar los votos favorables de los parlamentarios del Partido Democrático Nacional a este proyecto de ley, en la forma en que fue despachado por la Comisión. Pero deseo también hacer algunas consideraciones sobre lo que se ha dicho esta mañana frente al motín o sedición, como se le quiera llamar a una simple reclamación hecha por jóvenes que estudiaban en la Escuela de Ingeniería de la Armada Nacional situada en Las Salinas, Viña del Mar. El Honorable señor Cuadra quiere saber quiénes son los instigadores. Yo creo que, con el respeto que me merecen las Fuerzas Armadas, hay que decir la verdad. Los instigadores, señor Presidente, fueron dos Oficiales de la Marina que no trataban en forma humana a estos muchachos. Manifesté al señor Ministro de Defensa Nacional, señor Joaquín Fernández, quien tenía los antecedentes respectivos en la Secretaría, que había dos Oficiales de Marina que no sólo maltrataban a esta gente, sino que, incluso, los insultaban cuando se les antojaba. A mí me parece que la disciplina militar debe ser rígida, pero hasta cierto punto y límite. Estos muchachos son hijos del pueblo, no pueden ser vejados. Sin embargo, señor Presidente, yo sé que aquí en Chile muchas veces se ha atentado en contra del poder constitucional de nuestro país, pero los promotores de estos hechos han sido altos Oficiales. ¿Han tenido acaso necesidad de llegar hasta el Parlamento a pedir amnistía? No, señor Presidente, y se les ha jubilado con renta perseguidora. En cambio, a estos muchachos se les tiene en el cuartel Silva Palma, arrestados porque reclaman. Yo pregunto: ¿para qué se hace tanto escándalo de algo que la Superioridad Naval ya debió haber afrontado? Los parlamentarios de Valparaíso fuimos a conversar con el Intendente, con los Jefes de Marina, con el señor Ministro del Interior y con el Secretario de la Cartera de Defensa Nacional, obteniendo como resultado sólo meras promesas y muy poco interés para encontrar una solución a este problema que ha conmovido a la opinión pública.

Todo esto dio motivo para que algunos señores Senadores, con esa generosidad democrática que los caracteriza presentaran este proyecto de ley que hoy día está conociendo la Honorable Cámara.

Creo que, por hidalguía, por humanidad, y como un acto generoso, todos los Honorables Diputados debieran votar favorablemente este proyecto y no hacer discriminaciones cuando se trata, precisamente, de salvar y ayudar a los hijos de nuestro pueblo, a mozos jóvenes que les espera un porvenir lleno de incertidumbres.

Por mi parte, señor Presidente, yo estoy hablando en nombre de la justicia que hay que hacer a esta gente. También lo habría hecho para otros sectores.

Ellos reclamaron de la mala alimentación que se les estaba proporcionando. Reclamaron del maltrato de que eran objeto por parte de dos Oficiales cuya actuación está en tela de juicio, que no han sido sancionados porque son los verdaderos culpables de estos hechos. El Ministro de Defensa Nacional, señor Joaquín Fernández, me dijo: "Estos dos Oficiales van a ser castigados, señor Diputado; pero una vez que termine la tramitación de este proceso; una vez que se falle".

O sea, señor Presidente, él no quería incoar otro proceso, aunque fuera de orden administrativo o de otra índole, en contra de los referidos Oficiales, junto al que se estaba tramitando ante la Justicia Naval de Valparaíso.

Yo no conozco bien, señor Presidente, cuáles son las reglas penales frente a esta situación. Pero entiendo que nosotros debemos hablar aquí con altura de miras y hacer justicia a quienes la tienen y la solicitan; cualquiera que sea su condición social, lamentando que se tenga que hablar de la Marina donde sé que laboran distinguidos jefes, cuya ecuanimidad y espíritu de justicia invoco desde esta tribuna.

Las madres de estos jóvenes han venido a Santiago a golpear las puertas y el corazón de muchos parlamentarios que les han prometido su ayuda. Son gente modesta, del pueblo. ¿para qué hacerlas sufrir más? ¿Para qué hacer sufrir a las madres, a las novias o a los parientes de estos jóvenes que aún están encarcelados?

Por estas razones, señor Presidente, yo anuncio los votos favorables del Partido Demócrata Nacional, para aprobar la amnistía en forma amplia, dejando expresa constancia del respeto que nosotros tenemos por las Fuerzas Armadas y especialmente por la Marina. Pero no puede tolerarse que dentro de sus filas haya elementos que traten en tan mala forma a sus subalternos.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Teitelboim.

El señor TEITELBOIM.— La Honorable Corporación está conociendo de un asunto que, a nuestro juicio, debería ser tratado en lo posible por encima de posiciones partidistas, acercándonos al máximo a la justicia, porque detrás hay una juventud que vive una pesadilla, familiares que han conocido todo el peso de la desgracia. No quiero yo apelar a la exaltación del sentimentalismo, pues en este caso basta y sobra con que se haga justicia, en el amplio sentido de este concepto.

El hecho es que recién, hace cuatro días, el 9 de este mes, se ha seguido encargando reos por el delito de sedición o motín a muchachos menores de veinte años, y conste que, como se ha dicho aquí por el Honorable Diputado Informante y por otros colegas que han hecho uso de la palabra, que el delito de sedición o motín, según el artículo 272 del Código de Justicia Militar, condena a los promotores a la pena de muerte, por el hecho de haberse cometido en un cuartel u otro establecimiento militar. El mismo precepto equipara ese delito al que tenga lugar frente al enemigo, o sea, al cometido en tiempo de guerra.

¿Cuál fue el delito realmente cometido por esos muchachos declarados reos y cuyo número ha llegado hoy a sesenta y seis? Conforme a lo que textualmente dice la encargatoria de reo, emanada de la Fiscalía de la Primera Zona Naval de Valparaíso, se funda "en el hecho de que tres cursos de selección de la Escuela de Ingeniería Naval no obedecieron la orden de ir a clases el día viernes 12 de mayo del presente año a las 14 horas..."

El señor PARETO.— ¡Tremendo delito!

El señor RIVERA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor TEITELBOIM.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Rivera.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, no es que hayan sido castigados por el hecho de no haber obedecido la orden de ir a clases. En realidad, hay que hacer distingo entre el que dio la orden y los que después no la cumplieron.

Ahora, otra cosa. Los Oficiales no fueron los que dieron la orden, sino los Sargentos, que son los jefes de curso, como Su Señoría debe saberlo como Diputado por Valparaíso, y los alumnos fueron los que se negaron.

El señor PARETO.— Hay mucha gente...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Pareto, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor TEITELBOIM.— La observación del Honorable señor Rivera está en contradicción con la frase textual del auto de encargatoria de reo emanada de la Fiscalía de la Primera Zona Naval de Valparaíso; de manera que la polémica Su Señoría debe entablarla con dicho tribunal. Ella habla de la existencia del delito de sedición o motín.

En verdad, una cosa tan monstruosa, que hizo brotar una palabra unánime de protesta y un propósito de renovación del seno mismo de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de esta Honorable Cámara, donde se habló de la necesidad que había de proceder cuanto antes a modificar estas disposiciones absolutamente desmedidas.

Debe recordarse, aunque sea muy fugazmente, que la inspiración del Código de Justicia Militar es una doctrina arcaica; se inspira, no digamos en el siglo XIX, sino en el siglo XVIII, durante el cual el Derecho Penal era un cuerpo jurídico feroz, un medio de tortura, un instrumento de terror y una legislación propia del despotismo. No otra cosa significa que, en tiempos de paz, se pueda imponer hasta la pena capital por el delito de no ir a almorzar o el de negarse a asistir a una clase. Constituye un principio de Derecho el que la sanción penal debe corresponder a la cantidad y a la calidad del derecho violado; que la fuerza de la pena debe corresponder a la fuerza del delito. No es que queramos concebir una proporción matemática en el Derecho Penal, pero sí una relación equilibrada, en lo posible, de justicia.

Y creemos que este proceso, por sus contornos desmesurados y absurdos, va a servir realmente, tal como ya se expresó en el seno de la Comisión, para que el Código de Justicia Militar sea reformado y humanizado conforme a las exigencias de los nuevos tiempos. Porque la ley debe ser relativa al desarrollo y evolución de la vida social.

Pero, Honorable Cámara, en el intervalo tenemos a casi un centenar de muchachos, que fueron hasta ayer el orgullo de la Marina, atrapados en la trampa mortal de estos preceptos increíbles, sobre todo para tiempos de paz. Y, justamente, se trata de que la Cámara, el Congreso Nacional, haga justicia impidiendo que sean condenados en un proceso que, de llevarse hasta su fin, constituiría —dentro de la modestia de nuestro apartado país— un escándalo judicial que clamaría al cielo, una llamarada que encendería muchas rebeldías, un error cruel del cual saldría dañado en lo hondo el prestigio de la Armada Nacional, cosa que no queremos.

Por eso me parece que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara ha estado en lo justo al proponer la amnistía total. Porque la verdad es que estas incidencias de ninguna manera tienen la magnitud que se señaló aquí, pero tampoco están revestidas del sentido que algunos han pretendido ver detrás de ellas.

La realidad es que, a principios de mayo, un grupo numeroso de alumnos de la Escuela de Ingeniería Naval de la Armada, dejó de almorzar a la hora del rancho, sin incurrir en desórdenes o actitudes irrespetuosas con los Oficiales. Quisieron dar a este gesto, según propia versión de ellos, el carácter de una protesta muda, encaminada a compeler al Comando de la Escuela la solución de ciertos problemas. Estos problemas eran simples, no de orden político. Por ejemplo: demora en el pago a los alumnos por las faenas que éstos habían desempeñado meses antes en el muelle de Valparaíso, durante la última huelga portuaria, donde, a decir verdad, Honorable Cámara, trabajaron como "krumiros". Esto viene a definir muy claramente que no se trata de muchachos con ideas políticas de avanzada, como se ha pretendido por algunos.

Nosotros tuvimos noticias de estos hechos varios días más tarde, después de producidos. E intervinimos para defender a gente que actuó de rompehuelga, no por que nos guste defender a éstos, sino porque veíamos que con ellos se estaban cometiendo injusticias. A pesar de que en los interrogatorios un Fiscal demasiado acucioso, pidió a ciertos alumnos que declaran que conocían a algún comunista, prometiéndoles que los dejarían en libertad, el deseo de este inquisidor excesivo no pudo ser satisfecho.

Además, en la reunión de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia el propio Subsecretario de Marina, Capitán de Navío don José Costa, reconoció que según consta de las investigaciones no se ha logrado establecer la existencia de ninguna interferencia ni de ninguna instigación política. Algunos han calificado al sargento Rubén Contreras como demócrata cristiano, pero la verdad es que se trata de una filiación atribuida.

También reclamaron los alumnos por la alteración del régimen interno y por el excesivo rigor en la aplicación de los castigos colectivos. La Escuela de Ingeniería Naval de la Armada, tiene, en el presen-

...año, el más alto porcentaje de castigos, en circunstancias de que en 1960 su alumnado se distinguió por su buena conducta y su alto rendimiento escolar. ¿Cómo se explica este cambio? Los muchachos cambiaron, porque los obligaron a cambiar a golpes de autoridad, de abusos y de torpezas. Cambiaron, porque cambiaron las autoridades del plantel, y con ello, tuvo otro carácter y sentido la disciplina y el trato impuesto a ellos.

Bajo la dirección del anterior Segundo Comandante Ramírez Igualt, hombre sin blanduras, de modales militares, que, sin embargo, no excluía un rico fondo de humanidad y comprensión en el trato con la tropa, los resultados escolares fueron óptimos y las promociones superaron a las de los años anteriores. Tenía métodos de contacto directo: reuniones semanales para discutir los problemas, aceptación de sugerencias e innovaciones. Después cambió el mando. Y es una verdad inconcusa que no hay nada peor que una persona potencialmente inteligente y de escaso tino, con autoridad. Esto sucede con ciertos expertos en "chilenadas", en expresiones obscenas, denigrantes de parte del superior. Los muchachos tenían que guardarse callados, mordiéndose por dentro. Es duro el sarcasmo fácil del superior, que no puede ser contestado; la sátira del jefe, que siempre hay que encontrar muy divertida, porque es el jefe. Se propinaban golpes porque un marinero no estaba bastante pecho, y no estaba bastante pecho, porque había tenido un accidente. Una colilla en el suelo de un dormitorio significaba el arresto por 48 horas para todo el personal de esas literas, hubiera o no dormido en el cuartel, castigándose incluso a los casados que pernoctaban en sus casas, a los que estaban de guardia y a los que no fumaban. En suma, la vida de la Escuela cambió. Se entronizó un régimen en cierto sentido infernal. Se añoraban los tiempos del Comandante Ramírez. Las quejas eran ridiculizadas; si se reclamaba del rancho, se les contestaba si acaso creían que estaban en un hotel. El conducto regular se hizo impracticable. Los alumnos fueron lanzados a la desesperación mediante insultos y exabruptos diarios, por gente que no tiene un concepto sensato y moderno de la disciplina, pues la concibe como humillación y destrucción de la personalidad y dignidad humanas.

En esta atmósfera tensa y emocional, cargada, nerviosa, algunos muchachos, muchos de ellos menores de veinte años, en sí mismos llenos de vida y de tribulación, pero también resueltos a que se remediara esta situación insoportable, de continua zozobra, en que se debatían, decidieron dejar de almorzar, para, así, llamar la atención de la Superioridad y ser oídos. Sin embargo, para tratar de evitar este paso hasta el fin, decidieron que uno de ellos, en forma anónima a objeto de evitar represalias, diera cuenta anticipada al Comandante de su decisión. Este los amenazó. Algunos de los Oficiales de división les pusieron banderillas, pues les dijeron que "no eran lo suficientemente hombres como para dejar de almorzar". Pues bien, no es necesario ser especialista en psicología juvenil para comprender el efecto que debían tener semejantes palabras: ellas surtieron el efecto de un fósforo prendido que se acerca a un barril de pólvora. Los ánimos estaban caldeados. Dejaron de almorzar todos los alumnos de la Escuela. Se dispuso la detención e incomunicación de setenta y cuatro de ellos, y se eligió a los arrestados por sorteo.

La intención de los alumnos fue, como ya lo dije, dejar de almorzar para llamar la atención. Ese era el objetivo que perseguían, a fin de que se solucionaran sus problemas, que no eran grandes. Pero empezaron a funcionar cerebros calenturientos y se vieron amenazas tremebundas detrás de todo eso; se ordenó ocultar el armamento; los oficiales retiraron las municiones; se reforzaron las guardias, con lo cual se demostró que no conocían a los alumnos; que estaban viendo visiones apocalípticas; o bien, que se querían agrandar los sucesos, dándoles contornos y dimensiones que no tenían.

Los demás alumnos, no sorteados, salieron francos. Volvieron al día subsiguiente, porque el día anterior era feriado, y al notar la ausencia de sus compañeros, preguntaron por ellos, individualmente. Lo hicieron siguiendo el conducto regular, pero se les negó el derecho de ser escuchados. Preguntaban por qué se había detenido a los otros, si habían hecho lo mismo que ellos: dejar de almorzar. Hay cierto hondo sentido de lealtad y compañerismo entre ellos, que no hay por qué estimar indigno. Los alumnos se negaron, entonces, a entrar a clases, mientras no se les escuchara y se les dijera qué había pasado con sus compañeros.

Se reunieron con los Jefes, con el Comandante Siaccaluga y el Comandante Vattier. Después de explicaciones y juramentos, el Comandante Vattier expresó: "Los que quieran ser culpables de un gravísimo delito y persistan en su rebeldía, que se queden aquí."

Salieron todos los alumnos con su Jefe y, rodeándolo, le preguntaron qué iba a suceder entonces. Este les dijo: "Muchachos, todo ha terminado. Aquí finaliza este tonto incidente. Ustedes pueden volver normalmente a clases." Pero luego se instruyó sumario.

La Fiscalía Naval de la Primera Zona encargó reos, primero en un solo proceso, el número 2.419, indistintamente por el delito de incumplimiento de deberes militares y el delito de sedición y motín. Procedimiento erróneo, pues, en virtud de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Seguridad Interior del Estado, debe iniciarse este último por denuncia del Ministro del Interior o del Intendente respectivo. El 10 de junio hizo la denuncia el Intendente de Valparaíso. Ese mismo día se dictó auto encargatorio de reo contra 62 marinos, por sedición o motín, aunque el Subsecretario de Marina dijo en el Honorable Senado que los reos no pasarían de ser más de 8.

Hay, pues, dos procesos: el número 2.419, seguido contra los que dejaron de almorzar y fueron detenidos, o sea, los 74 sorteados, de los cuales se ha encargado reos más o menos a 29. Los restantes fueron licenciados y, hasta este momento, no se han presentado a declarar. El hecho constitutivo del incumplimiento de deberes militares es la decisión de negarse a almorzar. El otro proceso, el número 2.424, por sedición o motín, tiene como causa el haberse negado a entrar a clases.

Esa disciplina militar añeja, a todas luces anacrónica, señor Presidente, creemos que no conviene a la Marina. Si ella no quiere ser fábrica de rebeldes, tiene que cambiarla. No puede enfrentar a estos jóvenes, incluso, ante la posibilidad del patíbulo, por el hecho de negarse a entrar a clases. Estamos en la segunda mitad del siglo veinte y los jóvenes marinos se sienten hombres con dignidad.

No se trata de dejar en la indefensión a las Fuerzas Armadas —entiéndalo bien la Honorable Cámara— ni de proteger el quebrantamiento de la disciplina. Los muchachos han tenido un castigo terrible: más de 120 días con sus noches presos; su licenciamiento, o sea, el fin de la carrera que ellos querían; y el hecho de figurar en la lista negra, con un estigma en la frente, porque no se les da trabajo en ninguna parte. Por consiguiente, ellos están ya bastante castigados. Pero los verdaderos promotores de esto, creo yo, como el Honorable señor Oyarzún, son más bien aquellos que han usado conceptos disciplinarios caducos y que se han dejado llevar por actitudes, impulsos y pasiones violentas, procediendo a maltratos y ultrajes a la personalidad humana. Por otra parte, me parece que por el honor y el interés mismo de la Armada, ella no puede dejarse arrastrar por un espíritu de reacción, de "vendetta", como institución. Creemos que ésa no es la mejor forma de defenderla. Tiene que ver dentro del uniforme un hombre pleno y no un autómata que deba obediencia ciega. Es necesario que se establezca la verdadera disciplina, consciente, no prusiana; una disciplina realista, contemporánea y humana.

Ojalá no se deje llevar la Armada por el afán de dar aquí, a la pena, un sentido de correspondencia con la exigencia de mantener el honor de una institución que nadie ha afectado, porque la Marina no puede sentirse amenaza por una negativa a almorzar, ni las columnas del Estado van a temblar por ello. Tanto más, Honorable Cámara, cuando no existió en esa muchachada inexperta la intención de ir más allá de las reclamaciones que formulaban.

Quiero subrayar, una vez más, que el fondo de las disposiciones del Código de Justicia Militar, a cuyas garras se entrega a los alumnos, es violataria de toda norma de equivalencia. Antes de la moral cristiana, ya Sócrates concebía la pena como "justo sufrimiento infligido al reo, en correspondencia al mal que cometió". Platón, aún más específicamente, consideró la pena como una medicina que sirva para purificar el alma del rebelde a la ley. No se ganará esto con ello. El muchacho, víctima de la injusticia, mirará hacia otros conceptos que puedan explicársela y permitirle condenarla.

También deseo insistir en que no pueden ser estos muchachos "conejillos de Indias" o el "chivo emisario", sobre los cuales se pretenda descargar un escarmiento general. Es violatorio del derecho, según Kant, porque la pena no puede ser aplicada como un simple medio para conseguir otro objetivo, sino que debe ser aplicada al reo por el solo hecho que ha cometido. Esto no es que lo sucede con los sometidos a proceso por sedición o motín. Se trata de hacerles pagar una culpa en gran parte simbólica. Se transgrede así el principio ético de no usar al hombre como medio o fin de otros hombres o instituciones, degradándolo a la calidad de objeto. Se sanciona, más allá del hecho delictual, al transgresor, con el fin de prevenir un hipotético "mal" futuro.

Esta es una aberración. Por eso nosotros estimamos que los alumnos de la Escuela de Ingeniería de la Armada ya han purgado su responsabilidad. Ya han sentido el dolor que, incluso, ha llegado hasta el substrato síquico y los ha llevado hasta el borde mismo de la desesperación, quienes los han visitado en el Cuartel Silva Palma donde están detenidos han podido ver la angustia en que están viviendo. También pienso en el sufrimiento y en el padecer de sus familias, que han golpeado todas las puertas, como se ha dicho aquí, encontrándose con la indiferencia de los Ministros de Defensa Nacional y del Interior, quienes los han tramitado con la sonrisa en los labios, contestándoles, al cabo de algunos meses, con una respuesta en que se advierte que no se aprende nada de la enseñanza de los tiempos.

Una madre expresa el dolor de todas las madres, en una carta que dice:

"Nuestros hijos nunca pensaron quebrantar la disciplina. Jamás estuvieron en contra de la Armada" —¡escuche la Honorable Cámara!— "Sólo pedían el derecho a vivir como el resto de los seres humanos."

Más adelante continúa: "Un oficial que nos recibió en Santiago, a cuatro señoras, nos trató muy mal. Entre otras cosas nos expresó que dijéramos lo que dijéramos, hiciéramos lo que hiciéramos, nos iban a mandar a los chiquillos a la cárcel. Con mi cuerpo cubriré a mi hijo, pero no me lo llevarán a la cárcel. Sé que todas las madres de Chile están con nosotras".

"Las madres sólo tenemos la verdad de los hechos. Y esa verdad no la podrán alterar."

"Ya les están amargando su juventud, no los conviertan er unos rebeldes, no les enseñen a odiar no borren de sus almas la fe. Si los mismos que les niegan el derecho a vivir como seres humanos, les nombran a Dios, ¿qué les dirían ellos que le invocan si El, con su pureza y grandiosa humildad, les pidiese misericordia para los pobres y justicia para los inocentes? ¿Qué le dirían?

Creo que esta Honorable Cámara puede reivindicar la justicia.

Por eso, los Diputados comunistas estimamos, a la luz de la conciencia y de la justicia, de los hechos de la época, que este proceso es una aberración. El camino de la justicia relativa, la amnistía sin discriminaciones, sin distinciones, como lo estima la mayoría de los miembros de la Comisión, incluso su Presidente, el Honorable colega don Florencio Galleguillos y como lo estima también el Honorable señor Leigh.

Toda distinción entre promotores y ejecutores, como se ha dicho aquí, sería artificiosa porque no correspondería a los hechos sino a la obsesión de encontrar víctimas propiciatorias.

Creo, sinceramente, que aquí no hay sedición y motín. Y quiero recordar que una vez sí que hubo gran sedición y motín en la Armada, en 1891, contra el Poder legítimo de la República, y que en lugar de ser juzgados sus autores por la draconiana justicia militar, fue premiado uno de ellos, por lo menos, con la Presidencia de la República, y los demás con el laurel de los triunfadores, de una victoria trágica que torció infortunadamente el rumbo histórico de nuestro país.

No puede haber lugar a esta distinción entre procesados por incumplimiento de deberes militares, o sea, aquellos que se negaron a almorzar, y procesados por sedición o motín, es decir, aquellos que se negaron a entrar a clases, porque es absolutamente falto de seriedad; y tampoco entre promotores y ejecutores porque, como se ha expresado, ninguna de esas dos calidades está configurada en el proceso que se encuentra todavía en la etapa del sumario.

Por eso, Honorable Cámara, votaremos en favor de una amnistía amplia, como han sido, en general, todas las que se han dictado en este país a través de su historia, como fue la que propuso, hace más de un siglo, un conservador ultramontano, don Juan de Dios Correa, en favor de los revolucionarios de 1851. Aprobada por el Congreso de entonces, el Presidente don Manuel Montt la observó, limitándola. Pero esto agitó todavía mucho más el ambiente, y, según un historiador, don Domingo Amunátegui Solar, el Presidente Montt se vió obligado a someterse y a dictar un decreto por el cual aceptó la primera forma de amnistía amplia.

Por eso, por la justicia, por la juventud y la verdad, y también por la Marina, evolucionada conforme a conceptos que interpreten fielmente al signo y al genio de los tiempos, votaremos por la aprobación del proyecto tal como fue despachado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, sin limitaciones injustas.

Nada más, señor Presidente.

El señor ELUCHANS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MUÑOZ HORZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Eluchans; a continuación, el Honorable señor Muñoz Horz.

El señor ELUCHANS. — Señor Presidente, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el Diputado que habla votó favorablemente, en general, el proyecto de ley despachado por el Honorable Senado que otorga amnistía.

La verdad de las cosas es que, en este momento, la cuestión en debate, de acuerdo con los términos en que el asunto fue planteado en la Comisión, es bastante más simple de lo que podría suponerse después de las exposiciones hechas por los Honorables señores Diputados en la Honorable Cámara. Desde luego, el Honorable Senado, por unanimidad, concedió amnistía a los procesados por el delito de incumplimiento de deberes militares. No existe cuestión a este respecto, y nosotros ahora en la Sala, como lo hicimos en la Comisión, votaremos también afirmativamente la amnistía para quienes se encuentran procesados por el simple delito de incumplimiento de deberes militares.

El segundo aspecto de la cuestión dice atinencia con otro proceso, caratulado por sedición o motín. En esta materia, nosotros también votaremos afirmativamente, es decir, nos declaramos partidarios de la amnistía en este proceso respecto de los meros ejecutores...

El señor ROSALES. — ¿Cuáles?

El señor ELUCHANS. — ... y consideramos que no es conducente respecto de los promotores o instigadores.

El señor ROSALES. — ¿Quiénes son? ¿Cuántos muertos hubo?

El señor ELUCHANS. — Respecto a esta materia, nosotros expresamos que, si bien en principio no nos parecía ajustado a la técnica jurídica el que se dicra una amnistía antes de cerrarse el sumario, todas las razones y circunstancias tan humanas y tan atendibles que se han escuchado en este recinto como también en el seno de la Comisión, justificaban este procedimiento, y por ello nos inclinábamos a votar afirmativamente el proyecto de amnistía.

Consiguientemente, el punto en debate concierne, única y exclusivamente, a lo siguiente: si la amnistía se da a todos los procesados por sedición o motín o si sólo es parcial y se otorga a quienes son meros ejecutores del delito y no promotores o instigadores.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio). — Señor Presidente, solicito una interrupción del Honorable señor Eluchans.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Honorable señor Eluchans, el Honorable señor Galleguillos le solicita una interrupción.

El señor ELUCHANS. — Con todo gusto se la concedo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos Vera.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio). — Señor Presidente, en muy breves palabras quiero aclarar un concepto, para que no quede flotando en la atmósfera de la Honorable Cámara una idea equivocada sobre el particular, y para que la opinión pública no piense erradamente. La amnistía —que no es otra cosa que la derogación de una ley penal para determinados casos en que el Congreso Nacional, soberanamente, lo considere conveniente— puede ser concedida en cualquier estado del proceso, durante el sumario o el plenario o después de la sentencia, porque se trata de una facultad soberana del Parlamento. De manera que no guarda ninguna relación con el estado mismo de la substanciación de una causa; es una atribución que tradicionalmente tiene el Poder que legisla para resolver sobre la materia. Por consiguiente, no debe causarnos escrúpulo el estado de un proceso. Desde que existe el concepto de la amnistía, los autores jamás han tenido otra idea; ella puede ser otorgada en cualquier estado de la causa.

Nada más, y muchas gracias, Honorable colega.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Eluchans.

El señor ELUCHANS. — Señor Presidente, así es efectivamente. Como lo expresa el Honorable señor Galleguillos, don Florencio, la amnistía, en esta materia, puede ser concedida indiscriminadamente por el Poder Legislativo, cualquiera que fuere el estado de la causa. Pero yo no he negado la posibilidad jurídica o constitucional de que así se proceda. Simplemente he manifestado mi criterio personal en lo que se refiere a la conveniencia o inconveniencia de dar amnistía durante la substanciación sumarial. Y, en esta materia, evidentemente puede discreparse: algunos señores parlamentarios pueden inclinarse por la tesis de conceder amnistía plena, aún estando pendiente la investigación; en cambio, otros, legítimamente, pueden tener una opinión diferente y considerar que es más prudente otorgar amnistía después de terminado el sumario y aun después de fallada la causa.

De manera que no he expresado una tesis jurídico-constitucional, sino un punto de vista de conveniencia en el ejercicio de la facultad que el Congreso Nacional tiene y que, evidentemente, es soberana.

Ahora bien, ¿por qué nosotros hemos considerado más lógico y más prudente dar sólo una amnistía parcial, que excluya de esta ley a los instigadores o promotores? Porque hemos tenido presente que es útil y necesario que la investigación se agote. Nosotros no tenemos en este momento, ni podríamos tener por lo secreto del sumario, una conciencia clara y absoluta acerca del número y calidad de las personas que, a la postre, van a ser calificadas de "promotoras" o "instigadoras". Se puede tener una opinión de acuerdo con hechos externos, visibles, pero no se puede tener una convicción certera de acuerdo con antecedentes probatorios absolutos. Por eso, precisamente, para mantener dentro de las Fuerzas Armadas el principio de la disciplina y agotar la investigación, nos hemos adherido al proyecto que simplemente da amnistía a los meros ejecutores, permitiéndose de esta manera que el proceso siga y se agote respecto de los promotores o instigadores.

Ahora, en esta materia, algunos Honorables señores Diputados han sostenido que la amnistía así acordada por el Congreso Nacional no sería del todo operante, por cuanto dentro del sumario, en el auto encargatorio de reo, el juez de la causa no ha hecho diferenciación entre promotores y meros ejecutores, puesto que dentro de la nomenclatura penal ambos tienen la calidad de autores y, consecuentemente, en el auto encargatorio de reo se les denomina simplemente autores, sin formularse distinción acerca de si éstos tienen la calidad de promotores o de meros ejecutores. Sin embargo, este escollo que se suscita no tiene, en nuestra opinión, mayor validez, por las siguientes razones: Porque la nomenclatura de promotores y de meros ejecutores no está dentro de la calificación de autores, cómplices o encubridores establecida en el Código Penal. Entonces, resulta que como un delito cometido por un promotor o instigador tiene una pena y el perpetrado por un mero ejecutor tiene una sanción distinta en esta emergencia, en realidad, se divide y adquiere una doble tipicidad. Por eso nosotros sostuvimos dentro de la Comisión que en realidad el artículo 272 del Código de Justicia Militar no discurre sobre la base de la perpetración teórica de un solo delito, sino de la posibilidad eventual de dos categorías típicamente distintas, de dos delitos: una, cuando se trata de la promoción o instigación; y otra, cuando se trata de la mera ejecución. Pero...

El señor BALLESTEROS. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ELUCHANS. — ... quisiera conceder que esta tesis es simplemente una opinión personal que no tiene mayor valor jurídico.

El señor BALLESTEROS. — ¡Ah...!

El señor ELUCHANS. — En tal caso, quiero agregar un antecedente que sí es inobjetable. Es el siguiente: ¿Qué sucede cuando se dicta una ley de amnistía?

El favorecido recaba del juez sumariante que se libre en su favor auto de sobreseimiento definitivo, porque el Código de procedimiento Penal dispone que se deberá dictar esta resolución cuando sobrevenga un hecho que, con arreglo a la ley, ponga fin a la responsabilidad penal. Y el Código de Procedimiento Penal es imperativo porque dice: "el sobreseimiento definitivo se decretará".

La resolución que otorga el sobreseimiento definitivo tiene, jurídicamente, el carácter de sentencia definitiva para todos los efectos legales y procesales. Por eso es que la jurisprudencia de los Tribunales en forma unánime, ha establecido que cuando se solicita un sobreseimiento definitivo a un juez, basándose en una ley de amnistía, éste necesariamente deberá pronunciarse, en un auto que tiene el carácter de sentencia definitiva, acerca de si concurren o no en el sujeto peticionario las condiciones que la ley señala para que pueda acogerse a la amnistía.

De manera tal, señor Presidente, que aun cuando en el auto encargatorio de reo no se hubiere formulado —como efectivamente no se hizo— la distinción entre promotor o mero ejecutor, por la sola circunstancia de que el favorecido por la amnistía impetre del juez sumariante que se dicte en su favor auto de sobreseimiento definitivo, éste tiene el deber ineludible de pronunciarse acerca de esta petición, porque la administración de justicia es obligatoria y porque, repito, el juez debe dictar sobreseimiento definitivo imperativamente, en razón de la amnistía. Y en esa resolución el juez sumariante deberá determinar las condiciones de hecho que hacen conducente o inconducente la amnistía y, en consecuencia, el sobreseimiento definitivo. Y si la resolución es negativa, deberá ser motivada, y en contra de ella podrán interponerse todos los recursos legales.

El señor BALLESTEROS. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ELUCHANS. — Con todo gusto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Eluchans tiene la palabra Su Señoría.

El señor PARETO. — ¿Por qué no votamos, señor Presidente? Todos estamos convencidos de cómo vamos a votar.

El señor BALLESTEROS. — Como el Honorable señor Eluchans se ha adelantado a reconocer que la tesis que sostiene sobre la doble tipicidad establecida en el artículo 272 es una mera opinión personal no voy a abundar en las razones que tuve a bien expresar en la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y que ésta aceptó en contra de la teoría de mi Honorable colega.

En cuanto al último argumento que el Honorable señor Eluchans ha traído a este debate sobre la obligación que competería al juez sumariante, en presencia de un proyecto de ley de amnistía concebido en los términos que señala, de dictar auto de sobreseimiento definitivo respectivo de quienes aparezcan como meros ejecutores, debo expresar que me asaltan algunas dudas, no obstante la aclaración hecha por mi Honorable colega.

Por ejemplo, si el Juez, que es quien va a entrar a calificar el ámbito de aplicación de los beneficios de esta ley de amnistía, decidiendo los casos a que ella debe extenderse, otorgara a alguno de los que aparecen como inculpados el carácter de instigador, y posteriormente, al dictar la sentencia definitiva —y me refiero de paso a lo que ha demorado la sentencia definitiva en esta oportunidad, puesto que debió dictarse dentro de treinta días, de acuerdo con lo que prescribe la Ley de Seguridad Interior del Estado, y han pasado ya más de ciento veinte días— calificara a estas mismas personas como meros ejecutores, nos veríamos abocados al problema de que, con motivo de tal calificación, esas personas sobre las cuales la ley quiso que recayera la amnistía, van a sufrir un grave perjuicio motivado por la dilación del proceso.

De ahí que aún cuando fuese admisible la tesis del Honorable señor Eluchans, no cabe duda de que habrán de presentarse inconvenientes en el momento de aplicar esta iniciativa legal. Y ello porque se entrega a la mera apreciación de la autoridad judicial el precisar los alcances del beneficio de la amnistía que esta Honorable Cámara, en forma unánime —y digo ésto porque entiendo que cuando se votó en general el proyecto, fue aprobado por unanimidad— quiere conceder.

Ello debe ser materia de la propia ley que se tiene el propósito de dictar.

De ahí que aún cuando mi Honorable colega ha admitido que su tesis es susceptible de discusión, no quiero abusar de la interrupción que me ha concedido para objetarle, ya que dentro de mi tiempo tendré ocasión de hacerlo, y por eso termino, insistiendo en que, a mi juicio, resulta inconveniente aceptar el procedimiento que el Honorable señor Eluchans ha sugerido a través de las observaciones que ha hecho en este debate. Reconozco que ellas pudiesen tener algún asidero dentro de nuestra legislación procesal, pero en todo caso, no vienen a solucionar el problema que la Honorable Cámara debe y desea dejar solucionado en forma definitiva.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Eluchans.

El señor ELUCHANS. — El Honorable señor Ballesteros, tiene razón en cuanto afirma que bien pudiera ocurrir que en un instante el juez de la causa, tuviere el concepto de que determinado procesado es instigador o promotor y que, a la postre, en la sentencia definitiva, llegare a la conclusión de que sólo es mero ejecutor; y que, como secuela de este cambio de criterio, retardare la aplicación del beneficio de la ley de amnistía a los procesados. Esto puede ocurrir. Pero el Honorable señor Ballesteros ha dicho que esto lo dejamos entregado a la mera apreciación de los jueces. La expresión "mera" empleada por el Honorable colega no me parece muy acertada, ni justa, porque resulta que la "mera apreciación de los jueces" es, precisamente, lo más importante y trascendental en un proceso...

El señor BALLESTEROS. — Pero, la expresión "mera" es sinónima de "simple", y en este sentido la usé, Honorable colega.

El señor ELUCHANS. — Y justamente, como nosotros creemos que el Poder Judicial es el llamado a apreciar estos hechos, ante el riesgo de que cubramos con un manto de absoluta impunidad, en desmedro de la disciplina de las Fuerzas Armadas, incluso a aquellos que pueden ser instigadores o promotores y cuya responsabilidad no podemos apreciar porque el sumario es secreto, nosotros preferimos que la amnistía sea parcial y sean beneficiados, en definitiva, los meros ejecutores.

Quiero aclarar algo más, y con ello pongo término a mis observaciones, señor Presidente. Coincido con los señores Diputados que han manifestado en la Sala que la legislación del Código de Justicia Militar en tiempos de paz es anacrónica, rígida e inflexible. Esto es lamentable y ocurre también en otros cuerpos legales, porque, desgraciadamente, en nuestro país los cuerpos legales no avanzan en muchas materias con la misma velocidad con que evolucionan las costumbres, los hábitos y las necesidades sociales. Por eso, expresé en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia mi juicio acerca de la conveniencia de revisar estos cuerpos legales para adaptarlos a la época contemporánea, en términos tales que, sin perjuicio de la disciplina, que es necesaria, se tengan también en consideración ciertos derechos irrenunciables de la persona aun cuando esté sometida a un Código de severa disciplina. Nosotros tenemos que conciliar la disciplina militar con la dignidad y derechos de los subordinados que deben acatarla.

Por tales motivos, si en definitiva, y como consecuencia de la aplicación parcial de la amnistía, hubiere penas demasiado rigurosas para los promotores o instigadores, yo anuncié en la Honorable Comisión, y lo reitero aquí, que los parlamentarios de estas bancas estamos dispuestos a considerar una nueva ley de amnistía, que coloque las cosas en su verdadero terreno.

Pero nosotros no deseamos, en este momento, alzar un dique para impedir que prosiga la substanciación sumarial.

Como consecuencia de todas mis observaciones, presentaré la siguiente indicación: "Reemplázase el artículo único del proyecto por el siguiente: "Artículo único. Concédese amnistía a las personas inculpadas en el proceso N.o 2419, que conoce el Juzgado Naval de Valparaíso, por el delito de incumplimiento de deberes militares, cometido en el recinto de la Escuela de Ingeniería Naval de la Armada, en el mes de mayo de 1961.

La amnistía se extenderá también a los inculpados en el proceso N.o 2424 por sedición o motín incoado como consecuencia de los mismos hechos, siempre que tengan la calidad de meros ejecutores de acuerdo con lo prevenido en el artículo 272 del Código de Justicia Militar.

El señor FONCEA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — ¿Terminó Su Señoría?

El señor ELUCHANS. — Sí, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor ZUMAETA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FONCEA. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Zumaeta.

El señor FONCEA. — ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor ZUMAETA. — Con todo gusto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA. — Es exclusivamente para recordar al Honorable señor Eluchans que el Partido Conservador tuvo un criterio muy diferente en el caso de la amnistía concedida a los responsables de la masacre del 5 de septiembre de 1938. En esa oportunidad, señor Presidente, mucho antes que se terminara ese proceso, por hechos que conmovieron a la opinión pública, no diré nacional, sino también mundial, el Partido Conservador, con un criterio diametralmente opuesto al actual, sostuvo la tesis que nosotros estamos sustentando en esta ocasión en favor de estos estudiantes o muchachos de la Armada.

Nada más, y muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Zumaeta.

El señor ZUMAETA. — Señor Presidente, por las razones expresadas en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y, también, por las observaciones hechas en el seno de esta Corporación por diversos parlamentarios acerca de lo que ha significado, en angustia y dolor, para la juventud y las madres de los enjuiciados en este proceso injusto de que se les ha hecho víctimas, los parlamentarios socialistas votaremos favorablemente este proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor KLEIN. — Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor KLEIN. — Señor Presidente, únicamente quería pedir que se cerrara el debate, para no perjudicar a los jóvenes procesados; si él prosigue, y no alcanza este proyecto de ley a ser despachado antes que termine la presente Legislatura, esos muchachos van a pasar el 18 de septiembre en el calabozo.

El señor ALLENDE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALLENDE. — Señor Presidente, en forma muy breve, quiero rendir un homenaje a mi país, en el que se puede discutir un proyecto como el que en este momento conoce la Honorable Cámara de Diputados. A través del debate se ha podido observar que, de todos los sectores políticos y de todos los partidos, se dejan oír voces que piden amnistía para estos muchachos procesados. Unos solicitan una amnistía general, y otros, una amnistía parcial. Esta última, según el parecer de los Diputados liberales, es la más lógica, ya que se concedería sólo a aquellos que fueron instrumentos de los provocadores de este motín.

Esto, Honorable Cámara, es realmente enaltecedor. Ciento cincuenta años de democracia, orgullo de nuestro país, respaldan este proyecto de amnistía. De ellos se sentirán agradecidos los hombres que ahora serán amnistiados.

Señor Presidente, deseo destacar este hecho, que ocurre en un país democrático como el nuestro, dirigido por un Presidente elegido libremente, por un Gobierno respetuoso de la Constitución y la Ley...

El señor MONTES. — Hasta por ahí, no más.

El señor ALLENDE. — Deseo destacar este hecho, señor Presidente, porque él es realmente enaltecedor para los chilenos.

Digo esto, recordando que, hace pocos días, en la Honorable Cámara, se discutía la petición que Chile hacía a Cuba, a fin de que no fueran fusilados unos estudiantes católicos que no estaban sometidos al régimen de disciplina militar.

Por esto, señor Presidente, los Diputados liberales rendimos un homenaje hoy día, mientras se discute este proyecto de ley, a la libertad, a la democracia y al régimen constituído de nuestro país.

Muchas gracias.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). — Que se omita el trámite de votación secreta, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a dar lectura a la indicación que enviaron a la Mesa el Honorable señor Eluchans y otros señores Diputados.

El señor YAVAR (Secretario Accidental). — Indicación formulada por el señor Eluchans, apoyado por el señor Rivera, Comité Liberal; el señor Correa Larraín, Comité Conservador, y el señor Morales, don Raúl, Comité Radical, que dice:

"Artículo único. — Concédese amnistía a las personas inculpadas en el proceso N.o 2.419, que conoce el Juzgado Naval de Valparaíso, por el delito de incumplimiento de deberes militares, cometido en el recinto de la Escuela de Ingeniería Naval de la Armada en el mes de mayo de 1961.

La amnistía se extenderá también a los inculpados en el proceso N.o 2.424, por sedición o motín, incoado como consecuencia de los mismos hechos, siempre que tengan calidad de meros ejecutores del delito, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 272 del Código de Justicia Militar."

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la votación secreta.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José). — No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — No hay acuerdo.

Un señor DIPUTADO. — Sí, hay acuerdo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Sala para omitir la votación secreta.

Acordado.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general.

Un señor DIPUTADO. — No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En votación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 67 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Aprobado en general el proyecto.

Los Comités Demócrata Cristiano, Comunista y Socialista han solicitado que se omita el trámite de segundo informe.

En votación la petición.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 49 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 25 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — No se han reunido los dos tercios exigidos por el Reglamento. En consecuencia, el proyecto volverá a Comisión para el segundo informe.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que la Comisión de Hacienda pueda sesionar paralelamente con la Corporación esta tarde.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Hay oposición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Honorable señor Montes, llamo al orden a Su Señoría.

2.—OTORGAMIENTO DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE UN PLAN DE OBRAS PUBLICAS EN LA COMUNA DE FRUTILLAR, PROVINCIA DE LLANQUIHUE.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Corresponde tratar, a continuación, el proyecto, en tercer trámite constitucional, que otorga recursos para la ejecución de un plan de obras públicas en la comuna de Frutillar.

El proyecto, junto con las modificaciones del Honorable Senado, está impreso en el Boletín N.o 9.074-B.

—**Las modificaciones del Honorable Senado son las siguientes:**

"Artículo 3.o— En la letra b) ha sustituido "10%" por "20%".

La letra d) ha sido suprimida.

Las letras e), f), g), h) e i) han pasado a ser d), e), f), g) y h), respectivamente.

ARTICULO 4.o

Ha intercalado entre la forma verbal "destinarán" y el adjetivo "íntegra", la siguiente frase: "previo acuerdo de los dos tercios de los regidores en ejercicio".

ARTICULO 5.o

En el inciso primero ha sustituído la cifra "$ 50.000.000" por "E° 50.000" y ha reemplazado la palabra "inferior" por "superior".

ARTICULO 7.o

Ha sido rechazado.

ARTICULO 8.o

Ha sido rechazado.

ARTICULO 9.o

Ha sido rechazado.

ARTICULO 10.o

Ha pasado a ser artículo 7.o.

En el inciso primero ha sustituído la cifra "$ 20.000.000" por "E° 20.000".

En el inciso segundo ha agregado la siguiente frase, sustituyendo el punto final (.) por una coma (,): "otorgado mediante propuesta pública.".

ARTICULO 11.o

Ha pasado a ser artículo 8.o, redactándose la frase inicial que dice: "La Empresa de los Ferrocarriles del Estado podrá ceder gratuitamente", en la siguiente forma: "Autorízase a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para transferir a título gratuito.".

ARTICULO 12.o

Ha pasado a ser artículo 9.o, redactado en los siguientes términos:

"Artículo 9.o— El Presidente de la República transferirá, gratuitamente, a la Corporación de la Vivienda, los terrenos fiscales denominados "Colonia La Radio", ubicados en la comuna de Frutillar, con el objeto de que ésta proceda a organizar en ellos Huertos Obreros, que los adjudicará gratuitamente a personas de escasos recursos, residentes en Frutillar Alto, según el siguiente orden de prioridades:

a) Obreros cesantes de la Fábrica de Lino de Casma, que tengan la calidad de jefes de familia, o viudas de estos obreros;

b) Obreros cesantes de esa misma Fábrica y que no invistan la calidad de jefes de familia, y

c) Jefes de familia de escasos recursos que impetren el beneficio.

Las personas indicadas en la letra c) preferirán, en el orden de prioridades señalado, a aquellas contempladas en la letra b), cuando su grupo familiar esté constituído por cinco o más cargas familiares.".

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el artículo 3.o.

El señor KLEIN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor KLEIN. — Señor Presidente, como el presupuesto de casi la mayor parte de las Municipalidades del país no alcanza, prácticamente, para ninguna obra de progreso comunal, muchas de ellas solicitan la aprobación de leyes especiales, destinadas a proporcionar recursos para tales fines. En esta situación se encuentran las Municipalidades de Llanquihue, Puerto Montt y Puerto Varas.

Pues bien, ahora es la comuna de Frutillar la que, con motivo de su primer centenario, aspira a una ley especial. Los fondos que se solicitan provendrán del recargo, en un diez por ciento, de todos los impuestos, patentes y derechos que se paguen dentro de la comuna de Frutillar, con excepción del impuesto de la compraventa y de aquellos que deban pagarse en forma de estampillas o papel sellado. De esta manera, los vecinos cooperarán, de acuerdo con sus reales posibilidades económicas, al progreso de la comuna, que está ubicada en una zona ganadera, agrícola e industrial.

Por el artículo 3.o del proyecto en debate, se establecen las obras de adelanto que se ejecucutarán en la comuna de Frutillar. El Honorable Senado suprimió el 10 por ciento de la letra d), que estaba destinado a la compra de buses para la locomoción colectiva, entre Frutillar Alto y Frutillar Bajo, elevando el 10 por ciento de la letra b) a un 20 por ciento, porcentaje que está destinado para la compra de terrenos y urbanización de poblaciones obreras. Otras letras de este mismo artículo, están destinadas a la habilitación de canchas en los sectores rurales, destinadas al deporte de la juventud; a la construcción y habilitación del Aula Cultural o Centro Obrero de Frutillar Alto, etcétera.

Por estas razones, pido a la Honorable Cámara que se sirva aprobar el artículo 3.o, con las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BUCHER. — Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Víctor Galleguillos; y, a continuación, el Honorable señor Bücher.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). — Señor Presidente, concordando con los buenos deseos y propósitos del Honorable señor Klein, los Diputados de estos bancos vamos a aprobar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado. Sin embargo, queremos dejar constancia de que, aún cuando nos alegramos de que se eleve el porcentaje destinado a la compra de terrenos y urbanización de poblaciones obreras, de un 10 por ciento a un 20 por ciento, tenemos que lamentar que se quite la posibilidad de comprar buses para la locomoción colectiva de Frutillar, los que habrían facilitado los viajes de los sectores modestos hasta el balneario de Frutillar.

Señor Presidente, en esta comuna sucede algo curioso con la denominación de "Frutillar Alto" y "Frutillar Bajo" pues allí no se conocen las frutillas, ni siquiera las que vienen en tarros de conserva. Además, al hablarse de "Frutillar Alto", aparentemente podría creerse que, como ocurre en el "Gran Santiago", es allí donde vive la gente de la alta sociedad de Frutillar. Sin embargo, es a la inversa. En Frutillar Bajo viven, precisamente, las personas más acomodadas, las más adineradas.

Este proyecto, al fin, siquiera hace una pequeña jus-

ticia a los sectores más olvidados de Frutillar Alto, y les entrega la posibilidad de mejorarlos en algún aspecto, como es en el arreglo de sus calles.

Yo he estado conversando con mi Honorable colega señor Klein, e incluso me inclinaba por la compra de un bus para Frutillar, porque de esta manera se iría rompiendo una tradición que incluso se hace odiosa a un sector social de modestos campesinos, obreros y pequeños comerciantes. Así podrían ir al balneario de Frutillar Bajo, que es donde se están invirtiendo todos los fondos municipales, los que se sacan de Frutillar Alto, donde hay pequeñas industrias. En la actualidad, muchas veces, los habitantes de Frutillar Bajo les impiden a las personas modestas bañarse en el Lago Riñihue, siendo que no les pertenece a ellos, sino a todos los chilenos.

Sin embargo, señor Presidente, para facilitar el despacho del proyecto en discusión, que también beneficia, en parte, a poblaciones obreras, nosotros vamos a aprobar este artículo, en los términos en que viene del Honorable Senado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Bucher.

El señor BUCHER.— Señor Presidente, con el objeto de no demorar el despacho de este proyecto y también poder despachar, en esta sesión, el que viene enseguida, me limitaré a anunciar los votos favorables de los Diputados del Partido Radical.

Con el financiamiento propuesto, la Municipalidad de Frutillar podrá realizar todas las obras públicas que se enumeran en el proyecto. Se trata de obras importantes, motivo por el cual esta iniciativa contará con nuestros votos favorables.

El señor ARAVENA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAVENA.— Señor Presidente, sólo deseo anunciar los votos favorables de los Diputados del Partido Democrático Nacional.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Señor Presidente, este proyecto de ley tuvo su origen en una iniciativa de los parlamentarios de Llanquihue, del período legislativo anterior, señores Von Mühlenbrock, Schmauk y del Diputado que habla. El responde a una gran necesidad de la comuna de Frutillar. Ahora vuelve aprobado del Honorable Senado con ciertas modificaciones, que yo solicitaría a la Honorable Cámara que las aprobara.

Así, se eleva el porcentaje de un 10 por ciento a un 20 por ciento para destinarlo a la compra de terrenos y urbanización de poblaciones obreras, que es una necesidad muy sentida en la comuna de Frutillar.

Las demás modificaciones introducidas por el Honorable Senado contribuyen a mejorar la redacción del proyecto.

Por estas razones, los Diputados conservadores mantenemos nuestro apoyo a esta iniciativa legal y votaremos favorablemente las modificaciones propuestas por el Honorable Senado.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, solicito que se prorrogue la hora de término de esta sesión, a fin de que se alcance a despachar totalmente este proyecto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSONH (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán, en una sola votación, todas las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, en el proyecto.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Acordado.

Aprobadas las modificaciones del Honorable Senado.

Terminada la discusión del proyecto.

3.—DESTINO DE RECURSOS CONSULTADOS EN LA LEY N.o 12.146, A LA EJECUCION DE DIVERSAS OBRAS EN LA PROVINCIA DE AISEN, POR INTERMEDIO DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD Y LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL. PRORROGA DE LA HORA DE TERMINO DE LA PRESENTE SESION.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Corresponde ocuparse de la modificación introducida por el Honorable Senado en el proyecto que destina recursos consultados en la Ley N.o 12.146, para la ejecución de diversas obras en la provincia de Aisén, por intermedio del Servicio Nacional de Salud y de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

El proyecto se encuentra impreso en el Boletín N.o 9.369-A.

—La modificación del Honorable Senado es la siguiente:

En la letra b), ha sustituído el número 3, con su glosa y cantidad que dice: "3) Para la construcción de la Escuela de Valle Simpson, 20.000 escudos", por este otro: "3) Para la construcción de la Escuela de Caleta Andrade, en la Isla Huichas, 20.000 escudos".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En discusión la modificación del Honorable Senado.

El señor OYARZUN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BUCHER.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Oyarzún, y, a continuación, el Honorable señor Bucher.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, solamente deseo formular una petición a la Mesa...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Es sobre este proyecto o al margen de sus disposiciones?

El señor OYARZUN.— Se trata de otro proyecto, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Oportunamente la Mesa le concederá la palabra a Su Señoría.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, deseo que se trate el proyecto que hace inaplicables algunas disposiciones legales a los funcionarios de la Aduana...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Oportunamente lo hará la Mesa, Honorable Diputado.

Está en discusión la modificación introducida por el Honorable Senado en el artículo único del proyecto.

Tiene la palabra el Honorable señor Bucher.

El señor BUCHER.— Señor Presidente, solamente deseo manifestar que este proyecto ordena a la Corporación de Fomento de la Producción poner a disposición del Servicio Nacional de Salud y de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales los fondos consultados en la Ley número 12.146, de 7 de noviembre de 1956.

En la letra a) del artículo único del proyecto se consulta la cantidad de 50.000 escudos para la adquisición de un equipo radiológico destinado del Hospital de Coihaique. En la letra b) se contemplan recursos para la construcción de un Grupo Escolar y diversas escuelas en los lugares indicados en el proyecto...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Solicito la venia de la Sala para prorrogar la presente sesión por el tiempo que dure el despacho de este proyecto y del que figura en el cuarto lugar de la Tabla de la presente sesión.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Puede continuar el Honorable señor Bucher.

El señor BUCHER.— Señor Presidente, con el objeto de no demorar el despacho de este proyecto, no deseo hacer mayores consideraciones al respecto. Sólo me resta anunciar los votos favorables de los Diputados del Partido Radical para esta iniciativa legal, que va a solucionar una serie de problemas que se relacionan con la ejecución de obras públicas en la provincia de Aisén.

Igualmente, solicitamos de los Honorables colegas que tengan a bien aprobar este proyecto que beneficia a la provincia que tenemos el honor de representar.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor KLEIN.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montes y, a continuación, el Honorable señor Klein.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, yo había pedido la palabra para decir a los Honorables colegas que no hablaran por favor, para que se aprobara luego este proyecto.

El señor MONTES.— Señor Presidente, sólo deseo preguntar a algún señor Diputado de la provincia de Aisén, cuál es la razón por la cual se modificó, en la letra b), la destinación de E° 20.000 para la Escuela de Valle Simpson, y estos recursos se destinan a la Escuela de Caleta Andrade.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Yo puedo contestarle, si me da una interrupción.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Montes, tiene la palabra Su Señoría.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Señor Presidente, el Honorable Senado introdujo esta modificación en razón de que en estos momentos la Escuela de Valle Simpson tiene un financiamiento distinto; en cambio, en Caleta Andrade no había otra manera de construir una escuela que con los recursos que contempla este proyecto.

El señor MONTES.— En todo caso, entiendo que los intereses de la Escuela de Valle Simpson quedan resguardados de acuerdo con lo que acaba de señalar el Honorable colega.

Esa era mi consulta, señor Presidente.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Señor Presidente, sólo deseo agregar atendiendo al pedido del Honorable señor Klein, para un rápido despacho de este proyecto, que los Diputados conservadores le daremos nuestros votos favorables, porque tenemos mucho interés en su aprobación.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará la modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

4.—FUNCIONARIOS DE ADUANAS AFECTADOS POR DETERMINADOS PROCESOS JUDICIALES. — NO REGIRAN RESPECTO DE ELLOS CIERTAS DISPOSICIONES LEGALES.— SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— A continuación, corresponde ocuparse del proyecto del Senado que hace inaplicables ciertas disposiciones legales a los funcionarios de aduana afectados por determinados procesos judiciales.

Diputado Informante es el Honorable señor Eluchans.

El proyecto está impreso en el Boletín 9.616.

—El proyecto de ley dice:

"Artículo único.— No regirá respecto de los funcionarios y los agentes generales del Servicio de Aduanas, a que se refiere el artículo 1.o de la Ley número 14.288, lo establecido en los artículos 70 y 244, inciso segundo, de la Ordenanza de Aduanas, en el artículo 235, letra c) del Estatuto Administrativo, en el artículo 40, inciso segundo del Código Penal y en el artículo 35, inciso segundo, de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades.".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Varios señores DIPUTADOS. — Estamos todos de acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide vitación, se dará por aprobado.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

Se levanta la sesión.

..—Se levantó la sesión a las 13 horas y 1 minuto.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.

BONIFICACION DE ABONOS

En virtud de un acuerdo conjunto que adoptó el Banco del Estado de Chile con el señor Ministro de Hacienda, encaminado a hacer efectivos los propósitos del Supremo Gobierno para la aplicación del sistema de "Bonificación a la Base", sobre los abonos, fertilizantes y enmiendas aplicados a los suelos por los agricultores del país comunicamos a nuestra clientela y a los interesados, en general, que el Banco impartirá a sus Sucursales las instrucciones necesarias para poner en práctica, dentro del mes de octubre próximo, las siguientes medidas:

1.o).— El Banco rebajará de oficio la bonificación correspondiente del monto de los créditos concedidos a los agricultores por concepto de abonos, fertilizantes y enmiendas y, efectuada esta deducción, comunicará a los deudores respectivos el saldo de reducción de las pertinentes obligaciones.

Para los efectos del pago de los intereses del 12 por ciento anual que el Banco cobra por esta clase de créditos, la aplicación de la bonificación se considerará como efectuada en el mismo día en que el cliente suscribió el pagaré correspondiente.

Estimamos necesario dejar constancia que, mediante el sistema que aparece resumido precedentemente, los agricultores que adeuden créditos de abonos, fertilizantes y enmiendas al Banco, no tendrán necesidad de hacer gestión alguna ante la institución, ni tampoco, como es obvio, concurrir a nuestras Oficinas, pues, como queda expresado, el Banco procederá de oficio en la aplicación de esta bonificación;

2.o).— Los agricultores que hayan adquirido sus abonos, fertilizantes o enmiendas al comercio privado, también se beneficiarán con esta bonificación, para cuyo efecto el Banco ha resuelto descontar a las Sociedades Agrícolas y empresas vendedoras de abonos, letras de cambio por el equivalente al monto de la respectiva bonificación. Estas letras deberán ser aceptadas por los agricultores, y sus intereses serán pagados por los descontantes, de tal manera que esta operación no significará desembolso alguno para el agricultor; y

3.o).— La bonificación a que se refieren los párrafos números 1 y 2 que anteceden, se aplicarán a las ventas de abonos, fertilizantes y enmiendas efectuadas tanto por el Banco como por las empresas privadas, en el período comprendido entre el 1.o de octubre de 1960 y el 30 de septiembre de 1961.

Finalmente, creemos del caso advertir a los interesados, que los porcentajes de bonificación serán los mismos con que hasta ahora se ha beneficiado a la agricultura, que son del:

25% desde la provincia de Curicó, inclusive, al norte;
35% en la provincia de Talca; y
50% desde las provincias de Linares y Maule, inclusive, al sur.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

Aniversario de Sociedad de Pensionadas



Un año más de vida acaba de celebrar la Sociedad de Pensionadas y Montepiadas de la Defensa Nacional. El hecho fue conmemorado con un almuerzo de camaradería en la sede social de la institución, el que transcurrió dentro de un ambiente de cordialidad y compañerismo, en calle Gálvez 184. En esta misma oportunidad se procedió a bendecir el estandarte de la organización. Estuvieron presentes la mayoría de los asociados como asimismo gran parte de sus familiares. Especialmente invitados concurrieron varias autoridades. Entre ellas, el general (R) y presidente del Círculo de Oficiales; el vicepresidente de la Caja de la Defensa; la señorita Carmen Montero, jefa del Departamento de Bienestar, y otras personalidades. La presidenta de la Sociedad de Pensionadas, doña María Bernabé Salazar, destacó la labor de sus colaborados, sin cuyo concurso —dijo— la institución no habría alcanzado el sitial en que se encuentra. Otros oradores hicieron resaltar la importancia que para estos personeros tiene la ley que concedió beneficios sociales a la sociedad, etc. Al finalizar el acto, fueron entregados diplomas a algunos miembros de la organización como un reconocimiento por sus desvelos y preocupaciones para la misma. En el grabado, parte de la concurrencia al ágape indicado. Aparecen Carmen Montero; el general (R), Merino; María Bernabé, presidenta; el general Green, y Marta Goycolea.

Hoy se reanudarían negociaciones para resolver el conflicto cuprero

● Dirigentes sindicales son esperados de un momento a otro en la capital

Extraoficialmente se tuvo conocimiento que las negociaciones para estudiarle una solución a los pliegos de peticiones de los empleados y obreros de Potrerillos y El Salvador, quedarán reanudadas en la tarde de hoy.

En la Confederación del Cobre se recibió una citación para hoy de parte del Ministerio del Trabajo, con los fines expuestos. La nota en referencia fue despachada antes de las Festividades Patrias.

Sin embargo, personeros de la Andes Copper Mining Company, al ser consultados por LA NACION sobre este asunto, respondieron no tener conocimiento de la fecha exacta en que los dirigentes sindicales retornarán a la capital.

Voceros gremiales autorizados informaron, no obstante, que los personeros de los sindicatos viajaron anoche a Santiago, siendo esperados en las primeras horas de hoy, aquí.

Durante los días en que se conmemoraron las efemérides patrias, los trabajadores de Potrerillos y El Salvador trabajaron normalmente, de acuerdo al convenio existente.

El conflicto que afecta a estos personales se encuentra estacionario, en relación a las ofertas y demanda de mejoramientos económicos. La Compañía ha ofrecido hasta la fecha un doce por ciento, y los dirigentes sindicales un 28 por ciento.

Mientras tanto, las labores en los minerales proseguirán hasta sesenta días —a petición del Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez— como una manera de facilitar las negociaciones de rigor. Otro tanto ocurre en el resto de los campamentos cupreros del país, a pesar que los obreros respectivos no tienen conflictos con sus Compañías.

PROMULGADA LEY EN BENEFICIO DE DIRECTIVAS SINDICALES DE OF. Y TRIPULANTES MERCANTES

En lo sucesivo, los dirigentes de los sindicatos de oficiales y de Tripulantes de la Marina Mercante percibirán, de cargo de la institución gremial, una asignación equivalente a las remuneraciones respectivas, durante aquellos días que no puedan trabajar, por tener que hacer diligencias sindicales.

La autorización legal correspondiente fue otorgada el sábado pasado, mediante la publicación de la ley número 14.628.

Esta asignación, en ningún caso será superior, en su monto, al sueldo, salario, bonificaciones, asignaciones y otras prestaciones que el director sindical hubiere percibido en el caso de trabajar efectivamente para la empresa. Estará afecta a todas las imposiciones y descuentos legales correspondientes. Las imposiciones sobre dicha asignación también serán de cargo de los fondos sindicales.

La materialización de esta aspiración fructificó después de largos estudios hechos por el Ministerio del Trabajo, a petición de los sindicatos respectivos.

TERMINO HUELGA ILEGAL DE PANIFICADORES DE SANTIAGO

Casi total fue el reintegro a sus actividades en la madrugada de ayer de los panificadores de la provincia de Santiago, después de haber mantenido una huelga ilegal por más de veinte días.

El retorno a las labores se hizo en las mismas condiciones que existían antes de que iniciasen el movimiento.

En esferas de este gremio se informó que el Ministro del Trabajo designaría una comisión tripartita para que en fecha próxima estudie las demandas de dichos operarios.

Una de las principales peticiones de los obreros de la industria del pan es el relativo al establecimiento del "contrato colectivo de trabajo", lo que no podrían aceptarlo algunos industriales desde el punto de vista económico; y el carnet profesional, con el objeto de que laboren en estas actividades sólo los profesionales.

Esta huelga ilegal pasó inadvertida ante la opinión pública, no experimentándose impactos de importancia. Todos los días, tanto en las panaderías como en los puestos especiales, la masa consumidora no sufrió escasez de pan.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

N.o 2.633

SANTIAGO, 14 de septiembre de 1961.—

VISTOS estos antecedentes N.o 9.291, lo solicitado en oficio N.o 1.499, de 13 del mes en curso, por la Tesorería Municipal, y teniendo presente lo establecido en los artículos 111 y 112 de la Ley de Rentas Municipales y 70 de la Ley Orgánica de Municipalidades,

DECRETO:

AUTORIZASE AL TESORERO MUNICIPAL para efectuar subasta pública de 31 caballares municipales, excluidos del servicio, por mecanización de éstos, y 26 animales aparecidos en la vía pública y no reclamados por sus propietarios.

Las propuestas se abrirán el día jueves 28 de septiembre en curso, a las 15 horas, en el Local de la 4a. Comuna del Departamento de Aseo y Jardines, ubicada en calle Thompson N.o 3867.

Redúcese a quince días el plazo de las publicaciones que ordena la ley, las que se efectuarán en los diarios que se indican y en las fechas que se señalan:

EL DIARIO ILUSTRADO: 14, 21 y 28 de septiembre de 1961.

LA NACION: 14, 21 y 28 de septiembre de 1961.

Anótese, publíquese, transcríbase al Departamento de Control, Aseo y Jardines y pase a la Tesorería Municipal para su cumplimiento y demás fines que fueren procedentes.

(FDO.) RAMON ALVAREZ GOLDSACK, Alcalde.— **MARIO ARENAS BLANLOT**, Secretario.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

Estado de situación al 24 de Agosto de 1961, practicado a petición de la Superintendencia de Bancos

ACTIVO		Totales
FONDOS DISPONIBLES		
Caja y depósitos en el Banco Central de Chile	70.849.014,43	
Documentos Computables como Encaje s/. Leyes Especiales	14.448.913,65	
Canje, especies y depósitos en otros Bancos	7.406.512,77	
Depósitos en el Exterior	5.748.805,71	98.453.246,56
COLOCACIONES		
Deudores en cuentas corrientes	25.408.314,09	
Préstamos	110.145.344,27	
Documentos Descontados	18.411.682,48	
Documentos Descontados - Acuerdo 1,794	22.746.487,51	
Otras Colocaciones	9.790.657,61	
SUMA	186.502.485,96	
Deudores por Boletas de Garantía y Cartas de Créditos	11.933.514,92	198.436.000,88
INVERSIONES		
Bienes Raíces	7.576.475,61	
Otros Valores Mobiliarios	8.953.262,29	
Bienes Muebles	11.703.576,11	28.233.314,01
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO		
Préstamos en Bonos Hipotecarios	17.689.517,09	
Préstamos en Bonos Reajustables	577.547,18	
Operaciones de Cambio y varias	47.905.871,40	66.172.935,67
OTRAS CUENTAS DEL DEBE		
Intereses y Descuentos	245.524,41	
Gastos de Administración	2.735.821,02	2.981.345,43
TOTALES GENERALES		394.276.842.55

PASIVO	Sección Ahorros	Sección Comercial	Totales
EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS			
Acreedores en cuentas corrientes		162.063.682,11	
Otros Compromisos	29.019.592,42	10.128.857,29	
SUMA	29.019.592,42	172.192.539,40	
Boletas de Garantía y Cartas de Créditos		5.184.034,39	
TOTAL	29.019.592,42	177.376.573,79	206.396.166,21
EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS			
Depósitos a Plazo	63.393.483,00	10.271.023,95	
Otros Compromisos	20.296,82	912.582,58	
SUMA	63.413.779,82	11.183.606,53	
Boletas de Garantía y Cartas de Créditos		8.070.265,96	
TOTAL	63.413.779,82	19.253.872,49	82.667.652,31
OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES			
Adeudado a Bancos del país: Banco Central de Chile		1.081.307,68	
Adeudado a Bancos del exterior		4.105.675,33	
Redescuentos		—,—	5.186.983,01
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO			
Bonos Hipotecarios en Circulación		17.421.437,42	
Bonos Reajustables en Circulación		577.547,18	
Operaciones de Cambio y varios		48.746.626,81	66.745.611,41
OTRAS CUENTAS DEL HABER			
Intereses y Descuentos		7.122.784,36	
Otras Entradas		2.196.408,77	9.319.193,13
CAPITAL Y RESERVAS			
Capital		22.732.334,15	
Reserva Legal		1.228.902,33	23.961.236,48
TOTALES GENERALES			394.276.842,55

Bandera patria se obsequió a escuela Termas de Puyehue

PUYEHUE.— Como una de las ceremonias programadas para la Semana de la Patria, se efectuó la entrega de una bandera nacional a la Escuela Particular N.o 51 "Termas de Puyehue", obsequiada por el presidente y el secretario del Centro de Padres y Apoderados, señores Federico Villegas Bachmann y Delicio Vidal.

Durante el desarrollo de este acto dictó una charla patriótica la directora de la escuela, doña Isabela Aguilar Casas y el alumnado hizo una lucida presentación. Además, se rindieron honores militares a la bandera por la dotación de Carabineros del Retén "Termas de Puyehue", a cargo del cabo Rolando Contreras.

Madrinas de esta ceremonia, entre otras personas, fueron las señoras Brígida Peña de Triviño, Alicia de Lorca y Ana Saldivia de Alvarez.

LLEGADA DE TURISTAS

Gran cantidad de viajeros procedentes de Valdivia, La Unión, Osorno, Santiago y otros puntos llegaron durante los días de festividades patrias al Refugio "Antillanca", del Club Andino de Osorno, y al Hotel "Termas de Puyehue", atraidos por las magníficas canchas de esquí y los afamados baños termales. En ambos lugares se desarrollaron programas de gran atracción y los viajeros fueron festejados con diversos actos sociales.

CUMPLEAÑOS.— El día 13 del presente mes, la señora María Contreras de Villagrán celebró su cumpleaños, rodeada del afecto de los miembros de su familia y de sus relaciones sociales. **(Andia Perea, corresponsal.)**

TEMUCO:

Festival mapuche rememoró antiguos ritos y costumbres

Un Festival Folklórico Araucano de gran calidad artística fue presentado el sábado último en el gimnasio La Salle, en el que tomaron parte 40 actores mapuches que presentaron ante los "huincas" sus bailes, canciones, ritos, juegos y sus luchas.

Las indias estaban vestidas con sus atuendos clásicos, como ser chamantos, faldas, trapelacuchas, trariloncos y cintas multicolores; y los mapuches con sus vestuarios sencillos, es decir, pantalón y camisa, descalzos, y poncho.

En el festival hubo números individuales y de conjuntos de músicos y cantantes con instrumentos tales como las trutrucas y los cultrunes. En forma especial destacaron las ceremonias típicas como los parlamentos y guillatunes con los ritos de las machis y otras reuniones generales, como la designación de un toqui, en la cual se rememoró la hazaña de Caupolicán y de los demás guerreros que rivalizaron con él.

El público que presenció este programa preparado por la Unión de Campesinos e Indígenas Cristianos, estimó que por la calidad de él puede ser la base para presentar nuevos aspectos para el turismo de la región, y que igualmente puede ser llevado a los grandes públicos de Santiago y de otras partes del país. (Corresponsal.)

Población "Desiderio Guzmán" será inaugurada el 7 de octubre

Tendrá 82 casas y pronto se construirán otras 84

PENCO.— El 7 del mes próximo será inaugurada la Población "Desiderio Guzmán" en esta ciudad, formada por 82 casas que ha sido posible construirla mediante el sistema llamado de "préstamos conjugados", establecido en el DFL número 2. Por medio de este sistema, la industria —en este caso la Refinería de Azúcar de Penco— aplica el impuesto del cinco por ciento sobre sus utilidades a la construcción y el personal se acoje a las franquicias del ahorro establecido en ese Decreto con Fuerza de Ley, además de lo cual la CORVI presta a largo plazo los fondos necesarios para la edificación.

En la mañana de ayer visitaron al Ministro de Obras Públicas los representantes de la Refinería de Azúcar de Viña del Mar, entidad que intervino en esta construcción destinada a su filial en Penco. Manifestaron al Ministro que cuando el mes próximo visite la zona, solicitarán su patrocinio para un nuevo proyecto de construcción de 84 casas, con lo cual la población "Desiderio Guzmán" tendrá un total de 166 viviendas.

Las casas ya construidas tienen 3 dormitorios, living-comedor, cocina, baño y lavadero, en una superficie de 110 metros cuadrados, además de 380 metros cuadrados de patios y antejardines. Su construcción duró diez meses. **(Corresponsal.)**

TEMUCO:

2 personas mueren carbonizadas en un fundo cerca Pucón

TEMUCO.— En la madrugada de ayer se declaró un incendio en la casa habitación del mayordomo del fundo "Buenos Aires", quemándose totalmente el inmueble y pereciendo carbonizadas dos personas.

Las víctimas fueron el mayordomo, Audilio Morales Sandoval, de 78 años de edad, y el menor, de cuatro años, Luis Norberto Durán Urrutia.

El fundo está ubicado cerca de Pucón.

CON UN HOSPITAL PROPIO CONTARA LA CALERA: SE ENTREGARA EN DICIEMBRE

LA CALERA .— El próximo mes de diciembre, será entregado al servicio, el moderno Hospital de La Calera, poniéndose término así a los problemas que se presentaban en esta ciudad y en la zona por la falta de un establecimiento de esta naturaleza.

El hospital, cuyas salas están diseñadas para contener un total de ochenta camas, está construido en un terreno de 12.900 metros cuadrados y representa una inversión de 360 mil escudos. Entre las diferentes dependencias con que constará figuran el pensionado, maternidad, pediatría, policlínica, pabellones quirúrgicos, departamento de administración, lavandería, cocinería y, además, una capilla y una morgue.

Con el objeto de tener él local definitivamente habilitado en la fecha señalada ya se están realizando ensayos con los sistemas de calefacción, incineración de basuras, luz, agua potable y teléfonos. También han sido entregadas las camas y el instrumental quirúrgico necesario para su perfecto funcionamiento. Con este hospital, la población local, dejará de recurrir al Hospital Regional de Quillota, en los casos de emergencia, como ha tenido que hacerlo hasta la fecha.

ANTOFAGASTA:

PLANTA BENEFICIADORA DE BASURA INSTALARA CORFO

ANTOFAGASTA.— En cuarenta y cinco días la Corporación de Fomento instalará una planta beneficiadora de basura, que solucionará un grave problema sanitario de esta ciudad.

Según el proyecto confeccionado, el cual se encuentra en su última etapa, para la aprobación por la Vicepresidencia de la CORFO, esta planta convertirá los desperdicios en humus, destinándose el abono a las áreas verdes habilitadas en el sector norte.

Los planos, confeccionados por el Departamento Antofagasta de la Corporación de Fomento, contemplan la construcción de un pequeño establecimiento industrial, que demandará una inversión aproximada a los cincuenta mil escudos, obtenidos de los fondos del cobre.

Para la explotación de la basura, la Municipalidad local firmará un convenio con la CORFO para obtener utilidades con la venta de los diferentes materiales extraídos de la basura, como ser, vidrios, latas, hierro, huesos, etcétera.

En los estudios realizados se desprende que la planta contará con la materia prima para la obtención de abono orgánico, que es el que precisan las tierras de La Chimba, destinadas a ser un centro abastecedor de hortalizas y otros vegetales para el mercado de esta ciudad y localidades vecinas.

De esta manera, Antofagasta solucionará totalmente el problema basural, descartando la Municipalidad el sistema de rellenos sanitarios que proyectaba aplicar a insinuación del Servicio Nacional de Salud.

340 mil escudos para Talcahuano

Se destinarán a obras do Adelanto

TALCAHUANO.— En el curso de la presente semana serán enviados a este puerto los 340 mil escudos restantes de la cuota anual de 500 mil que concede al Municipio de Talcahuano la ley 14.171.

Estos dineros, al igual que los 160 mil ya recibidos, serán invertidos en obras de adelanto comunal. Es así como la Municipalidad comenzará de inmediato un plan de trabajo, ya aprobado por la Dirección de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas.

En este plan se consulta la pavimentación de calles, continuación de los trabajos de construcción del gimnasio cubierto, un aporte a la Dirección de Obras Sanitarias para la ampliación de la red de agua potable y alcantarillado, mejoramiento del alumbrado público, etc.

HOGAR DE CRISTO: esperanza del niño abandonado. Alonso Ovalle 1479.

AQUI... EL PUERTO

EXPOSICION

En el Museo Municipal de Bellas Artes, fue inaugurada en la tarde de ayer, a las 19 horas, una exposición de las obras del pintor chileno Manuel Casanova Vicuña.

El acto fue presidido por autoridades edilicias y numerosos invitados especiales.

CURSO DE CINEMATOGRAFIA

En la Universidad Católica de este puerto, se iniciaron ayer los cursos sobre cinematografía que dicta la crítico de cine de la capital, Alicia Vega. Esos cursos serán dictados en cuatro clases y cuentan con nutrida matrícula.

CONGRESO ESTUDIANTIL

En el Salón de Actos de la Universidad Católica fue inaugurado ayer a las 19 horas el Segundo Congreso de Estudiantes de Inglés de Chile, torneo que cuenta con la asistencia de delegados de siete planteles universitarios del país y del Consejo Regional de Temuco.

El Congreso se prolongará hasta el sábado próximo, fecha en que será clausurado con un coctel y un baile, a las 19 horas.

PAVIMENTACION

Cuatrocientos millones de pesos invertirá el Municipio porteño en el desarrollo de un vasto plan de pavimentación que comprenderá las principales calles del centro y de la parte alta del puerto. Las obras serán financiadas con los fondos provenientes del empréstito por tres mil millones de pesos que obtuvo la Municipalidad.

Concurso de afiches con motivo del 425.o aniversario de Valpso.

VALPARAISO.— Con un significativo programa, que incluye actos públicos y privados, será celebrado la semana próxima el 425.o aniversario de Valparaíso.

De los actos mencionados destacamos, desde luego, un Concurso de Afiches, que está organizando la Municipalidad, y en el que pueden participar tanto los profesionales como los aficionados.

Damos a conocer, enseguida, las bases del concurso:

1.— Se podrán presentar trabajos en dibujo (en cualquier técnica) y composición de montaje;

2.— Máximo a tres colores.

3.— Dimensiones: dibujo de 0.80 por 0.60 cms.; composición de montaje de 0,50 por 0,60.

4.— Tendrán preferencia las obras hechas en técnicas fáciles de reproducir;

5.—Los textos son libres, relacionados con Valparaíso, y destinados especialmente a promover el turismo hacia la provincia, teniendo como base lógica su nombre.

6.— Todos los afiches premiados quedarán de propiedad del Municipio, con derecho a reproducirlos.

En cuanto a los premios, se ha fijado una recompensa de 300 escudos al primero; 200 escudos al segundo; 100 escudos al tercero; 50 escudos al cuarto.

Cien mil personas visitaron Valparaíso en Fiestas Patrias

VALPARAISO. — Una población flotante estimada en unas cien mil personas, visitó la zona durante los recientes días de Fiestas Patrias, utilizando los servicios de ferrocarril, buses, automóviles particulares y otros medios de locomoción.

Los hoteles y residenciales, tanto de Valparaíso como de Viña del Mar, trabajaron con su capacidad completa. Ambas ciudades adquirieron por la razón señalada, una animación extraordinaria, advirtiéndose la afluencia de público especialmente en los principales centros de atracción y en los paseos públicos.

Conferencia marítima se hará del 2 al 11 de octubre

VALPARAISO.— Desde el 2 al 11 de octubre próximo se realizará en el Hotel O'Higgins, de Viña del Mar, la Tercera Conferencia Marítima del Pacífico Sur, torneo que reunirá a delegados de Ecuador, Perú y Chile.

Tema principal de la Conferencia lo constituirá la defensa jurídica del mar territorial, acordado por las tres naciones, a 200 millas más allá de la plataforma continental y problemas de protección de la fauna marina.

La reunión culminará con la Séptima Reunión Ordinaria de la Conferencia Permanente del Pacífico Sur.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA



ESTRENO EN SOCIEDADD.— Señorita Rebequita Irarrázaval Eguiguren, que hará su estreno en sociedad en la presente temporada.— (Foto de Patricia Beeche de Errázuriz.)

DE EUROPA.— De Europa regresarán el próximo sábado el señor Herbert Mathaei, señora Cristina Cariola de Mathaei y su hija Christel.

PARTE DE MATRIMONIO.— Circula el siguiente parte:

Lionel Ojeda Blake y Tela Parga de Ojeda participan a Ud. el matrimonio de su hija María Soledad con el señor Maximiliano Solar Varela y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará privadamente en la Iglesia de La Inmaculada Concepción (Av. Vitacura 3738), el sábado 7 de octubre, a las 18 horas en punto.

A LOS ESTADOS UNIDOS.— En los primeros días de octubre se dirigirán a los Estados Unidos, el doctor señor René Honorato Cienfuegos, señora Margarita García de la Huerta de Honorato y sus hijas Luz María, Magdalena y Teresa.

PROXIMO MATRIMONIO.— El 12 de octubre será bendecido en la Iglesia del Sagrado Corazón de Avenida El Bosque, el matrimonio de la señorita Isabel Vidal Vergara con el señor Guillermo Lazcano Bezanilla.

MATRIMONIO BARROS FREIRE-BARROS AYALA.— Circulan las siguientes invitaciones:

Jorge Barros Beauchef y Elisa Freire de Barros participan a Ud. el matrimonio de su hijo Sergio con la señorita Luz María Barros Ayala y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los Santos Angeles Custodios (ex Seminario), el sábado 30 de septiembre, a las 19 horas.

Patricio Barros Matte y Luz Ayala de Barros participan a Ud. el matrimonio de su hija Luz María con el señor Sergio Barros Freire y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los Santos Angeles Custodios, el sábado 30 de septiembre, a las 19 horas.

ENFERMOS.— Se encuentra delicada de salud la señora Inés Ruiz Tagle de Infante.

—Está enferma la señora Virginia Mujica de Miquel.

BAUTIZO.— Ha sido bautizada María Loreto, hija del señor Carlos Hernán Lira Viel y de la señora Loreto Domínguez de Lira. Fueron sus padrinos el doctor don Benjamín Viel Vicuña y la señora Victoria Viel de Lira.

EN EL EXTRANJERO.— Se encuentra en Nueva York, desde donde se dirigirá a Europa, el señor Joaquín Figueroa Puga.

DE BUENOS AIRES.— Mañana regresan de Buenos Aires, el señor Sergio Diez Urzúa, señora Ana María Arriagada de Diez, el señor Eduardo Alliende Plata, señora Arriagada de Alliende y las señoras Ana Moreno de Arriagada y Olga Pizarro de Astorquiza.

VIAJEROS.— Se encuentran en su hacienda Pelvín, el señor Carlos Sánchez Hurtado y señora Mónica Noguera de Sánchez.

—En Portillo, la señorita Irene Pérez Yoma.

—De Portillo han regresado los señores Humberto y Jaime del Pino Sandoval.

—Se ha dirigido a Viña del Mar, la señora Lucía Correa Ortúzar.

EN VIÑA DEL MAR.— Se encuentra delicado de salud, en Viña del Mar, el señor Ernesto Correa Ortúzar.

El Comité Organizador del Centro de Ex Alumnos tiene el agrado de invitar a Ud. a la **Reunión-Almuerzo** que se efectuará con motivo de la celebración del 70º aniversario del Colegio Alemán de Santiago.

Sábado 30 de septiembre, a las 13 horas, en el Colegio.

(Avda. Antonio Varas 666, entrada por Fed. Froebel.)

Las inscripciones se reciben hasta el 25 de septiembre, en la oficina del Colegio, de 9 a 12 horas.

Santiago, septiembre de 1961

ALFREDO DE ANGELIS hace entrega a Roberto Díaz de una medalla de oro.

Medalla de oro por cantar tangos durante 25 años

Alfredo de Angelis, el conocido director de orquesta, cumplió antenoche el especial encargo que le hizo la SADAIC (Sociedad Argentina de Autores y Compositores) y puso en la solapa del ex cantante de tangos Roberto Díaz, una medalla de oro que esa institución acordó en premio por los 25 años que Díaz ha dedicado a la difusión de la música argentina.

La sencilla ceremonia se realizó a las 22.20 horas de anteayer en el salón auditorium de Radio Minería, emisora donde se presenta De Angelis.

Roberto Díaz, fue cantante de tangos en la misma época en que empezaba su carrera el inmortal "Zorzal Criollo". Hubo un momento —estando los dos en Europa— en que Díaz gozó de mucha mayor popularidad que Gardel.

Hace algunos años llegó a Chile, y encantado de esta tierra, se quedó aquí "para siempre", como le asegura a sus amigos.

Actualmente Roberto Díaz forma parte del equipo técnico del teatro Opera.

—Quiero manifestar públicamente mis agradecimientos a los empresarios de esa sala —dijo hace algunos días a LA NACION—. Ellos han sido muy generosos conmigo. La generosidad es una condición que se está alejando día a día más del ser humano.
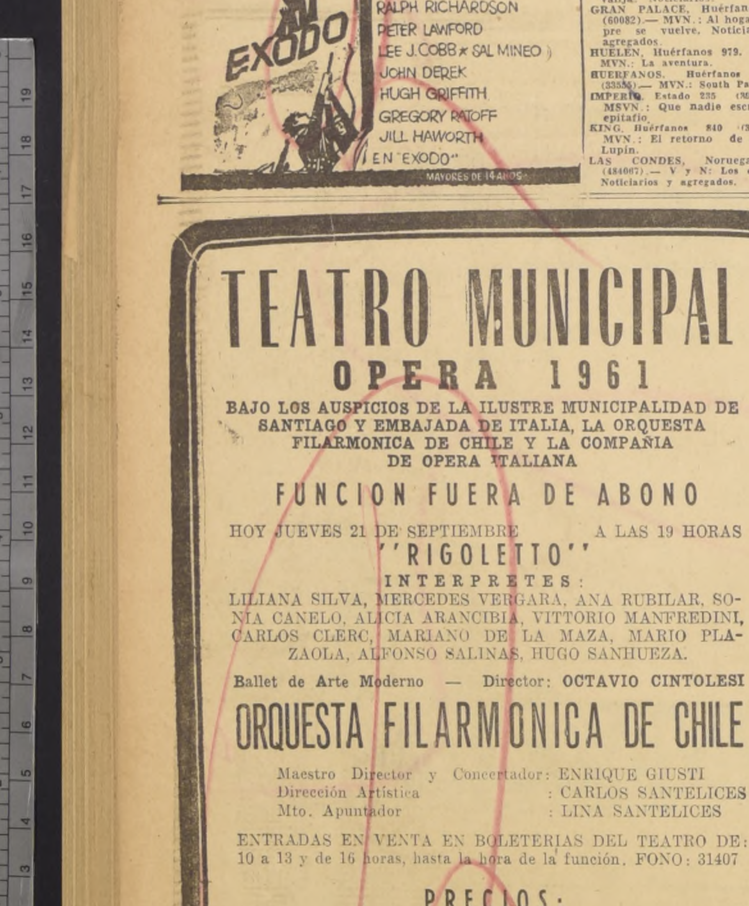
Al hacer entrega de la medalla de oro, Alfredo de Angelis (vicepresidente de SADAIC) dijo:

"Querido Roberto, tengo una misión importante que cumplir. Todos los socios de SADAIC me han confiado el honor de entregarte esta medalla. Es nuestro reconocimiento a tus 25 años de labor por la música y el canto nuestros. Aquí la tienes, para orgullo tuyo y de todos nosotros".

Con un práctico sentido del humor, al recibir la medalla, Roberto Díaz exclamó:

—¿Cuánto pasarán por esto donde la Tía Rica?

Después, en un plano más serio, recitó unos versos suyos de agradecimiento, y el animador de la radio, en un tono más comercial, aprovechó la ocasión para decir que este mismo acto sería repetido en una función del teatro Cariola, a la cual "quedan todos invitados".



TEATRO MUNICIPAL

OPERA 1961

BAJO LOS AUSPICIOS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO Y EMBAJADA DE ITALIA, LA ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE Y LA COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA

FUNCION FUERA DE ABONO

HOY JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE A LAS 19 HORAS

"RIGOLETTO"

INTERPRETES:

LILIANA SILVA, MERCEDES VERGARA, ANA RUBILAR, SONIA CANELO, ALICIA ARANCIBIA, VITTORIO MANFREDINI, CARLOS CLERC, MARIANO DE LA MAZA, MARIO PLAZAOLA, ALFONSO SALINAS, HUGO SANHUEZA.

Ballet de Arte Moderno — Director: OCTAVIO CINTOLESI

ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE

Maestro Director y Concertador: ENRIQUE GIUSTI
Dirección Artística : CARLOS SANTELICES
Mto. Apuntador : LINA SANTELICES

ENTRADAS EN VENTA EN BOLETERIAS DEL TEATRO DE: 10 a 13 y de 16 horas, hasta la hora de la función. FONO: 31407

PRECIOS:

Sillón de Orquesta	E° 3,50
Platea	3.—
Palcos de 1a.	2,50
Palcos de 2a	2,50
Balcón	2,30
Anfiteatro Preferencia	2.—
Anfiteatro General	1,20
Galería	0,60

Por disposición alcaldicia no se admitirá el acceso a la sala una vez iniciado el espectáculo.

PROXIMA FUNCION FUERA DE ABONO

SABADO 23 DE SEPTIEMBRE A LAS 19 HORAS

"OTELLO"

INTERPRETES:

RENA CANACHI, ROLANDO MASSARO, UMBERTO BORGHI, EMILIA CASADEI, JUAN CHARLES, GINO BELLONI, CAMILO RIGHINI.

Maestro Director y Concertador: ANGELO COSTAGUTA

GUIA DEL ESPECTADOR

CIRCOS

CARPA BICOLOR, Alameda 1451 (60778).— A las 18.30 y 21.40 horas: Circo Norteamericano "Buffalo Bill" 1961.

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437-85912).— A las 18.30 y 21.40 horas: Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1961.

FRANKFORT, Alameda esq. San Diego.— Funciones, a las 18.30 y 21.40.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Instituto del Teatro. V.: "Bernardo O'Higgins", de Fernando Debesa.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959). Teatro de Ensayo. V: "Versos de ciego".

MARU, Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Miguel Norero. V. y N.: "Encaje negro", de Leslie Storm.

MONEDA, Estado 82 (31477).— Teatro Independiente de Comediantes Américo Vargas-Pury Durante. MVN.: "Trampa para un hombre solo", de Robert Thomas.

MUNICIPAL, San Antonio N.o 149 (31407). — Compañía de Opera Italiana. A las 19 horas: "Rigoletto". (Función fuera de abono.)

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144) — Compañía de los Cuatro. V. y N.: "Piel de tigre", de María Asunción Requena.

TALIA, San Diego 242 (89350). — Conjunto ICTUS. V.: "El cuidador", de Harold Pinter.

REVISTAS

CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— Show de Radio Minería: VN.: "El cosmonauta González". Los TNT. Nené Donoso. Ana María Román. Romilio Romo. Rolando Caicedo. Guillermo Bruce. Jorge Sallorenzo. Orquesta de Alfredo de Angelis.

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "Un 18 pa' caerse de la risa". Los Cuatro Provincianos. Los Diamantes del Sol. Mary Durand. Orlando Castillo. Orquesta típica de Alfredo de Angelis.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revista Bim Bam Bum. Mañana estreno de la revista "Locuras de primavera".

PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "De Catapilco a la Alameda". Campeonato de strip-tease. Johanna. Soler Pereira. Hermanos Vergara.

CINES

HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 373. (80122).— MVN.: Honorables delincuentes.

ARTURO ALESSANDRI, Avenida Bernardo O'Higgins 2879. — MVN.: Recordando. Noticiarios y agregados.

ASTOR, Estado 257 (392112).— MVN.: Los jóvenes salvajes. Noticiarios.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— MSVN.: Recordando.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061). — MVN.: Al hogar siempre se vuelve. Noticiarios y agregados.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— MVN.: Las sorpresas del amor.

DANTE, J. Washington 26 (494359). — MVN.: El príncipe vagabundo. Noticiarios y agregados.

DUCAL, Agustinas 777 (35375) — MVN.: Las pícaras doncellas. Noticiarios.

EGAÑA Los Guindos 3368 (471026) V y N: La balada del soldado.

EL GOLF. Apoquindo 614 (480046) — MVN.: La muchacha de la valija. Noticiarios.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— MVN.: Al hogar siempre se vuelve. Noticiarios y agregados.

HUELEN, Huérfanos 979. (31603). MVN.: La aventura.

HUERFANOS. Huérfanos 930.— (33555).— MVN.: South Pacific.

IMPERIO. Estado 235 (397960) — MSVN.: Que nadie escriba mi epitafio.

KING. Huérfanos 840 (32838).— MVN.: El retorno de Arsenio Lupin.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— V y N: Los canallas. Noticiarios y agregados.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— MVN: El retorno de Arsenio Lupin.

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — MVN.: Exodo. Noticiarios.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— Maratón de baile. El castillo de los monstruos.

METRO, Bandera 137 (83361).— M. y V.: Ben-Hur. Noticiario Metro.

NILO, Monjitas 879. (392078).— MVN.: Una noche en el Moulin Rouge.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— V y N: Las sorpresas del amor.

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921). — MSVN: Deja que los perros ladren.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V y N: La balada del soldado.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— — MSVN: Deja que los perros ladren.

REAL, Compañía 1040 (65555).— MVN: Los canallas. Noticiarios y agregados.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— MVN: Honorables delincuentes.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). MVN: El mundo de Suzie Wong.

SANTA LUCIA, Avda. Bernardo O'Higgins 615 (34716).— MVN: Esto es Cinerama.

WINDSOR. Moneda 1025 (89761) — MVN: La muchacha de la valija. Noticiarios.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2987 (91254).— Freddy bajo estrellas extrañas. Serengeti.

ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— La ley de la pistola. Motín entre rejas. Las cinco monedas.

ALMAGRO Inés de Aguilera 1132 (83425).— Tanques demoledores. Konga. El coloso increíble.

AMERICA. Suble 390 (52443) — Dulce juventud con Peter. Sangre en la luna. El delator.

ANDES Irarrázaval 435 (43811).— Cupido tiene un rival. Las ratas. La bella de Roma.

AUDITORIUM. Bandera 236 (84688).— Luchando con la muerte. Agregados.

AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— El general enemigo. Madres modernas. Trapecio.

BALMACEDA, Artesanos N.o 841 (373779).— La familia dedos largos. El valle de las mil colinas. Sed de matar.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Café Europa. California.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— El último tren. Trapecio. Los tres vivacetas.

CAPITOL, Independencia 224 (372406).— Te veré en mis brazos. El hombre de las mil caras. La marca del sapo blanco. Centauros del mar.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Sissi y su destino. La encantadora mentirosa.

CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685).— El aterrador planeta rojo. Bandoleros del ayer.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Risas y sensaciones de antaño.

CINELANDIA, Puente 540 (67532) — Ha llegado un ángel. La bala perdida.

CITY. Agustinas 1022 (66687) — Goliat contra el dragón. Noticiarios.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— El tigre de Bengala. Sudán. El último tren.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41.— (60735).— El siete machos. Noticiarios.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Calles de Laredo. Hombres sin rumbo. Odio y pasión.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334). Tarzán contra el mundo. Senda de Oregón. El espía de Tokio.

ESMERALDA, San Diego 1083 (64303).— Me gustan valentones. Dos fantasmas y una muchacha.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Nuevo festival de carcajadas.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Me gustan valentones. Dos fantasmas y una muchacha.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Los amores de Hércules. La princesa y el plebeyo.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— El capitán sin barco. Calibre 44. Las cinco monedas.

ITALIA, Bilbao 473 (41883). — Corazones sin destino. La carta fatal. Dibujos animados.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Las 3 noches de Susana. Un gallo en corral ajeno. Sabrás que te quiero.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627). — El gran impostor. Sudán.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). — Cuando mueren los malvados. La tijera de oro. El monstruo submarino.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— El tesoro de los montes. El verdugo. El hacha india.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). Carrera de hidalgos. Locuras del Pájaro Carpintero. Siete hombres y un destino.

MAIPO. San Pablo 4251 (95050).— Ha llegado un ángel. La bala perdida.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Los amores de Hércules. La princesa y el plebeyo.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— El cuarenta y uno Agregados.

MINERVA. San Pablo 3230 (91464). Cimarrón. La sombra de su pasado.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Cimarrón. La sombra de su pasado.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— El castillo de Frankestein. Drácula. La cabeza maléfica.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845). — Carrera de hidalgos. Locuras del Pájaro Carpintero. Siete hombres y un destino.

MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— Los siete jinetes de la victoria. Los inconquistables. Sansón y Dalila. Sinopsis.

NACIONAL, Independencia 801 (370594). — Dos locos tras un fantasma. Calles de Laredo.

NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— Las coronelas. Los señores de la selva.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594) — Una venus en visón. Sucedió en Montecarlo. Banquete de bodas.

O'HIGGINS, San Pablo 2283 (86929).— El viento no sabe leer. Conspiración en Hong-Kong. Contrabando de almas.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— El regreso de la eternidad. Las tijeras de oro. Sabrás que te quiero. Un gallo en corral ajeno.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Huellas de venganza. El diario delator. Bajo el cielo de México.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 — (34816).— Ha llegado un ángel. La bala perdida.

PRAT. San Diego 2117 (50754).— Dos locos tras un fantasma. Calles de Laredo. Konga.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — El pequeño ruiseñor. Los inconquistables. La tumba india.

REPUBLICA, República 239 (93613) Furia en Alaska. Una venus en visón. Siete hombres y un destino.

RIO, Monjitas 743 (33550) — La mujer que quiso pecar. Noticiarios.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Los amantes del río Tajo. Julla, la pelirroja.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Furia en Alaska. Una Venus en visón.

ROMA, San Diego 236 (67258).— El aterrador planeta rojo. Bandoleros del ayer.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— El capitán La Bigornia.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— El pájaro salvaje. Sinopsis.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Café Europa. California.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103). Los héroes nunca se rinden. Su ley fue matar. La vaca y el prisionero. Noticiario Emelco.

SAN MARTIN Avda. Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Piso de soltero. Noticiarios.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Los siete jinetes de la victoria. Los inconquistables. Sed de matar.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— El monstruo submarino. Las tres noches de Susana. Cowboy. Un crimen por hora.

SANTIAGO, Merced 829. (32888).— Aventuras de Joselito y Pulgarcito.

SAO PAULO Merced 772 (397946) — Dos mujeres.

SELECTA, Chacabuco 1178 (93941). — Funciones sólo sábados, domingos, lunes y festivos.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— El aterrador planeta rojo. Bandoleros del ayer.

SUR. San Diego 935 (61524) — Freddy bajo estrellas extrañas. Serengeti.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Nuevo festival de Tom y Jerry. Noticiarios y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — La sospecha. Agregados.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Los siete jinetes de la victoria. La tumba india. El pequeño ruiseñor.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Puerto de furias. El rey fugitivo. Sed de matar.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). Aventuras de Joselito y Pulgarcito.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Goliat contra el dragón. Noticiarios.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio). — Fiera de la ciudad. El ojo diabólico. Noticiarios.

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 32 (53066, anexo 88).— V. y N.: Sin ley ni hogar. La rebelión de los planetas.

MUNICIPAL (San Bernardo).— La banda de los honestos. El explorador de indios.

NACIONAL (Puente Alto).— Marili. Estampida. Frou-Frou.

MUNICIPAL (Peñaflor).— Los tigres del ring (4a. parte). Rojo en los labios. Noticiarios.

PLAZA (Puente Alto).— Funciones sólo sábados, domingos y festivos.

SANTIAGO (San Bernardo).— El robo del siglo. Gesta de sangre.

PLAZA (Talagante).— MVN: Lo que no se perdona. Noticiario Metro.

Examen de Películas

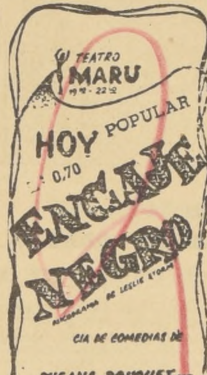
"Ben-Hur". BUENA.

"Las piedras del camino". MAS QUE REGULAR.

"Deja que los perros ladren". BUENA.

"La aventura". BUENA

"Recordando". MAS QUE REGULAR.



VASOS DE PAPEL

Señor heladero, antes de comprar sus vasos para la presente temporada, consulte nuestros precios y calidad sin competencia.

"FOCA"

LORD COCHRANE 1274
FONO 53604

(Solicite nuestros vendedores)

Películas del Momento

"LA MUCHACHA DE LA VALIJA".— (Select Films).— Italiana. Claudia Cardinale, Jacques Perrin. Mayores de 18 años. (Windsor y El Golf.)

"LAS SORPRESAS DEL AMOR".— (Grandes Películas).— Sylvia Koscina, Dorian Gray, Walter Chiari, Franco Fabrizi, Ana María Ferrero, Mario Carotenuto, Vittorio Gassman. Mayores de 18 años. (Central y Oriente.)

"DEJA QUE LOS PERROS LADREN" (Atlas Films).— Chilena. Rubén Sotoconil, Raquel Luquer, Héctor Noguera, Roberto Parada, Rafael Frontaura. Dirigida por Naum Kramarenco. Mayores de 14 años. (Plaza, Pacífico.)

"EXODO" (Artistas Unidos).— Norteamericana. Paul Newman, Eva Marie Saint, Ralph Richardson, Peter Lawford, John Derek. Mayores de 14 años. (Lido.)

"EL MUNDO DE SUZIE WONG" (Paramount).— Norteamericana. William Holden, Nancy Kwan, Sylvia Syms, Michael Wilding. En technicolor. Mayores de 21 años. (Rex.)

"LAS PICARAS DONCELLAS" (Rank).— Mylene Demengeot, Michael Craig, Anna Heywood, James Robertson Justice. Mayores de 18 años. (Ducal.)

"LOS JOVENES SALVAJES" (Artistas Unidos).— Norteamericana. Burt Lancaster, Shelley Winters, Dina Merril. Mayores de 18 años. (Astor.

Unico circo en Chile con fieras y animales amaestrados



CARPA BICOLOR, impermeable, en ALAMEDA 1451, entre AMUNATEGUI y SAN MARTIN. Hoy dos partidos FOOTBALL BULL DOGS, hatos ingleses contra PERROS RUSOS. Hoy, los LEONES y CAMELLOS ASIATICOS. Hoy, amazona MISS HELEN WITT y sus SEIS CABALLOS NEGROS TEXANOS.

VERMUT 6.40 y NOCHE 9.40, dos funciones diarias.

HOY

$ 1.000 plateas adultos, $ 500 media platea niños, $ 500 galería adultos y $ 200 niños galería.

EL SABADO 23 y DOMINGO 24, TRIPLES, ADEMAS, EN MATINE INFANTIL 3.20.

SERVICIO NACIONAL DE SALUD
— CENTRAL DE ABASTECIMIENTO —

Propuesta Pública Nº 1.053

EN PLAZA.

Para el día 9 de octubre de 1961.

Item 1 Un galpón prefabricado con estructuras metálicas.

Item 2 Cierres en planchas de concreto vibrado.

Bases y antecedentes solicitarlos en Sección Adquisiciones, Avenida Matta N.o 644, entrepiso, de 14 a 18 horas.

JEFE

El público la consagró. Va en 2ª semana la película "Deja que los perros ladren"



Primero la consagró la crítica, y ahora, fue el público el que le dio el espaldarazo definitivo a la película nacional "Deja que los perros ladren", que desde hoy inicia su segunda semana de exhibiciones en los cines PACIFICO y PLAZA, en cuatro funciones diarias. "Deja que los perros ladren" ha sido considerada como la película definitiva del cine chileno y saldrá pronto al extranjero a conquistar el mercado internacional para nuestra industria cinematográfica. Este film ha sido autorizado por la censura para mayores de 14 años.

Coro de la Universidad de Chile

CON LA COLABORACION DE LA ASOCIACION CORAL CHILENA

SEMINARIO SOBRE

DIRECCION CORAL

Sesión inaugural: mañana, a las 18.30 horas, en Lira número 150.

A cargo de Marco Dusi y Hugo Villarroel

- Problemas generales de la dirección de coros
- Sistema de trabajo
- Práctica de ensayos

VIERNES, 19.30 HORAS

Salón Auditorio de la

Biblioteca Nacional

FESTIVAL DE COROS EXTRAESCOLARES

Actuación de:

Coro J. F. Haendel
Coro de ENDESA
Coro Alpino
Coro de Lo Espejo
Coro Compañía de Teléfonos

ENTRADA LIBRE

CONDOR 87685

¡¡LA OBRA QUE TRIUNFÓ EN MADRID Y PARIS!!!



HOY

A LAS 7 P.M.

POPULAR

TEATRO CAMILO HENRIQUEZ

CAJA DE PREVISION DE LA DEFENSA NACIONAL.

SECCION PRESTAMOS HIPOTECARIOS

REMATE DE LOCALES COMERCIALES

El día 29 de septiembre de 1961, a las 10 horas, en las oficinas de esta Institución, Avenida Bulnes 102, de Santiago, ante el Notario don Pedro Cuevas C., se efectuará el remate de 18 locales comerciales del edificio ubicado en el Grupo Habitacional Apoquindo, de la comuna de Las Condes, Avda. Apoquindo N.os 7014, 7016, 7020, 7022, 7026, 7028, 7032, 7034, 7040, 7064, 7068, 7072, 7074, 7078, 7080, 7082, 7090 y 7092.

Tipo de local	Avda. Apoquindo N.o	Superf. Mt2.	Tasación reajustada al 31-8-61	Mínimum
2 Locales "A"	7034 y 7090	70,05	E° 11.627.—	E° 9.883.—
2 " "B"	7016 y 7068	65,29	10.821.—	9.198.—
2 " "C"	7014 y 7064	59,17	9.843.—	8.367.—
2 " "D"	7040 y 7092	53,74	8.922.—	7.584.—
10 " "E"	7022 y 7026			
	7028 y 7032			
	7020 y 7072			
	7074 y 7078			
	7080 y 7082	48,82	8.116.—	6.899.—

CONDICIONES PARA EL REMATE

1.o) El mínimo para el remate será del 85% del valor de tasación, reajustable de acuerdo a la Reglamentación vigente.

2.o) El precio se pagará con una cuota del 15% al contado y el saldo en 20 cuotas trimestrales, iguales y vencidas. El saldo de precio devengará un interés del 5% anual y de 12% en caso de mora.

3.o) La cuota al contado deberá enterarse, íntegramente, ante el mismo notario, dentro del quinto día de efectuado el remate.

4.o) El saldo de precio es reajustable de acuerdo a las disposiciones del D.F.L. 39.

5.o) Los gastos de escritura, inscripciones, impuestos de transferencia y demás que graven la compraventa, derechos notariales, publicaciones y cualquier otro gasto derivado del remate, será de cargo total y exclusivo del comprador.

6.o) Para participar en el remate, todo postor deberá depositar ante el Notario señor Pedro Cuevas, vale-vista bancario endosado a su orden, o dinero efectivo por un monto equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate.

7.o) En todo lo no contemplado en el presente aviso regirán las disposiciones del D.F.L. 39, de 1959, sus disposiciones, reglamentos y modificaciones, que se entienden conocidas y aceptadas por los interesados por el solo hecho de participar en el remate.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Circo "Buffalo Bill", hoy actúa Helen Witt

...ofrecen dos programas, ...vermut 6.40 y nocturna 9.40, ...ndo también Jack Kent, ...sus leones y camellos asiá-... Richards, con los equi-... de perros futbolistas bo-... ingleses contra pe-... rusos; Rip, el payaso ...; Johnny and Ted-... los Tex Bross, y Mr. Bar-... Shaw, con su Compañía ... Marionetas Circenses.

El sábado 23 y domingo 24, "Buffalo Bill" brindará, ade-... matiné infantil, a las 3.20 ... tarde: triples programas. ... la hermosa Carpa Bico-... Moderna, instalada en Ala-... 1451, entre San Martín ... Amunátegui, recibe grandes ... la amazona america-... Miss Helen Witt, cuyo ac-... con "Los Seis Caballos Ne-... Texanos" es una de las ...acciones positivas del Circo ...americano.



SHOW DE NOTICIAS

:: HOY SE CELEBRA en todo Chile el día de la radio. Las emisoras chilenas estarán de descanso absoluto. Los auditores también. La Dirección de Informaciones del Estado mantendrá un servicio musical e informativo a través de Radio Corporación, sin propaganda de ninguna especie. El personal de las diferentes emisoras santiaguinas ha organizado paseos campestres.

HILDA SOUR: Recién llegada.

:: A BUENOS AIRES se dirigirá pasado mañana el director cinematográfico chileno Naum Kramarenco, realizador del último film nacional argumental, "Deja que los perros ladren". Esta película será exhibida la próxima semana en un cine de la capital argentina, como parte de la "Quincena Chilena", que ha organizado nuestro Embajador en la Casa Rosada, Sergio Gutiérrez Olivos.

:: LA COMPAÑIA de Mimos que dirige Enrique Noisvander realizará una temporada de treinta días en el Petit Rex, inmediatamente después que la Compañía de los Cuatro ofrezca las últimas representaciones de "Piel de tigre", la comedia francesa de María Asunción Requena.

Noisvander y su grupo hicieron recientemente una jira a Punta Arenas donde permanecieron durante doce días. Llegaron con sus mimos hasta Cerro Sombrero. Sus integrantes regresaron encantados y agradecidos de la inavaluable hospitalidad puntarenense.

:: HILDA SOUR, ex esposa de Arturo Gatica (éste en Buenos Aires), se encuentra en Santiago. Actúa en el Cariola. Llegó en vuelo directo desde Nueva York, en un Comet de Aerolíneas Argentinas.



LAUTARO MURUA: Grandes éxitos, pero afuera.

LAS AGUILAS HUMANAS 1961, HOY TEATRO CAUPOLICAN

El nuevo Circo Las Aguilas Humanas ha justificado su fama y prestigio chileno tradicionales como el principal y más grande espectáculo para adultos y niños.

Hoy ofrece dos nuevos espectáculos, vermut social 6.30 tarde y nocturna 9.40, con destacada intervención de la amaestradora inglesa Miss Patrice Hooper y su "Chimps School", la Escuela de Chimpancés artistas.

Además actúan los voladores trapecistas mexicanos de Aurora Atayde; los alambristas Dieter Tasso y Linda Joyce; grupo acrobático español "Los Siete Hnos. Alcaraz"; el ciclista excéntrico Marcos Egred, y los payasos "Los 3 Guzmanes".

Están a la venta los boletos numerados para las triples funciones del sábado 23 y domingo 24, dedicadas a los niños, con "Los Elefantes Musicales" de Karl Marek.

LA CRITICA APLAUDE ULTIMA PELICULA DE LAUTARO MURUA

Pero las autoridades oficiales argentinas no la tomaron en cuenta. "Parece que están premiando los vicios tradicionales", opina un crítico

Hace algunas semanas fue estrenada en Buenos Aires la película "Alias Gardelito", dirigida por el actor chileno Lautaro Murúa. Esta cinta —la segunda que dirige el joven realizador— obtuvo el Primer Premio en el festival de cine latinoamericano celebrado recientemente en Santa Margarita de Liguria, Italia, certamen en el que participaron más de cuarenta películas habladas en español. "Alias Gardelito" no fue considerada, sin embargo, por el Instituto Cinematográfico Argentino, como digna de obtener una mención honrosa. Lo mismo ocurrió con "Shunko", la primera película dirigida por Murúa, que obtuvo el Primer Premio al mejor film hablado en castellano en el último Festival de Mar del Plata.

C. A. Burone, uno de los más cotizados críticos cinematográficos de Argentina, en un artículo publicado recientemente por la revista "Platea", sitúa a "Alias Gardelito" como "un film que se coloca, sin dudas, en el primer plano de un cine que abre una perspectiva renovadora, despojada de los vicios tradicionales".

"Es curioso que los jurados argentinos —señala Burone— prefieran premiar esos vicios, y lo menos agraviante para ellos es suponer que no saben nada de cine. En el exterior tienen una óptica distinta, y por eso "Alias Gardelito" recibió fuera las distinciones que se merece."

El asunto sobre el que gira "Alias Gardelito" es bastante simple. Gardelito es el prototipo de una cierta mentalidad porteña, un pequeño canalla con vocación para serlo en grande.

"El film de Murúa —dice Burone— se encarga de registrar ese proceso con una voluntad de verdad y un despojamiento que lo convierten en **una de las expresiones más auténticas brindadas por nuestro cine**, habitualmente tan precario para acceder a ese plano testimonial."

A Gardelito lo llaman así porque su ambición más exterior y proclamada es llegar a ser cantor de tangos. Es sólo la fórmula, la apariencia de un deseo más íntimo de "pasarla bien", de no tener que depender del trabajo, de llegar rápidamente a los goces de la vida fácil, no importa a qué precio.

Los primeros pasos son el ingenuo "cuento del tío". Después, el robo y la complicidad con otros rateros. En cada una de esas instancias, Gardelito va dejando las claves de su bajeza, de la facilidad con que practica el engaño y saca ventajas de cualquier situación. Sin embargo, hay algo, de lo que no toma conciencia: en el fondo es débil y cobarde. Cree que podrá seguir indefinidamente en ese juego, apuntando cada vez más alto, pero por ese camino termina en el basural, como un desperdicio.

"El mayor mérito del film —agrega Burone— es el espíritu con que se acerca a toda esa realidad, ejemplificada en Gardelito y el mundo que lo rodea. Más allá de lo que la historia alcanza a transmitir por sí misma, a través de los elementos de su anécdota aporta una serie de implicancias que hacen muy directamente a una época y a un ambiente que Buenos Aires debe reconocer como propios. **En ese sentido, parece difícil recordar otra muestra de cine argentino que haya tomado conciencia de esa realidad con la justeza que lo hace "Alias Gardelito".**

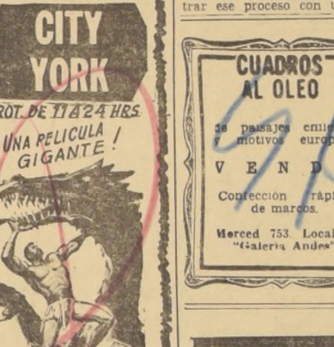
"Su autenticidad es el fruto de saber muy bien lo que quiere y de ir a lo esencial del asunto, sin desfigurarlo con el melodrama y la fraseología tan usuales, de los que afortunadamente prescinde."

Lautaro Murúa está sufriendo en Argentina algo parecido a lo que les ocurre a otros directores chilenos. El hecho de que sus dos películas no hayan sido consideradas por el Instituto Cinematográfico Argentino —criticado por los propios especialistas argentinos, como Burone—, habla claramente de las limitaciones que encuentra la gente que tiene espíritu renovador, no sólo aquí, sino también en otras latitudes. Algo anda mal. Debe ser aquello de los "vicios tradicionales" de que habla Burone en su crítica.

Es muy probable que las dos películas de Murúa sean estrenadas antes de fin de año en Santiago.



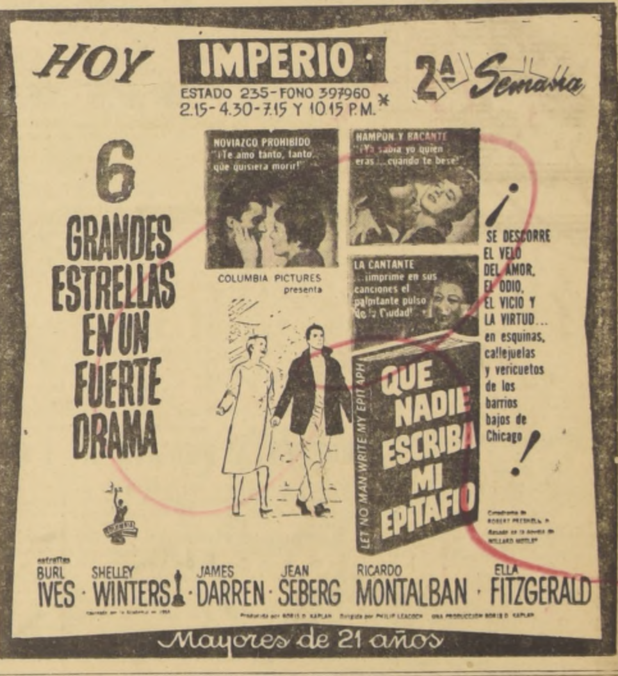














CARDENAL CAGGIANO CLAUSURO REVISTA CATOLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 19 (UPI).— El Cardenal Antonio Caggiano, Arzobispo de Buenos Aires, procedió hoy en forma desusada al cerrar durante tres meses la revista católica "Presencia" y despedir al censor eclesiástico.

El Cardenal actuó en tal forma por considerar que un artículo que apareció hace poco en dicha revista constituía una incitación a la rebelión.

El autor del artículo fue el Presbítero Julio Meinvielle, Director de "Presencia". El artículo, titulado "¿Puede un agente comunista ser Presidente de la Argentina?" que apareció en primera página, en el número de la revista correspondiente al 8 de septiembre, atacaba a varios personajes e instituciones y hasta al Gobierno del Presidente Arturo Frondizi. Las autoridades de la Iglesia juzgaron que el fondo del artículo era sedicioso.

Al mismo tiempo, el Cardenal Caggiano despidió al censor eclesiástico, el padre Alberto García Wieyra, por descuido de sus obligaciones, en vista, según dijo, de que tratándose de una revista que se publica con la autoridad de la Iglesia, ésta podría ser hecha responsable de su contenido, el que es siempre revisado por el censor eclesiástico.

SIGUE CRISIS EN BERLIN:

AMPLIOS PODERES PARA W. ULBRICHT

BERLIN, 20 (UPI).— El Parlamento títere de Alemania oriental otorgó hoy al jefe del Partido Comunista, Walter Ulbricht, nuevos poderes absolutos sobre los obreros, la industria y la propiedad privada del país.

La acción fue la culminación de un día durante el cual la vida, ya difícil para el hombre común de Alemania oriental, se convirtió en más dura aún.

Fuerzas policiales, armadas con bayonetas, eliminaron una de las pocas posibilidades de escape que quedaban en Berlín oriental al evacuar a todos los residentes de las casas y de los apartamentos a lo largo de la calle Harzestrasse fronteriza entre los sectores oriental y occidental.

La policía comunista lanzó granadas lacrimógenas a los fotógrafos occidentales que trataban de tomar fotografías.

Para impedir que la operación de desalojo fuesese observada desde el sector occidental, se colocaron enormes pantallas, que tenían pintadas la inscripción: "Las medidas de la República Democrática de Alemania han rescatado la paz en Europa y en todo el mundo."

La nueva ley de defensa aprobada por el Parlamento prevé la convocatoria militar de jóvenes de Alemania oriental y otorga poderes a Ulbricht para que declare el Estado de Emergencia, confisque la propiedad privada, instale a tropas en residencias particulares y transfiera a obreros de una ciudad a otra para ayudar a la causa comunista.



ARGELIA.— Las famosas tiendas árabes de esta ciudad fueron desmanteladas y los caballetes quedaron al desnudo, cuando los comerciantes árabes resolvieron cerrar sus negocios en protesta por los recientes atentados de que fueron víctimas de parte de los residentes europeos. (Foto UPI).

In Memoriam.-

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido hijo, señor

EDUARDO ESPAÑA SALVO
(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa a su memoria, en la Parroquia San Alberto, el 22 de septiembre a las 8 horas. Rogamos a los que fueron sus amigos se sirvan acompañarnos a este oficio religioso.

Favor que agradecerá.

LA FAMILIA

DEFUNCIONES.—

† Ha fallecido la señora OTILIA MAULEN CORNEJO. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11.30 horas, en el Cementerio General.

Familia Prieto Arrate

† Ha dejado de existir nuestra querida deudo doña VIRGINIA SALINAS NEIRA. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Avda. Cuatro N.o 26 (Población Bulnes) a las 16 horas.

La familia

† Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre y cuñado, don RICARDO JAVIER LETELIER ESCOBEDO. Sus funerales se efectuarán hoy a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia La Viñita, ubicada en Recoleta esquina de Santos Dumont, hacia el Cementerio General. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 9.30 horas, en la Iglesia antes indicada.

La familia

† Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor GINO PETRIS SAVAGNO (Q.E.P.D.). Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo, a las 16.30 horas, desde Augusto Webert N.o 4576 (Carrascal).

La familia

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito don MIGUEL NEHME LAMEH (Q.E.P.D.). Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la calle Carlos Edwards 1191, paradero 11 1/2 de la Gran Avenida, a las 16 horas.

La familia

DESTACARON PERSONALIDAD DEL EX SECRETARIO DE LA NU:

Homenaje a Dag Hammarskjold rindió la Asamblea General

ESTOCOLMO, 20 (UPI).— Los restos del Secretario General de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, serán traídos en avión a Suecia desde Rhodesia del Norte para un funeral oficial.

El anuncio hecho hoy por las autoridades dice que un avión alquilado de la Pan American que partió de Nueva York esta mañana recogerá los restos de Hammarskjold y de los otros suecos que perecieron en el accidente del lunes.

El avión llegará aquí el sábado, pero aún no se ha establecido la fecha en que se llevará a cabo el funeral. Los restos serán inhumados en el cementerio donde se encuentra su familia en la ciudad de Upsala, al norte de Estocolmo.

HOMENAJE EN LAS NN. UU.

NACIONES UNIDAS, 20 (UPI).— Numerosos delegados rindieron hoy homenaje a Dag Hammarskjold en la reunión de la Asamblea General, y el Embajador de los Estados Unidos, Adlai Stevenson, propuso que sus restos sean sepultados en la sede de las Naciones Unidas y que se erija un monumento a su memoria.

El Dr. Enrique Jiménez, Embajador de Panamá y presidente del Grupo Latinoamericano, hablando en nombre de este último calificó de duelo universal el producido por la trágica muerte del Secretario General, Dag Hammarskjold.

Además de Jiménez, hablaron, Luis Padilla Nervo, de México; V. K. Krishna Menon, de la India; Adlai Stevenson, de EE. UU.; Josef Miniewicz, de Polonia; Valerian A. Zorin, de la Unión Soviética; el Conde de Home, de Gran Bretaña; Agda Rossel, de Suecia, quien agradeció el homenaje a su ilustre compatriota.

También hicieron uso de la palabra los delegados de Nigeria, Jaja Wachuku; Japón, Zentar Kosaka; la RAU, Mahmoud Fawzi (Ministro de RR. EE.); China Nacionalista, Shen Chang-huan; Indonesia, Ali Sastroamidjojo; Togo, Paulin Freitas; Ghana, Alex Quaison-Sackey; Sudáfrica, Eric H. Louw (Ministro de RR. EE.); Birmania, U. Thant; Ceilán, G. P. Malalasekera; Chipre, Zenon Rissides; Canadá, Howard C. Green (Ministro de RR. EE.); la República Dominicana, Carlos Sánchez y Sánchez; Italia, Antonio Segni (Ministro de RR. EE.); Irán, Hossein Ghods Nakhai (Ministro de RR. EE.); Tailandia, Thanat Khoman (Ministro de RR. EE.); Malaya, Dato Nik Ahmed Kamil; Pakistán, Khwaja Hassan; Laos, Sisouk Na Chapassak; Yugoslavia, Koca Popovic (Ministro de RR. EE.); Camerún, Aime Taymond N'Thepe, y Filipinas, M. J. Gamboa.

SUCESION

NACIONES UNIDAS, 20 (UPI).— Once naciones de gran peso en la política internacional, más bien representativas del mundo neutral y no comprometido, se declararon esta tarde en favor de que la Asamblea General de la ONU designe a la persona que ha de quedar encargada de la Secretaría General hasta que el Consejo de Seguridad recomiende al candidato que acepta para reemplazar al difunto Dag Hammarskjold.

Entre esas once naciones figuran tres de particular significación en la América Latina: Argentina, Brasil y México.

Los jefes de misiones que participaron en la reunión y acuerdo con los latinoamericanos fueron los de Irlanda, Noruega, Yugoslavia, la República Arabe Unida, Liberia, India, Birmania e Irák.

DESIGNACIONES

NACIONES UNIDAS, 20 (UPI).— Dos países latinoamericanos —México y Costa Rica— fueron elegidos hoy vicepresidentes de la Asamblea General.

Los otros once vicepresidentes elegidos fueron los siguientes: Ghana, Nigeria y Chipre, del Grupo Afroasiático; Grecia y Holanda, de Europa Occidental, y Checoslovaquia, del bloque comunista.

Además fueron elegidos vicepresidentes los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad: Estados Unidos, Rusia, Francia, Gran Bretaña y China.

ANUNCIO EN MOSCU:

Directorio "troika" para la NU exigieron anoche Cuba y Rusia

Comunicado conjunto emitieron el Primer Ministro Khrushchev y el Presidente Osvaldo Dórticós

MOSCU, 20. (UPI).— Cuba y la Unión Soviética pidieron esta noche un directorio Troika (triunvirato) para las Naciones Unidas.

El pedido de Troika, a menudo formulado por el Primer Ministro Nikita Khrushchev, aparece en un comunicado conjunto soviético-cubano al término de la visita del Presidente cubano Osvaldo Dorticós a la Unión Soviética.

El comunicado fue distribuido por la agencia noticiosa oficial Tass. Dice que tanto Cuba como la Unión Soviética coinciden en que "la estructura y composición de los órganos de las Naciones Unidas debe reflejar la actual existencia en el mundo de tres grupos básicos de naciones.

"Sólo así —continúa— podrán las Naciones Unidas emplear exitosamente su autoridad para realizar la tarea básica que le está encomendada: promover efectivamente el resguardo y consolidación de la paz, para asegurar todas las condiciones para que los pueblos puedan vivir en paz y amistad."

El Plan Troika es de establecer un organismo de tres Secretarios Generales para las Naciones Unidas, uno de los occidentales, otro soviético y el tercero neutralista.

No dice el comunicado si La Habana y Moscú harán presión para transformar la administración de las Naciones Unidas en la actual Asamblea General, pero prometen aprovechar estas sesiones para procurar la admisión de China comunista y de Mongolia exterior en las Naciones Unidas, así como para exigir un programa para el "desarme general y completo."

Dice también el comunicado que Cuba y la Unión Soviética coinciden "en todas las cuestiones internacionales, incluso en el aseguramiento de una paz duradera, una coexistencia pacífica, realización de un acuerdo sobre desarme general y completo, conclusión de un tratado de paz con Alemania y solución, sobre esa base, de la cuestión de Berlín."

Atacan a las "potencias occidentales miembros de la Otan" por "acentuar la tensión en respuesta a las propuestas de amor a la paz, formuladas por la Unión Soviética sobre las cuestiones alemanas."

Los dos países urgen la admisión de Alemania oriental y Alemania occidental en las Naciones Unidas y piden un tratado de paz alemán para "legalizar la situación actualmente existente en Europa central."

Director de "París Match" llegará hoy

BUENOS AIRES, 20 (UPI).— Raymond Cartier, director de la revista francesa "París Match", que efectúa una jira por la América del Sur, saldrá mañana de Buenos Aires con destino a Santiago de Chile.

Durante las dos semanas que pasaron en la Argentina Cartier y su señora visitaron Patagonia y la Tierra del Fuego.

Los esposos Cartier viajarán a Santiago en el vuelo 80 de la Panagra, que debe llegar a la capital chilena el jueves, a las 21.10, hora local.

Dominicanos se reintegran al Banco Mundial

WASHINGTON, 20 (UPI).— El Banco Mundial anunció que ha vuelto a admitir entre sus miembros a la República Dominicana.

El Gobierno dominicano, que se retiró del Banco en diciembre de 1960, hizo solicitud para que se la volviera a admitir en julio de este año.

El Gobierno dominicano había anunciado también la intención de retirarse del Banco Interamericano de Desarrollo.

Según informó el Banco Mundial, la subscripción de la República Dominicana al fondo de dicha institución es de ocho millones de dólares.

Es la primera vez que un país miembro se retira del Banco y es luego admitido de nuevo.

Tres nuevas ejecuciones en La Habana

LA HABANA 20 (UPI). — Otros tres enemigos de Fidel Castro fueron ejecutados hoy por el pelotón de fusilamiento, mientras el Primer Ministro anunciaba nuevas restriccionse a la Iglesia Católica Romana en un discurso de cuatro horas.

Los fusilados fueron Carlos González Vidal, Cecilio Herrero Delgado y Francisco Díaz Rodríguez, convictos de delitos contrarrevolucionarios que van del incendiarismo a la tentativa de asesinato.

Al mismo tiempo que se decidían las nuevas penas capitales, Castro decía por radiotelefonía y televisión a la nación que se prohibirán las procesiones religiosas en Cuba y que los sacerdotes "que conspiren contra la patria" perderán su ciudadanía.

Con las ejecuciones de hoy el total del mes se eleva a 20, a 111 el del año y a 944 desde que Castro asumió el poder, en enero de 1959. Otros diez acusados en estos procesos, realizados en la fortaleza de La Cabaña, incluso tres mujeres, fueron condenados a penas de prisión de 15 a 30 años.

El nuevo ataque de Castro a la Iglesia Católica fue inspirado por una procesión religiosa que degeneró en manifestación contra Castro y que determinó fuego del ejército y de la policía. Por lo menos una persona fue muerta y varias quedaron heridas.

Posteriormente, Castro deportó al Obispo de La Habana, Monseñor Eduardo Boza Masvidal, que es cubano, y a otros 135 sacerdotes, incluso 45 cubanos. Su acción determinó una advertencia del Vaticano de que la Iglesia "no puede permanecer insensible" al anticatolicismo en Cuba.



Frondizi viaja a Caracas y N. York

BUENOS AIRES.— El Presidente Arturo Frondizi viajará el próximo sábado con destino a Caracas y Nueva York, para sus próximas entrevistas con los Presidentes de Venezuela, Rómulo Betancourt, y de los Estados Unidos, John F. Kennedy.

Eco de las palabras de Nikita en Roma

CIUDAD DEL VATICANO.— El Vaticano recibió hoy "con gran interés" las informaciones procedentes de Moscú de que el Primer Ministro Nikita Khrushchev está de acuerdo con el reciente llamamiento formulado por el Papa Juan XXIII para que se realicen "negociaciones libres y sinceras" para impedir la guerra.

Exigencias socialistas a Adenauer

BONN.— Los socialistas exigieron esta noche que el Canciller Konrad Adenauer los llame para contribuir a hacer el inventario de Alemania occidental y para las "difíciles decisiones que son necesarias".

Jamaica pide la independencia

KINGSTON, Jamaica.— En rueda de prensa, el Primer Ministro Norman Manley declaró hoy que su Gobierno "acepta plena y absolutamente la decisión del pueblo en el referéndum de ayer", vale decir en favor de la independencia.

El Presidente Prado en Estados Unidos

WASHINGTON.— El Presidente del Perú, Manuel Prado, que llegó al edificio de la Unión Panamericana minutos después del mediodía, fue saludado por miembros del Cuerpo Diplomático latinoamericano. La banda de música de la Fuerza Aérea norteamericana ejecutó los himnos nacionales del Perú y de los Estados Unidos.





SUPLEMENTO DEPORTIVO

Segunda Sección

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1961

Fundado el 14 de enero de 1917



MARIO MORENO.— Conjunción de virtudes en las que el talento y la habilidad futbolística son sus expresiones más destacadas.

Punteros de capacidad puede mostrar Chile en el Mundial

Un vistazo a las posibilidades de los candidatos a cubrir las importantes plazas de wingers. En el extremo derecho, destaca Mario Moreno. Leonel Sánchez, número puesto en el ala izquierda.

En el fútbol de todas las épocas y de todos los países, sin discriminación de sistemas o planes en boga, siempre es vital la labor que deben desarrollar los punteros. El éxito o el fracaso depende mucho de la capacidad y del aporte que al ataque hagan los nombres que forman en las alas. Esto ya no se discute. Por lo mismo, se abre una interrogante acerca de si en el campeonato mundial estará el fútbol chileno bien cubierto en estas plazas.

Faltan aún varios meses para la realización del trascendental certamen, y la elección puede parecer prematura. Sin embargo, ya existen nominados varios candidatos en ambos extremos y de ellos deben salir los elegidos. ¿Tienen o no capacidad? ¿Son hombres de confiar? A mi juicio, sí. Es sólo cuestión de mirarlos en lo que son y en lo que pueden dar.

En la punta derecha, para mí, sin discusión, el mejor es Mario Moreno. Y no sólo el de mayor capacidad, sino, incluso, un valor como tal vez no ha habido otro en su plaza en toda la historia del fútbol nacional. El problema del alero de Colo Colo no es futbolístico. Sus bajas —que también las tiene— son de tipo anímico, de espíritu. Juega mal cuando se desalienta, cuando no se siente estimulado.

Superado esto, su rendimiento se normaliza y aflora todo su enorme caudal de conocimientos. Hábil, de excelente técnica, de juego fino, elegante, une a esto velocidad en el pique, un disparo más que discreto y un sentido muy especial de juego en colaboración. No se le puede objetar que carece de experiencia. La tiene y bastante. Ha enfrentado a rivales de estilo muy distinto. En Europa, su dribling, fácil y desenvuelto, creó muchos problemas a quienes lo marcaron. No será para él sorpresa tenerlos de nuevo al frente. Como no serán tampoco los marcadores sudamericanos. Ha jugado contra los mejores, y en el último campeonato de Buenos Aires fue el único jugador nacional que llamó la atención a los exigentes críticos bonaerenses. Tiene como defecto una carencia de juego destructor, de intentos defensivos. Se opaca cuando el adversario se hace del balón. Pero estos defectos son, en todo caso, menores comparados con sus virtudes de atacante neto, que son justamente las que pueden definir un partido. Prueba de ello es que su ausencia en el ataque colocolino ha influido notoriamente en la baja de todo el cuadro.

OSVALDO ROJAS.— Sólo le falta experiencia. Con ella no podría objetarse su inclusión en la punta derecha.

Descontado que Moreno debe ser el número 1, como suplente, y esto como opinión personal, el nombre de Osvaldo Rojas, de Palestino, no puede quedar al margen.

El muchachito del cuadro de colonia tiene cierta similitud en el juego a Moreno. Es también talentoso, muy dominador de pelota, de dribling seguro y, tal vez, más rápido que el alero albo. Lo supera, además, en dinamismo, en espíritu de lucha y en subordinación a un plan de juego. Se dirá que carece de experiencia, que es muy joven, que la importancia del evento lo puede llevar a un fracaso. Esto sólo se puede probar dándole oportunidad de demostrar su valer. Mientras tanto, la duda subsiste, y aun aceptando las objeciones que se le hagan, queda en pie que se trata de un jugador excepcional, cuya capacidad probada merece de sobra una designación.

Como tercero en discordia resalta la figura de Rómulo Betta. Distinto en estilo a los dos anteriores, tiene también muchos merecimientos. Vigoroso, tremendamente luchador, de disparo violento, es capaz por sí solo de resolver un partido. Sin embargo, es permeable a la marcación estricta. Ofuscado por ella, pierde visión del juego, busca superar al adversario en lucha personal, olvidado del juego colectivo. Esto hace que pueda ser sólo útil ante ciertos adversarios, pero fracasar cuando se enfrenta a marcadores celosos que no se dejan avasallar por su empuje. Le faltan justamente la frialdad y el talento que tienen los dos anteriores.



LEONEL SANCHEZ: En el violento impacto de su zurda funda sus mayores pretensiones.

En el extremo izquierdo, decaído y todo, debe ser Leonel Sánchez número puesto. Jugador hábil, pero no inteligente, tiene el alero estudiantil un arma muy poderosa en su tremendo disparo. Basado en él está en condiciones tanto de resolver un partido como desalojar de su zona defensiva cualquier riesgo. A esto une experiencia, vigor, aspereza en la disputa del balón —factor éste muy importante en los torneos mundiales— y cultura táctica. Esto último le permite cumplir cualquier plan de juego, incluso con detrimento de su condición de atacante.

Muy parecido a él en el terreno futbolístico y, por lo mismo, candidato con chance, Carlos Hoffman, de Wanderers. El puntero porteño, discutido por su inelegancia, se ha hecho una plataforma sobre la base de la utilidad de su labor. Es, como Sánchez, un hombre empapado en conocimientos tácticos. No luce, pero rinde, y, al igual que el puntero de la "U", es tan capaz de estar en el ataque como aportar su cuota a la gestión defensiva.

Bernardo Bello es otro de los pretendientes que no se puede desestimar. Alero neto, simplísimo en su juego, se hace ver por su velocidad y por cierta habilidad natural. La falta de vigor físico, de contundencia, puede ser motivo de su marginación.

(Jorge Fernández R.)



BERNARDO BELLO.— Candidato con posibilidades a cubrir la plaza de alero izquierdo.

DICEN LOS NEDER:

"NOS CEÑIMOS A UN REGLAMENTO Y LUEGO LO CAMBIARON POR OTRO"

"Conforme a ese primer reglamento, arreglamos nuestros coches reforzando suspensión, frenos y rodados para mayor seguridad nuestra y de los demás, pero luego lo reformaron para que no corriéramos. No nos explicamos todo esto. ¿Qué quieren? Pretenden que haya accidentes y desgracias en Carrozados?". Conversando con don Felipe Neder.

En diciembre de 1959, un boquirrubio adolescente chileno de escasos 18 años, Felipe 2.o Neder Díaz, conmovió al mundo automovilístico internacional con una hazaña sorprendente: ganó el III Gran Premio República del Perú, corrido en el Circuito de Atocongo, Lima, y aventajó en la llegada no sólo a los mejores astros sudamericanos del volante, sino que también al gran Jim Rathmann, de Estados Unidos, campeón, al año siguiente, de las famosas "500 Millas" de Indianápolis.

Menudearon, entonces, los adjetivos de admiración para "Pinocho" Neder —así llamado por sus íntimos por ser el menor de la familia—, y su proeza, como es de suponer, sacudió de euforia a la masa aficionada nacional. Se le apodó el "Rey-Niño del Volante", el "Corredor Prodigio", la "Maravilla Joven del Volante" y... así. Su recibimiento en Santiago, fue apoteósico.

SERGIO NEDER

Al lado del pequeño ídolo, ocupando esta vez un plano secundario, pero participando también de las mismas manifestaciones de admiración y simpatía hacia "Pinocho", venía alguien más. Era Sergio Neder, su hermano mayor. En realidad, Felipe 2.o, "El Pinocho", no había hecho nada más que seguir las aguas de Sergio. El año anterior (1959), éste había sido la "vedette" máxima del automovilismo chileno. Había ganado en dramático final el gigantesco I Gran Premio del Pacífico Santiago-Lima, y había puesto digno broche de oro a esa notable performance, siendo 2.o de Jim Rathmann en el II Gran Premio República del Perú, con su mismo modesto coche de carrera. Ese año: 1958, "Pinocho" había corrido de copiloto de Sergio. y ahora... ¡le tocaba la mano a él...!

DE AYER A... HOY

Consagrados en el medio nacional e internacional, los hermanos Neder (Sergio y "Pinocho"), pasaron a constituirse en las primeras figuras de nuestro deporte mecánico. Y empezaron a ser temidos y respetados. Pero ocurrió algo curioso. Quisieron seguir corriendo y no pudieron. Por lo menos con sus mismas máquinas vencedoras en Atocongo. ¿Qué aconteció? Sencillamente, que vino el cambio de "Fórmula". Desapareció la antigua "Fórmula" de Fuerza Libre y surgió, como nueva ola, la "Fórmula Salvadora" de la FUERZA LIMITADA. Y los Neder, sin tiempo ni dinero para preparar dos nuevos coches ceñidos a la flamante "Fórmula", guardaron sus máquinas campeonas en el fondo del garaje de su padre, don Felipe Neder, en Providencia 1921, y se cruzaron de brazos... a la espera de que cambiaran las cosas.

Recientemente, los "Carrozados" o coches Standard fueron tomados en cuenta en un programa. Fue el último Circuito Parque Cousiño. Y se hicieron presentes en aplastante número. Entre ellos, los hermanos Neder, ansiosos, como siempre, de correr.

EL "CASO NEDER"

Se anunció para el 1.o y 3 de septiembre el Gran Premio Automóvil Club Santiago-La Serena — Viña — Valparaíso — Santiago, y dentro de él, dado el éxito que se anotaron los "Carrozados" en el Parque, se consideró una Serie Carrozados, con premios en dinero, para mayor estímulo. Sergio y Felipe Neder acudieron presurosos a inscribirse. Y aquí empezó su tragedia y odisea. Tragedia y odisea que ahora tiene convulsionado el ambiente automovilístico, pues a última hora ha surgido un nuevo Reglamento para Carrozados que deja a los coches "Carrozados" preparados por los Neder al margen de esa serie, y a ellos sin poder correr.

Dimos oportuna cuenta del paso dado por don Felipe Neder ante el Automóvil Club, acompañado de un notario, para protestar de este cambio de reglamento; pero... ¡dejemos que expongan su "caso" los propios afectados!

HABLAN LOS NEDER

Nos llegamos al garaje de Providencia. Están don Felipe, padre, y Felipe, hijo. Sergio se encuentra en Vicuña, su pueblo natal, y volverá a fines de semana. Toma la palabra don Felipe. Pero antes de hacerlo, nos exhibe dos documentos. Luego se explica:

"Esto —dice entre sonriente y amargado— es el "casus belli" de todo este lío. Vean ustedes el primero. Se lee claramente, ¿verdad? "Reglamento para los Coches Carrozados Standard", y más abajo: "Este Reglamento regirá por el término de un año, a contar de esta fecha". Ahora veamos esa fecha: "21 de agosto de 1961". Bien, ahora fijémonos en el artículo 2.o. Dice claramente "Amortiguación LIBRE". Luego el artículo 3.o: "Frenos deben ser hidráulicos, LIBRE SU POTENCIA, pero siempre que sean de la MISMA MARCA", y, por último, el artículo 5.o: "Se PERMITIRA EL CAMBIO DE RODADOS". Pues bien, conforme a este Reglamento, que nos fue entregado el 24 de agosto, acondicionamos nuestros coches. Reforzamos la amortiguación y los frenos y cambiamos de rodado. Todo en razón de dar mayor SEGURIDAD a las máquinas en carrera y dársela también a los demás. No hay ni puede haber neumático corriente (rodado) que resista una velocidad de 160 KPH. o más (en bajada, por ejemplo); ni suspensión corriente que no haga bambolearse un coche pesado como los Standard, haciéndole perder estabilidad, ni frenos que puedan detener ese bólido así lanzado antes de 400 ó 500 metros, ante una curva o un obstáculo inesperado, si no se refuerzan. Y eso fue lo que hicimos, ceñidos estrictamente a ese PRIMER Reglamento..."

INCLINADO ante su Ford 57 que iba a correr con su hermano Sergio en la serie Carrozados y que está listo, Felipe 2.o (Pinocho) Neder, sigue todavía esperanzado. Por eso no se despega de él. Y lo cuida como niña bonita...

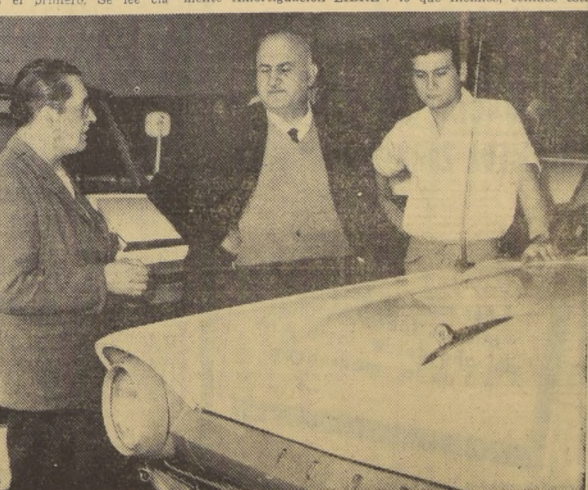
LO INESPERADO

"Hasta aquí —prosigue don Felipe— estábamos bien. Los chiquillos (Sergio, Mario y Felipe 2.o) habían vendido un Ford 56 que tenían para conseguirse plata para los arreglos, y en ello trabajaron como negros, muchas veces hasta altas horas de la madrugada, pues la carrera había sido anunciada para el 1.o de septiembre. Pero el 9 de ese mes se nos hizo llegar inesperadamente OTRO reglamento totalmente distinto al anterior, por lo menos en los artículos 2.o, 3.o y 5.o... ¡Es éste! (Y nos indica el segundo documento.): Comprueben ustedes mismos los cambios introducidos..."

Lo hacemos. En efecto, el artículo 2.o, que antes hablaba de AMORTIGUACION LIBRE, ahora rezaba: "La amortiguación será standard, pudiendo solamente usarse amortiguadores reforzados del mismo equipo". Y el artículo 3.o: "Frenos deben ser hidráulicos, libre de potencia, pero siempre que sean de la misma marca que trae el auto, y suministrados por la fábrica para ese modelo de auto". Y, por último, el artículo 5.o, que antes hablaba: "SE PERMITIRA CAMBIO DE RODADO", ahora aclaraba: "El rodado deberá ser de las medidas que la fábrica proporcione para el modelo, no permitiéndose neumáticos de fabricación especial para carrera".

"¿QUE QUIEREN?"

Esta es la expresión desalentada de don Felipe Neder, cuando terminamos de leer y hacer la comparación. Y agrega: "¡No me explico; estoy desconcertado...! Cualquier coche moderno del 57 adelante corre arriba de los 160 kilómetros por hora, si no permiten neumáticos especiales, ni reforzar los frenos ni la amortiguación, ¿quieren que la gente se mate? ¿Piensan que con los neumáticos corrientes un Ford 61 ó un Cadillac, que vuelan sobre los 200 kilómetros por hora, vayan a resistir?" Y finaliza, más amargado aún: "Y como nosotros no hemos querido eso y hemos buscado la SEGURIDAD, nos han hecho esto, y no quieren que corramos!".



FRANCAMENTE no me explico lo que quieren, nos dice don Felipe Neder —al centro en el grabado—, mientras que a su lado está su hijo "Pinocho", vencedor de Rathmann en Atocongo. "Lo único que hemos hecho es dar seguridad a las máquinas".

EL MEDALLON DE LA SEMANA



Junto con levantar cabeza Wanderers, repuntó en su juego ARMANDO TOBAR, el voluntarioso y efectivo piloto del equipo porteño. En el match de su equipo con Colo Colo, marcó dos goles, que llevaron su firma. El sello de los goles que anota Tobar, todo brío, todo impetuosidad y oportunismo. Mostró nuevamnte el foward caturro, que con toda justicia, su legión de hinchas lo indican como uno de los más firmes postulantes a ocupar un puesto en el trío central de la Selección Chilena para el Campeonato Mundial.

De seguir Tobar en su repunte que mostró en el partido con Colo Colo, cualquiera que aspire a un puesto en la ofensiva del plantel nacional, tendrá que discutirlo con el delantero de Valparaíso. Bien, muy bien estuvo Armando Tobar en el encuentro de Wanderers con Colo Colo, y a él, con toda justicia, le otorgamos el Medallón de la Semana.

SALVADOR GRECCO:

Bailó en las pistas y en el ring

Su agilidad de piernas y la vivacidad de su mente lo llevaron al triunfo. A los 58 años se mantiene entero, casi apolíneo, como cuando fue un estilista que le ganó a Duque Rodríguez, Víctor Contreras, Pablo Suárez y al "burro" Icochea.

Siempre que se habla de los boxeadores de la "guardia vieja", se recuerda a Salvador Grecco. Fue un buen púgil, que practicó el duro deporte en su esencia técnica. Cierto que su campaña fue corta, si se la compara con la de otros valores. Pero es probable que esa manera suya de pelear, usando la destreza y su agilidad mental, es la que ahora le permita, a los 58 años de edad, ser un hombre entero, perfectamente lúcido. Se ve apuesto, apolíneo casi, o como en su mejor época de peleador atildado y efectivo.

—Soy hijo de sicilianos —nos dijo Grecco—. Mis padres emigraron a Chile, y yo nací aquí en Santiago el 6 de abril de 1903. Cuando tenía 20 años el boxeo no me atraía. Por aquel entonces a mí me gustaba mucho el baile. Era una especie de epidemia: todos los muchachos íbamos de salón en salón sacándole lustre al piso. Una vez sostuve una pelea a la chilena en la Plaza Yungay y ahí quedó marcado mi destino pugilístico: me vio don Benjamín Tallman, y me llevó al centro Gregorio Santa Cruz, donde enseñaba Antonio Fravaccilli. Debuté frente a Víctor Soto, a quien derribé varias veces. Yo ni siquiera sabía los reglamentos, porque en mi afán de triunfar le pegué hasta en el suelo a mi rival. Dieron empate, pero yo siempre me quedé pensando que el fallo lo dieron para conformar al público.

Grecco sigue haciendo recuerdos: "Al poco tiempo, me tomó Willie Murray, que dictaba clases en el gimnasio de la Federación, que quedaba en Arturo Prat. Por entonces yo tomé en serio el asunto, porque, de repente, el boxeo me entró, y quise aprender, progresar. Todos los días me ponía los guantes con Murray, quien me dio sus buenos coscorrones, inexperto como era yo. Fue un aprendizaje duro, que dio frutos: conquisté tres veces consecutivas el título de campeón chileno de aficionados, en peso mediano, e intervine en varios torneos internacionales. En 1925 gané el derecho a ir a Buenos Aires, para disputar la Selección Sudamericana, para el torneo Panamericano de Chicago. Me clasifiqué y fui a Norteamérica. Era un buen conjunto, pese a lo cual el único que logró la corona fue el uruguayo Luis Gómez, en mediomediano. Un año más tarde se disputó el Campeonato Sudamericano en Montevideo y yo gané la corona, venciendo, precisamente, a Gómez. En 1927, el torneo se realizó en Buenos Aires, y llegué a la final, match donde me declararon perdedor frente al argentino Hugo Meliante. El fallo fue una injusticia flagrante, que afectó seriamente mi espíritu deportivo, a punto tal, que resolví no pelear nunca más como aficionado. Ingresé al profesionalismo, bajo la dirección de Willie Murray. Las cosas ya habían cambiado, y en los entrenamientos era yo ahora el que pegaba...

—¿Recuerda su debut?

—Muy bien, porque fue una noche de triunfo. Le gané por puntos a Víctor Contreras. Y me mandé una seguidilla de victorias sobre Duque Rodríguez, dos veces; el "burro" Icochea y Pablo Suárez. Además de buenos boxeadores, ellos me llevaban la ventaja de su peso. En realidad, eran mediopesados. Este fue otro de los motivos que me obligaron a aprender a boxear bien, a usar la inteligencia frente a hombres más fuertes, de peso superior. Aprendí mucho en manos de Willie Murray.

—¿No pensó en salir al extranjero?

—Lo hice. Desde Lima me ofrecieron la revancha con Icochea, y allá me fuí. Nunca el match pudo hacerse en circunstancias más desfavorables para mí. En aquel entonces se estaba realizando el plebiscito de Tacna y Arica, y me tocó combatir en un ambiente muy adverso. Y una vez arriba del ring me encontré con la sorpresa de que los guantes eran de sólo cuatro onzas, para favorecer la terrible pegada de Icochea. El "burro" salió a matarme, pero yo me defendí bien con mis piernas y mayor habilidad, perdiendo, finalmente, por puntos. Más tarde, realicé jiras de exhibición por las provincias peruanas con Alex Rely y otras figuras. Nos fue muy bien, y retorné a Chile con bastante dinero. Al poco tiempo, hice las maletas de nuevo, contratado para pelear en Buenos Aires. Estuve un año allá sin lograr combatir, porque el empresario que me llevó tuvo dificultades insalvables con una empresa rival. Sin embargo, yo cobré. Me vine de vuelta, y aquí se me organizó un tercer match con Icochea. Yo no estaba bien: llevaba ese año largo sin combatir, y mi preparación no había sido adecuada. Tuve que abandonar y resolví que esa fuera mi última pelea. Había llegado el instante en que mi vida ya no era compatible con las duras exigencias del boxeo; seguir habría sido un suicidio.

—¿Perdió todo contacto con el boxeo?

—Así fue. Me dediqué a actividades comerciales. Ahora me llego a veces por los estadios, para ver algún combate de atracción, pero mi relación no pasa de allí. Incluso, un hijo mío quiso boxear, y lo hice desistir cuando advertí que no tenía el espíritu de sacrificio que demanda este deporte.

—¿Cree Ud. que el boxeo ha bajado mucho en Chile?

—Más bien, creo que responde a un fenómeno mundial. Falta más dedicación y fervor por parte de la juventud. En mis tiempos teníamos hasta que deambular de un lado a otro para entrenar. Falta pasta, cariño. Y es muy poca la gente que enseña.

RAUL HERNAN LEPPE



EN AQUELLOS tiempos teníamos más fervor pugilístico que la juventud actual. Salvador Grecco cree, además, que falta más gente que enseñe el arte del Marqués de Qweensberry.

ESTE APUNTE fue publicado por la revista El Gráfico, de Buenos Aires, a poco de viajar a los Estados Unidos el equipo de boxeadores sudamericanos que participó en el Campeonato Panamericano de Chicago. El dibujo de Julio Orione, muestra, de izquierda a derecha a Guillermo Silva (uruguayo), medio pesado; Germán Balarino (argentino), pluma; Salvador Grecco (chileno), mediano; Victorio Campolo (argentino), pesado; Juan Lencina (argentino). Sentados: Luis Gómez (uruguayo), medio mediano, el único que ganó la corona; Héctor Méndez (argentino), Francisco Caldera (chileno), liviano, y Gogliardo Purcaro (argentino), gallo.

Polla del Futbol "LA NACION" REG. PROP. INT. Nº 16.522

CAMPEONATO PROFESIONAL - 1961

SEGUNDA RUEDA

TERCERA FECHA

PARTIDO CLAVE

U. DE CHILE ... S. MORNING ...

Everton	U. Católica ... ...
Colo Colo	Rangers ... ...
A. Italiano	San Luis ... ...
O'Higgins	Green Cross ... ...
Ferrobádminton ..	Wanderers ... ...
Unión Española ..	Palestino ... ...

Nombre ....

Dirección ....

Ciudad .... Carnet



BASES EN PAGINA 16

HECHOS DEL DEPORTE:

Siempre será de recordar el fracaso del fútbol argentino en el Mundial de 1958

● En resumen, después de recibir las críticas más duras, puede colegirse que fue una consecuencia de su obstinada ausencia en las grandes competencias internacionales. ● Sin embargo, había antecedentes suficientes como para considerar a los albicelestes de Stábile entre los favoritos de la justa de Suecia. (Historia de los Campeonatos Mundiales de Fútbol. XXVIII parte.

El Embajador de Argentina en Suecia, dio a la delegación de su país en Estocolmo una cariñosa recepción, y, en el momento de los brindis, se dijo que el próximo "trago" lo tomarían en la Copa Rimet...

Cuando debutaron los argentinos frente a Alemania, recién iban dos minutos y medio y Corbatta mandó un taponazo que dio con la pelota en el travesaño y enseguida se fue a las redes. Estaba abierta la cuenta. Ricardo Lorenzo, el conocido y veterano Borocotó, en ese instante más sudamericano que crítico, comentó: "Agárrenla... A ver si aprenden a jugar..." Eran frases dirigidas a los alemanes, por cierto.

En realidad, pasaron diez minutos en que parecía que los alemanes no sabían jugar. Los argentinos, con su clásico estilo ya conocido, dibujando pequeños triangulitos con verdaderos prodigios de habilidad personal. Chiches y más chiches.

EQUIVOCACION GRANDE

Fue una equivocación demasiado fuerte. Olvidaron los sudamericanos que quien estaba al frente era nada menos que el campeón del mundo. Los alemanes dejaban que el rival dominara el balón y enseguida se les iban encima arrasando con cuanto encontraban. Y al borde de la cancha estaba el "mago" Sep Heberger. Una leve instrucción suya y el panorama cambió totalmente. Sin dificultad alguna, los campeonaes empezaron a marcar hombre a hombre, con preferencia a Rossi y Varacka, y entonces poco a poco el gran cuadro argentino de un comienzo se fue desdibujando, hasta terminar por desaparecer del field.

Los albicelestes quedaron rotos, desechos. Prado se sujetaba el estómago, porque creía que se le iba a caer y Rojas —que en el último momento entró por Labruna— no hallaba cómo hacerlo para caminar, con la camiseta pegada al cuerpo, empapado en transpiración, y con un par de piernas que le decían con toda sinceridad que "no", que no podían seguir, que ya no daban más.

El talentoso fútbol alemán dirigido por Heberger, había aniquilado 3 a 1 al engañado fútbol argentino, con un juego rudo, aunque no ingenuo como se creída. Táctico sí, eso sí.

CAIDA ESTRUENDOSA

La caída de los argentinos en la Copa Jules Rimet 1958 fue tremenda, cruel y definitiva. Causó estupor su estruendosa eliminación, sobre todo para el "otro mundo". Sudamérica y nosotros, los chilenos, más o menos sabíamos lo que valía el team de Stabile, por lo que le habíamos visto en Santiago frente a Colo Colo y por sus otros partidos pre Mundial.

Su pálido triunfo sobre Irlanda del norte (3 a 1), poco y nada dijo, porque la respuesta enorme a su real capacidad se conoció en Halsingborg, cuando Checoslovaquia le hizo 6 a 1, caminando. Un 6 a 1 que, según muchos, debió ser ur 7 a 0: obsequiaron un penal generosamente a los sudamericanos y se les anuló un gol a los checos, más bien por "confraternizar" que por otra cosa.

LO QUE DIJO AVER

Según escribió Antonino Vera "Aver" en Estadio: "Hay consenso unánime entre técnicos y críticos convocados en Estocolmo, para considerar a Argentina como el peor de los equipos que participaron en el certamen. Ni su triunfo sobre Irlanda del norte disimula el papelón que vinieron a hacer. Hasta México dejó algo para que se le recuerde. Argentina no dejó nada. Lentos, anárquicos en su estructura, insistentes en sus errores, en un estado físico con el cual no se puede venir a jugar un campeonato del mundo, apenas si mostraron el pundonor y la agilidad de Lombardo y la calidad técnica de Varacka". Sigue "Aver" en otro de sus comentarios de la época: "El caso de Argentina es inverso al de Inglaterra. Los ingleses siguen teniendo un hermoso fútbol, pero esta selección de 1958 era un pobre en valores. Argentina puede ser que tenga excelentes figuras individuales, pero su fútbol ya es totalmente inapropiado, es un fútbol arcaico. A un torneo mundial no se puede venir a jugar sólo con "el genio criollo", a pisar la pelota, porque antes que lo consigan, ya los defensas se llevaron pelota y jugador por delante. No se puede jugar al tranco. Ni con un centro half que no marca a nadie. Tampoco se puede jugar sin planificar nada en ataque. Para los argentinos el "insider peón" es una risa, y el centrodelantero, o el otro insider adelantados, "una macana". Quizás les haya servido de experiencia el caso de Prado y Labruna, que, obligados por las circunstancias a realizar un trabajo de intensidad a que no están acostumbrados, se "cortaron" antes de la media hora. Así fue eliminado Argentina en los octavos finales, sin pena ni gloria."

CRITICAS MUY DURAS

Habría material para escribir un libro sobre qué se dijo después de la derrota argentina en 1958, en Suecia:

Del Anuario Futbolístico, del que es autor el periodista argentino Humberto Bisi, tomamos algunos comentarios:

—"Ya en 1954, se dio el grito de alerta cuando la breve excursión del seleccionado nacional por Italia y Portugal, puso de manifiesto la extrema lentitud de nuestro juego, y la precaria preparación técnica de nuestros jugadores."

—"Un profesionalismo incontrolado, un ambiente de indisciplina y desorden, una politiquería absurda y destructiva, luchas internas y vergonzosos negociados, fueron colocando a las instituciones al borde de la ruina, hoy en un 90 por ciento deudoras millonarias, y otros tantos factores que fueron sustentando los vicios que acabaron por corromper todo el sistema. Esto, que no es de ahora, sino que viene de lejos, pudo subsistir aunque parezca singular, merced al engaño en que vivió el aficionado, firmemente convencido de que Argentina "iba a pulverizar a cuanto adversario se le pusiera de frente", en el primer campeonato mundial en que interviniera."

—"Y así fue como ocultándose la verdad del "baile" que nos dieron en Londres el 9 de mayo de 1951, y el "zarandeo" en el olímpico de Roma el 5 de diciembre de 1954, compuestos después con los magros triunfos locales frente a Inglaterra e Italia, y a las victorias de 1-0 contra España, Irlanda y Portugal —sin discusión, potencias futbolísticas de segundo orden—, se siguió ponderando nuestro fútbol, por rutina, y adulando nuestra "invencibilidad', por sistema."

—"La venda que nos cubría los ojos fue cayendo como las lajas de un edificio que se derrumba, al unísono con cada uno de los 10 goles que cosechó el seleccionado argentino en los tres partidos correspondientes a la rueda de clasificación. El Rossi que imaginábamos como el más perfecto centro medio de nuestro historial, parecía una mole inmóvil y pesada en el centro del campo. Dellacha, el "don Pedro del área" de 40 seleccionados argentinos, desbordado constantemente por los ágiles adversarios. Labruna, el "estratego genial", un juguete para los checoslovacos."

—"Heridos en su vanidad, después de los "papelones" de Suecia, los que siempre sostuvieron enfáticamente que teníamos el mejor fútbol del mundo, justificaron la tremenda "gaffe", echando mano a los más curiosos y peregrinos recursos. Pocos fueron los que se atrevieron a confesar abiertamente que nos habían derrotado por la simple razón de que habíamos sido inferiores en todo sentido, en juego, en técnica, en preparación física, en disciplina. El 10 por ciento, con un cinismo y caradurez a prueba de balas, empezó a decir lo que jamás habían dicho, y lo que hasta el día antes había proclamado con la fuerza de un axioma, lo negaron al siguiente. Un 40 por ciento atribuyó el fracaso exclusivo a los dirigentes y a la falta de disciplina en los jugadores, y, el 50 por ciento restante, siguió con lo del mejor fútbol del mundo."

—"Ahora bien: el triunfo de Brasil les vino justo a la medida y de él se prendieron para reforzar "sus sabias opiniones"... Que el fútbol sudamericano... que los brasileños ganaron porque juegan igual que nosotros... que somos campeones morales, porque le hemos ganado tantas veces a Brasil... que tenemos el mismo estilo... que esto y lo otro. Y así empezó de nuevo la historia de siempre. Y seguirá por otros 4 años, hasta que de nuevo nos goleen en el Mundial de Chile."

POR QUE ERA FAVORITO

Nosotros, los chilenos, estamos entre quienes mejor conocen el fútbol argentino y la calidad extraordinaria de sus jugadores. Contra todo Argentina fue siempre, y lo sigue siendo, uno de los principales emporios del mundo en cuanto a surtir de grandes cracks a muchos países. Por nuestras canchas ha pasado un verdadero ejército de valores del país hermano, por todos los equipos, por el mismo Colo Colo, por la División de Ascenso y por el Regional del sur. Valores y grandes jugadores, dentro de la cancha y fuera de ella. Hombres que con su habilidad le dieron una característica, un sello al equipo entero y que fueron tan ídolos como cualquier otro crack criollo. Son muchos y no hay para qué nombrarlos, pues corremos el riesgo de que olvidemos más de uno.

Que les hizo mal, muy mal, su injustificado alejamiento de las grandes competencias internacionales, claro que sí. Fue lo peor que pudieron hacer en su magnífica trayectoria futbolística. Pero su calidad, el fútbol como hay que entender el fútbol, lo conservan intactos porque en los argentinos es algo innato, algo que lo llevan dentro desde que nacen. Aquella ausencia de que hablamos les hizo un daño enorme, por la sencilla razón de que se quedaron atrás, demasiado atrás, en los moldes modernos y contemporáneos del popular juego. Y la evolución, en todo orden de cosas, es un fenómeno que no se puede desconocer. Pero, en lo que respecta a material humano, repetimos, lo tuvieron siempre, lo tienen y lo seguirán teniendo. El fútbol chileno, agradecido, puede dejar constancia de ello en cualquier momento.

Ausente Uruguay en la justa de Suecia, en 1958, Argentina tenía que ser uno de los favoritos, por antecedentes, por su prestigio mundial. Doce veces campeón sudamericano, contra 8 de Uruguay; 8 veces vicecampeón; vicecampeón olímpico en 1928; vicecampeón mundial en 1930; vicecampeón panamericano en 1956; campeón de los Juegos Panamericanos en 1951 y 1955, etc.

Faltaba, pues, en tan brillante historial, lo que fueron a buscar a Suecia, en 1958, y que no encontraron. Lo mismo que vendrán a buscar a Chile en 1962. ¿Y...?

Para el recuerdo, damos la formación del seleccionado de Argentina que fracasó en Suecia: Carrizo; Dellacha y Vairo; Lombardo, Rossi y Varacka; Corbatta, Avio (Prado), Menéndez, Labruna (Rojas) y Cruz (Boggio).

Pedro Gajardo C.

SANTIAGO, SEGURO GANADOR DEL NACIONAL DE PIMPON

GLADYS PASTENES (izquierda) y Bernardita Navarrete, presuntas ganadoras de las competencias de damas.

La casi totalidad de los títulos deberá quedar en manos de los representantes de la capital.

Ocho Asociaciones discutirán en Coihaique la primacía del pimpón nacional. Como ha venido ocurriendo con persistente regularidad es casi seguro que de nuevo el título quedará en manos de los representantes de la Asociación Santiago. Esto no constituye novedad alguna ya que es bien conocida la gran diferencia que existe actualmente entre la capacidad de los jugadores de la capital y la del resto del país.

Hace algunos años —no menos de quince— existía cierta posibilidad de sorpresa. Valparaíso solía discutir el título a los metropolitanos. Ahora el panorama es distinto y por supuesto favorable a las pretensiones de los santiaguinos. En realidad el torneo quedará circunscrito a la lucha por el segundo puesto. El lugar de privilegio en todas las categorías —salvo un golpe de proporciones— será fatalmente para Santiago.

Nuestra afirmación hecha a un mes de la iniciación del torneo —debe comenzar el 21 de octubre—, se fundamenta en los antecedentes de los presuntos rivales. Competirán en el torneo por equipos: Iquique, Valparaíso, Asociación Osmán Pérez Freire, también del puerto, Santiago, Rancagua, Osorno, Punta Arenas y el local Coihaique. De ellos, Valparaíso, formado por Rubén Riveros, Reinaldo Vilches y Rodolfo Fernández puede hacer algo. Los restantes deberán caer batidos por los metropolitanos con cierta facilidad. En orden de posibilidades se puede considerar a la Asociación Osmán Pérez Freire que se reforzará con Manuel Barahona y Eduardo Pastén de la Universidad de Chile. Peso siempre sobre la idea que el título en esta especialidad pertenecerá a Santiago.

En las competencias individuales de varones, la primera chance la tiene también Santiago. El equipo aún no se ha designado, pero tendrá que salir de estos nombres: Manuel González, Luis Aravena, Osvaldo Flores, José González y Eduardo Mateluna. Cualquiera que sean los tres elegidos, serán candidatos de primera línea. Basta recordar que de ellos sólo Mateluna no ha sido aún seleccionado chileno. En cambio han obtenido este galardón y vicecampeonatos sudamericanos. Flores, Manuel González y Aravena.

La competencia de damas no ofrecerá problemas para Gladys Pastenes. Es vicecampeona sudamericana y llegará al torneo en espléndidas condiciones. En compañía de Bernardita Navarrete, la otra representante santiaguina, deberán ganar también el torneo por equipos y los dobles en especialidad damas. Como única rival al frente aparece el nombre de Silvia Toledo que jugó antes en la capital y que ahora actuará por Punta Arenas. La gran calidad de las dos paleteras de Santiago desequilibrará también la competencia de dobles mixtos, que por lo dicho debe quedar en poder de los capitalinos.

Panorama similar se advierte en el torneo juvenil. Hilda Avaria, vicecampeona sudamericana debe añadir el título nacional a aquel galardón. No se ve quien pueda ponérsele al frente. Luis Toledo o Javier González llevarán la representación metropolitana. Ambos, con capacidad de jugadores adultos no tendrán otros enemigo que Liborio Ramos, de Iquique. Esto en cuanto a antecedentes. Puede presentarse alguno nuevo que de la sorpresa, pero la línea favorece a los santiaguinos, que al igual que en las demás competencias tendrán que volver a la capital con la casi totalidad de los títulos.

Jorge Fernández R.

HILDA AVARIA: Es vicecampeona sudamericana juvenil y es muy difícil que en Coihaique pueda encontrar alguien capaz de apremiarla.



EL JUGADOR.— Con la camiseta de Santiago Morning, que con tanto acierto y eficiencia está defendiendo. A tal punto que Hugo Lepe se perfila como el candidato más firme a ocupar el puesto de back centro en la Selección Chilena para el Mundial.

AFIRMA WILLIAM TONKIN:

EL ATLETISMO CHILENO DIBE APROVECHAR NUEVO PLAN TRAZADO

Enfoque realista de la crisis por que ha atravesado este deporte. Razón de élla, y posibilidades futuras

El nuevo plan de trabajo que iniciara el atletismo chileno, requiere el concurso de todas las voluntades. De quienes tienen la responsabilidad de llevarlo a la práctica, como los que pueden y deben colaborar a que la iniciativa alcance el éxito que se espera.

LA NACION, ha charlado con uno de estos elementos, que aunque carece de títulos o pergaminos internacionales, tiene una larga trayectoria en las pistas, que le dan derecho para emitir juicios de indudable interés. Es William Tonkin Peralta, el semifondista de Universidad de Chile, que lleva ya 18 años luchando contra el cronómetro, con un corazón para la lucha y el entusiasmo que ya quisieran elementos jóvenes de su temple de atleta ciento por ciento.

SIEMPRE EL MISMO.— Porque Tonkin, es siempre el mismo. El especialista que sólo práctica "su" deporte, que quiere extrañablemente. "Forma parte de mis hábitos diarios, afirma al cronista, y no podría estar una semana sin calzar las zapatillas. Llevo ya muchas jornadas haciéndolo ininterrumpidamente y salvo un lapso de dos que hice "mutis", pero para volver. "No me hallo", como se dice vulgarmente, sin acortar distancias sin importarme el resultado final. Como es cierto para ganar, si puedo. Pero, si no lo logro, salgo igualmente contento, porque el interés que tenía era de sentirme junto a otros que luchan. Así creo que está la razón de seguir y seguir quizás hasta cuando. No he pensado todavía decirle adiós al atletismo a pesar de mis 31 años".

CIFRAS.— Y para demostrar la calidad que ha tenido Tonkin, cuatro veces preseleccionado internacional, aunque nunca integrante definitivo de un equipo chileno, aquí están sus marcas: 400 metros 5'00,3" logrados solo en 1959, como también el 1'55,5" en 800. Los 4'10" en 1.500 metros son ya de 1956. Ellas hablan de su sostenido esfuerzo y de méritos que, sin ser sobresalientes, le han colocado entre los mejores. Cómo para hablar, justamente, del atletismo y sus problemas. Ahora, incluso como flamante capitán del equipo de la "U".

JUNTO A FIGURAS.— Pero también es meritorio haber alternado en una generación en que actuaron Reinaldo Martín, Raúl Sassori Rodolfo López, Gustavo Ehlers, Alfonso Rozas. Especialmente recalca Tonkin, Hernán Figueroa, para él, el atleta ejemplar, por su tenacidad en pulir condiciones, y el espíritu de lucha que no reconoce dificultades aún ahora, menos cuando figuró en primer plano sudamericano, y había que sacar el pecho por Chile o su club.

LA RAZON DE UNA CRISIS

— ¿Cómo enfoca Ud. esta crisis por que ha atravesado el atletismo?

"Creo, por experiencia, que es el resultado de una falta de cariño por el atletismo. De eso que es llevarlo muy adentro y como diaria preocupación, que nos obliga a asumir responsabilidades para alcanzar el progreso. La generación actual —sensible es decirlo— es cómoda hasta lo indecible para entrenar y asimilar recursos. Quiere bajar los números de un día a otro. Y, si no lo consigue se desmoraliza y se retira. Más aún, conocemos casos de elementos ricos en aptitudes, incluso valores internacionales, que sólo acuden a los torneos cuando tienen posibilidades de ganar. Pero poco les importa hacerlo en medianas condiciones de entrenamiento siquiera, porque para eso son "astros". Pero sin brillo diría yo. Gente que mira el atletismo superficialmente y no lo siente, como también lo demuestra con su carencia de corazón por pelear los centímetros o las fracciones de tiempo. Se ha estado perdiendo ese coraje que caracterizó por muchos años, a un Potrerillos, un Inostroza o el mismo Sandoval".

BUEN PLAN.— A interrogarle sobre el trabajo que ha iniciado la Federación para volver al camino extraviado, tal vez, Tonkin, responde que todo depende de la acogida que tiene que encontrar en clubes y en figuras consagradas o nó. Qué si hay un plan definido, o una meta, donde llegar, no puede perderse la oportunidad. Más cuando se dispone de más estadios y técnicos que antes. De recursos que hay que aprovechar debidamente, y que en breve plazo tienen que elevar el plano actual del atletismo en las diversas pruebas. Ponerse junto a Argentina, y evitar que Venezuela también nos deje atrás, no es sino una consigna probable de alcanzar. Pero sólo creando un clima de comprensión del momento. Empujando la mucha gente joven que está llegando a los estadios. Sacrificarse en común, sintetizar el juicio del buen atleta.

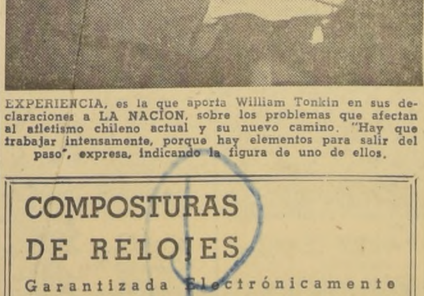
FRITZ.

Lo que conviene hacer atléticamente

William Tonkin tiene también otros conceptos sobre la actualidad atlética:

"En la "U", estamos realizando una tarea que puede ser de proyecciones. Crear mística por el deporte. Atraer a los muchachos por todos los medios agradables. Juntarles periódicamente para charlar sobre la emoción del atletismo. Señalarles sus deberes y obligaciones como también los recursos básicos para forjarse especialistas. Todo en estrecha colaboración de dirigentes y técnicos como Víctor San Martín, Pedro Huerta y sus ayudantes Risso y Quiroz. Tenemos fe en los resultados, aunque no sean a corto plazo. Pero lo lograremos, no cabe duda. La juventud de hoy, más que nunca, requiere dinamizarla, casi exigirle a fondo para que responda. En el medio universitario también se puede hacer mucho en tal sentido."

Finalmente, el capitán estudiantil se refirió a la urgencia en que la Federación tome cierto control de elementos no afiliados, como los empleados de comercio o bancarios. Han organizado algunos torneos que convendría tener en cuenta, para aprovechar sus resultados. El plan de la dirigente tiene que abarcar otros sectores donde buscar "masa".



EXPERIENCIA, es la que aporta William Tonkin en sus declaraciones a LA NACION, sobre los problemas que afectan al atletismo chileno actual y su nuevo camino. "Hay que trabajar intensamente, porque hay elementos para salir del paso", expresa, indicando la figura de uno de ellos.

Hugo Lepe.-

Un Señor del Area

El N.o 3, de Santiago, es el aspirante más firme a ocupar este puesto en la Selección para el Mundial. Muchacho viajado e instruido. Ha ido dos veces a Europa y está a punto de recibirse de arquitecto

Cuando se hable del back centro de la selección nacional para el Campeonato Mundial, hay que tener muy presente un nombre; el de Hugo Lepe, el N.o 3, de Santiago Morning. De físico privilegiado para el puesto. De un juego con mucha personalidad, y de gran prestancia. Unido todo ésto, a las virtudes propias de un zaguero de calidad indiscutible.

Hace un par de años, poco se podía decir de él. Fue titular en U. de Chile en la primera parte del torneo de 1959. Dejó temporalmente el fútbol por los estudios. Por sus estudios de arquitectura. Viajó seis meses por Europa con sus compañeros del 5.o año. Cuando volvió se encontró libre. Le hablaron de Santiago Morning —y, como en la "U" no se decidían a arreglar la renovación de su contrato hasta el regreso del entrenador Alamos, que andaba con la selección por el viejo mundo— firmó por el club autobusero. En 1960 surgió como una figura de proyecciones. Y en 1961, esa figura se consagró. Con Unión Española volvió a ir a Europa a comienzos de este año. Es pues, Lepe, un muchacho viajado. De enorme cultura e instrucción. Listo para terciar en el tema que se ponga en el tapete.

A nosotros nos interesa lógicamente, lo que al fútbol atañe. Lo abordamos sobre el particular.

¿Dónde adquirió su personalidad futbolística?

—Primero debo decirles que yo era mediovolante y que don Lucho Alamos me hizo back centro. Siempre me gustó buscar cancha, irme adelante, empujar al equipo. Y como zaguero central la cosa es distinta. Uno no puede entusiasmarse mucho adelántandose. Pero, estoy muy contento, por lo que he llegado a ser en este puesto.

¿Se hizo Ud. mirando a algún jugador?

—Bueno, siempre me fijé mucho en Rodolfo Almeyda. Un magnífico back centro. Un señor del área. Creo que auscultando sus virtudes he limado mis imperfecciones.

¿Cuál es el back centro que le llena el gusto?

—El uruguayo Santamaría, que juega en Real de Madrid. Guapo, fuerte, seguro. Se impone de presencia. Sin embargo, me gustan también mucho, por su elasticidad, los brasileños, llámense Pinheiro, Payao, y otros.

¿Qué es lo que más le ha llamado la atención del fútbol europeo, en los dos viajes que ha realizado al viejo continente?

—Su organización. Su disciplina. Su seriedad. Creo que en esto nos llevan kilómetros de distancia.

¿Y en cuánto a equipos y figuras?

—Jugadores los hay excepcionales. Pero creo que los más calificados son justamente, los que han ido de Sudamérica. Ya sea, Di Stéfano, Sívori, u otros. Europeos mismos no encontré a ninguno extraordinario. E igualmente equipos. Creo que en nuestro continente los hay igualmente buenos.

¿Le ha dado satisfacciones el fútbol?

—Personales sí, pero económicas no; ni creo que me las puede dar. Porque llegué tarde al fútbol. Ya tengo 27 años, y sólo busco una oportunidad para formar en el equipo chileno, para el Mundial, y luego dedicarme a mi profesión.

¿Cómo es éso que llegó tarde al fútbol?

—Exactamente. Porque cuando mi padre vivía, el fútbol lo practicaba muy de tarde en tarde. Lo primero era el estudio. Llegué a 5.o año de arquitectura, y a punto estuve de sacar la memoria para obtener el título, cuando papá falleció. Entonces, tomé más en serio el fútbol. Y, como ahora estamos en puertas del Mundial, he retrasado la presentación de la memoria, para hacer realidad mi más caro anhelo, cual es vestir la camiseta roja en el certamen universal del próximo año.

¿Y luego, entonces a construir edificios?

—Exactamente. Esto me apasiona tanto como el fútbol. Pero para tener éxito en una actividad hay que dedicarse de lleno a ella. Primero, fue la arquitectura. Luego el fútbol. Y que ahora espere la arquitectura, hasta después del Mundial.

EL ARQUITECTO.— Con sus ojos y mente fijos en la construcción, Hugo Lepe está sólo esperando presentar su memoria para titularse de arquitecto.

Lástima grande que Lepe haya llegado tarde al fútbol y que se vaya a ir temprano. Pero tiene razón. Para triunfar en una actividad, hay que dedicarse por entero a ella. Si Lepe hubiese apuntado más al fútbol, cuando estudiaba, seguramente no estaría en vísperas de recibir su título de arquitecto. Y si ahora estuviera dedicado de lleno a sacar la memoria, no se encontraría en la privilegiada situación en que se halla, de postulante N.o 1 a integrar la selección chilena, en el puesto de back centro, para el Mundial.

La vida es así. Debemos equilibrar nuestras actividades y anhelos. Todo por partes. Es lo que está haciendo Hugo Lepe, este patrón, este señor, este mariscal del área. Su meta más cercana es el Mundial. Y para lograrla lo tiene todo. Capacidad, calidad y físico. Sólo le falta eso que todos necesitamos para cumplir nuestros sueños: "suerte".

Manuel Emilio Cossa.



BASES EN PAGINA 16

PUNTOS DE VISTA:

EL ACTUAL Y ULTERIOR DESARROLLO DEL FUTBOL

Antes de todo quiero confirmar que son absolutamente falsas todas las ideas según las cuales se prepara un equipo de fútbol, o solamente para defender o para atacar. El fútbol de hoy y más el del futuro, se adelanta siempre más y más a alcanzar que un conjunto de fútbol, sea en igual clase preparado, así en la defensa como en el ataque cuando sale a la cancha. Ese se puede resolver solamente en caso de desaparecer la diferencia esencial en los sabios entre las partes del equipo.

En el juego de fútbol de hoy acontece ya muchas veces que mientras el rival ataca fuerte bien preparado y con mucho entusiasmo, durante varios períodos del partido 8 y a veces 9 jugadores quedan atrás para defender su arco. Esto es muy necesario, no solamente para reforzar la defensa, y evitar el peligro del gol, sino también —esto tampoco es menos importante— porque el juego atrasado bien organizado por lo demás sirve bien para la preparación de los contragolpes.

¿En qué forma se pueden solucionar estas tareas dobles? ¿Cómo tienen que estar preparados los jugadores para todo eso? ¿Pueden ellos mismos resolver esas tareas cuando esto significa que el terreno de movimiento para cada jugador se amplía mucho más que el actual?

La resolución del problema teóricamente es muy fácil, pero prácticamente es bastante difícil. Hay que ver que el papel de cada jugador en los diferentes puestos netamente se cambia, van a cesar —mejor dicho han cesado—, las diferencias más características, las cuales en el pasado diferenciaron el juego de los zagueros y de los volantes, el juego de los volantes, de los delanteros, más allá el juego de los centroforwards y de los interiores y al fin el de los interiores al de los aleros. Hoy ya no existen puestos fijos y menos van a existir en el futuro. El jugador tiene que participar en la defensa de su propio arco y también en el terreno del rival hasta conquistar el arco de éste, es decir, enviar la pelota a la red del adversario.

En las primeras líneas del fútbol del mundo ya no pueden existir tales backs los que solamente saben destruir los ataques rivales y los que no tienen capacidad de partir rápidamente de atrás, embarazar a la defensa rival con su actuación, dar pases exactos para sus compañeros del ataque y reconocer la situación cuando tiene posibilidad de tirar al arco. Tampoco pueden existir tales halfs mediante los cuales no están reforzados con las mejores virtudes de los backs —como dureza, buena técnica de tirar, dar pases largos y cortos, excelente capacidad de cabecear— pero, asimismo, tiene que saber resolver las tareas de los delanteros —como adelantar con rapidez, saber chutear con ambos pies, etc.

Para los mejores delanteros es insuficiente saber jugar en su puesto según su número pegado a la camiseta. En el juego actual con muchos movimientos y cambios cada uno de los cinco delanteros tiene que saber jugar en cualquiera de los cinco puestos, los aleros adentro y los interiores en las alas. Pero esto no es todo: todos los delanteros tienen que saber quitar la pelota, saber los elementos de la marcación perfecta, porque en cualquier momento puede ser necesaria su ayuda en la defensa y de allá adelantar la pelota adquirida, es decir, jugar el papel de los halfs o backs.

¿Es posible resolver esta tarea? Preparar y transformar a los players para que ellos tengan capacidad de cumplir todo lo dicho arriba? Sí, es solucionable en caso que en los jugadores crezca y se amplíe la buena voluntad, la fuerza de voluntad y la autodisciplina más que en la actualidad. El jugador que actualmente no sabe cabecear bien, o tiene fallas en la técnica de tirar, su resistencia es insuficiente, o es lenta, tiene que trabajar mucho más para que cesen esos defectos lo antes posible y por eso ahora la importancia de auto entrenamiento crece más y más, naturalmente según los encargos del entrenador.

Fuera de todo esto en el futuro tiene que crecer la importancia de la preparación moral, porque para las tareas crecidas y para la responsabilidad mayor de la actual los jugadores tienen que estar preparados psíquicamente también.

Es muy importante la pregunta después de todo lo dicho, ¿cuál es el sistema más apropiado para el fútbol actual y el del futuro? Si tienen la razón todos quienes dicen que el sistema 1-4-2-4, creado por los brasileños es el más fructuoso y con esto ya están solucionados todos los problemas de la técnica del fútbol? Sin embargo, los países con fútbol más desarrollado (enseguida han convertido) han puesto en práctica la formación brasileña, pero es muy dudable que dicho sistema o cualquier otro sería la solución del desarrollo del fútbol. Además tampoco los brasileños juegan este sistema en una forma tiesa, al contrario, lo emplean en diferentes variaciones y de todas maneras muy elásticamente.

La conclusión es que el desarrollo del fútbol: emplear más y más velocidad en el juego, ampliación del terreno de movimiento de cada jugador y junto con esto la preparación máxima física, teórica y moralmente.

Acordes con todo esto, los entrenadores tienen que hacer sus planes para los entrenamientos, planes precisos hasta los detalles más pequeños. Todos los minutos del entrenamiento tienen que estar utilizados en ciento por ciento para todos los jugadores. El entrenamiento es trabajo, mientras éste dura no se puede dejar descansar ningún jugador. Hay que emplear diferentes ejercicios de descanso, de manera que el descanso mismo también sea un ejercicio.

Para aumentar la rapidez de juego no es bastante si cada jugador aumenta su velocidad de carrera (con y sin pelota) o dar vueltas más rápidas, sino que hay que enseñarles también a tratar y encaminar la pelota mucho más rápido como actualmente se hace. Los ejercicios técnicos hay que ejecutarlos de manera que ellos imiten los diferentes movimientos del partido y que serían ejecutados entre los movimientos más rápidos durante el entrenamiento. Si el jugador se acostumbra a ejecutar los ejercicios señalados del entrenador, asimismo va a ejecutarlos también durante el partido.

Al aumento de rapidez de juego corresponde también la rapidez de pensamiento, porque de esto depende cómo logra el jugador adelantar a la intervención del adversario. Para desarrollar la capacidad del jugador, en estos últimos, hay que aumentar su educación teórica.

Todavía no es tarde, hay bastante tiempo hasta el Mundial para emplear todo lo dicho y mejorar el fútbol chileno y alcanzar a los otros países desarrollados en el fútbol del mundo.

ARPAD BANFALVI
Corresponsal europeo en Chile



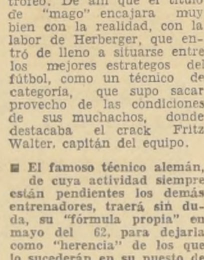
¡SALUD! Sepp Herberger aparece bebiendo un jarro de cerveza, en uno de los agasajos por el triunfo de Suiza. Sobre la mesa está la Copa Jules Rimet. Al lado del "mago", a la izquierda, está el capitán de la selección alemana, Fritz Walter. Herberger lleva más de 25 años a cargo del cuadro alemán. Será el "decano" de los coachs que vendrán al Mundial del 62.

Herberger, "Decano" de los coachs del Mundial

El "mago" lleva más de 25 años a cargo del seleccionado alemán. Otros "veteranos" que vendrán el 62: Winterbottom (Inglaterra), Raynor (Suecia) y Rappan (Suiza). Papel de los más posibles rivales del técnico de Alemania.

■ Sepp Herberger, entrenador de la selección alemana de fútbol, segura participante en la rueda final de la Copa Jules Rimet 1962, será el decano de los "coachs" que vendrán a Chile, con ocasión de la disputa del VII Campeonato Mundial de Fútbol.

El "mago" permanece al frente del cuadro alemán por más de veinte años, y en su record aparece nada menos que un título de campeón del mundo, obtenido tras su notable actuación en canchas suizas, en 1954. Herberger dio un golpe grande a los entendidos y a todos los que vaticinaron el triunfo de los húngaros, los "artistas" del fútbol de Europa central, que venían de hacer suyo el torneo olímpico de 1952, en Helsinki. El desempeño de los magiares alcanzó tanto brillo y calidad, que fueron pocos los que reservaron su pronóstico, los que se mostraron reticentes en el resultado de la V Copa Jules Rimet.



RIERA: Dura responsabilidad con el cuadro chileno.

■ Herberger echó por tierra todos los vaticinios, haciendo triunfar a sus muchachos en medio del asombro del mundo futbolístico, que no concedía a los alemanes ninguna chance para llevarse de vuelta el valioso trofeo. De ahí que el título de "mago" encajara muy bien con la realidad, con la labor de Herberger, que entró de lleno a situarse entre los mejores estrategos del fútbol, como un técnico de categoría, que supo sacar provecho de las condiciones de sus muchachos, donde destacaba el crack Fritz Walter, capitán del equipo.

■ El famoso técnico alemán, de cuya actividad siempre están pendientes los demás entrenadores, traerá sin duda, su "fórmula propia" en mayo del 62, para dejarla como "herencia" de los que lo sucederán en su puesto de conductor de la selección de su país. Se ha anunciado que Herberger piensa abandonar el fútbol, tan pronto finalice su actuación en la Copa Jules Rimet 1962. De mantener su decisión, este torneo servirá de despedida de Herr Herberger, el "mago" del fútbol.

■ Los demás colegas de Herberger, formidables rivales suyos en el campeonato de 1962, aparecen también en el grupo de los "grandes" del fútbol mundial, con records jalonados de triunfos que los ubican a las parejas con el "técnico" alemán. Los quince posibles adversarios que tendrá Herberger en la rueda final de mayo venidero, son encabezados por otro "coach" de dilatada actuación, Walter Winterbottom, de Inglaterra, un "señor" del fútbol isleño, que lleva también muchos años a cargo del cuadro de la tricota blanca, a la que no ha podido conducir, pese a sus empeños y magnífico trabajo, hasta el tope de la Copa Rimet. ¿El 62, será el ako de Winterbottom?

■ Siguiendo con los "coachs" europeos, podemos adelantar los nombres de los "probables" rivales de Herberger y Winterbottom, este último que vendrá en mayo próximo, siempre que Inglaterra venza a Portugal, en el partido de vuelta que disputarán en Londres, el 25 de octubre (1-1 empataron en el primer encuentro de Lisboa, el 21-5-61).

■ El equipo francés está a cargo de GEORGE VERRIEST, que ha llamado a la preselección a muchos "veteranos" del fútbol galo. Enseguida, tenemos al "técnico" italiano GIOVANNI FERRARI, encargado de la "squadra azurra", vencedor reciente de Argentina, por 4-1. GEORGES RAYNOR, "coach" inglés, dirige desde hace años al equipo sueco, con quien ganó el torneo olímpico de 1948 (Londres),



FERNANDEZ: "Coach" de la selección uruguaya.

el tercer lugar en los juegos de Helsinki (1952), igual puesto en el mundial del 50 (Río de Janeiro), y el título de vicecampeón en el mundial del 58 (Suecia). A Raynor le resta un rival dificilísimo: Suiza, cuyo cuadro está dirigido por KARL RAPPAN, creador del sistema del "cerrojo". PEDRO ESCARTIN tiene la responsabilidad del conjunto español, pero la parte "técnica" está en manos de MIGUEL MUÑOZ, que ejerce las mismas funciones en Real Madrid. La selección checoslovaca tiene como director a RUDOLF VITLACIL, ocupante del puesto hace sólo dos años. Igual ocurre con el "coach" Milorad Cilic, que ganó para Yugoslavia el título olímpico de 1960 (Roma). Unión Soviética mantiene al discutido GABRIIL KACHALIN, a quien estuvo a punto de darle el "retiro" después del torneo de Suecia. Finalmente, LAJOS BAROTI, a quien se discute tanto como a KACHALIN, sigue firme en la dirección del cuadro húngaro.

■ La responsabilidad de la preparación del "scratch" del Brasil está en poder de AYMORE MOREIRA, aun cuando no se ha descartado la posibilidad que vuelta a manos de Vicente Feola, ganador del mundial del 58. Los que así presumen, pasan por encima de los fracasos que ha tenido el "coach" paulista con Boca Juniors, de Buenos Aires. Alegan que Feola es el que mejor "entiende" al fútbol y a los futbolistas brasileños...

■ En Uruguay están muy conformes con ENRIQUE FERNANDEZ, ganador de Bolivia en las eliminatorias para el mundial del 62. En Argentina, las autoridades de la AFA siguen dando su confianza a VICTORIO SPINETO y no hacen caso a las críticas que se le hacen desde diversos sectores. En Colombia, todos están satisfechos con la labor de ADOLFO PEDERNERA, que ganó por primera vez para el fútbol colombiano, uno de los lugares de la rueda más importante del torneo. AURELIO GONZALEZ, del Paraguay, e IGNACIO TRELLES, de México, tienen por delante todavía la difícil gestión de clasificar a su equipo para la etapa final de la Copa. ¿Cuál vendrá a Chile?

■ Cerramos el rol de los "técnicos", con el nombre de FERNANDO RIERA, a quien se le entregó la preparación de la selección chilena, hace tres años. Su responsabilidad es grande, pues también son grandes las exigencias de triunfo que se formulan de todas partes para el cuadro dueño de casa, anfitrión de la VII Copa Jules Rimet.

ENRIQUE VERGARA R.



PREMIOS FINALES

1 Furgoneta "Thames", importada por Nieto Autos, Avenida Bulnes 194.
1 Motoneta "Vespa", importada por Nieto Autos, Avenida Bulnes 194.
1 Radio RCA Victor.
1 Refrigerador Royal Fiss, de fabricación FENSA.
1 Reloj "Omega", Constellation, importado por el señor Enrique Corral Pacheco.
1 Reloj pulsera "Tissot", automático, importado por el señor Enrique Corral Pacheco.
1 Máquina de coser "Alfa", de la Casa Enrique Palma, Estado 30.
1 Máquina de coser "Sylvania", de Casa Ordina, Alameda 2981.
1 Bicicleta "BH", española, de Casa Ordina, Alameda 2981.
1 Cámara fotográfica "Adex", de Casa Loben, Agustinas 1070.
1 Máquina de escribir "Triumph", de Dimacofi, Matías Cousiño 68.
1 Biblioteca de Relaciones Humanas, de Librería Renacimiento, Estado 50.
1 Receptor "Victory", de "Sintonía", San Antonio Nº 711.
1 Flash electrónico "Braun Hobby", de Alfred Reifschneider, Agustinas 1151.
10 Equipos de fútbol completos (medias, zapatos, pantalón y bolso), obsequio de ALONSO e HIJOS, de Alameda 2815.



BASES

1.—El lector deberá llenar el cupón, colocando en los espacios ad hoc los goles que estima que puede hacer cada equipo en los partidos que se indican y que corresponderán a una misma fecha.

2.—Por cada partido acertado se le asignarán dos puntos; pero si,, además, acierta el número exacto de goles que hace cada uno de los equipos, se le asignarán otros tres puntos. Ejemplo: en un partido entre Colo Colo y Unión Española, en los espacios correspondientes el lector anota Colo Colo 1 y Unión Española 0, y si gana Colo Colo a Unión Española por dos goles a uno, el lector tiene dos puntos a su favor. Pero si el resultado es tal como lo ha señalado el lector, Colo Colo 1 y Unión Española 0, el lector tiene 5 puntos a su favor: 2 por el partido acertado y 3 por el score exacto.

3.—Los cupones se recibirán en Santiago en el hall central de LA NACION, hasta las 14 horas del sábado, además de los locales que se indican en estas mismas columnas, y en Valparaíso, en la agencia del diario, Avenida Blanco N.o 1161, hasta las 11 horas.

4.—Para que el lector tenga derecho a participar en el Concurso deberá acertar el partido clave (no importa que el score no sea exacto). Si no acierta el partido clave, aunque los otros seis partidos de la fecha sean exactos, el cupón NO PARTICIPARA EN EL CONCURSO.

Si el cupón es enviado dentro de un sobre, el partido clave, con resultado, deberá escribirse en el sobre, con letra clara, EN CASO CONTRARIO, NO SERA ABIERTO.

5.—Los cupones que obtengan 22 o más puntos, optarán a los premios semanales establecidos para cada fecha del campeonato. Por cierto, que el mayor puntaje obtendrá el premio de mayor valor, en nuestro caso, el abono para el Mundial de Fútbol, y así sucesivamente, en orden descendente.

6.—Los cupones que obtengan más de 14 puntos irán a un rol general para participar en el gran sorteo de fin de año, con los premios anunciados en LA NACION. En este sorteo participarán también los cupones de más de 22 puntos, aun cuando hayan ganado premio en los sorteos semanales que se harán en cada una de las fechas.

7.—Los lectores podrán eviar cuantos cupones deseen, y los resultados se publicarán a contar del martes en LA NACION.

Premios para la 3a. fecha (Segunda Rueda)

2 Abonos para los 10 partidos del Campeonato Mundial.
1 Reloj pulsera de Casa Gabor, de Estado 91.
1 Batería de cocina completa, Fantuzzi.
1 Despertador "Jaz", importado por Enrique Corral Pacheco.
Enteros de la Polla Chilena de Beneficencia.
3 Máquinas Jugueras a chorro, de Industrias Plásticas Garosi, casilla 14049.
1 Camisa fina de Almacenes Nelbec, de Alameda 3083.
5 Juegos Gol-King.
1 Pelota de fútbol de "Alonso e Hijos", Alameda 2815.

1 Disco a elección, de Casa Ordina, Alameda 2981.
3 Delantales, a elección, fabricados por Julín Serra, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684.
Entradas para un cine en el centro. Cada entrada es válida para dos personas.
2 Frascos gigantes de Gomina Cristal "Verkos".

SE RECIBEN CUPONES EN SANTIAGO:

LA NACION, Agustinas N.o 1269, Casilla 81-D, hasta el día sábado, a las 14 horas.
SASTRERIA "DANDY", de Jaime Cogan, San Diego 673-677, hasta el día sábado, a las 13 horas.
FARMACIA ANDRADE, Alameda 2902, hasta el día sábado, a las 13 horas.
CASIMIRES "DON CHUNCHO", Santo Domingo 1086, hasta el día sábado, a las 13 horas.
CALZADO "POSE", Alameda 755, hasta el día sábado, a las 13 horas.
NIETO AUTOS, Avenida Bulnes 194, hasta el sábado, a las 13 horas.
VALPARAISO: CORRESPONSALIA DE "LA NACION", Avenida Blanco N.o 1161, hasta el día sábado, a las 11 horas.
RANCAGUA: GASLISUR, Independencia N.o 457, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.
RENGO: LIBRERIA "EL COMERCIO", Arturo Prat N.o 45, Luis y Enrique Estrada J. Ltda., de lunes a viernes, hasta las 19 horas.
SAN FERNANDO: AGENCIA "LA NACION", Manuel Rodríguez N.o 689, señora América Vargas, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.
CURICO: CASA "MORAGA", Peña N.o 772, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.



CUPONES EN LAS PAGINAS 14 Y 15

ESTE 18 FUE DE GRAN ACTIVIDAD DEPORTIVA Y EN TODAS PARTES LOS TRIUNFOS SE CELEBRARON CON COCA-COLA

● En San Miguel, fútbol; en Puente Alto, carreras de motos; en Colina, competencia de fútbol; en Quinta Normal, ciclismo; en el Sindicato Industrial Vestex, fiesta de celebración; en el Liceo Francés, baile; en el Sindicato de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago, baby-fútbol; en Nos, Gran Premio Automovilístico de Regularidad 1961



● EN PUENTE ALTO, Winston Colvin, campeón de motociclismo, ganó la serie principal de las carreras del 17, organizadas por el Puente Alto Moto Club y obtuvo la Copa Coca-Cola.

● EN SAN MIGUEL, el capitán del equipo Santa Ana, de esa comuna, recibe la Copa Coca-Cola, luego de ganar el torneo de Fiestas Patrias.



● EN EL LICEO FRANCES se realizó un simpático y animado baile, y en él nuestra típica cueca tuvo entusiastas intérpretes.



● EN NOS se dio la largada al Gran Premio de Regularidad Automovilística 1961, Nos-Parral-Catillo.



● EN EL SINDICATO INDUSTRIAL VESTEX se entregaron los premios a los vencedores de las diversas competencias de celebración de Fiestas Patrias.






● EN QUINTA NORMAL, Julio Ascui, campeón de Chile, ganó la prueba de velocidad en el programa organizado por los clubes Italo-Chileno y Müller.



● EN COLINA, el Alcalde de la comuna, señor Rigoberto Fontt, entrega la Copa Coca-Cola al equipo ganador del torneo de Fiestas Patrias.



● EN LA COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS de Santiago, dirigentes del Club de la Empresa reciben la Copa Coca-Cola, disputada en un interesante torneo de baby-fútbol.

COCA-COLA, la bebida de los campeones

EN EL GRAN SORTEO FINAL DE LA POLLA DEL FUTBOL:

HASTA CON UN SOLO CUPON PUEDE OBTENERSE LA FURGONETA THAMES

● De Nieto Autos (Avenida Bulnes 194), siempre y cuando haya alcanzado 14 puntos o más.— Otros valiosos premios.— La etapa final del popular concurso de LA NACION se hará en combinación con el Sorteo de la Polla Chilena de Beneficencia.— Todo es cuestión de suerte...

Aun cuando ya estamos en la 16a. fecha del Campeonato Profesional, se observa un aumento notable de interés entre los concursantes de la Polla del Fútbol de LA NACION por el Gran Sorteo Final, y que tendrá lugar en víspera de la Navidad de este año. Ello, naturalmente, en razón de los valiosos premios establecidos y de lo sencillo que resulta el procedimiento para adjudicarse por ejemplo, una furgoneta Ford Thames o una motoneta Vespa, de Nieto Autos; una espléndida radio RCA Victor, un refrigerador Royal Fiss, de fabricación FENSA; un reloj Omega Constellation, importado por Enrique Corral Pacheco, y que cuesta más o menos E° 400; máquinas de coser Alfa, de la Casa Enrique Palma, y Sylvania, de Casa Ordina; un flash electrónico Braun Hobby, de Alfred Reifschneider y Cía., etc.

Dijimos que el procedimiento resultaba sencillo... Sí, siempre y cuando se tenga suerte.

CON UN SOLO CUPON, UNA FURGONETA...

Tal es la realidad. Aun cuando hay concursantes que envían cientos de cupones, lo cierto es que con uno solo bien le puede corresponder la furgoneta, u otro de los premios a que nos referíamos. Lo indispensable es hacer 14 puntos o más, con lo cual queda inscrito e incorporado al Gran Sorteo Final. Este se hará en combinación con el correspondiente Sorteo de la Polla Chilena de Beneficencia; de manera que, como dijimos, a cualquiera le puede tocar el mejor de los premios.

RECOMENDACIONES

Para quienes participan por primera vez en la Polla del Fútbol de LA NACION, e inclusο para los concursantes "veteranos", reiteramos las siguientes recomendaciones:

1) Evitar los pseudónimos, pues, en el caso de obtener un premio importante, pueden presentarse dificultades con respecto a la identidad de quien envió el cupón.

2) Serán rechazados todos los cupones que vengan enmendados.

3) El concursante que haya obtenido un abono para el Mundial del 62 no puede optar a otro abono, aun cuando en una nueva fecha vuelva a obtener el puntaje más alto. Otro caso: si ocupa con dos de sus tres cupones los dos primeros lugares en una fecha, obtendrá sólo uno de los abonos, más el premio que le siga en importancia, pero de ninguna manera dos abonos.

4) Los cupones deben escribirse con letra clara, de imprenta, y en lo posible, a máquina. Hay algunos que, en realidad, no se entiende lo que quieren decir, y entonces son declarados nulos.

5) Quien acierte el resultado de un partido, sin indicar el número de goles, tiene dos puntos. Y si lo acierta con los goles exactos que se produjeron, tiene 3 puntos más. O sea, que el puntaje máximo de un partido es de cinco (5) puntos.

6) Lo fundamental es acertar el Partido Clave que se destaca en cada fecha. Con acertar su resultado, basta: ganó la "U", ganó Santiago, o empataron. Sólo los cupones que acierten el Partido Clave pasan a ser computados para verificar el puntaje total, y su opción a los premios semanales y a los del Gran Sorteo Final. Los demás cupones no son considerados para nada, así tengan los otros seis partidos acertados con resultados y número de goles exactos.

Resultados de la "Polla del Fútbol"

3089	Ariño M., Bartolomé; San Bdo.	18
3090	Adelfasen H., Guillermo; Talca	14
3091	Alcayaga, Juvenal; La Serena	17
3092	Alcayaga, Juvenal; La Serena	17
3093	Abatte, Graciela; Stgo.	18
3094	Araya, Osvaldo; Los Andes	19
3095	Aguero B., Gladys; Cartagena	16
3096	A., Norma Ervira de; Stgo.	14
3097	Aránguiz M., Sergio; Stgo.	14
3098	Acuña V., Víctor H.; Temuco	16
3099	Avila, Julio; Stgo.	14
3100	Aravena A., Julio; Stgo.	15
3101	Aránguiz A., Jorge; Stgo.	14
3102	Acevedo H., Oscar; Stgo.	14
3103	Albornoz M., Sergio; Stgo.	14
3104	Alfaro M., Enrique; Stgo.	16
3105	Avalos C., Oscar; Iquique	14
3106	Arellano, Juan; Stgo.	16
3107	Aguilar G., S.; Stgo.	14
3108	Arellano V., Raúl; Buin	17
3109	Bernales, José; Florida	16
3110	Burgos R., Ricardo; Stgo.	16
3111	Báez B., Horacio; Stgo.	16
3112	Becerra G., Carlos; Stgo.	15
3113	Borja G., Antonio; Stgo.	15
3114	Bastías, Juan; San Bernardo	16
3115	Berly L., Jaime; Stgo.	14
3116	Barahona, Juan H.; Stgo.	19
3117	Barraza M., César; Stgo.	14
3118	Benis U., Osvaldo; Las Cruces	18
3119	Cádiz R., Miguel; Stgo.	15
3120	Cámpora G., Hernán; Stgo.	17
3121	Campos F., Exequiel; Valpso.	14
3122	Correa A., Ricardo; Stgo.	17
3123	Contreras F., Luis; Stgo.	16
3124	Contreras F., Luis; Stgo.	14
3125	Cabezas V., Oscar R.; Talca	16
3126	Correa A., Ricardo; Stgo.	14
3127	Canales, Vicente; Stgo.	14
3128	Córdova, Osvaldo; Stgo.	19
3129	Cañete, Humberto; Stgo.	14
3130	Cornejo C., Eugenio; Stgo.	14
3131	Cañete, Humberto; Stgo.	14
3132	Cerda C., Alberto; Stgo.	16
3133	Contreras I., Santiago; P. Alto	14
3134	Cordero P., Raúl; Stgo.	16
3135	Calderón C., Pedro H.; Stgo.	14
3136	Castro F., Víctor; Stgo.	19
3137	Canto P., Guillermo; Stgo.	16
3138	Degollada U., Jorge; Stgo.	16
3139	Escudero S., Germán; Stgo.	14
3140	Escobar E., Ramón; Stgo.	14
3141	Espinoza P., Absalón; Stgo.	16
3142	Farías C., Eliana; Stgo.	15
3143	Flores H., Enrique; Stgo.	16
3144	Fuentes B., Alfonso; Parral	19
3145	Fuentes B., Alfonso; Parral	14
3146	Flores G., Raúl; Cartagena	16
3147	Farías G., Eliana; Santiago	16
3148	Fuentes B., Alfonso; Parral	17
3149	Fuentes B., Alfonso; Parral	16
3150	Faúnes A., Martín;	14
3151	Fuentes F., Hernán; Sn. Bdo.	17
3152	González, Juan C.; Talagante	16
3153	Germain F., Mario; Santiago	16
3154	Germain F., Mario; Santiago	14
3155	Germain F., Mario; Santiago	14
3156	Germain F., Mario; Santiago	19
3159	Germain F., Mario; Santiago	14
3158	González H., Sergio; Stgo.	14
3159	Guzmán C., Rolando; Stgo.	14
3160	Gobauen C., Sergio; Chillán	15
3161	González G., Jos; S. Antonio	16
3162	González F., Mario; Stgo.	14
3163	Gorigoitía, Fernando; Santiago	14
3164	González, María; Santiago	17
3165	Guzmán M., Ismenia; Stgo.	14
3166	Gutiérrez, Enrique; Quillota	14
3167	González L., Luis; Renca	14
3168	González P., Daniel; Stgo.	14
3169	González, Daniel; Stgo.	17
3170	Godoy R., Francisco; Stgo.	14
3171	Gandini, Etelvina; Santiago	18
3172	Herrera I., Carlos; Stgo.	16
3173	Herrera I., Carlos; Stgo.	14
3174	Isamit, Romilio; San Miguel	14
3175	Jaque R., Armando; Stgo.	14
3174	Jara J., Teresa; Stgo.	16
3177	Jara J. Teresa; Santiago	16
3178	Jara J. Teresa; Santiago	16
3179	Jorquera S., Ramón; Stgo.	14
3180	Jerez R. H.; Santiago	14
3181	Jaque E., Mario; Sn. Bdo.	14
3182	Jerez R. H.; Santiago	19
3183	Jerez R. H.; Santiago	16
3184	Jerez R H.; Santiago	16
3185	Jarrín A., Rómulo; Santiago	16
3186	Kukino K., Miyeshi; Stgo.	14
3187	Kaver, Gustavo; Santiago	14
3188	Kaver Gustavi; Santiago	17
3189	Lobos, Bernardo; San Felipe	14
3190	Lagno A., Gerardo; Stgo.	16
3191	Lobos H., Juan; Stgo.	17
3192	Labarca C., Patricio; Stgo.	17
3193	Labarca C., Patricio; Stgo.	14
3194	Larenas Ch., Sergio; Llay Llay	16
3195	Larraín S., Eleazar; Cisternas	16
3196	León M., Jorge; Santiago	16
3197	Lara M., Hugo; Santiago	14
3196	Labbé H., Jaime; La Cist.	16
3199	Lepe, Juan J.; Valpso.	14
3200	Leiva M., Eugenia G. de; Casablanca	14
3201	Mandujano C., Sergio; Stgo.	15
3202	Mena, Eduardo; Coquimbo	16
3203	Muñoz G., Ernesto; Santiago	14
3204	Martínez V., Jorge; El Tabo	14
3205	Martín A., Mariano; Stgo.	16
3206	Moya S., Mariano; Stgo.	16
3207	Moya S., Héctor; Stgo.	17
3208	Morales P., Antonio; Stgo.	18
3209	Moya S., Víctor; Santiago	14
3210	Moreno, Hugo; Santiago	14
3211	Mallea A., Benigno; Melipilla	14
3212	Moya S., Víctor; Santiago	14
3213	Morales G., Carlos; Q. Normal	14
3214	Moya S., Víctor; Santiago	14
3215	Moya S., Víctor; Santiago	14
3216	Moya S., Víctor; Santiago	14
3217	Marchant V., Raúl; Santiago	19
3218	Martínez Z., Humberto; Stgo.	14
3219	Muñoz, José; Santiago	17
3220	Muñoz N., Fernando; Stgo.	18
3221	Molina M., Carlos; Stgo.	14
3222	Manzur F., Carlos; Maipo	14
3223	Mella B., Pedro; Santiago	16
3224	Neumann L., Gerardo; Stgo.	14
3225	Naranjo, Eduardo; Melipilla.	16
3226	Novoa, Fernando; Santiago	14
3227	Núñez R., Olga; Santiago	14
3228	Oros M., Carlos; Santiago	14
3229	Oyarce S., Alejandro; Conchalí	16
3230	Ortiz C., Héctor; Santiago	16
3231	Olmedo, Patricio; Santiago	14
3232	Peña G., Lucía; Sn. Fdo.	14
3233	Picón C., Hugo; Valpso.	17
3234	Picón C., Hugo; Valpso.	18
3235	Pávez G., Fernando; Stgo.	14
3236	Pávez O., Olga; Stgo.	18
3237	Pávez O., Olga; Stgo.	15
3238	Pávez O., Olga; Stgo.	16
3239	Pávez O., Olga; Stgo.	16
3240	Pávez O., Olga; Stgo.	14
3241	Pávez O., Olga; Stgo.	14
3242	Pávez O., Olga; Stgo.	14
3243	Pávez O., Olga; Stgo.	15
3244	Pávez O., Olga; Stgo.	15
3245	Perey W., Julio; Los Andes	14
3246	Puebla O., Ramón; Stgo.	14
3247	Peñaloza V., Alejandro; Stgo.	18
3248	Peñaloza V., Alejandro; Stgo.	14
3249	Peñas, Andrés Z. de las; Stgo.	14
3250	Pérez P., Manuel; Valpso.	14
3251	Pérez M., Mario; Stgo.	17
3252	Quintana de F., M. L.; Talca	15
3253	Quevedo Q., Maruo; Parral	16
3254	Rojas U., Juana; Renca	14
3255	Río, Juan del; Stgo.	14
3256	Rojas C., Alfredo; P. Alto	14
3257	Rojas C., Alfredo; P. Alto	14
3258	Rojas C., Alfredo; P. Alto	14
3259	Rojas C., Alfredo; P. Alto	14
3260	Rojas C., Alfredo; P. Alto	14
3261	Rodríguez C., Luis; Stgo.	14
3262	Rodríguez, Angel; Stgo.	14
3263	Sanhueza A., J. M.; Stgo.	14
3264	Sepúlveda V., Héctor; Stgo.	14
3265	Stuardo S., Héctor; Stgo.	16
3266	Schmeisser A., Iván; Stgo.	14
3267	San Martín, Orlando; La Granja	[illegible]
3268	Sepúlveda P., Adelaida; Stgo.	[illegible]
3269	Silva T., Mario; San Bernardo	[illegible]
3270	Schmeisser A., Iván; Stgo.	[illegible]
3271	Silva P., Claudio; Stgo.	[illegible]
3272	Sepúlveda,(Enrique; Stgo.	[illegible]
3273	Soto P., Daniel; Talca	[illegible]
3274	Sepúlveda P., Adelaida; Stgo.	[illegible]
3275	Silva A., Agustín; Stgo.	[illegible]
3276	San Juan, Carlos; Stgo.	[illegible]
3277	Soumastre R., Luis; San Bdo.	[illegible]
3278	Silva T., Héctor; San Bernardo	[illegible]
3279	Santander M., Sergio; Stgo.	[illegible]
3280	Torres G., Rolando; Valpso.	[illegible]
3281	Tamayo A., Alejandro; Stgo.	[illegible]
3282	Tapia R., David; Stgo.	[illegible]
3283	Uribe U., Ramón; Stgo.	[illegible]
3284	Vidal Q., Luis; San Fernando	[illegible]
3285	Valderrama C., Luis; Rancagua	[illegible]
3286	Ventura L., Eduardo; S. Felipe	[illegible]
3287	Valenzuela, Raúl; Melipilla	[illegible]
3288	Vásquez, Manuel; La Calera	[illegible]
3289	Villagra B., José; Stgo.	[illegible]
3290	Vera Bella I. de; San Antonio	[illegible]
3291	Valenzuela, Raúl; Melipilla	[illegible]
3292	Vásquez, Oscar; Calera	[illegible]
3293	Vargas de B., Raquel; Stgo.	[illegible]
3294	Vega C., Jaime; La Serena	[illegible]
3295	Vargas G., José; Stgo.	[illegible]
3296	Verdugo V., David; Stgo.	[illegible]
3297	Vielma O., Raúl; Stgo.	[illegible]
3298	Zenteno R., Rosario; Stgo.	[illegible]

CONTINUARA

El equipo Araucanía del Chilean Sporting obtuvo gran triunfo en Estados Unidos

En match de la Liga del Sur de California, venció por 5-1 el 17 de septiembre, al Bosnia, integrado por yugoslavos residentes. Hoy es la cita en el Tribunal de Penalidades. Equipos "B", de Audax y Green Cross, golearon en torneo de reservas

Futbolerías

(||) La "colonia" chilena residente en Los Angeles, California (Estados Unidos) celebró con un sonado triunfo las Fiestas Patrias. En efecto, el equipo Araucanía del Chilean Sporting Club, venció, por 5 a 2, al Bosnia —elenco integrado por yugoslavos residentes— en la iniciación del torneo futbolístico de la Liga del Sur de California. El match se disputó el 17 de septiembre en la cancha del Estadio "Baldwin Hills Playgroound", y fue presenciado por numerosos compatriotas. Tal fue la emoción del triunfo que los jugadores fueron sacados en andas de la cancha y los VIVA CHILE... mi hermosa patria, fueron más sonoros y vibrantes que nunca. La presente información nos la envió el señor Erasmo Muñoz Leiva, radicado en Los Angeles, a quien le agradecemos su gentileza, esperando vernos favorecidos con otras informaciones de este tipo, que estamos seguros son muy bien recibidas por los lectores del diario de los deportistas.

(||) A continuación algunas novedades de jugadores: Gili, mediovolante de U. Española, que estaba lesionado, entrena en forma suave; Cortés, mediovolante de Audax, fue operado de meniscos; Poretti y Cubillos, mediovolantes de Santiago, mejoran de sus afecciones; Martínez, delantero de Rangers, está lesionado de un tobillo.

(||) La Asociación de Fútbol Amateur (ANFA), celebrará mañana, a las 19 horas, sesión extraordinaria de Consejo, con el objeto de estudiar la reestructuración de la Federación que se halla en estudio.

(||) Héctor Rial, crack de Unión Española que regresará el lunes a España, se halla algo lesionado. Sin embargo, espera poder despedirse de la afición chilena, en el match con Palestino.

(||) Juan Toro, zaguero izquierdo de Palestino, reinicia sus entrenamientos en forma suave, luego de la complicada operación de apendicitis de que fue objeto. José García, defensa del mismo equipo, y Juan Cortés, delantero palestinista, no se han repuesto todavía de sus lesiones. En cambio, Osvaldo Rojas ya se encuentra en condiciones de reaparecer. Lo hará en el match de Palestino con Unión Española.

(||) Alberto Valentini, zaguero derecho de Wanderers, está muy recuperado de la lesión que sufrió en el partido con Colo Colo. En el puerto dicen que el equipo caturro enfrentará a Ferrobádminton, con el mismo plantel con que derrotó al cuadro colocolino.

(||) Ante el Tribunal de Penalidades de la Asociación Central deberán comparecer hoy, desde las 19 horas, los siguientes elementos: Lobos y Bellomo, expulsado (San Felipe); Verdugo y Silva (San Bernardo); Páez, expulsado, y Quiróz, entrenador (Transandino); Lara (Iberia); Hormazábal (Colo Colo); Salinas y García (Wanderers); Pozo (O'Higgins); Menadier (L. Rossel); Lagos, expulsado, Quezada y Garro (U. Técnica); Ríos (Colchagua); Trigilli y Olivares, expulsado (U. Católica); Reveco, F. Landa y Ramírez, expulsado (U. Española); Silva y Mena (San Luis); Torres y Leiva (Santiago); Edwards (G. Cross); Figueredo (Coquimbo); y Campusano, entrenador (Audax). La audiencia del Tribunal se realizará hoy, en lugar de ayer, en vista de que los días de fiestas impidieron hacer las citaciones correspondientes.

(||) Juan Amaya, antiguo, correcto y eficiente utilero de Colo Colo, está de duelo. Sufrió la súbita e irreparable pérdida de una hijita de 15 años de edad. A los funerales concurrió Colo Colo en masa, en señal del gran aprecio que se le tiene en la institución alba a Juanito Amaya.

(||) Sendas goleadas "dieciocheras" se registraron ayer, por la 4a. fecha del torneo de equipos reservas: en el Estadio U. Técnica, Audax 11 — Iberia 1 (el equipo ibérico alineó con sólo 7 jugadores); y U. de Chile 5 — U. Técnica 1. En Independencia, U. Católica 2 — U. Española 1. En el Estadio Ñuñoa, G. Cross 7 — Santiago 0 (el equipo bohemio con 9 jugadores). En San Bernardo, Magallanes 3 — San Bernardo 1. Y en el Estadio Cía. de Gas, Walter Müller 2 — Palestino 1 (amistoso), y Ferrobádminton 1 — Colo Colo 0. El gol del triunfo lo marcó Matti, que está listo para reaparecer en el equipo de honor.

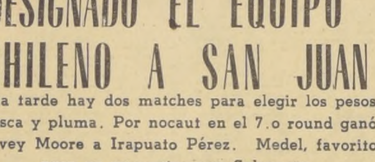
(||) En el Grill "Scala", el equipo de U. de Chile despidió anoche, con un coctel, a Héctor Rial, el caballeroso crack de U. Española, que regresa a la Madre Patria, el próximo lunes. Rial se hizo en nuestro país de muchos y verdaderos amigos, por su calidad de hombre de bien.

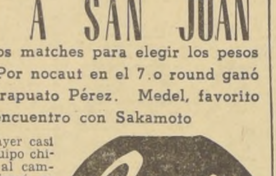
(||) El doctor Mauricio Wainer enyesó ayer a Orlando Aravena, mediovolante de La Serena, quien se fracturó el peroné de su pierna izquierda, en el match con Unión Calera. Por tal motivo estará ausente del equipo nortino un tiempo prolongado.

(||) Miguel Reveco, mediovolante de Unión Española, fue enyesado ayer de su antebrazo izquierdo. Otro lesionado en el equipo español es el back centro Franklin Aguilera; aparte de Héctor Rial.

DESIGNADO EL EQUIPO CHILENO A SAN JUAN

Esta tarde hay dos matches para elegir los pesos mosca y pluma. Por nocaut en el 7.o round ganó Davey Moore a Irapuato Pérez. Medel, favorito para su encuentro con Sakamoto





:: Quedó designada ayer casi la totalidad del equipo chileno que concurrirá al campeonato que se realizará en fecha próxima en San Juan, Argentina. La nómina es la siguiente: liviano, Luis Zúñiga; medio mediano ligero, Misael Vilubrón; mediomediano, Alfredo Veas; mediano ligero, Eduardo Bollo; mediano, Guillermo Salinas; medio pesado, A. Mejías, y pesado, Bernardo López.

Esta tarde, en el gimnasio de la Federación se realizarán dos encuentros de selección: en mosca, Norberto Soto, de Osorno, peleará con José Flores, de Valdivia, y en pluma, Rolando Gallardo enfrentará a Sergio Robles. En el equipo será incluido, además, en peso gallo, Evaristo Ojeda.

:: ROMA, 20. (UPI).— El púgil italiano semipesado, Giulio Rinaldi, venció por puntos, en match pactado a 10 vueltas, al norteamericano Roque Maravilla. Quince mil personas presenciaron el combate, que se disputó en el Palacio de los Deportes.

El vencedor subió al ring pesando 81,2 kilógramos y el vencido, 81,3.

:: JUAREZ, México, 20.— (UPI).— El campeón mundial de peso pluma, Davey Moore derrotó por knockout técnico en el séptimo asalto a Ray Irapuato Pérez, en medio de una tormenta de polvo que azotaba a la ciudad en ese momento. Moore quería alcanzar una victoria decisiva sobre su contrincante, a quien el mes pasado sólo pudo vencer por decisión dividida en Mexicali.

:: Pérez, castigado duramentey ensangrentado por los golpes de Moore, se mantuvo de pie y luchando hasta que un terrible gancho de derecha le hizo sangrar una herida abierta ya sobre el ojo izquierdo por un golpe anterior. Esta decidió al juez a suspender la pelea y dar la victoria a Moore.

La lucha se libró en una plaza de toros del centro de la ciudad ante un público de 5.000 espectadores. Un viento de más de cuarenta kilómetros por hora levantaba nubes de polvo que en ocasiones, casi cegaban a los púgiles, e impedían al público ver la pelea.

:: TOKIO, 20. (UPI).— El mexicano José Medel es el favorito para su pelea de mañana con el campeón junior de peso pluma del Oriente, Haruo Sakamoto, en ese match a diez rounds, no estará en juego el título del japonés.

DI STEFANO BASE DEL TRIUNFO DEL REAL SOBRE VASAS POR 3-1

El piloto madrileño convirtió dos goles sobre el campeón de Hungría.

:—: MADRID, 20.— (UPI). — Real Madrid derrotó esta noche al Vasas, de Budapest, por tres goles contra uno, en la segunda rueda del campeonato por la Copa de la Liga Europea. Al terminar el primer tiempo el marcador estaba empatado a un tanto.

Vasas abrió el tanteador, a los 11 minutos de juego, cuando el puntero izquierdo rceibió un pase corto y remató batiendo la valla madrileña.

Dos minutos más tarde, el centrodelantero Alfredo Di Stéfano, empató el marcador, con un cabezazo certero, tras ser habilitado de alto por el insider Del Sol.

A los 13 minutos de la etapa complementaria. Di Stéfano colocó en ventaja a su equipo, esta vez tras recibir pase del puntero izquierdo Bueno.

El puntero derecho Tejada dio cifras definitivas al marcador cuando faltaban dos minutos para el pitazo final.

Los cuadros formaron así:

REAL MADRID: Dominguez; Isidro y Miera; Ruis II, Santamaría y Rachin; Tejada, Del Sol, Di Stéfano, Puskas y Bueno.

VASAS: Szentmihalyi; Karpati y Sarosi; Ihasz, Meszoly y Berendi; Mathesz, Machos, Bundsak, Tibor y Palasszio.

Confirmada realización del Gran Premio Automóvil Club

Se hará entre el 29 de septiembre y el 1.o de octubre y en dos etapas sobre la distancia de 1.030 kilómetros

La Comisión Deportiva del Automóvil Club de Chile, en sesión celebrada anoche, acordó confirmar oficialmente para los días 29 de septiembre en curso y 1.o de octubre próximo, la realización del dos veces suspendido Gran Premio Automóvil Club de Chile 1961.

Esta prueba, de acuerdo con su reglamento, se definirá en dos etapas, sobre el recorrido Santiago-La Serena-Viña del Mar-Valparaíso-Santiago, un día de descanso en La Serena (sábado 30 de septiembre), una neutralización especial en Viña para traslado de los coches a Valparaíso y una distancia total de 1.029 kilómetros 900 metros.

El evento se disputará en dos series: una reservada para los coches categoría Carrozados o Standard y otra para las máquinas especiales de carrera tipo Turismo en Carretera, categoría Fuerza Limitada.

Por primera vez en esta clase de competencias se ha considerado también premios en dinero para la categoría -Carrozados-Standard, categoría que, a su vez, ha sido dividida en 4 series, según la potencia o cilindrada de las máquinas.

En el Estadio Nacional:

Colo Colo-Rangers, preliminar del Dgo.

De fondo, Santiago-U. de Chile. Horario de primavera para el fútbol

La Asociación Central fijó anoche las siguientes programaciones para los encuentros que, por los campeonatos profesionales de fútbol de división de honor y ascenso, se disputarán entre sábado y domingo próximos, con horarios de primavera:

DIVISION DE HONOR (5a. fecha-2a. rueda), sábado, Estadio Santa Laura, 14.15: Green Cross con O'Higgins; 16.15: U. Española con Palestino. Domingo, Estadio Nacional, 14.15: Colo Colo con Rangers; 16.15: U. de Chile — Santiago Morning. Estadio Independencia, 15.45: U. Católica con Everton. En Valparaíso, 15.45: Wanderers — Ferrobádminton. En Quillota, 15.45: San Luis — Audax Italiano.

DIVISION DE ASCENSO (4a. fecha-2a. rueda), domingo, Estadio U. Técnica, 14.15: Magallanes con Iberia; 16.15: U. Técnica con U. Calera. En provincias, a las 15.45, en canchas de los equipos nombrados en primer término: San Felipe — L. Rossel; La Serena — Transandino; Colchagua — Coquimbo, y Ñublense — San Bernardo.

VIÑA ELIMINO A VALPARAISO

En el Nacional Amateur de Fútbol.— San Carlos, 2 - Chillán, 0

Por el Campeonato Nacional Amateur de Fútbol correspondiente a este año se enfrentaron en la ciudad de San Carlos, los conjuntos representativos de dicho pueblo y Chillán. La victoria correspondió a San Carlos por la cuenta de 2 a 0, tantos señalados por San Martín y Soto. Como en el encuentro anterior venciera Chillán y habiéndose producido un empate después de jugarse en San Carlos dos complementarios sin goles, el tercer partido-definición tendrá que jugarse en cancha neutral. Es posible que ésta sea la de Parral.

OTROS RESULTADOS

En la última jornada se registraron, además, entre otros, los siguientes resultados: Villarrica 3, Pucón 0, Primer partido. Cartagena 0, San Antonio 0, eliminado San Antonio. Salamanca 1, Los Vilos 0, primer partido. Carahue 2, Nueva Imperial 2, eliminado Carahue. Potrerillos 1, Chañaral 0, eliminado Chañaral. Santa Cruz 5, Pichilemu 2, primer partido. Osorno 7, Río Bueno 2, eliminado Río Bueno. Victoria 3, Collipulli 2, eliminado Collipulli. Temuco 1, Gorbea 0, eliminado Gorbea. Valparaíso 1, Viña del Mar 0, eliminado Valparaíso por haber perdido el primer partido 4-1 con Viña.

COPA MITRE:

IGUALES POSIBILIDADES PARA CHILE, ARGENTINA Y BRASIL

ASUNCION, 20 (UPI).— (Retrasado).— En la quinta fecha de los Campeonatos Sudamericanos de Tenis, los argentinos Eduardo Soriano y Roberto Aubone, vencieron en dobles a los ecuatorianos Miguel Olvera y Eduardo Zuleta, por seis-cuatro, diez-ocho y seis-cuatro.

Este match fue del torneo por la Copa Mitre.

En otro match de dobles, los brasileños Carlos Fernández y Tomás Kock enfrentaron a los chilenos Patricio Rodríguez y Ernesto Aguirre. Estos ganaron el set inicial diecinueve-diecisiete, pero perdieron los dos siguientes, dos-seis y cinco-siete. El encuentro se suspendió por oscuridad, y deberá definirse mañana.

En los matches por la Copa Osorio, la argentina Nora Somoza derrotó a la peruana Virginia Cáceres, por 7-5, 6-0.

La argentina Mabel Bove se impuso a la peruana Edith Wong, por 6-1, 6-3.

COPA PATIÑO

Jorge Beinet y Jorge Koon, argentinos, vencieron a Patricio Cornejo y Carlos Barón, chilenos, por 6-0, 6-3.

Luis Goncálvez y Claudio Pineta, Brasil, superaron a Francisco Guzmán y Washington Suárez, Ecuador, por 6-4, 6-1.

Asiste mucho público a los partidos de este campeonato, tomando más interés ahora, debido a que entran en la fase de las definiciones.

Si el equipo argentino ganara mañana un partido, obtendría el título de campeón, y se adjudicaría la Copa Osorio.

En la Copa Patiño, el equipo argentino, hasta ahora invicto, se perfila como ganador. Le sigue Brasil, en segundo puesto, y Chile, en tercero.

En el torneo por la Copa Mitre, Argentina, Chile y Brasil tienen iguales posibilidades, pues faltan varios partidos por disputarse.

Record mundial:

53.6 hizo Manuel dos Santos en 100 mts. estilo libre

RIO DE JANEIRO, 20 (UPI).— El nadador brasileño Manuel dos Santos estableció hoy un nuevo record mundial para la prueba de 100 metros estilo libre, con un tiempo de 53.6 segundos.

Con este registro, Dos Santos superó el record mundial de 54.4 segundos establecido el mes pasado en Los Angeles por el norteamericano Steve Clark. Este record no está todavía reconocido.

T U R F

Numerosos retiros para el domingo

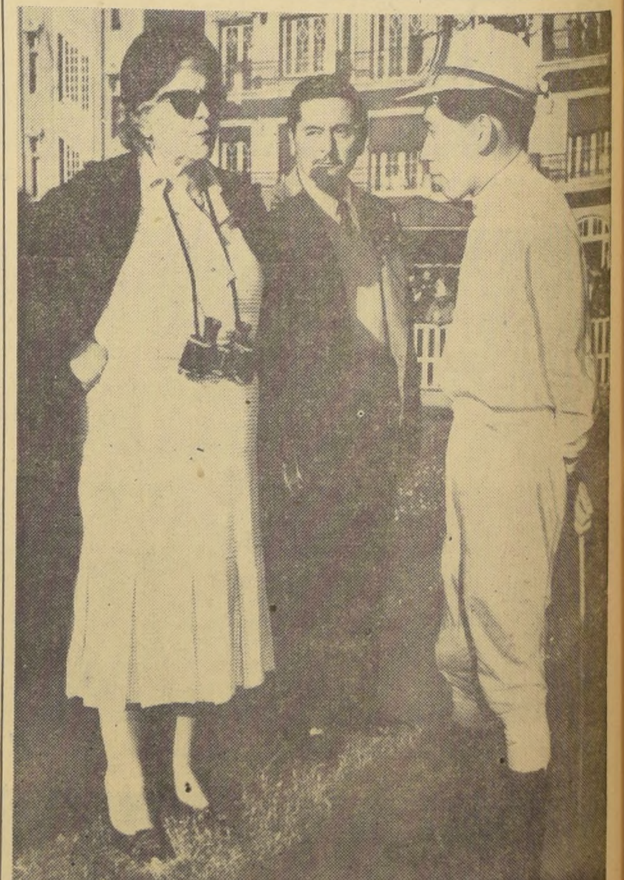
CINCO retiros oficiales tiene hasta el momento la especial del domingo en La Palma. Son ellos: Torpedero, Gran Muchacho, Riesgo, Guin Lac y Maristella. A éstos es muy posible, salvo que se mejoraran en estos dos días que quedan, se sumen Le Bourget y Coker, elementos que han guardado un reposo después de su última actuación.

La carrera quedará reducida a sólo diez rivales lo que seguramente hará más fácil su acierto, claro que desmerecerá su interés.

EVERY, una pupila de Ernesto Inda Sánchez que estuvo desahuciada, está galopando y muy luego será probada en un trabajo.

MILLONARIO se encuentra en descanso por orden de su entrenador Juan Cavieres. El hijo de Quelus recibió aplicaciones de remedio.

RESPETO, un hijo de Espace Vital y Racha que entrena Ernesto Inda Guzmán, reaparecerá en algunas semanas más. Se ve recuperado.



RINA DE CONSTANTINI, la única mujer que se desempeña como preparador en nuestro medio, es una figura muy popular en la hípica. En el grabado, aparece con Galvarino Jorquera, jinete que tiene uno de los mejores índices de rendimiento.

Aves y Animales

VENDO CANARIOS FLAUTA ROjos, carmín, verdes Avda. Por-
(8) 23-9-61 P.

Bomberos

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEros "Salvadores y Guardias de Propiedad".— Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy, a las 20 horas. Punto de reunión, el Cuartel.— El ayudante.
(24) 21-9 O.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos "Deber y Constancia". Bomba Mapocho. Cito a la Compañía a ejercicio para mañana miércoles 20 y viernes 22 del presente, a las 19.45 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel. El Ayudante.
(24) 22-IX-61 O.

12a. COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago "Providencia".— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana viernes, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel.— El capitán.
(24) 22-9 O.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEros "Bomba Arturo Prat".— Cito a la Compañía a ejercicio para hoy, a las 19.45 horas. Punto de reunión, el Cuartel. — Primer ayudante.
(24) 21-9 O.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEros "Bomba España".— Por orden del señor director accidental, cito a la Compañía a reunión extraordinaria para mañana viernes, a las 22 horas. Tabla: Renuncia del director; Elecciones a que hubiere lugar; Modificación del presupuesto; Suplementación de ítem; Aprobación de gastos; Admisión de voluntarios, y; Aprobación de premios.— El secretario.
(24) 22-9 O.

QUATRIEME CIE DE POMPIERS. "Pompe France".— Exercice de de jeudi 21, a 21.30, reunión au Quartier. Tenue de travail.
(24) 21-9 O.

Citaciones

CITASE A JUNTA GENERAL Ordinaria de Accionistas de la Compañía Aurífera "Porvenir", de Tierra del Fuego S. A., para el 22 de septiembre a las 10 horas en Huérfanos 972, Of. 518. A continuación se celebrará la Junta General Extraordinaria para resolver sobre la disolución anticipada de la Compañía.— El Directorio.
(25) 10, 15, 16 y 21-IX-61 P.

COMPAÑIA MINERA CARAHUE S. A.— Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de septiembre, a las 18 horas, en Huérfanos 979, Of. 509. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 22 al 30 de septiembre, inclusive.— El Presidente.
(25) 23-IX-61 P.

SINDICATO JINETES HIPODROmos Centrales cita a asamblea para elección de directorio para el martes veintiséis, a las diez y media horas, en el Hipódromo Chile. — El Secretario.
(25) 21-IX-61 P.

Construcción, Materiales

MARMOL compramos, pagamos rápidamente domicilio, buen precio. Fono 88562
(28) 31-X-61 C.

PUERTAS, ventanas, persianas RECORD, entrega inmediata, estudiamos presupuestos. Precios ocasión. Fábrica Chiloé 3970 Depósitos San Diego 749 y Chacabuco 31-B
(28) 31-X-61 C

Documentos extraviados

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS cheques del Banco Italiano, Serie A-b N.o 00941598, valor Eº 500, y N.o 00941599, valor Eº 200, girados el 13 de septiembre de 1961 a la orden de Nikola Mrksa, quedan nulos, por haberse dado el aviso y efectuado la denuncia correspondiente.
(38) 22-9-61 P.

Documentos extraviados

HABIENDO SIDO ROBADO TALOnario cheques Banco del Estado, Oficina Mac-Iver. Serie A G 8587101 al 8587125, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso legal.
(38) 22-9-61 P.

que serie B H, N.o 4033110, por Eº 10, y cheque B H, N.o 4033115, por Eº 10, del Banco del Estado, Suc. Estación, quedan sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente.
(38) 23-IX-61 P.

POR HABERSE EXTRAVIADO LIbreto de cheques del Banco del Estado de Chile, sucursal Huérfanos, serie A G. N.os 1086115 al 1086125, éstos quedan sin valor, por haber dado el aviso correspondiente.— Santiago, 20 de septiembre de 1961.
(38) 23-IX-61 P.

SE AVISA AL PUBLICO Y COMERcio en general que el cheque N.o 454653 del Banco de Londres y América del Sud Ltda., queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
(38) 23-9-61 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque serie B-H N.o 1441616, Banco del Estado, Santiago Matucana, por Eº 21,40, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.
(38) 23-9-61 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie Q N.o 212796, Banco Sud Americano, Suc. Franklin, por Eº 1.000, queda nulo por haber dado aviso correspondiente.
(38) 20, 21, 22-IX-61 P.

Educación y Medios

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección. Rosas N.o 1353. H|O O.

SECRETARIAS, TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, Comerciales. Curso Completo Comercio, Redacción, Taquigrafía, Contabilidad, Aritmética, Taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 69595
(40) 30—9—61 P

GRATIS APRENDA DIBUJO COMIco. Escriba: Casilla 7024, Santiago.
(40) 1.o-X-61 P.

ACADEMIA SUPERIOR CORTE: Catedral 1257. Mejor, más económica, enseñanza modas, sastrería, camisería.
(40) 16 al 25-IX-61 P.

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría. Catedral 1257. Secciones, caballeros, damas.
(40) 16 al 25-IX-61 P.

Eº 11 PAGO UNICO CURSO completo Dactilografía. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257.
(40) 16 al 25-IX-61 P

DIAZ-GASCOGNE. ESCUELAS Politécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas Supremo Gobierno. Matrícula abierta. Recuperación escolar, preparatorias, humanidades, inglés, francés, alemán, contabilidad, práctica, peluquería completa, señoras, caballeros, niños, cortador sastre modas, corte y confección, moda infantil, camisería, pedicuro. Diplomas profesionales. Internado femenino señoritas provincias Unica dirección: Monjitas 341.
(40) 25-IX-61 P

Garages y Afines

RECTIFICAMOS RAPIDO CIGUEñales, levas pistones, asiento, válvulas, superficies, cilindros bielas. Encamisados, ametalados. Esperanza 85, fono 90386.
(48) 24-9-61 P.

Joyas, Relojes, Fantasías

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
H|O O

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

CONJUNTO HABITACIONAL "LOS ANGELES", EN LA CIUDAD DE LOS ANGELES

Solicítanse Propuestas Públicas a suma alzada para la construcción del CONJUNTO HABITACIONAL "LOS ANGELES", a construirse en la ciudad de Los Angeles.

El Conjunto está compuesto por:
- Un edificio de dos pisos destinado a oficinas para la Corporación de la Vivienda.
- Un Conjunto Habitacional de 7 bloques de departamentos de 4 pisos con un total de 81 viviendas, complementado con una zona comercial con cabida para 10 locales comerciales.

Podrán optar a esta licitación los Contratistas inscritos en Primera Categoría de los Registros de la institución.

Bases, Especificaciones y demás antecedentes se podrán retirar en la Secretaría de la Sección Proyectos y Obras Zona Sur, Arturo Prat 48, quinto piso.

Se podrán retirar antecedentes y hacer observaciones a los mismos hasta las 17 horas del día 25 de septiembre de 1961.

Las Propuestas se abrirán en la oficina del jefe del Departamento de Construcción, a las 16 horas del día 4 de octubre de 1961.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CICUTA







GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137 oficina 78, fono 80813. H|O-C.

MANUEL CASTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559.

FRANKLIN SOLAR V.
Asuntos civiles, comerciales Ahumada 312. Teléfono 84932.
30—9—61 GP.

ALBERTO COUSTASSE
Abogado
Asuntos civiles y criminales. Cobranzas, cheques y letras. Eliminación de prontuarios penales. 12-13 y 18-20 horas. San Antonio 31. Of. 607.
GP. 25-X-61 P.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88387.
13-10-61 GP.

EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Huérfanos 886. Oficina 602. Teléfono 392003, 10 a 13, 6 a 8,30. Especialmente contratos compraventas, sociedades, arrendamientos, juicios, herencias, cobranzas, cheques, letras, asuntos matrimoniales, etc., posesiones efectivas.
(30) 30—9—61 G. P.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6-8 P. M.
30-IX-61 G. P.

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745. H|O-C.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono 86762.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56, fono 68828. H|O.-C.

DOCTOR LEVI
Medicina General.
Rayos X, Corazón, Riñón, Hígado, Reumatismo, dolor de cabeza. Huérfanos 1044. Depto. N.o 131. Reservar hora atención consultorio y domicilio, teléfono 67915 Sábado atención permanente en consultorio, de 15.30 a 17.30 horas.
26-9-61 GP.

DR. ERNANI PARODI
Piel — Sífilis — Venéreas. Serrano 333. Fono 382268. 4-12-61 G.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2084
11-9 G. P.

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA MADRE E HIJO
Clínica. Prenatales. Sistema del parto sin dolor. Clínicas de Niños Santa Rosa 1503. Teléfono 52229 16-IX-61 GP.

MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas.
CARLOS RAKOS
Monjitas.
779. Tercer piso.
30—IX—61 GP.

Prótesis dentales, soldaduras reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312.
30—IX—61 GP.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas, Fundas, Rapidez. Compañía 1068, oficina 1103.
30-IX-61-GP.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Clínica Dental Central. Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85702. Edificio Teatro Plaza 30-IX-61-GP

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Especialista: Vías Urinarias. Curaciones. Inyecciones, extracción de sangre y orina para exámenes de laboratorio, etc., bajo prescripción médica. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf-Ahumada 131, departamento 311. Fono 60828.

MATRONAS

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2247, teléfono 91754.
GP. 13-12-61 P.

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. G. P.

PROFESORES

¡¡HENRY!!
Primera academia francesa. Cursos peluquería completa. ¡¡HENRY!! Teatinos 750.
23-X-61 GP.

¡¡CARMEN!!
Profesora, Peinados. Tinturas. Belleza. Atención personal. Teatinos 750.
23-X-61 GP.

FANNY
Instituto de Peluquería para damas, enseñanza completa peinados, corte pelo, permanentes, manicure, masajes, tinturas. Diplómese rapidamente, cómodas cuotas mensuales, atención personal de Fanny. Bandera 809, tercer piso.
28-10-61 GP.

FANNY
Instituto enseñanza Modas, Corte y Confección; alumnas confeccionan al primer mes, Diplomas válidos. Bandera 809, 3er. piso.
28-10-61 GP.

FANNY
Peinados, manicure, corte de pelo, permanentes; cobramos materiales solamente. Bandera 809. 3er. piso.
28-10-61 GP.

Máquinas de Escribir

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIbir, sumadoras, calculadoras. Talleres Continentales. Bandera 517 Teléfono 85479.
(60) 25-IX-61 P.

COMPRO MAQUINAS DE ESCRIbir, sumadoras, calculadoras. Pago bien. Bandera 517. Teléfono 85479.
85479. 5-10-61 P.

Remates

REMATE JUDICIAL.— ANTE EL señor Juez del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en los autos de la quiebra de la Soc. Cía. Agrícola Central "Agrocén", por resolución de fecha 6 de septiembre del presente año, se fijó el día 6 de octubre próximo, a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de los siguientes sitios de propiedad de la Sociedad fallida, comprendidos en el lote B del plano del Balneario Mar Azul, de la Población Quintero y Ritoque: Manzana K, sitio 198, minimum, Eº 77,34; L, 213, Eº 159,86; L, 214, Eº 176,92; L, 215, Eº 159,86; Ñ, 257, Eº 35,08; Ñ, 258, Eº 43,60; Ñ, 259, Eº 23,60; Ñ, 260, Eº 26,80; Ñ, 261, Eº 36,80; Ñ, 262, Eº 38,06; Ñ, 263, Eº 36,70; Ñ, 264, Eº 30,66; P, 306, Eº 165,32; Y, 457, Eº 68,00; I, 161, Eº 74,76; I, 162, Eº 76,12; I, 163, Eº 60,88; I, 164, Eº 97,56; I, 165, Eº 97,56; I, 166, Eº 60,88; I, 167, Eº 76,12; I, 168, Eº 74,76; J, 171, Eº 75,96; J, 172, Eº 60,74; J, 173, Eº 98,18; J, 174, Eº 98,18; J, 175, Eº 60,74; J, 176, Eº 75,96; J, 177, Eº 74,54; J, 178, Eº 82,54; J, 179, Eº 74,54; J, 180, Eº 75,96; J, 181, Eº 60,74; J, 182, Eº 98,18; J, 183, Eº 98,18; J, 184, Eº 60,74; J, 185, Eº 75,96; J, 186, Eº 74,54; J, 187, Eº 82,54; J, 188, Eº 74,54; O, 273, Eº 89,46; O, 274, Eº 71,36; O, 276, Eº 96,30; O, 277, Eº 96,30; O, 279, Eº 71,36; O, 280, Eº 74,90; O, 281, Eº 74,90; O, 284, Eº 68,48; O, 285, Eº 68,48; O, 286, Eº 91,16; O, 289, Eº 92,02; Q, 325, Eº 69,28; Q, 326, Eº 81,90; Q, 327, Eº 108,36; Q, 328, Eº 93,08; Q, 329-A, Eº 49,94; Q, 330, Eº 69,92; Q, 332, Eº 49,94; Q, 333, Eº 74,90; Q, 334, Eº 74,90; Q, 335, Eº 74,90; Q, 336-A, Eº 55,56; Q, 337, Eº 91,40; Q, 338, Eº 68,80; Q, 339, Eº 69,80; Q, 340, Eº 70,66; Q, 341, Eº 71,66; Q, 342, Eº 72,22; R, 353, Eº 58,66; R, 355, Eº 65,02; R, 357, Eº 83,62; U, 389, Eº 78,54; U, 390, Eº 78,54; U, 391, Eº 96,46; U, 393, Eº 51,68; U, 394, Eº 51,68; U, 396, Eº 72,40; U, 397, Eº 74,82; U, 398, Eº 97,16; Z, 474, Eº 51,60; Z, 476, Eº 61,64; Z, 477, Eº 68,96; Z, 478, Eº 76,50; Z, 479, Eº 83,60; Z, 480, Eº 90,66; Z, 480-A, Eº 97,96; Z, 481, Eº 79,92; Z, 482, Eº 79,92; Z, 485, Eº 108,24; Z, 486-A, Eº 106,50; Z, 487, Eº 135,6[illegible]; AA, 488, Eº 63,40; AA, 490, Eº [illegible]7,36; AA, 492, Eº 78,48; AA, 493, Eº [illegible]8,48; AA, 494, Eº 78,48; AA, 495, Eº 78,48; AA, 496, Eº 76,50; AA, 497, Eº 68,00; AA, 498, Eº 55,40; AA, 499, Eº 53,76; AA, 500, Eº 77,74; AA, 502, Eº 62,40; AA, 503, Eº 56,82; AA, 504, Eº 64,48; AA, 505, Eº 72,28; AA, 506, Eº 77,42; AA, 507, Eº 78,48; AA, 508, Eº 78,48; AA, 509, Eº 78,48; AB, 513, Eº 52,84; AB, 514, Eº 73,96; AB, 515, Eº 73,96; AB, 516, Eº 73,96; AB, 517, Eº 72,98; AB, 518, Eº 83,40; AB, 519, Eº 66,56; AB, 520, Eº 59,60; AB, 521, Eº 79,60; AB, 523, Eº 61,98; AB, 525, Eº 61,60; AB, 527, Eº 69,74; AB, 528, Eº 69,74; AB, 529, Eº 69,74; AB, 530, Eº 69,74; AB, 531, Eº 69,74; AB, 532, Eº 112,44; AB, 533, Eº 85,08; AB, 534, Eº 86,86; AB, 535, Eº 85,60; AC, 537, Eº 38,44; AC, 538, Eº 44,28; AC, 539, Eº 47,10; AC, 540, Eº 61,10; AC, 541, Eº 61,10; AC, 542, Eº 61,10; AC, 543, Eº 61,10; AC, 544, Eº 61,10; AC, 545, Eº 61,10; AC, 546, Eº 61,10; AC, 547, Eº 61,10; AC, 548, Eº 56,20; AC, 549, Eº 38,44; AD, 550, Eº 104,94; AD, 551, Eº 100,48; AD, 552, Eº 159,76; AD, 553, Eº 157,26; AD, 554, Eº 70,66; AD, 556, Eº 78,20. El precio del remate se pagará al contado dentro del plazo de 10 días de efectuada la subasta. Boleta de garantía equivalente al 10 o|o del minimum, tomada en la cuenta del Tribunal del Banco del Estado, o depósito en dinero efectivo en poder del Secretario del Juzgado. La inscripción de dominio de los sitios a nombre de la sociedad fallida rola a fs. 476, N.o 472, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Quillota del año 1958. Demás bases y antecedentes en los autos y tribunal mencionados.— El Secretario.
(90) 17, 20, 21 y 22-IX-61 C.

MAÑANA VIERNES 22, A LAS 3 de la tarde únicamente, en Chacabuco 763, remataré especies consignadas por los señores Fidel Gacitúa, Lizandro Torneria, Julio Finger, Yolanda Socías, Maestranza Rediac Ltda., René Araya, Daniel Peñaloza, Rosamel Arriagada, Jorge Gumucio, Ramón Molina, Juan Cechi, Oscar Solari, Eligio Martínez, Alberto Tamargo, Jaime Reitich, Matilde Jara, Mercedes Fuentealba, Marta de Torrealba, Héctor Farfán, Jaime Meirovich, Rodolfo Molina, Víctor Martínez, Orlando Rojas, Rafael Fuster, Oscar Lizama, Makuc Hermanos, Armando Lobos.— Nicanor Marticorena, martillero público.
(90) 22-9 C.

Remates

REMATE SEMANAL MENAJES DE casa. Viernes 22 septiembre de 10,30 a 12.30 y 3.30 de la tarde adelante, Compañía 1390, por orden: Marta Morales, René Ramírez; Luis Morales, Berta Guerrero, Matilde Vert, Irma Molina, Rosamel Herrera, Margarita Díaz, Luis Bass, Jorge Castro, José Quintanilla, Ana Martínez, Agustín Fernández, Marta Muñoz, Amada Cortés, Ronald Brown, Elsa Leyton, Sergio Navarro. A la vista: Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos.
(90) 21-9 C.

REMATE JUDICIAL.— ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, Bandera 342, tercer piso, se rematará 16 de octubre 1961, quince horas, propiedad ubicada en calle Los Sauces N.o 5883, hoy N.o 4843, de la comuna Quinta Normal, de esta ciudad. Inscrita a nombre demandado a fojas 4873, N.o 7015, Registro de Propiedades año 1956, Conservador Bienes Raíces de Santiago. Minimum subasta: Eº 6.000. Forma de pago, con Eº 6.000 al contado, saldo que hubiere a 180 días el 50 o|o, y el otro 50 o|o a un año plazo. Tomar parte subasta acompañar garantía en dinero efectivo o vale vista orden Juzgado por suma no inferior al 10 o|o mínimum. Todos gastos de escritura, inscripción e impuestos serán cargo exclusivo subastador. Saldo precio no pagado al contado devengará interés anual de 15 o|o y 18 o|o caso mora, también anual, quedando propiedad hipotecada responder saldo precio a plazo. Demás bases y antecedentes expediente N.o 155693, caratulado Banco Nacional del Trabajo con Quintana Zavala, Guillermo.— Ejecutivo.— Francisco Pérez.— Secretario.
(90) 21 y 28-IX y 13 y 14-X-61 P.

Judiciales y legales

QUIEBRA: EGIDIO FELIU WIlliamson.— Por resolución de fecha 5 de septiembre de 1961, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se declaró la quiebra de don Egidio Feliú Williamson, domiciliado en Diagonal Oriente N.o 1954, Depto. N.o 5. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación".
(102) 14, 15, 16, 20 y 21-IX-61 C.

COMPARENDO.— CUARTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, Santiago, autos 157604, "Poblete, Florider, con Comuneros Aguas Canal Acequia Lo Pérez", Población Besa, Quinta Normal, resolución seis septiembre, cita comparendo audiencia treinta septiembre, diez horas, a propietarios sean comuneros respecto aguas citado Canal, objeto constituir comunidad conforme Código Aguas, elegir Directorio, etc.— Secretario.
(102) 15, 16, 20 y 21-IX-61 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva Guillermo Reinoso Silva a Doralisa López López.
(102) 16, 20 y 21-IX-61 P.

QUIEBRA ENRIQUE GONZALEZ Morales.— Segundo Juzgado Civil. Resolución de 7 septiembre 1961, tuvo por agregado inventario confeccionado Síndico. Secretario.
(102) 16, 20, 21-IX-61 C

QUIEBRA: OSCAR GARATE JOFRE. — Por resolución 13 junio, 1958, Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, fue declarado en quiebra don Oscar Gárate Jofré, comerciante, domiciliado calle Gonzalo Bulnes N.o 236. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Garbarini-Fernández.
(102) 14, 15, 16, 20 y 21-IX-61 P.

RENOVACION.— CON FECHA 14 de septiembre de 1961, ante la presencia del Inspector del Trabajo señor Alfredo Rodríguez, se efectuó la elección de la nueva mesa directiva del Sindicato de Choferes de la Línea San Bernardo, siendo elegida la siguiente directiva: Presidente, Juan Espinoza; secretario, Orlando Valencia; tesorero, José Gárate; directores: José Garrido y Sergio Teferina. De acuerdo con la Ley 378
(102) 19, 20, 21-IX-61 P.

Judiciales y legales

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva Teresa Vargas Rivera a Victoria, Elena y María Carrasco Vargas.
(102) 16, 20 y 21-IX-61 P.

EN LO PRINCIPAL: SOLICITA Merced de Agua. — Al otrosí, acompaña documentos. — Excelentísimo señor Presidente de la República: Josefina Porcile Lorca, dueña de casa, domiciliada en Copiapó, calle Atacama 630, a V. E., respetuosamente digo: Que soy heredera de la parcela N.o 2, por adjudicación de los bienes quedados al fallecimiento de doña María Lorca de Porcile, parcela resultante de la división del fundo Chamonate, y la larga sequía que afecta al valle de Copiapó, impide el aprovechamiento agrícola de dicho predio, por lo que se hace indispensable la utilización de las aguas subterráneas alumbradas por estudios realizados por la CORFO. En esta virtud vengo en solicitar de V. E., se sirva concederme una merced de agua subterránea en terrenos de mi propiedad ubicados en la parcela N.o 2 del fundo Chamonate de la comuna de Copiapó del Departamento del mismo nombre. La captación de las aguas se hará mediante bombas de pozo profundo accionadas eléctricamente, y el pozo estará ubicado al N. de la losa de concreto de despegue del Puerto Aéreo LAN, a 418 metros. La cantidad de agua a extraer es de setenta litros por segundo, a fin de regar para el uso agrícola una extensión de 50 hectáreas, estas aguas serán distribuidas en canales interiores de regadío a tajo abierto que tiene una extensión de 1 kilómetro aproximadamente. Esta merced será de ejercicio permanente y continuo, y no se impondrán servidumbres de ninguna especie.— Por tanto, a V. E. ruego: en mérito de lo expuesto y las disposiciones del Código de Aguas, se sirva concederme la merced de aguas subterráneas que solicito. Otrosí: Acompaño a V. E. croquis a escala, estudio preliminar y memoria explicativa de la captación de aguas que solicito.— CERTIFICADO: Certifico haber recibido de la señora Josefina Porcile Lorca, una solicitud de merced de agua. La solicitud fue presentada a esta Intendencia, con fecha 29 de agosto de 1961, a las 9.30 horas. Copiapó, 29 de agosto de 1961. — Daniel Rojas Hidalgo, Secretario Abogado Intendencia de Atacama. — Intendencia de Atacama, Copiapó, 29 de agosto de 1961. N.o 258: Traslado a la Junta de Vigilancia del Río Copiapó. Publíquese en conformidad a lo que dispone el artículo 261 del Código de Aguas.— Proveyó don Daniel Rojas Hidalgo, Secretario Abogado e Intendente Subrogante. — Flor Herrera Cavassuto, Secretario Subrogante
(102) 21-22 y 23-9 P.

QUIEBRA: GUILLERMO GALAZ. Cuarto Juzgado. Resolución 12 abril 1961, declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación, figurando siguiente acreedor valista: Instituto Nacional de Comercio Eº 1.845,45.
(102) 16, 20, 21-IX-61 C.

QUIEBRA J. DELCAMO y M. ASENjo. Segundo Juzgado Civil. Resolución 31 agosto 1961, ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta Síndico en día 20 de julio de 1960.— Secretario.
(102) 23-9-61 C.

QUIEBRA REBECA CONTRERAS Díaz. Tercer Juzgado Civil. Resolución de 23 agosto 1961 ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta Síndico en día 7 de agosto de 1960.— Secretario.
(102) 23-9-61 C.

QUIEBRA SOC. ISRAEL Y CASsoria Ltda.— Cuarto Juzgado. Resolución 12 septiembre 1961 declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, figurando siguiente acreedor valista: Ind. Textiles Chilenas Supertex Ltda. Eº 665,01.
(102) 16, 20, 21-IX-61 C.

QUIEBRA ANTONIO GRIMALDI Echaverría. Tercer Juzgado Civil. Resolución 12 septiembre 1961 tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: Créditos valistas reconocidos: Franco Venzano Celestini por Eº 46,29; Lucy Bravo Villagrán, por Eº 141,02; Julio Barbosa, por Eº 128,00. Créditos valistas impugnados: Soc. Molinos y Fideos Lucchetti, por Eº 153,60; Weir Scott S. A. C., por Eº 4[illegible],33. Créditos preferentes reconocidos: No hubo. Créditos preferentes impugnados: Jorge Salles Naudin por Eº 2.804,28. Por resolución de 12 septiembre 1961 se tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con el crédito verificados a fs. 56, por Gildemeister S. A. C., valista, ascendente a Eº 270,50.— Secretario.
(102) 23-9-61 C.

EN LO PRINCIPAL: SOLICITA merced de agua.— Al otrosí, acompaña documentos.— Excelentísimo señor Presidente de la República: Raúl Porcile Calderón, militar, domiciliado en calle Yerbas Buenas N.o 660, por sí y por su hermana doña Norma Porcile Calderón, dueña de casa, domiciliada en Santiago, calle Avenida Simón Bolívar N.o 3766, a V. E., respetuosamente digo: Que somos herederos de la parcela N.o 9 por adjudicación de los bienes quedados al fallecimiento de doña María Lorca de Porcile, parcela resultante de la división del fundo Chamonate, y la larga sequía que afecta al valle de Copiapó, impide el aprovechamiento agrícola de dicho predio por lo que se hace indispensable la utilización de las aguas subterráneas alumbradas por estudios realizados por la CORFO. En esta virtud vengo en solicitar de V. E. se siva concedernos una merced de agua subterránea en terrenos de nuestra propiedad, ubicados en la parcela 9 del fundo Chamonate de la comuna de Copiapó del Departamento del mismo nombre. La captación de las aguas se hará mediante bombas de pozo profundo accionadas eléctricamente, y el pozo estará ubicado al sur del cerro denominado Cerro Negro y a 765 metros la parte más alta del mismo cerro. La cantidad de agua a extraer es de cien litros por segundo a fin de regar para el uso agrícola una extensión de 120 hectáreas, estas aguas serán distribuidas en canales interiores de regadío a tajo abierto que tiene una extensión de 3 kilómetros aproximadamente. Esta merced será de ejercicio permanente y continuo, y no se impondrán servidumbres de ninguna especie. POR TANTO, a V. E. ruego: en mérito de lo expuesto y las disposiciones del Código de Aguas, se sirva concedernos la merced de aguas subterráneas que solicito. OTROSI: Acompaño a V. E. croquis a escala, estudio preliminar y memoria explicativa de la captación de aguas que solicito.— INTENDENCIA DE ATACAMA.— Certificado: Certifico haber recibido de don Raúl Porcile Calderón, una solicitud de merced de agua. La solicitud fue presentada a esta Intendencia con fecha 29 de agosto de 1961, a las 9,30 horas.— Copiapó, 29 de agosto de 1961.— DANIEL ROJAS HIDALGO, Secretario Abogado Intendencia de Atacama.— INTENDENCIA DE ATACAMA.— Copiapó, 29 de agosto de 1961. N.o 260. Traslado a la Junta de Vigilancia del Río Copiapó. Publíquese en conformidad a lo que dispone el artículo 261 del Código de Aguas. Proveyó don Daniel Rojas Hidalgo, Secretario Abogado e Intendente Subrogante de Atacama.— Flor Herrera Cavassuto, Secretario Subrogante.
(102) 23—9—61 P.

Judiciales y legales

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 14 septiembre 1961, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Sofía Larraín Plaza a hijo legítimo Alejandro Gerardo Phillips Larraín, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Roberto Phillips Reyes.— Secretario.
(102) 16, 20 y 21-IX-61 P.

TERCER JUZGADO CIVIL. QUIEbra David Alegría Méndez. Resolución treinta agosto último, declaró en quiebra a David Alegría Méndez, comerciante, José Toribio Medina N.o 55, Santiago. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deberán entregarlos dentro de tercero día al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercadería fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Garbarini. Fernández.
(102) 20, 21-IX-61 P

MUERTE PRESUNTA.— EN LA causa sobre declaración de muerte presunta de Margarita Rosa Urbina Cuevas, seguida ante el Segundo Juzgado de Letras del Departamento de La Laja, por don Ulie del Carmen León, se ha ordenado notificar "por asosos" a la depasarecida Margarita Rosa Urbina Cuevas, para que comparezca al tribunal antes indicado a hacer valer sus derechos. Los Angeles, 18 de agosto de 1961.— El secretario.
(102) 20-9 P

ANTE ESTE SEGUNDO JUZGADO Civil Menor Cuantía Santiago, presentóse doña María Raquel Núñez Coria, dueña casa, Hamburgo 405, pidiendo reconstitución expediente "Ghiardi, Abraham, con Núñez, Domingo", cobro ejecutivo pesos, por encontrarse extraviado, según certificado del Secretario. A fin de alzar embargo sobre el sitio calle Hamburgo, comuna Ñuñoa, departamento Santiago, inscrito fojas 79, N.o 198, Registro Prohibiciones año 1936, notificándose por avisos estas peticiones al demandante. Juzgado confirió traslado ejecutante Abraham Ghiardi, petición alzamiento embargo y reconstitución expediente, teniendo presente designación de Juzgado, ordenando notificar por tres avisos en diario "La Nación" y "Diario Ilustrado", y pidió acreditar por el solicitante su interés para comparecer en el juicio, a lo que dio cumplimiento, acompañando escrituras pertinentes y ratificando don Carlos Riquelme Vergara, cónyuge de la solicitante. El tribunal, ordenó tenerlo presente.— R. Vivanco C., Juez.— S. Campos P., Secretario.
(102) 23-IX-61 P.

QUIEBRA PEDRO BASQUES GAlli. Segundo Juzgado Civil. Resolución de 12 septiembre 1961, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos figurando siguientes acreedores: Créditos valistas reconocidos: Jorge Osso Videla, Eº 500,00; Weir, Scott, S. A. C., Eº 36,38; Alfonso Palma Vial, Eº 110,00; Francisco Torm Buenaventura, Eº 683,15. Créditos valistas impugnados: Soc. Molino Atacama Ltda., Eº 16.789,72. Créditos Preferentes Reconocidos: Distribuidora Molinera S. A. Dimosa, Eº 12.793,19. Créditos Preferentes Impugnados: No hubo. Secretario.
(102) 20, 21, 22-IX-61 C.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Nicanor Rodríguez Pérez a Héctor Manuel, José Antonio y Alicia Nélida Rodríguez Martínez, sin perjuicio derechos cónyuge Julia Elba Martínez Avilés.— Secretario.
(102) 23-IX-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Alfonso Aguirre Humeres a heredera testamentaria, su cónyuge, Graciela Viveros Burgos, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 25 actual, 15 horas.— Secretario.
(102) 23-IX-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Juan Fuentes Pumarino a Blanca Eugenia y Elena Gabriela Fuentes Pimentel, sin perjuicio derechos cónyuge, Blanca Pimentel Feliú.— Secretario.
(102) 23-IX-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Guillermina Calderón Cousiño y Carlos Altamirano García a Carlos Adolfo, María Delia, Guillermina y Virginia Guillermina Altamirano Calderón, y respecto herencia Carlos Altamirano, concedióse también a Violeta Altamirano Medina.— Secretario.
(102) 23-IX-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Max Kleemann Rosenthal a Heinz Joachin Fritz Kleemann Hirsch, sin perjuicio derechos cónyuge, Luzie Hirsch viuda Kleemann.— Secretario.
(102) 23-IX-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Rita Prunes Risetti a Román Luis, y Mario Ernesto Caravés Prunes, beneficio inventario.— Secretario.
(102) 23-IX-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia María Ana Yurich Morich a Mercedes, Marta Eulalia, Renato, Carmen Sylvia, Sergio Carlos, Claudio, Elsa y Juan Jacobo Serrano Yurich, sin perjuicio derechos cónyuge, Carlos Serrano Valdés. Inventario solemne practicaré 25 actual, 15 horas.— Secretario.
(102) 23-IX-61 P.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

Solicítanse propuestas públicas por 6.000 toneladas métricas netas de ASFALTO a granel RC. 2 Cut-Back, puesto en estanques de Las Salinas o San Antonio.

Bases solicitarlas en Oficina N.o 4, Importaciones del Departamento de Maquinarias y Adquisiciones, Morandé N.o 71, 2.o piso, diariamente, de 10 a 12 horas.

Llámase a inscripción especial de contratistas inscritos en primera categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la terminación de obras básicas y reparación de obras dañadas por los sismos y pavimentación del camino de Valdivia al Sur, Sector Km. 0 a Puente PIEDRA Blanca, Km. 8,847, con un presupuesto aproximado de Eº 510.000.

Esta inscripción especial se cerrará el día 2 de octubre próximo, a las 12 horas.

Para optar a esta inscripción especial, los contratistas interesados deberán presentar el certificado de su inscripción en primera categoría y los demás antecedentes que se exigen en el Reglamento para Contratos de Obras Públicas, a partir del día 22 del presente, en el Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, diariamente, de 10 a 12 horas.

A los contratistas que hayan presentado antecedentes a inscripciones especiales que se han cerrado últimamente, les bastará presentar solamente una carta petición, en la que indiquen en cuál propuesta presentaron dichos documentos.

Llámase a inscripción especial a contratistas inscritos en primera categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la terminación de obras básicas y reparación de obras dañadas por los sismos y pavimentación del camino de Valdivia al Sur, Sector Puente Piedra Blanca a Empalme camino de Valdivia a LA UNION, Km. 8,847 al Km. 15,371, en la provincia de Valdivia, con un presupuesto aproximado de 503.000 escudos.

Esta inscripción especial se cerrará el día 2 de octubre próximo, a las 12 horas.

Para optar a esta inscripción especial, los contratistas interesados deberán presentar el certificado de su inscripción en primera categoría y los demás antecedentes que se exigen en el Reglamento para Contratos de Obras Públicas, a partir del día 22 del presente.

A los contratistas que hayan presentado antecedentes a inscripciones especiales que se han cerrado últimamente les bastará presentar solamente una carta petición, en la que indiquen en cuál propuesta presentaron documentos.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de la obra gruesa y terminaciones de la Escuela Anexa del LICEO de Niñas de Cauquenes.

Contratistas de segunda y primera categoría del Registro de Arquitectura.

Apertura propuestas Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Maule y Oficina del Arquitecto Relacionador de la Dirección, el día 10 de octubre próximo, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en diversas calles de la comuna de PORVENIR, con un presupuesto oficial de Eº 14.721,45.

Apertura: Alcaldía de Porvenir, el martes 26 de septiembre de 1961, a las 16 horas.

Categoría: Cualquiera.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda 723, Santiago, o en la delegación de Magallanes.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de calzadas de hormigón cemento vibrado en diversas calles de la comuna de Ancud, con un presupuesto oficial de Eº 12.311,00.

Apertura: Alcaldía de ANCUD, el miércoles 4 de octubre de 1961, a las 16 horas.

Categoría: Cualquiera.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda 723, Santiago, o en la delegación de Puerto Montt.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de aceras de hormigón de cemento en diversas calles de la ex Población "EL PEUMO", de la comuna de Barrancas, con un presupuesto oficial de Eº 6.081,46.

Apertura: Alcaldía de Barrancas, el miércoles 4 de octubre de 1961, a las 11 horas.

Categoría: Cualquiera.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda 723, Santiago.

DIRECCION DE RIEGO

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION CANAL CHILE CHICO

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley número 14.536, cítase a los señores agricultores interesados en la ejecución de las obras de mejoramiento y ampliación del CANAL Chile Chico, a una reunión que se efectuará en Chile Chico el domingo 1.o de octubre de 1961 a las 10.30 horas, en el local que designe el señor Gobernador del Departamento, con el fin de someter a su aprobación el Presupuesto de la obra citada.

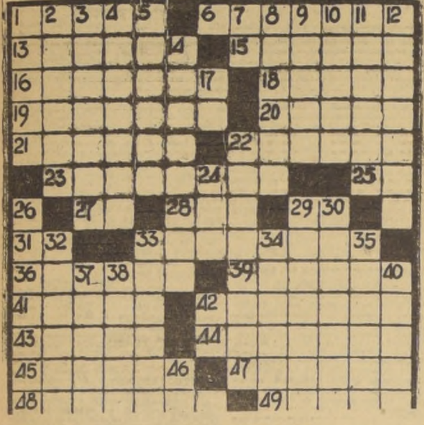
Llámase a inscripción en Registro Especial a los contratistas interesados en presentar propuestas públicas para la construcción de las obras de arte del canal Bío-Bío Sur, segunda etapa, en el departamento de Mulchén, provincia de BIO-BIO, con un presupuesto estimativo de Eº 1.000.000.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 20 páginas — Precio: E° 0,05

LA NACION

JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1961
SANTIAGO DE CHILE

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Relativo al Papa.
6.—Producía cierto efecto.
13.—Acreditar, dar por bueno.
15.—Apuntad, escribid notas.
16.—Manadas de toros.
18.—Carne asada.
19.—Embista, ataque.
20.—Avanzar por el agua moviendo ciertas partes del cuerpo.
21.—Monstruo o semidios rústico.
22.—Elegante, graciosa.
23.—Edificio circular (Pl.)
25.—Pref. que denota separación.
27.—Sociedad Anónima (siglas).
28.—En el gnocticismo, inteligencia eterna.
29.—Símb. quím. del cobalto.
31.—Año de Cristo (siglas).
33.—Conjunto de armas de hierro que usaban los guerreros.
36.—Muchacha o pastora.
39.—Adobada, aderezada.
41.—Jaboncillo.
42.—Cubierto para comer.
43.—Limpiar una tierra de malezas.
44.—Pesada, fastidiosa.
45.—Tubo o cañería.
47.—Hablarán en público.
48.—Relativo al suero (Fem., pl.).
49.—Expuesta al fuego para cocerla.

VERTICALES:

1.—Pie y pierna de los animales (Pl.)
2.—Acercar, aproximar.
3.—Alubias, frijoles.
4.—De Anam.
5.—Lateral.
7.—Repetido: padre.
8.—Diminutas, pequeñas.
9.—Arbutos de la Fam. de las rosáceas.
10.—Unida, enlazada.
11.—Piel curtida de carnero u oveja.
12.—Reverenciaba con sumo honor y respeto.
14.—Madriguera de ratones.
17.—Su Alteza (siglas)
22.—Relativo a la ganadería.
24.—Título que se da en Francia a ciertos religiosos.
26.—Perseguirás la caza.
29.—Recipiente de madera (Pl.).
30.—La que habla en público.
32.—Batata, planta comestible.
33.—Parte inferior del tejado (Pl.).
34.—Regalará, hará don.
35.—Arrimar una cosa a otra.
37.—Disfrutar, complacerse.
38.—Perro grande y fuerte.
40.—Embuste, trampa.
42.—Símb. quím. del tantalio.
46.—República Argentina (siglas).

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



La Información que Ud. Necesita

ITINERARIO DE AVIONES

LAN
JUEVES
SALIDAS

08.00 horas, vuelo 800, DC-6B, con destino a Punta Arenas y escala en Puerto Montt.
08.00 horas, vuelo 610, DC-3, con destino a Puerto Montt y escalas en Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.
09.15 horas, vuelo 420, DC-3, con destino a Osorno y escalas en Concepción y Temuco.
09.30 horas, vuelo 930, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.
11.00 horas, vuelo 900, DC-6B, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.
14.00 horas, vuelo 300, DC-3, directo a Ovalle.
17.00 horas, vuelo 902, DC-6B, directo a Arica.
LLEGADAS.— 15.05 horas, vuelo 903, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.
16.50 horas, vuelo 921, Convair, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.
17.25 horas, vuelo 641, DC-3, procedente de Castro, Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.
17.30 horas, vuelo 301, DC-3, directo de Ovalle.
19.05 horas, vuelo 421, DC-3, procedente de Osorno, Temuco y Concepción.
20.30 horas, vuelo 801, DC-6B, directo de Punta Arenas.
21.50 horas, vuelo 901, DC-6B, directo de Arica.

PANAGRA

JUEVES: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 80. Llega a las 21.10 horas, procedente de Buenos Aires. Sale a las 22.10 horas con destino a Nueva York y escalas en Lima, Panamá y Miami.

AEROLINEAS ARGENTINAS
Teléfonos: 87736-87092-87918

JUEVES:
DC-6: Llega a las 11.40 de Mendoza, con conexiones de Córdoba y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos a las 13 horas. Comet 4 Jet: Llega a las 15 horas de Europa y Buenos Aires. Sale a Buenos Aires y EE. UU. a las 16 horas.
COMET 4 "Jet": Llega, a las 15 horas, de Europa y Buenos Aires. Sale a Buenos Aires, a las 16 horas.

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNOS EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 16 DE SEPTIEMBRE AL 23 DE SEPTIEMBRE.

FRANCESA, San Pablo 2002; COLON, San Pablo 3310; BARRANCAS, San Pablo 5420; MENDOZA, Carrascal 4220; OYARZUN, 5 de Abril 4687; ESPERANZA, Esperanza 39; SAN LAZARO, Vergara 397; ANTOFAGASTA, Antofagasta 2996; SCOTT, Avenida Matta 1399; ARAUCO, Arauco 1077; COLO COLO, Alvares de Toledo 477; RAIYEL, Población La Feria, 5435; PUNTA ARENAS, Gran Avenida 6201; SAN CAMILO, Portugal 54; ATENAS, Portugal 1053; BOGOTA, Sierra Bella 1698; CASTILLO, Loreto 162; SIMON, Independencia 859; WAISMAN, Recoleta 2110; CERRILLOS, Los Clarines 6048; EL CARMEN, Pedro Fontova 5053; POPULAR, Vivaceta 1811; ROZAS, Avenida Santa María 2301; DE URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75; LOS LEONES, Providencia 2415; VESPUCIO, Avenida Apoquindo 7084; ZUÑIGA, Avenida Bilbao 581; SAN JOSE, Avenida Suecia 2668; LA REINA, Larraín 6208; y SUR, Suárez Mujica 875.

SANTORAL

HOY: San Mateo, Apostol.
MAÑANA: Tomás de Villanueva.

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos 82211

BOMBEROS

(Cuerpo de Santiago) Comandancia en Santo Domingo 978 61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778 teléfono 40052
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia en Gran Avenida 47707 53020

ITINERARIO DE TRENES

NORTE:

Automotor: La Calera-La Serena, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos; sale a las 10 horas. Desde el 10 de abril circula jueves y domingos. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.
Automotor: La Calera-La Serena, sale de La Calera, diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena, con automotor a Chañaral.
Ordinario: La Calera-Toco, sale de La Calera los martes, a las 12 horas.
Mixto: La Calera-Coquimbo, sale de La Calera, los lunes a las 13.50 horas.
Mixto: La Calera-Chañaral, sale de La Calera, los miércoles a las 13.50, horas.
Ordinario: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los jueves, a las 17.30 horas.
Ordinario: La Calera-Antofagasta, sale de La Calera, los sábados a las 17.30 horas.
Directo: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los domingos a las 20 horas.

SUR:

Flecha del Sur: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los jueves y domingos a las 7 horas.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, a las 7.40 horas.
Ordinario: Santiago-San Rosendo, sale de Alameda diariamente a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.
Ordinario: Santiago-Pichilemu, sale de Alameda diariamente a las 8.30 horas.
Expreso: Santiago-Concepción, sale de Alameda, los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas con combinación a Temuco.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto domingos, a las 13.45 horas.
Ordinario: Santiago-Talca, sale de Alameda diariamente, a las 14 horas.
Ordinario: Santiago-Curicó, sale de Alameda diariamente a las 16.30 horas.
El Directo: Santiago-Temuco, sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 18.00 horas, con combinación a Pto. Montt.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto sábados, a las 19.30 horas.
Flecha Nocturna: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los martes y viernes, a las 20 45 horas.
El Nocturno: Santiago-Talcahuano, sale de Alameda diariamente a las 21.00 horas, con combinación a Valdivia y Osorno.

A VALPARAISO:

Expresos: Diarios, salen de Mapocho a las 7.45, 11 45 y 17 45 horas.
Expreso: Sábados, excepto festivos, sale de Mapocho, a las 16.00 horas.
El Rápido Diario, excepto sábados, sale de Mapocho a las 19.00 horas.

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.050	1.052
EE. UU. de A., billete	1.058	1.063
Argentina (orden de pago)		12,80
Argentina (billete)	12,70	12,85
Brasil (orden de pago)	3,50	4,30
Perú (cheque)	38,70	39,75
Perú (billete)	39,00	40,00
Uruguay (cheque)	94,75	96,80
Uruguay (billete)	95,00	97,00
España (orden de pago)		17,80
España (billete)	17,00	18,00
Francia (orden de pago)		218,00
Francia (cheque)	212,00	218,00
Francia (billete)	210,00	220,00
Inglaterra (cheque)		2.950,00
Inglaterra (billete)	2.930,00	2.980,00
Italia (orden de pago)		1,73
Italia (billete)	1,65	1,80
Suiza (cheque)	244,00	245,50
Alemania DM.	263,00	267,00

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos 62162 y 62163

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Poco activo y con sus precios irregulares se desarrolló el Mercado Bursátil en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Tamaya, Lautaro, Cervecerías, Copec, Electricidad Industrial, La Rural, Papeles y Cartones y Madeco.

El oro físico se transó en pequeñas partidas a E° 23,30.

Los bonos hipotecarios con transacciones de importancia mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 226.103 acciones y nominales en bonos a 10.731 escudos.

El cierre acusó 8 alzas contra 13 bajas, tendencia irregular.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS DE HOY

BONOS NOM. E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 63 n
B. Estado 6-3|4, 70 n
B. Estado 10-6, 75 c
Hip. Ch. 6-1, 49 1|2 n
Hip. Ch. 10-6, 75 c

BANCARIAS

Central, 4.400 v
Concepción, 12 v
Continental, 8 n
Crédito, 28 t
Chile, 266, c
Edwards, 59 1|2 n
Español, 141 c
Hipotecario, 87 c
Israelita, 150 n
Italiano, 16 1|4 t
Nac. del Trabajo, 11 t
Osorno, 120 c
Panamericano, 7 n
S. Americano, 27 1|2 c
Talca, 25 n

MINERAS

Aucanquilcha, 7 v
Chañaral, 1 t
Cerro Grande, 93 n
Del. Punitaqui, 8 7|8 n
Disputada, 21 n
Lota, 6 1|2 n
Manganesos, 160 n
Merceditas, 1 v
Ocuri, 50 n
Oploca, 32 n
Oruro, 75 t
Pta. de Lobos, 2 1|2 n
Presidenta, 3 v
Schwager, 12 1|2 n
Tamaya, 7 1|2 t
Totoral, 50 t

AGRICOLAS Y GANADERAS

Colcura, 9 3|4 n
Copihue, 5 n
Gente Grande, 79 n
Laguna Blanca, 120 c
Rupanco, 55 n
T. del Fuego, 50 v
Viña C. y Toro, 16 t

SALITRERAS

Anglo Lautaro C., 38 t

Iquique Port, 4 c

TEXTILES

Caupolicán, 3 OCV
CHATEX, 2 3|4 n
CHITECO, 4 c
FIAP, 28 1|4 n
Paños Bellavista, 40 n
Paños Concp., 1 1|2 n
Paños de Tomé, 13 1|2 v
Rayonhil, 4 3|4 t
SUMAR, 26 n
SEDYLAN "A", 1 1|2 n
Tejidos El Salto, 3 1|8 n
Textil Progreso, 2 1|8 n
Textil Viña, 2 1|8 n
Vestex, 15 n
Yarur, 66 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera EGA, 10 1|4 n
BIMA, 5 1|2 v
Carozzi, 8 1|4 v
Caucho, 140 c
Cemento Melón, 107 t
Cervecerías, 71 1|2 t
Club de Golf, 20.000 n
Club Hípico, 110.000 n
Club de Polo, 4.000 n
Cola, 167 n
Colorantes, 5 n
Cía. Industrial, 6 1|2 c
COPEC, 31 c
Cristalerías Ch., 7 1|4 t
CHILECTRA, 41 1|2 n
Chiprodal, 3 1|2 n
Electr. Industrial, 10 3|4 v
Electromat, 24 n
Farmo Química, 2 3|4 n
Fertilizantes, 16 n
Fósforos, 16 n
Gas de Stgo., 16 t
Gas de Valpo., 10 c
Hucke Hermanos, 22 1|2 t
Ind. Bellavista, 8 n
Industrias Varias, 3 1|2 n
Inmob. Huelén, 175 n
INSA, 57 v

Interamericana, 1 1|2 c
Interoceánica, 40 c
La Rural, 13
Loza de Penco, 11 c
Lucchetti, 3 3|4 n
Mac Kay, 19 n
Molinera Koster, 10 c
Muelles P. Vargara, 2 3|8 n
Naviera Arauco, 8 1|4 v
Naviera Coronel, 13 n
Papeles y Cartones, 54 c
Perlina, 5 t
Productos Fernández, 2 1|2 c
Pizarreño, 81 t
Polpaico, 71 1|2 t
Refractarios Lota, 1 1|2 t
Refinería de Viña, 47 1|2 t
Renta Urbana, 20 t
Saavedra Bénard, 16 3|4 n
Sanitas, 7 n
SOGECO, 3 1|2 n
Sonavela, 1 1|8 t
Soprole "B" 600 n
Tabacos, 21 1|4 c
Tattersal 59 1|2 v
Teléfonos, 10 3|4 n
Universo, 5 n
Vapores, 44 v
Vidrios Planos, 17 1|4 c
Volcán, 7 3|4 n
Zig-Zag, 6 n

METALURGICAS

CAP, 46 t
CIC, 7 1|4 n
Cobre Cerrillos, 21 n
Electro Metalurg., 33 n
FENSA, 4 1|2 v
Indac, 7 3|4 n
Indesa, 1 1|4 n
Indura, 4 3|8 n
Madeco, 14 c
Mademsa, 6 5|8 v
Mecánica Ind., 6
Socometa, 4 1|2 n

SEGUROS

Ch. Cons. Grles., 18 t
Estrella, 17 n
Industrial, 31 n
Transandina, 18 v

TRANSACCIONES

BONOS NOM. E°	10.731
TRANS. EN STGO.	226.103
OPER. CON VAPSO.	12.836

£ POR TON. — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — TON. LARG.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£.226 0 0 Comp.	DISPONIBLE	£ 226.5.0 Comp.
" 226.5.0 Vend.		" 226.15.0 Vend.
" 1.5.0 BAJA	FLUCTUACION	" 0.5.0 ALZA
" 230.5.0 Comp.	A 90 DIAS	" 230.10.0 Comp.
" 230.10.0 Vend.	FLUCTUACION	" 230.15.0 Vend.
" 1.5.0 BAJA		" 0.5.0 ALZA
FLOJA	TENDENCIA	SOSTENIDA
950 TON. LARGAS	VENTAS	600 TON. LARGAS

Así Atendemos al Público

La nueva Avenida Matta estará bien cuidada por Municipio y Carabineros

Será establecido un Retén o garita en esta transformada arteria

No es la primera vez que lectores de LA NACION se refieren a los arreglos realizados por la Municipalidad en la Avenida Matta, ya sea para aplaudirlos o para formular críticas.

Las observaciones señalan, principalmente, la necesidad de cambiar de ubicación la feria libre que funciona en un sector de la acera norte y que algunos vecinos temen que siga en el mismo lugar, echando a perder —dicen— una arteria que está siendo transformada.

Respecto de la transformación, que es una de las obras de largo aliento más importantes realizadas en la ciudad, se consulta no solamente el cambio de ubicación de la feria libre, sino su eliminación definitiva, ya que estos centros de abastecimiento populares serán reemplazados por mercados de barrio, cuya construcción ya está acordada por la Corporación, con un costo de mil millones de pesos, parte de los cuales será aportada por el Fisco.

No debe temer el lector que los nuevos arbolados sean destruidos, o los refugios se presten a desmanes, porque según se nos ha informado, simultáneamente con inaugurarse la Nueva Avenida Matta, en un mes más, se reforzará la vigilancia policial a lo largo de toda ella y es posible que se instale un retén o garita de Carabineros con ese fin. Por otra parte, personal municipal mantendrá una vigilancia permanente, ya que las inversiones que se están realizando en esa Avenida son cuantiosas, pasan de los 200 mil escudos.

No le gustan los arreglos proyectados para Avda. Matta

Un lector o lectora que se identifica con el número de carnet N.o 46888, de Santiago, nos escribe para manifestar su desagrado por los arreglos proyectados en los bandejones centrales de la Avenida Matta. Estima que los prados van a ser pronto destruidos por el público y no está de acuerdo con la construcción de refugios subterráneos, porque se prestarán para desmanes de "coléricos", según su expresión. Esto significa que todo el trabajo y el gasto estarían perdidos. Termina por manifestar que no convienen a los intereses de la ciudad tales obras.

TODO está bien planeado.

Cartas al Director

Denuncia alza del canon de arrendamiento

"Vivo en San Pablo 2941, casa 6, en un pasaje, cuyo dueño subió el año pasado los arriendos en el mes de noviembre a sabiendas que había prohibición de hacerlo. Ahora notifica que de 20 escudos sube a 25, basándose en la luz".

Agrega el reclamante que el citado pasaje se llueve, está lleno de hoyos, algunos servicios higiénicos están en pésimas condiciones. Dice que es jubilado y que gana 23 escudos al mes, y no podrá pagar más de 10 escudos porque todas estos arrendatarios, son pobres.

¿Cuándo arreglarán los relojes?

El atraso de los llamados relojes tradicionales, como el de San Francisco, y el de la Intendencia, es algo ya intolerable. En estos días de recordaciones patrias, resulta absurdo oír las doce campanadas de la torre del viejo templo de la Alameda cinco minutos después que ha dado el cañonazo de las doce, que por iniciativa del señor Intendente-Alcalde, fué cambiado por uno nuevo, justamente para que el santiaguino no viva atrasado. Pero tampoco el reloj de la Intendencia se ha arreglado. El 18 de septiembre, hizo oír sus débiles campanadas minutos después del cañonazo.

¿No habría forma de arreglar esto? **Un Vecino.**

Se refiere a los acuerdos de Punta del Este y jubilados

Tambien soy yo un agradecido de la preferencia que Ud. da en esa útil sección, a problemas de alcance social y nacional, como el que señalo en mi epígrafe.

Desfraciadamente, como dice el Sr. Ricardo Guerra en su carta, el concepto "jubilado" **tiene un asidero ingrato en la mentalidad social y estatal del presente**; pero en Chile no "invoca méritos personales del pasado", como él cree. Aquí falta muy poco para que sea un verdadero insulto, aunque parezca mentira... Curioso, la palabra "jubilado", por su origen, tiene que ver con "júbilo" y "jubileo", o sea, "alegría". El Gobierno debería cambiarlo por "retirado" o "en retiro", como los miembros de las fuerzas armadas.

Agrega el Sr. Guerra que no obstante formar los jubilados una "estructura masiva de hombres (y mujeres) capaces aún de laborar", por su edad y salud, el Estado se desentiende de lo que ahora, recomienda la Conferencia de Punta del Este en su Título II, que es: "el aprovechamiento de todos los recursos inactivos de la Nación".

Es efectivo, Sr. Director, que hay miles de ciudadanos aptos y probos en que el Estado gasta ingentes sumas y a los cuales nunca piensa recurrir dónde y cuándo sus servicios serían útiles, sin que haya tampoco legislación que les facilitara laborar en su propio provecho y del país. Sin ir más lejos, ahí tenemos los casos de Ferrocarriles del Estado y de Educación Fiscal. ¿No habría sido útil la existencia de una "organización de reservistas" clasificados por el año de su retiro o jubilación y previo examen de salud e inscripción voluntaria, a quienes no habría que asignarles más remuneración que las sumas no ganadas por huelguistas? ¿Inconvenientes? Tal vez su castigo por "rompe-huelgas"? Pero a los reservistas militares nada les ocurre si tienen que actuar como enfermeros, maquinistas, etc.

Nada sucedería, tampoco, a profesores y profesoras que efectuaran 5 horas diarias de clases si lo hicieran en cumplimiento de una ley, por pertenecer a "clase 1 y 2 de la Reserva Educacional". ¿Qué le parece, señor Director?

Lo saluda atte.
Proyectista optimista.

Población "callampa" en Las Condes

La presente tiene por objeto el denunciar que en la comuna de Las Condes se está levantando una población "callampa", y lo peor, es que parece que con el beneplácito de las autoridades.

El lugar exacto es, calle Manuel Barrios número 4851, a una escasa cuadra de Américo Vespuccio, y a medio paso de la Plaza de la Concordia.

Lo saluda. **Carnet 44374, Santiago.**

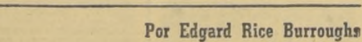
DICK TRACY — POR CHESTER GOULD











KID DINAMITA — POR SAM LEFF





TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs







RAMONA — POR JORGE PALACIO



